La Ciencia Tomista

Enero-Febrero de 1912.—Núm. 12.

LA CONCEPCIÓN SOBRENATURAL

I

Ni el nuevo *Syllabus* ni la Encíclica *Lamentabili,* que le siguió exponiendo los errores modernistas, dicen nada de la Virgen María ni de la Encarnación de Nuestro Señor, cosa muy de maravillar, si atendemos á la serie larga de artículos fundamentales que allí se ven desfilar, reducidos por los modernistas á formas subjetivas del pensamiento, tan poco estables y verdaderas como las causas que las engendraron. Tanto por los principios filosóficos sobre que el sistema modernista está fundado, como por la explicación concreta de algunos dogmas era fácil adivinar que la mariología no sería más respetable que la cristología, y que la Encarnación sobrenatural de Nuestro Señor no podía subsistir largo tiempo después que su Mesianidad y Divinidad habían sido negadas. Entre los protestantes, aun los menos radicales, hace tiempo que pasa por verdad demostrada que Jesucristo, así como no excedió la condición humana, así vino á este mundo por la vía ordinaria que vienen los demás hombres. Es esta ya doctrina corriente en muchas Uuiversidades, y los más eminenets doctores protestantes apoyan con su saber y autoridad este nuevo artículo del *Cristianismo primitivo* y hacen esfuerzos hercúleos para destruir el antiguo dogma *conceptus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine,* y para explicar su origen mediante el simple desarrollo de ideas judías y helénicas, mitológicas y apocalípticas.

Según ellos, todas estas ideas, reunidas confusamente en el alma de la entusiasmada muchedumbre de los discípulos, engendraron la leyenda de la concepción virginal que, admitida desde luego en el Evangelio de San Mateo y añadida furtivamente en el de San Lucas, vino á cristalizar en todos los entendimientos cristianos, no obstante las

doctrinas y autoridad de los principales Apóstoles San Pedro, San Pablo, San Juan y del Evangelio de San Marcos, por más que éstos, sin querer, habían también contribuído poderosamente con sus ideas cristológicas á la formación de dicho dogma.

Loisy, ya definitivamente separado de la Iglesia católica, condensó estas doctrinas en su publicación *Les Evangiles Synoptiques*. Es esta obra un comentario á los tres primeros Evangelios y viene á formar coro con su *Cuarto Evangelio*, publicado en 1903. "El comentario de Juan pertenece á la historia del cristianismo primitivo; el comentario de Mateo, Marcos y Lucas toca principalmente á la historia de Jesús" ("Introducción", pág. 1). La vida de Jesús, su predicación y doctrina, su muerte y resurrección, todos los dogmas que tienen por objeto algún hecho de la historia del Redentor, son los puntos que particularmente mira el autor en este comentario ordenado y simultáneo de los tres Evangelios, que forman un total de 1.800 páginas en 4.°

A vista del progreso é incesante renovación que los adelantos de la Crítica, de la Arqueología y de la Historia, imprimen cada día á la exégesis, el autor no tiene la pretensión de escribir un comentario definitivo, pero sí completo de todas las objeciones puestas á la doctrina tradicional y de todas las nuevas soluciones.

"Jamás ha retrocedido ante ninguna nueva conjetura, de donde quiera que venga y aunque no haya sido indicada por nadie, siempre que creyese hallar en ellas una solución probable á las dificultades que el intérprete de los Evangelios encuentra á cada paso en su camino" (Tomo I, pág. 268).

Así expone Loisy su criterio en el comentario á los Sinópticos: "Jesús no predicaba para dejar á la posteridad un documento de su doctrina, sino para atraer las almas á la esperanza en que El mismo se abrasaba. Los Apóstoles que El había reclutado no se cuidaban tampoco de reunir recuerdos para la historia. Maestro y discípulos, absortos en su obra, persuadidos de que el reino celestial iba á realizarse inmediatamente, no pensaban en fundar una religión sobre un libro, ni siquiera en fundar una religión. Continuada la predicación del Evangelio y no realizándose el advenimiento de Cristo y de su reino, tuvo lugar el nacimiento del Cristianismo. Hubo tiempo y necesidad de recordar lo que Jesús había dicho y hecho, pero todo esto se hizo, si es permitido expresarse así, en la medida y forma que exigía el interés de la obra evangélica, convertida bien pronto por la fuerza de las cosas en el edificio de la Iglesia cristiana. Para predicar

el Evangelio después de Jesús, los discípulos debían repetir lo que Jesús había enseñado, contar su vida, su ministerio, su muerte y su resurrección. Pero no podían limitarse á contar, era preciso probar á Cristo é interpretar su reino; la tradición apostólica no podía vivir sino de recuerdos; se realizó una elaboración constante y progresiva de las impresiones recibidas y de los recuerdos atesorados" (página 175).

"La parte más tardía de este desarrollo, considerada sólo en los Sipnóticos, es probablemente la que representan los relatos de la infancia. Es también aquella en que la tradición se acerca más á las leyendas comunes y á las ficciones libres más ó menos reflexivas que se encuentran en los evangelios denominados apócrifos. Estos relatos contienen un elemento de creencia, el origen sobrenatural de Cristo por la concepción virginal, que pertenece á la historia de la cristología, si bien toma sus símbolos á la tradición mitológica lo mismo que á la tradición apocalíptica. ¿Cómo Cristo, ser divino, había entrado en el mundo? ¿Se le había de atribuir un origen como el de los demás hombres? Los testigos de su vida no sentían ninguna repugnancia por esto. Su fe quedaba satisfecha admitiendo que Jesús había entrado en la gloria de su destino por la resurrección; al cabo de cierto tiempo, los creyentes de la segunda generación se persuadieron que había sido consagrado Mesías en el momento del bautismo. Los que buscaban explicar la manifestación de Cristo por la revelación de la Sabiduría podían adoptar este cuadro (y el autor del cuarto Evangelio parece haberse conformado con él), ó bien atenerse á la idea general que no reclamaba la determinación precisa de las relaciones que habían existido entre la Sabiduría y Jesús antes de su ministerio. Pero la fe común exigía un símbolo más concreto y con fecha fija. Hijo de Dios y Dios, Cristo debía nacer de Dios sin participación del hombre" (páginas 195-6).

"El relato de la concepción virginal gira en San Mateo alrededor del texto de Isaías (VII, 14) y está formado con una profecía que suministra la línea general y un sueño, como medio de resolver las dificultades que el hecho sugiere á la mente del lector. Los relatos que siguen están fijados de la misma suerte con textos característicos y sueños oportunos; nada más arbitrario en cuanto exégesis ni más pobre como narración ficticia. La redacción es del Evangelista, pero no ciertamente la invención de los datos principales. Especialmente en lo que toca á la concepción milagrosa, la idea debe ser anterior á la

aplicación del texto de Isaías, el cual más bien la supone que la sugiere. No faltan analogías en las creencias religiosas paganas, pero parece difícil señalar una influencia particular, así como es imposible precisar el tiempo y lugar en que esta creencia nació en la tradición cristiana... Es probable que estos relatos, y por consiguiente el Evangelio, de que son parte, hayan adquirido sus rasgos esenciales fuera de Palestina y de las comunidades judío-cristianas de esta región, en un país y en una fecha en que no existía ningún testigo ocular, ó siquiera, bien informado de la vida de Jesús" (páginas 130-40).

"El carácter ficticio de los relatos de la infancia es menos aparente en el tercer Evangelio que en el primero, porque sus narraciones están mucho mejor concebidas como leyendas y no se parecen á un *midrash* sobre las profecías mesiánicas. Lo maravilloso es aquí menos vulgar y pueril; se tienen más en cuenta las realidades históricas. Sin embargo, en el fondo no se les puede otorgar mayor valor. Las imitaciones del Antiguo Testamento son manifiestas. La anunciación y el nacimiento de Juan Bautista son un producto de la imaginación legendaria, y los nombres mismos de los padres podrían muy bien no pertenecer á la historia más que la persona del Angel Gabriel. La anunciación del Salvador y su nacimiento en Belén no ofrecen mayores garantías. El medio casi mecánico de que el autor se sirve para hacer á Cristo nacer en la patria de David se funda en un anacronismo lamentable, ya que el empadronamiento de Quirino es posterior en diez años á la muerte de Herodes el Grande. Es dudoso que la anécdota de Jesús á los doce años descanse en un recuerdo auténtico" (página 169).

"Alguien pudiera ser tentado á considerar la forma enteramente bíblica de los relatos del tercer Evangelio como una señal de su origen palestino y judío-cristiano; pero el argumento parecerá menos fuerte si se considera que este color local es estudiado. Queda, no obstante, más probable que el primer redactor de esta leyenda, que por lo demás escribía en griego, era un judío de Palestina ó de Siria, convertido á la fe cristiana unos cuarenta años después de la muerte de Cristo" (página 170).

II

Los discípulos de la escuela de Tubinga retardaban la composición de los Evangelios para dar espacio á la formación de sus mitos; nues-

tros críticos han renunciado ya á la palabra *mito*, pero la leyenda popular, la eflorescencia de tantas hagádicas narraciones alrededor de la persona de Jesús, ¿no exige también mucho tiempo? El tiempo era igualmente condición indispensable para que, una vez nacidas, se desarrollasen y adquiriese suficiente autoridad antes de ser admitidas en el cuerpo de la predicación y en las obras que resumían las tradiciones apostólicas. Será, pues, necesario retardar la fecha de composición de los Evangelios, sobre todo de aquellos fragmentos que hablan de la concepción sobrenatural. El primer Evangelio "puede ser referido hacia el año 100 y no puede ser ni muy anterior ni muy posterior á esta data".

"La colección de discursos es notablemente más antigua, puesto que existía ya antes de Marcos. Este y Mateo no la han conocido, sin duda, más que en griego. Acaso fué redactada primero en esta lengua, á más tardar, entre el año 60 y el año 70 por algún discípulo de los Apóstoles." Pensar que á esta fecha el primer Evangelio haya sido compuesto por un Apóstol es imposible. Su último redactor es "un judío de nacimiento, pero no de origen palestino; escribió en Oriente, tal vez en Asia Menor, y más bien en Siria" (pág. 143). A este redactor pertenecen "los relatos de la concepción, del nacimiento en Belén, de los magos, de la huída y vuelta de Egipto" (página 121).

El tercer Evangelio, cuyo prólogo y composición suponen "un desarrollo literario considerable", tampoco está tan cerca de los orígenes cristianos como muchos críticos piensan. "El prólogo invitaría á colocar la composición del Evangelio entre 90 y 100, más bien que entre 60 y 80" (página 173).

Su autor "debía ser un cristiano de la gentilidad, medianamente versado en las Escrituras que leía en griego. Es poco probable que haya escrito en Siria; puede ser temerario hacerle vivir en Roma, no obstante el parecer de Renán. Tal vez perteneció á una de las comunidades de Grecia, fundadas por Pablo, y que había recogido la herencia literaria de Lucas" (pág. 174).

Los lectores me dispensarán no alcance á verter correctamente al castellano tantas expresiones dubitativas (1).

Loisy cree ser esto suficiente para explicar, tanto el dogma de la

(1) Loisy acaba de darnos, en un libro destinado al gran público ilustrado, un resumen más exagerado aún de sus ideas sobre la composición sucesiva de los Evangelios, sobre la formación de sus elementos doctrinales y el valor histórico de todo su contenido.—La Ciencia Tomista, t. IV, pág. 75.

concepción, como otros muchos que no le parecen á él haber formado parte del Cristianismo de Jesús y de sus Apóstoles. Los sesenta á setenta años que median entre la muerte de Jesucristo y la composición de los Evangelios bastan para la formación del dogma y de las leyendas que constituyen la historia de la infancia. El alejamiento de los primeros testigos de la vida de Jesús permite el nacimiento de esos nuevos dogmas de la mezcla y confusión de ideas en que se suponen nacidos los Evangelios y explican la formación de esas creencias, en las cuales parece convergen las ideas judías con las helénicas, las leyendas del Antiguo Testamento y de los Apócrifos con las fábulas de la mitología. El origen del Cristianismo se explica así de un modo racional y científico.

Pero no se piense que Loisy y los exégetas á quienes sigue hayan abandonado, sin pretextos, la interpretación tradicional de los Evangelios y ese artículo, tan antiguo y venerando del Credo cristiano, para abrazar una explicación cuya historicidad, aunque se conceda como posible, nada demuestra. Argumentos bien positivos aducen para dar al traste con los dogmas tradicionales y para explicar los orígenes de nuestra fe de un modo natural. Helos aquí: Jesús nunca se acuerda de su origen sobrenatural ni menciona jamás los prodigios que acompañaron su entrada en el mundo para confirmar su mesianidad. Tampoco los Apóstoles hablan de estos misterios, siendo tan eficaces para probar el carácter de su Maestro, como vemos lo hace el primer Evangelista. Su predicación comenzaba con el bautismo de Jesús; nada dijeron de sus primeros años, porque nada había ocurrido que se relacionase con la vida posterior del Maestro. El Evangelio de San Marcos, que es el reflejo más fiel de esta predicación primitiva, no dice nada de la infancia de Jesús; antes bien, con manifiestos indicios, nos demuestra que ignoraba en absoluto la concepción virginal. Predicando en una ocasión Jesús, vienen su madre y sus parientes á recogerle, porque decían que se había vuelto loco. Uno de la asistencia dice al Maestro que su madre y sus hermanos le aguardaban fuera; Jesús responde, negando toda relación espiritual con su familia: "¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos? Los que hacen la voluntad de mi Padre, esos son mi madre y mis hermanos." Y nota el Evangelista que su familia no creía aún en El, razón que los excluía del parentesco espiritual de Jesús, único que á sus ojos tenía verdadero valor. Jesús, su madre y hermanos y el Evangelista, no sabían nada de aquellos misterios de la infancia, que San Mateo

y San Lucas nos pintan tan animados por el Espíritu de Dios, tan impregnados de aromas celestiales.

San Juan mismo, que se había propuesto demostrar la filiación divina de su Maestro, jamás hace la menor alusión á la concepción virginal. Para San Pablo, Jesús es de la raza de David, como para San Mateo y San Lucas; pero el Apóstol, más racional que los Evangelistas, no se vale de los expedientes de aquéllos. Cristo es de la descendencia de David y Abraham, según la carne es nacido de mujer y puesto bajo la ley. ¿Cuándo el Maestro de Lucas apeló en sus controversias al Evangelio de la infancia para probar á los judíos ó gentiles la mesianidad de Jesús? Pero ¡cosa extraña!, los más fuertes argumentos contra la veracidad del Evangelio de la infancia están sacados de este mismo Evangelio. Las dos relaciones de San Mateo y San Lucas se contradicen manifiestamente. Según San Mateo, José y María vivían en Belén, en la ciudad de David; San Lucas los hace naturales de Nazaret, si bien se vale luego del "expediente mecánico" del empadronamiento para hacerle nacer en la ciudad de su padre David; expediente tan poco verídico como el que inventa San Mateo para llevar á Nazaret la Sagrada Familia. Con objeto de probar que Jesús era hijo de David, la tradición había ya forjado las dos diferentes genealogías que los Evangelistas introdujeron en sus obras; pero en esas genealogías José figura como padre de Jesús, y sólo por esa vía adquiere el Salvador los títulos de hijo de David. Las genealogías nos conducen por diversos caminos de José á David, pero, tanto una como otra, convienen en hacer de José el padre de Jesús; y los retoques que los Evangelistas ó la tradición posterior hicieron para armonizar los textos con las creencias sólo sirven para poner más en claro cuál era la fe de la primitiva Iglesia cristiana respecto de este punto en la época en que las genealogías se escribieron. Una cosa semejante se nota en el resto de la narración, á pesar de los esfuerzos de los Evangelistas. José es en San Mateo el personaje único que aparece como marido de María, llamada su mujer, y por él había de recibir Jesús sus derechos davídicos.

Las numerosas visiones con que José es advertido, el tejido de la relación tan inverosímil y el modo sistemático en aducir las profecías prueban que todo esto no es más que reflejo de la historia antigua acomodada á la vida de Jesús.

La narración de San Lucas, tan discrepante de la de San Mateo y de la misma historia profana en donde quiera que se tocan, aunque

urdida con más arte, no ofrece mayores caracteres de veracidad. El silencio de José se hace muy sospechoso; la multitud de salmos enteramente judaicos en el espíritu, imitaciones, ó mejor, remedos de los salmos del Antiguo Testamento; la copia casi servil de las escenas antiguas; la poca lógica que se advierte en algunos relatos, nos inducen á pensar que la narración del tercer Evangelio, aunque compuesta con mayor maestría y naturalidad que la de San Mateo, no es más digna de crédito. María, que, según el capítulo primero, tan instruída debía de estar del misterio de su Hijo, se maravilla en el segundo de la adoración de los pastores, de las armonías de los Angeles, de las predicciones de Simeón y no entiende las palabras en que su Hijo le declara que su deber es ocuparse en las cosas de su Padre.

Por estos y otros indicios que el afilado ingenio de los críticos descubre en los Evangelios, se vienen á convencer de que el dogma de la concepción sobrenatural no perteneció al Cristianismo primitivo, que es una creación popular relativamente reciente en la que el espíritu cristiano quiso simbolizar el alto concepto que de la santidad y grandeza de Jesús se había formado.

* * *

Examinar uno por uno todos los puntos en que se funda esta vasta construcción de la crítica independiente, no es posible. De otro lado, la crítica misma, hablando por boca de sabios acreditados y desprovistos de prejuicios confesionales, se encarga de mostrar cuán débiles son muchos de esos argumentos en que se quiere apoyar el nuevo sistema de la teología liberal (1).

Creemos que basta á nuestro objeto estudiar los puntos capitales que miran al dogma y examinar luego los argumentos positivos en que los críticos apoyan su sistema y las objeciones con que intentan arruinar las creencias tradicionales.

Bien mirado el asunto, la mayor parte de los argumentos nacen de conceptos falsos ó exagerados y de prejuicios de escuela. Las contradicciones de los Evangelios no miran al hecho mismo de la concepción sobrenatural, sino á las circunstancias históricas que rodearon los primeros días de la vida de Jesús; en el dogma ambos están acordes y esta armonía fundamental en medio de tanta discordancia es muy significativa y debiera tener más valor á los ojos de la crítica para

(1) En nuestro último Boletín de Sagrada Escritura hemos dado cuenta de algunas obras tocantes á este punto.—La Ciencia Tomista, t. IV, pág. 73 y siguientes.

afirmar la creencia tradicional que la oposición de las circunstancias para destruirla.

Ni el carácter extraordinariamente maravilloso de esas circunstancias debiera poner espanto á quien tanto se precia de estudiar los Evangelios á la luz de la historia. La vida de todos los grandes personajes está rodeada de esos portentos con que la imaginación del pueblo ha querido explicar la impresión que en su alma dejaron esos hombres, que fueron los bienhechores ó los azotes de la humanidad; y, sin embargo, ¿quién se atreve á negar los rasgos fundamentales de su vida, encontrados en esas mismas leyendas populares? ¿Qué cosa más natural y de más obvia explicación puede haber para un historiador incrédulo que dar razón de esas hermosas escenas en que los Angeles y los hombres se dan cita para ofrecer sus homenajes al Redentor del linaje humano? Esto es fácil, pero no lo es tanto explicar cómo en esas leyendas haya podido encarnarse la idea tan rara de la concepción virginal, idea que no se encuentra en ninguna de las tradiciones y leyendas griegas ni judías. Tal es el punto capital del Evangelio de la infancia, que no se resuelve con las teorías de los críticos, cuya inconsistencia esperamos demostrar luego; la atención de los exégetas independientes debiera fijarse más en esto que en buscar contradicciones, circunstancias imposibles ó inverosímiles, que á su vista no debían de tener tanto valor. Si por leyendas vamos, más numerosas, más extraordinarias y más conformes con la condición del pueblo, se encuentran en los Apócrifos y con todo eso no sabemos hayan aumentado en nada la cristología, aunque alguna vez hayan puesto algún obstáculo á su tranquilo y natural desarrollo.

Ni vemos que tengan nada que hacer aquí las preocupaciones apologéticas de los Evangelistas, como no sea para corroborar más el dogma de la concepción sobrenatural. La apología de los Evangelistas consiste, según los críticos, en probar que Jesús era el Mesías Hijo de David, nacido en Belén, casa solariega de la familia davídica; nada hay que se ordene á demostrar el origen milagroso de Jesús. Ni las genealogías, ni las adoraciones de pastores y magos, ni la huída á Egipto, ni el nacimiento en Belén, se han inventado con el intento de evidenciar que Jesús había nacido de madre virgen, sino para mostrar que era hijo de David, y para esto, la concepción virginal más perjudica que aprovecha. En una sociedad como la antigua, en que á la mujer se atribuía tan poca parte en la generación, la intervención del varón debía considerarse absolutamente necesaria, y la idea de la con-

cepción virginal no pudo imponerse sino por la fuerza incontrastable de la evidencia y de la autoridad apostólica. En buena crítica, ésta parece debía ser la conclusión de los exégetas en lo tocante á la concepción, cualquiera que fuera su juicio sobre las circunstancias de la infancia de Jesús. Y viendo lo contrario, se le viene á uno al pensamiento que otra cosa que no es crítica histórica se esconde detrás de ese andamiaje y armazón de argumentos, de estas analogías bíblicas que llenan muchas páginas en las obras de los exégetas independientes.

* * *

Siguiendo nosotros, en cuanto se nos alcance, el método puramente histórico, empezaremos exponiendo los argumentos sacados de los dos Evangelios de San Mateo y San Lucas:

Los Evangelistas ¿enseñaron el dogma de la concepción virginal ó ha sido éste una infiltración posterior á la composición de los Evangelios? Los documentos escritos ú orales con que los Evangelistas compusieron sus obras, ¿hablaban algo de la concepción virginal? ¿Qué valor histórico tiene esta tradición, de que San Mateo es el primer órgano? Estos son los tres puntos que debe abarcar nuestra discusión acerca del Evangelio de la infancia.

La data del primer Evangelio no es fácil de determinar. Los argumentos tradicionales en favor de una ú otra fecha no son decisivos, y los que el examen interno del texto mismo proporcionan, tampoco son más fuertes (1). Los autores católicos oscilan entre 36 y 67; los protestantes modernos más autorizados la ponen alrededor del año 70, aunque algunos suben más arriba: hasta el 85, 90 ó 110. Ya hemos visto que Loisy señalaba los años 95-100. Los argumentos en que esta opinión se funda, no pueden ser tan claros cuando no logran hacer mella en los más conspicuos representantes de la exégesis liberal; y querer fundar sobre tan débiles cimientos edificio tan suntuoso, es ponerse á riesgo de ruina lamentable.

Que el autor de este Evangelio se valió de documentos escritos es punto que pasa por indiscutible entre los críticos. ¿En qué lengua estaban escritos estos documentos? en hebreo ó arameo? Es dudoso, y otro tanto podemos decir del idioma original en que el Evangelio fué compuesto. Pero esto no importa grandemente á nuestro objeto, pues

(1) La Comisión bíblica, en sus resoluciones de 19 de Junio último, no resolvió definitivamente la cuestión de la fecha de San Mateo. Lo que, según esta decisión, se debe tener por cierto es que el primer Evangelio es en substancia obra de San Mateo, que fué escrito antes que los otros y con anterioridad á la ruina de Jerusalén.

que de los dichos documentos sólo la genealogía parece entrar en el llamado Evangelio de la infancia.

El método de San Mateo no es el de un historiador que intenta narrar la vida de su héroe con orden cronológico; es, sobre todo, el de un apologista. Los relatos de la infancia no los mira sino en cuanto demuestran la mesianidad de Jesús; todo lo que no sea necesario á este objeto lo omite; de donde viene una gran deficiencia en las narraciones, y esa falta de viveza, de color dramático que se advierte en San Marcos y San Lucas. Esto se echa más de ver en la vida pública de Jesús. Aquí, San Mateo multiplica los discursos, las parábolas y los milagros, para probar su primer intento, que Jesús es el fundador del reino mesiánico y explicar cuál era la naturaleza de este reino. De los hermosos relatos de San Marcos no tomó más que las palabras indispensables á la inteligencia del discurso. San Mateo ocupa en esta triada de los sinópticos el lugar del teólogo al lado de San Marcos, el pintor de escenas galileas y de San Lucas, el artista incomparable que infiltró el método griego en los relatos semitas de la vida de Jesús.

El Evangelio comienza con la genealogía de José, "marido de María, de la cual nació Jesús, que es dicho Cristo". Cuando aún estaban desposados, y antes que hubieran tenido relaciones conyugales, notó José que María estaba en cinta. El Evangelista nos advierte ya cuál era la causa: ἐκ Πνεύματος ἁγίου. José sintió la turbación y desasosiego consiguientes, y no queriendo admitir por suyo ni dar su nombre á un hijo cuyo padre no era, ni atreviéndose tampoco á denunciar como adúltera á la que no podía concebir culpable, decidió renunciar á los esponsales y dejar á María la responsabilidad de su conducta. Muchas dificultades ofrece este relato, en las cuales el Evangelista no se detiene, porque no entran en su plan. El Cielo vino á tranquilizar el alma turbada del Hijo de David. Un Angel del Señor le apareció en sueños, le instruyó del misterio y le mandó recibir á María como esposa, y como hijo suyo el hijo que ésta llevaba en su seno, al cual pondría por nombre Jesús. Se debe notar en este trozo el cuidado del Evangelista, tanto en afirmar la concepción virginal de Jesús como en demostrar su descendencia davídica, por la aceptación de José y el cumplimiento de las profecías. Y aun este segundo punto es el que más atrae la atención del Evangelista, el que continúa preocupándole en el capítulo siguiente y aun en toda la obra. En el capítulo siguiente, al narrar la adoración de los magos, la matanza de

los inocentes, la huída y la vuelta de Egipto, es la mesianidad de Jesús lo que le guía, sin que se acuerde ya más de la concepción, sino al referir que Jesús es hijo verdadero de María y sólo putativo de José. La simple lectura del primer capítulo de San Mateo muestra muy claro que el Evangelista conocía el misterio de la concepción é intenta hacerlo conocer á sus lectores, bien que no parezca darle tanta importancia como al dogma de la mesianidad de Jesús.

Pero los críticos creen ver bajo esta superficie, transparente é iluminada por la pureza virginal, un fondo más obscuro. Los documentos que el Evangelista empleaba hacían á Jesús hijo natural de José. La genealogía de éste termina en el texto actual con estas palabras: "Jacob engendró á José, marido de María, de la cual nació Jesús, que es dicho Cristo"; giro extraño en una genealogía y que parece indicar bien á las claras una corrección desdichada. Oigamos á Loisy: "Jesús es, pues, hijo de David, porque la Virgen, su madre, estaba casada con un hombre que descendía de este Rey. Se debería sospechar un retoque del fin de la genealogía, aun cuando no quedase vestigio alguno entre los testigos del texto evangélico. Pero estos vestigios existen. En la versión siriaca del Sinaí, el último versículo de la genealogía se lee así "Jacob engendró á José; José, con quien estaba "desposada la Virgen María, engendró á Jesús, que es el llamado "Cristo." Otros testigos ofrecen esta extraña lección: "Jacob en-"gendró á José, cuya desposada, la Virgen María, engendró á Je-"sús." Que estas lecciones defectuosas y contradictorias procedan del texto canónico por vía de alteración accidental es difícil de creer. Su carácter y antigüedad inducen más bien á pensar que la adaptación de la genealogía al relato evangélico, no adquirió desde el principio la perfección que vemos en el texto tradicional. La versión siriaca del Sinaí contiene aún la conclusión de una lista, en la cual Jesús descendía de David por José; esta conclusión fué modificada, intercalando las palabras "con quien estaba desposada la Virgen Ma-"ría", con las cuales se creía haber indicado suficientemente que la paternidad de José no era natural, sino legal y putativa. Pero la expresión "José engendró á Jesús" no era menos extraña, y esto se remedió suprimiendo la palabra José como sujeto del verbo, resultando así la lección singular, que dice: "María engendró á Jesús." El texto canónico elimina esta singularidad, diciendo que "José era esposo "de María, de la cual nació Jesús". La razón de ser de la genealo-

gía desaparece más y más á medida que la fórmula se armoniza con la idea de la concepción virginal" (página 323).

¿Será cierto que la genealogía insertada por San Mateo hacía á Jesús hijo verdadero de José? Que el redactor de la genealogía haya insertado, en vez de esta frase tan chocante para Loisy, la otra: "José engendró á Jesús", según él supone, es muy dudoso, porque, después de todo, ¿es más rara la frase ó la idea que representa? ¿Qué extraño es que el autor no haya usado la frase ordinaria en las genealogías, cuando se trataba de explicar un modo de generación singular y único? Pero escribir después de "Jacob engendró á José", "María, esposa de José, engendró á Jesús", hubiera sido no menos sorprendente para un crítico y luego se hubiera sustituído el nombre de María por el de José. Pues pedir á un genealogista hebreo que tejiera la genealogía de Jesús por los ascendientes de su madre y no por los de José sería pedirle cosa más extraña, y si tal hubiera hecho, no tardarían los críticos en calificar de apócrifa la tal genealogía. Parece más natural atribuir lo raro de la frase á lo raro de la idea, que debía producir en el redactor la incertidumbre y vacilación consiguientes á cosa tan desacostumbrada.

Pero, después de todo, como los críticos admiten que San Mateo no es el autor de la genealogía, sino que ésta fué escrita bastante tiempo antes de la composición del Evangelio, nada nos obliga á negar eso que ellos gratuitamente afirman. El misterio de la concepción virginal, de tan escasa importancia en los comienzos de la predicación apostólica, como lo muestra lo poco que aparece mencionado fuera de los Evangelios, debió quedar oculto durante los primeros años para no dar lugar á las calumnias de los judíos. El bienaventurado misterio, de que Loisy habla con cierta irónica sonrisa, pudo muy bien ser ignorado del autor de la genealogía, que la habría escrito en ese caso suponiendo á Jesús hijo de José. Pero el Evangelista, que á continuación de la genealogía tan manifiestamente habla de la concepción virginal, ¿cómo hubiera admitido en su obra una frase que tan á las claras la contradice? Quien tanto cuidado puso en el capítulo segundo en no denominar á José padre de Jesús, ¿podía dejar en su genealogía las palabras "José engendró á Jesús", que se suponen originales? Es preciso, pues, admitir que el texto sirosinaítico, cualesquiera que sea su origen y formación, no puede ser el primitivo de San Mateo. La expresión "José... engendró á Jesús" no tenía para el autor de ese códice el sentido que los críticos le dan, ya que copia

luego el relato de la concepción virginal según se contiene en San Mateo. El *engendró* debe significar la generación legal, que el copista quiere acentuar, y no la natural como en los precedentes. Dejamos á los estudiosos de la crítica textual el cuidado de inquirir el origen y parentesco de las diversas lecciones abajo indicadas.

Para nuestro intento creemos suficiente lo dicho hasta aquí. Ya hemos indicado atrás que San Mateo—según reconocen sus críticos—no es el inventor de la concepción virginal, que no hizo sino poner por escrito una tradición existente.

El tercer Evangelio, atribuído á San Lucas por la tradición y por la mayor parte de los críticos modernos, fué escrito alrededor del año 70, según el testimonio de los escritores antiguos y de los exégetas contemporáneos, bien que algunos le quieren retardar hasta el 100; mas ni sus argumentos ni su autoridad son suficientes para destruir el parecer de la tradición en este punto. Pero, á diferencia de San Mateo, que parece haber consignado una tradición oral, San Lucas redactó su Evangelio de la infancia con documentos escritos en hebreo ó arameo muy anteriores á la redacción del Evangelio. Es esta opinión (defendida primeramente por Feine) admitida hoy por la crítica como verdad indubitable. La discusión del relato de San Lucas adquiere con esto mayor interés y valor. La obra de San Lucas está precedida de un pequeño prólogo, el único que existe en el Nuevo Testamento. El autor, que muestra conocer el griego con perfección, nos indica en breves razones los motivos que le impulsaron á tomar la pluma, las fuentes en que bebió y el método que piensa seguir en la composición de su libro.

"Habiendo muchos intentado ordenar la historia de las cosas que entre nosotros se han realizado, según nos enseñaron los que desde el principio fueron testigos de vista y ministros de la palabra, me ha parecido también á mí, que desde sus principios he seguido todos los sucesos con diligencia, escribírtelas con orden, óptimo Teófilo, para que conozcas la verdad de las cosas en que fuiste instruído."

El Evangelista no quiere arrojar el descrédito sobre los que le han precedido; lejos de eso, se escuda con su ejemplo para atreverse á escribir su Evangelio. Pero los otros no parecen satisfacerle; su espíritu griego no quedaba conforme con la manera en que los otros habían llevado á cabo su tarea, él quiere más orden en la narración. Sus predecesores han puesto por escrito el testimonio de los que habían sido "testigos oculares y ministros de la palabra" y esto hacía sus obras muy respetables. Loisy advierte, con razón, que no se debe

sutilizar sobre las palabras del Evangelista y excluir del Evangelio primitivo el bautismo, porque no había sido presenciado por los Apóstoles; yo creo que otro tanto se debe decir del Evangelio de la infancia. Los fragmentos introducidos por San Lucas en el principio de su Evangelio formaban sin duda parte de esos numerosos escritos, que él tenía ante sus ojos. Y no hemos de creer fuera á excluir los primeros capítulos de su obra. La expresión οἱ ἀπ' ἀρχῆς αὐτόπται καὶ ὑπηρέται γενόμενοι τοῦ λόγου del Evangelista debe entenderse aquí tan ampliamente como su obra misma nos muestra, cualquiera que sea el sentido que en otras partes se le dé. Su intento no era sólo exponer ordenadamente la vida pública de Jesús como San Marcos; él había procurado en sus investigaciones elevarse más arriba en la serie de los hechos; había querido remontarse á los orígenes mismos de Jesús y comenzar desde ahí la narración ordenada y cuidadosa de la vida del Salvador. Después de este prólogo el testimonio de San Lucas no debe ser rechazado sin pruebas sólidas y concretas. Desechar tal testimonio bajo el especioso pretexto de que todo en él es artificial y fingido, es insultar el sentido común é histórico. San Lucas escribe basado en documentos fehacientes y cuán lejos está su método de alterar los documentos se muestra bien claro en su segunda obra de los *Hechos,* cuyos discursos todos los críticos reconocen como auténticos y como reflejo fiel de las ideas y sentimientos de los primeros cristianos. En el Evangelio de la infancia tenemos algo parecido. El autor ha ordenado cuidadosamente sus documentos formando con ellos una escala que suavemente asciende desde la anunciación de San Juan hasta el Bautismo del Salvador. En el plan general se declara el alma griega del autor, y lo mismo en los retoques que á modo de solduras unen un fragmento con otro; pero en cada trozo aislado se conoce el espíritu semita que los dictó y á través de las palabras griegas se leen las palabras y frases hebreas tan fácilmente como si en esta lengua estuvieran escritas. Loisy no obstante se resiste á admitir como cierto el origen semita de los documentos. El artificio de un judío cristiano, á quien atribuye su composición, muestra con evidencia los artificios á que la hipercrítica tiene que acudir á veces para defender conclusiones que ante toda discusión se dan ya por ciertas. No se necesita ser un hebreísta consumado para probar la fuente semítica de los primeros capítulos de San Lucas y, nosotros, ante una opinión admitida hoy por la generalidad de los críticos, no queremos detenernos. Veamos el contenido de tales documentos:

Abrese la primera escena en el templo. Entre el humo del incienso

quemado en el santuario, el ángel del Señor aparece á Zacarías. Este y su mujer, por nombre Isabel, "eran ambos justos delante de Dios y caminaban irreprochables en todos los preceptos y juicios del Señor, pero no tenían hijos, porque Isabel era estéril y los dos muy avanzados en edad". El ángel calma sus temores y le anuncia el nacimiento de un hijo "que será grande en la presencia de Dios y santificado aun en el vientre de su madre. Será el nuevo Elías que marchará delante del Señor para volver á los padres el corazón de los hijos, los incrédulos á la prudencia de los justos y para preparar al Señor un pueblo perfecto". El ángel anuncia á Zacarías la próxima inauguración del reino mesiánico; pero al hacerlo no da sobre él ningún rasgo que no estuviera ya tan claro en los Profetas. La única novedad que aquí hay es la relativa á la concepción del niño, á quien en frases no muy claras se anuncia como precursor del Mesías. Pasados algunos días concibió Isabel y se ocultó durante cinco meses diciendo: "Es gracia que el Señor me ha hecho al poner los ojos en mí para quitar mi oprobio de entre los hombres." Aquí termina la primera sección del relato de San Lucas, pero en su terminación podemos notar la mano del Evangelista que le enlaza al siguiente. Isabel, conociendo el misterio que en ella ha obrado el Señor, se esconde por espacio de cinco meses, esperando que quien había comenzado la obra la habría de llevar á feliz remate. María, la madre de su Señor, es la que irá al sexto mes á revelar á Isabel algo del misterio que hasta entonces se le tenía escondido. La obra de la salvación va creciendo progresivamente; después de la concepción del Precursor viene la del Mesías y si aquél había sido concebido de un modo milagroso, ¿cuál será la concepción de éste? El trozo que precede nos da motivos de sospechar que será todavía más admirable.

En una ciudad de la Baja Galilea vuelve á parecer el ángel Gabriel; pero esta vez no es á José, esposo de la Virgen, sino á la misma Virgen. José no tendrá ninguna parte en la concepción del Mesías, no es necesario comunicarle el misterio divino. El ángel se presenta á la Virgen y la saluda diciendo: "Salve, llena de gracia el Señor es contigo." Ella se turba y no entiende la significación de aquel saludo. El ángel prosigue: "No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios. He aquí que concebirás y parirás un hijo á quien llamarás Jesús. El Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente y su reino no tendrá fin." Notemos de paso cuán infundadamente dice Loisy que, según San Lucas, María era de la raza de Aarón, porque luego la llama el ángel prima de Isa-

bel. Jesús es ya llamado hijo de David sin haber aparecido José para transmitirle el nombre y los derechos davídicos. Si nos sorprende que una mujer transmita á su hijo los privilegios reales, la intención del evangelista ó del documento que utiliza es clara y prueba que su autor no miraba las cosas por el mismo prisma que nuestros críticos. El ángel anuncia á la Virgen el nacimiento de su hijo y le declara cuál será su naturaleza. Será grande y llamado Hijo del Altísimo y está destinado á ocupar el trono de David, su padre, eternamente. La pronta realización del reino mesiánico es declarada á María con más claridad que al padre del Bautista. Era natural; su intervención en la obra de Dios habría de ser incomparablemente más inmediata que la del anciano sacerdote; nada tiene de extraño que más en particular sea instruída del misterio. Pero nótese bien que el mesianismo del ángel no traspasa los límites trazados por los profetas, el ángel no menciona más que el resultado final, sin decir nada del modo como será llevado á cabo. La prodigiosa concepción del Bautista, el dirigirse el ángel á la Virgen y no á su esposo, nos hacían sospechar que algo extraordinario iba á ocurrir en la concepción del Mesías: hasta ahora el ángel no ha dicho nada del particular, nuevas explicaciones parecen indispensables: "María respondió al ángel:—¿Cómo puede ser esto si yo no conozco varón?" Extraña sería esta respuesta á no suponer en la Virgen el propósito de permanecer tal. Puesto que el ángel no había dicho cuándo la concepción se había de realizar, ¿qué cosa más natural para una desposada que el anuncio de un hijo? El texto supone, pues, que algo había en el corazón de María que parecía oponerse á esa concepción, y la Virgen formula esa pregunta, que no es como la de Zacarías, una duda, sino una demanda de explicaciones. Para los críticos que intentan juzgarlo todo por las leyes de la vida ordinaria, este algo que ocultan las palabras de María tiene sus dificultades, que ellos mismos se forjan, empeñándose en medir los más extraordinarios sucesos con la regla común de la historia. El evangelista se cierne en una región enteramente sobrenatural y es preciso para entenderle remontar el pensamiento á las alturas en que él se halla.

La pregunta de María ocasiona nuevas explicaciones del ángel: esta vez el origen misterioso del Mesías se descubrirá á sus ojos y á los nuestros. "El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra. No te turbe el propósito de no conocer varón, porque no será esto obra suya, sino del Espíritu del Señor, por eso el que de ti nacerá será llamado santo, hijo de Dios.

Y porque este prodigio menos te admire, sabe que tu prima Isabel, á pesar de su esterilidad y vejez, está en el sexto mes de su embarazo, porque no hay cosa imposible para Dios." No es este un argumento para hacer creer á la que rehusa dar fe, es una más amplia explicación del ángel á la que en su corazón estaba resignada en la voluntad divina. Por eso María contesta luego: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según su palabra." Dios lo quería, María sin más explicaciones pone en sus manos su honor y su situación. El cuadro es admirable por la naturalidad de su desarrollo, el encadenamiento de sus partes, la armonía del conjunto y la grandeza del desenlace. Los críticos, no obstante, creen ver en él algo que rompe su naturalidad y armonía primitivas y es precisamente lo que á nuestro juicio forma la clave y el desenlace de todo, versículos 34, 35, en que se habla de la concepción milagrosa. La pregunta de María les parece fuera de propósito, las palabras del ángel *y por esto lo que nacerá de ti...* una repetición innecesaria de lo que arriba dejaba dicho, y la concepción de Isabel estéril como prueba de la concepción de María virgen, un contrasentido.

En cambio, "todo se encadena perfectamente si se prescinde de los dos versículos que contienen la objeción de la Virgen y la respuesta del ángel. Después de haber anunciado á María el nacimiento de Jesús y declarado que éste será el Mesías, que reinará en la casa de Jacob, Gabriel daría á María sin que ella le pidiese una señal, de la cual ella tenía necesidad, ya que el hecho de la concepción no la aseguraba que su hijo había de ser el Mesías prometido. Esta señal consiste en la preñez milagrosa de Isabel, á quien María no conocía aún. De esta suerte la concepción extraordinaria del Precursor viene á ser una señal precursora é indiscutible de la cualidad de Cristo, que pertenece al hijo de María. La advertencia del ángel sobre la relación entre las dos concepciones no tiene nada que pueda sorprender: lo que se dice del caso de Isabel sólo sirve para realzar la importancia de la señal dada; el recuerdo del parentesco de María é Isabel deja de ser una alusión sin objeto, porque se comprende que el Mesías teocrático, si debe ligarse á la línea de David por José, debe también relacionarse por María con la descendencia de Aarón, teniendo todos los poderes y títulos de legitimidad, á diferencia de los reyes pontífices de la familia asmonea, que procedían de una simple familia sacerdotal y no pertenecían á la posteridad de David".

No cabe duda que el argumento está bien tejido y que tendría mucha fuerza si se apoyara en los textos. Cuando hasta ahora apareció

en la narración José para transmitir al hijo de María los derechos davídicos? ¿Por qué entonces no se dirige el ángel al padre como lo hizo con Zacarías? El ser María parienta de Isabel ¿es prueba suficiente para afirmar que aquélla era de la raza de Aarón? ¿Dónde la tradición judía ó el Evangelio reclama para el Mesías los derechos sacerdotales (1)? ¿En qué está lo maravilloso de la concepción del Mesías que la del Bautista venía reclamando desde el principio? Todas estas son otras tantas objeciones al razonamiento de Loisy. En la breve exposición que del relato evangélico dejamos hecha se ve bien claro cuánto mayor es la cohesión y más natural el conjunto de la narración en el estado actual del texto que en la restitución intentada por los críticos.

(*Concluirá.*)

FR. A. COLUNGA, O. P.

---

(1) P. LAGRANGE: *Le Messianisme chez les Juifs*, págs. 72 y sigs.

Nuevos datos biográficos del gran poeta teólogo

FR. DIEGO DE HOJEDA

No es frecuente que los teólogos se dediquen á la Poesía, que muchos toman por cierta manera de entretenimiento y arreglo curioso de palabras, tarea impropia de tan graves varones. Sin embargo, los grandes poemas épicos han rebosado siempre ciencia teológica y es posible reconstruir las religiones de los grandes pueblos, del chino, del indio, del griego, del romano, del cristiano, por lo que en sus poemas nos dicen. No siempre el estro se ha consagrado á amores de la tierra, á sátiras, á farsas bucólicas; las grandes tradiciones de los pueblos, los hondos sentimientos y hasta las aspiraciones y costumbres encontraron en los poemas expresión acabada, fórmulas inmortales.

La Iglesia católica, tan enemiga de toda clase de ficciones, en las que suele abundar la poesía, no dejó de aceptar ésta, libre de esos resabios, como medio de elevación en la liturgia. Nada se repite tanto en ella como los Salmos, nada ha sido tan recitado por los millares y millares de monjes que se han dedicado á la contemplación. Santo Tomás, el teólogo de la precisión y del método, compone himnos sagrados en los que condensa mundos de ideas; el Dante recopila su *Suma* en cierto modo, y otros muchos pensadores cristianos nos demuestran que la poesía en la Iglesia no está representada sólo en almas sencillas y sin gran instrucción como el *pobrecillo de Asís,* sino en sabios tan eminentes como el Angel de las Escuelas.

Discípulo suyo fué el poeta de quien vamos á decir dos palabras, á ofrecerlas más bien, pues no pensamos estudiar su obra, sino dar cuenta de su vida, de una vida tan fervorosa y tan heroica como los cantos de su incomparable *Cristiada,* de la que bien puede asegurarse, y quizás sea

caso único entre los poemas épicos, que no hay en ella nada, no digo ya profano, sino que no pueda ser materia de meditación para el alma más escrupulosa y delicada. Hojeda, gran discípulo y gran imitador de Santo Tomás, le imitó también en no rendir jamás la lira á un sentimiento mundanal. Tenía la vista fija en su maestro, de quien cantó:

Y el ángel y doctor maravilloso,
Y de la teología verdadera,
Río de agua y rayos caudaloso,
Reverberaba en la suprema esfera.

La fortuna ha puesto en mis manos algunos documentos que puntualizan sucesos y fechas hasta hoy ignorados en las biografías del eximio poeta-teólogo, si biografías pueden decirse las copias ó extractos más ó menos retocados de la que escribió el dominico peruano Fr. Juan Meléndez en sus *Tesoros verdaderos de las Indias*. En esos extractos, lejos de desaparecer las lagunas del original, se han ido colmando de agua turbia, esto es, con hechos ó detalles inexactos, cuando no se peca por defecto, omitiendo otros que están bien traídos por el maestro Meléndez, según podrá ver el que leyere.

Toma este autor los datos referentes al P. Hojeda de documentos auténticos los unos, y del relato oral de quienes habíanle conocido y tratado los restantes, y por eso será bueno transcribir aquí en letra menuda lo escrito por Meléndez y añadir en letra más abultada cuanto de nuevo se ha podido hallar, lo cierto como tal y lo dudoso como cuestionable.

El M. R. y V. P. M.° Fr. Diego de Ojeda fué natural de Sevilla, adonde, siendo de muy poca edad, dejó á sus padres, que se llamaban Diego Pérez Núñez y doña Leonor de Carvajal, y pasando en unos galeones á las Indias, llegó al Perú y á la ciudad de los Reyes, y dentro de breves días pidió el hábito de la Orden en nuestro convento del Rosario, de la misma ciudad, cosa que desde muy niño tenía puesta en deseo, sin ser otro el que le sacó de España más que hallarse libre en parte donde ni sus padres ni sus parientes le pudiesen impedir el ser fraile dominico.

Consiguiólo en Lima, y el año del noviciado le gastó en leer y estudiar la vida maravillosa de nuestro gran Patriarca Santo Domingo, para medir sus acciones y componer los pasos de su vida al espejo cristalino de aquella que escogía por principal modelo de la propia, entendiendo, y con mucho acierto, que pues había escogido el ser hijo de tal padre, le convenía parecer su hijo, retratando sus acciones, porque el hijo que no se parece al padre pone, en opinión de todos, en duda su filiación.

Repetía los ayunos, continuaba las disciplinas, y con estos ejercicios interpolaba á sus horas el de la oración, sacando de ella maravillosos frutos de humildad y resignación. Era tanto lo que se había entregado á la mortificación por la abstinencia y la disciplina, que tuvo necesidad su maestro de novicios, que fué el V. P. Pdo. Fr. Bartolomé Martínez (varón muy docto en las materias de espíritu) de irle al novicio á la mano en tantos rigores, enseñándole á practicar la peniten-

cia en un medio que ni parezca juego de muchachos ni sea carnicería, que, adelgazando las fuerzas, al cabo fastidie el azote, se apetezca el extremo del regalo y con él se vuelva el hombre á la vida holgazana del principio con ocasión de perderle.

Cumplido el año de noviciado le dió la profesión á 1.º de Abril del año 1591 el Ilmo. D. Fr. Domingo de Valderrama, siendo Prior del convento de Lima. Estudió y acabó sus estudios gloriosamente. Leyó Artes, fué maestro de estudiantes y lector de Teología muchos años, sin divertirle un punto los estudios de su principal negocio, que era la perfección de su vida y salvación de su alma. Tratando un día del punto de la salvación con algunos religiosos, entre los cuales se hallaba el V. P. Fr. Juan Gálvez, de quien hemos hecho mención, y ponderando uno de ellos la incertidumbre del fin del hombre y las contingencias de la humana condición y cuán á pique se vive de perderse, respondió: "Yo, padres, me consuelo con saber que mi predestinación está en las manos de Dios, y no en las mías, que en aquéllas está segura y en éstas estuviera muy dudosa."

Con las obligaciones de la lición se templó en las penitencias, no dejándolas del todo, sino usándolas con un poco de blandura, por no quedar inhábil para servir á la Religión con las prendas de que Dios le había dotado; pero lo que en el padre maestro se tenía por blandura fuera en otro rigurosa mortificación. Ayunaba inviolablemente los siete meses de la Constitución, los viernes de todo el año, todas las vigilias de Nuestra Señora y éstas á pan y agua; dormía entre dos mantas de lana, y de ordinario padecía jaqueca y vahidos de cabeza por lo poco que dormía; traía siempre un cilicio debajo de la túnica de lana; cuando se azotaba era con un rebenque de nervios de toro torcido, que por sus manos hacía, y con éste se abría las espaldas hasta derramar la sangre que corría hasta la tierra.

Las penitencias que hacía, la mucha sangre que derramaba, su poco comer, su menor dormir y su mucho estudiar le trajeron á tal punto que casi perdió el oir. Púsose en cura, entregado á los médicos, y hallándose cada día peor de su sordera, se afligió mucho, entendiendo que se había hecho inútil para los ministerios de leer, confesar y predicar, y con esta aflicción, de las manos de los médicos fué á ponerse en las de Dios, diciéndole en la oración que si había de ser por agrado se sirviese Su Majestad concederle lo que las medicinas no habían podido obrar, y que si no convenía, él estaba muy contento con hacer su voluntad, aunque del todo quedase sordo y aunque gustase Su Majestad de quitarle con el oído los otros sentidos. Perseveraba con mucho rendimiento en esta súplica, y un día, oyéndole Dios, se halló totalmente sano y libre de su accidente, de que dió muchas gracias á Nuestro Señor, entendiendo que con esta merced se le intimaba una nueva obligación de ocuparse con mayores alientos en aquellos ministerios.

Servía á la Religión en ellos solamente por servir, sin atender otra cosa ni aspirar á los grados de la Orden; pero no fué necesario que él se los solicitase, porque Dios, que le miraba desasido de estas cosas, al mismo paso que él, siervo de Dios, humilde, las olvidaba, cuidaba Su Majestad de prevenirlas por medio de los Prelados, que, sin otro motivo que el grande conocimiento que tenían de sus buenos trabajos, le postularon para Presentado y después para Maestro, sin que estos grados de tanto honor le hiciesen mudar el paso que llevaba cuando no gozaba de ellos.

Era muy caritativo con los pobres; socorríalos en cuanto podía y alcanzaban las fuerzas de un pobre fraile, con mucha liberalidad, de lo que sus amigos y devotos le daban, conociendo su ánimo de hacer bien; y pidiéndole un pobre en una ocasión limosna y diciéndole que no tenía camisa, se quitó el buen religioso la que tenía de lana y con ella socorrió la necesidad del prójimo.

Siendo Prior del convento de nuestro Padre Santo Domingo, del Cuzco, alcanzó un año tan estéril que morían de hambre los pobres, y no hallándose el siervo de Dios para el sustento de sus religiosos, que eran muchos, más que con 300 fanegas de trigo, hizo dar á los pobres gruesísimas limosnas de pan y á sus frailes todo lo mesmo, sin cercenarles nada de lo que en otro tiempo se les daba; y cuando se entendía que sin comprar otro tanto de trigo no había de poder pasar el año, no fué así, sino que con solas aquellas 300 fanegas hubo para todo con tanta abundancia que, con ser tantos los que comieron del pan, en su convento no se sintió la falta general que padecían todos los de afuera.

Parece que Nuestro Señor le había comunicado el don de profecía, manifestándole lo interno de los corazones que está reservado á solo lo perspicaz de su divina vista, y en prueba de esto sucedió el caso siguiente:

Estaba el padre maestro por Lector de Teología en el convento de Lima, y un religioso, novicio lego, de mucho espíritu, llamado Fr. Pedro de Mendoza, de quien se ha hecho memoria, deseaba mucho tener ocasión de comunicar con él algunas cosas tocantes al provecho de su alma en los ejercicios de oración y penitencia, y andando con este deseo, el maestro de novicios le envió con otros á la sacristía para que ayudase á Misa, y estando en ella vió entrar al bendito P. Fray Diego de Hojeda que se iba á disponer para decirla, de que se holgó mucho, pareciéndole que se le había venido cuanto deseaba á las manos, pero no sabía ni se le ofrecía con qué medio se llegaría á él para hablarle; y estando todo ocupado en este pensamiento, el siervo de Dios, poniendo en él los ojos, le llamó haciéndole señas para que le ayudase á Misa. Levantóse el hermano Fr. Pedro, ayudóle á revestir, salió con él á la iglesia, y habiendo dicho la Misa, vuelto á la sacristía, le ayudó también á deponer las vestiduras sagradas, y todavía perseveraba en su pensamiento de hablarle, pero no sabía cómo introducir la plática; y estando en esta perplejidad, el mismo siervo de Dios le abrió una puerta muy ancha, y preguntándole que cómo le iba en la Religión y respondiendo Fr. Pedro que bien, tomó motivo de aquí para tratar de algunas dificultades que tenía en la oración y pedirle un buen cilicio que le sirviese de alguna mortificación, porque los que hasta allí se había puesto no le parecían tales. Mandósele el siervo de Dios, y dióle uno de cerda, diciéndole que se lo pusiera, como lo hizo; pero parecióle tan inútil como los demás, porque no le sentía en la carne ni le daba la pena que él quisiera. Y, pasados cuatro días, volvió á la sacristía á ayudar á Misa y el siervo de Dios á decirla. Acordóse Fr. Pedro, con su vista, de la poca eficacia del cilicio: deseaba pedirle otro que le ejercitase más, y hallándose en la misma cortedad de llegarse al siervo de Dios, y aun pareciéndole que aquel día no tendría ocasión de hablarle porque tampoco la tuvo de servirle en el altar, el mismo siervo de Dios le llamó á parte en secreto y le dijo estas palabras:

—En efecto, hermano fray Pedro, que el cilicio que le di no da pesadumbre; pues espere, que dentro de dos días le ha de afligir de manera que no le pueda sufrir.

Y dicho esto se fué de la sacristía.

Y el novicio quedó muy admirado de que el siervo de Dios supiese sus pensamientos y el suceso del cilicio; pero más se admiró de todo cuando, llegado el plazo de los dos días, comenzó á sentir la molestia del cilicio, de manera que no pudiendo sufrirle se le hubo de quitar, alabando á Dios en su siervo que así había podido leerle los pensamientos y decirle lo que estaba por venir.

Fué Prior del convento de nuestro Padre Santo Domingo, del Cuzco, como está dicho, y Vicario Provincial de los conventos de su Obispado, de donde pasó á ser Prior de su convento de Lima, en que tuvieron origen sus grandes trabajos; pero llevólos todos con notable sufrimiento. El Vicario general Fr. Alonso de Armería le absolvió del Priorato y le volvió á enviar al Cuzco de Conventual, y estando en este convento en lo más apretado de sus fatigas, le fué á ver un caballero, grande amigo suyo, y en la conversación comenzó á introducir cierta murmuración de las cosas del Vicario general; pero apenas entendió el siervo de Dios adónde apuntaba el discurso del seglar, cuando le atajó la plática, pidiéndole por merced que no pasase adelante, y el seglar replicó:

—Muy espantado me tiene vuestra paternidad, que no gusta de oir decir mal de quien tanto le ha hecho y le hace.

Y el siervo de Dios respondió á su admiración:

—Pues ¿quiere vuestra merced que sea yo como el mal ladrón que se condenó en su cruz? No, señor. La Majestad de Dios me tiene en esta de los trabajos, y he de procurar ganarme y no perderme. El padre Vicario general es un gran fraile y habrá mirado muy bien esta causa. Dios nos alumbre á los dos, que esto sólo hemos de pedirle todos á Su Divina Majestad.

Dentro de muy pocos meses recibió otra asignación para el convento de Huánuco, para donde se partió luego con notable sentimiento de la ciudad del Cuzco, porque todos le estimaban y veneraban por sus grandes virtudes; y al entrar por las puertas del convento de Huánuco dijo aquellas palabras que el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino cuando entró en el convento de Fosanova, de la Orden del Cister: *Hæc requies mea in sæculum sæculi*, pronosticando con ellas que había de morir en aquel convento.

Lo poco que estuvo en él fué con muy gran ejemplo de vida y dándose grandes pastos de oración y penitencia y ejercitándose en otras muchas virtudes, especialmente en la humildad y resignación á sus superiores. Aquí le dió una grave enfermedad, y conociendo que era mortal, se confesó y pidió los Sacramentos del Altar y Extrema Unción, que recibió muy en sí; y luego se suspendió por un rato, y volviendo de esta suspensión dijo:

"Desventurado el hombre que dejare la penitencia para esta hora." Y después de dichas estas palabras estuvo un poco de tiempo sosegado, y expiró á 24 de Octubre de 1615, siendo de edad de cuarenta y cuatro años.

A su entierro concurrió toda la ciudad y religiones de ella, y diéronle sepultura en la Capilla del Santo Cristo, que era el entierro de los religiosos; y pasados dos años llegó á visitar aquel convento, siendo la segunda vez Vicario general de la provincia el V. P. Pdo. Fr. Nicolás de Agüero, y el tiempo que estuvo en él trató de sacar los huesos de este bendito padre y de otros religiosos para pasarlos á una bóveda que se había hecho en la Capilla mayor de la iglesia nueva, como lo hizo, celebrando unas exequias suntuosísimas, asistiendo á ellas el Ca-

bildo seglar y todas las religiones; cantó la Misa el padre Guardián de nuestro Padre San Francisco y predicó nuestro P. Vicario general Fr. Nicolás de Agüero.

Después de pasado esto, siendo Provincial el P. Fr. Agustín de Vega, por enriquecer con los huesos del maestro Hojeda *el Capítulo* de Lima, hizo traerlos de Huánuco, y después de cantada una vigilia con una Misa de *Requiem*, al asir del cajón en que estaban los huesos algunos padres de los más graves para llevarlos á la sepultura hallaron que el cajón estaba vacío, porque los religiosos del convento, la noche que llegaron, los habían sacado todos por reliquias. Puso luego el padre Provincial un precepto formal y censura para que pareciesen: y restituídos todos, y encerrados en el mismo cajón, les dieron sepultura en el Capítulo.

Hacen memoria de este bendito padre muchos historiadores: nuestro Obispo de Monópoli y Gravina, y las actas del Capítulo general de Lisboa de 1618, y el Obispo de Caracas, y todos con singular elogio (1).

Conviene notar, ante todo, que varios escritores modernos, Rosell y Cuervo entre otros, regalan al padre de Fr. Diego de Hojeda un *don* que no le dió Meléndez por tener presente que declarar noble á uno era privilegio de Su Majestad el Rey. A falta de nobleza tendría honradez y dinero, porque logró enlazarse con *Doña* Leonor de Carvajal, la que es de suponer que hiciera valer al efecto su cualidad é hidalguía.

Después añaden:

Que se ignoran los motivos que le indujeron á adoptar el apellido de Ojeda, ajeno, según se ve, á los apellidos de la familia.

Otras dos inexactitudes. Sabido es que en Andalucía fué costumbre extendida entre familias acomodadas durante los siglos XV y XVI el imponer en la pila al segundo hijo varón el apellido del abuelo materno ó de algún otro pariente cercano, si carecían de sucesión masculina y deseaban perpetuar el apellido, á cambio de ciertas mandas, herencia ó adopciones. Esto explica el apellido impuesto al autor de la *Cristiada*, sin obligarle á renegar de su raza.

> Sevilla, la ciudad maravillosa,
> Y reina de ciudades admirables
> Que Betis besa el pie y abraza el muro
> Gimiendo al rico peso de oro puro,

y que es apellidada además por Hojeda "El Archivo de los tesoros de las Indias", ¿no nos contará algún secreto de este poeta, de quien fué cuna, al par que de su poema? ¿No habría algún parentesco entre este sevillano y el insigne sevillano D. Juan Bautista de Hojeda y Herrera, preconizado Arzobispo de Trani en 1558 y fallecido rigiendo otra diócesis de Italia en 1573? Por lo demás, el sobrenombre Ojeda no era raro en Sevilla, y los padres Predicadores cuentan allí un Fr. Alonso que vale por muchos otros del mismo apellido.

(1) MELÉNDEZ, *Tesoros verdaderos de las Indias*, tomo II, págs. 135 y sigs.

Los que, imitando al laureado y despreocupado Quintana, suprimen algún episodio de los referidos en la vida de nuestro vate prestan á éste un flaco servicio, porque no hay que perder de vista que ante la de sus coetáneos brillaba más por sus heroicas virtudes cristianas que por sus hermosas composiciones poéticas.

El testimonio, por ejemplo, de Fr. Pedro de Mendoza, aducido por Meléndez, podrá no probar que Fr. Diego de Hojeda haya profetizado; pero tratándose de un testigo que había dejado á España para tomar parte en la brava conquista de Chile, y era de los soldados más despiertos, apicarados y de porvenir en la milicia, la opinión que el converso, profeso en 1605, tenía del P. Hojeda refleja el predicamento de que gozaba entre centenares de dominicos, y si se me apura, en Lima entera.

Como los grandes literatos españoles Cervantes, Calderón de la Barca y Quevedo, emprendió un viaje á tierras extrañas; pero mientras ellos buscaban los goces de la vida temporal y tuvieron una juventud borrascosa, nuestro vate acalló sus pasiones en la calma y en la vida santa y mortificada del claustro, que tiene ventanas, desde las cuales contemplaba él la vida eterna.

Su nombre léese en las Actas del Capítulo general de Roma, celebrado en Mayo de 1601, que aprueba la presentatura de dicho padre. La provincia dominicana del Perú pide para él en el Capítulo de 1606 el grado de maestro en Teología, "el galardón mayor que da la religión dominicana á los individuos más ilustres por sus extraordinarios servicios", como muy bien dice el P. Cuervo.

Lo que no nos podemos explicar es por qué dicho padre se empeña en identificar á Fr. Diego de Hojeda con Fr. Diego de Santo Tomás. Lo mismo podría identificarlo con cualquier otro Diego dominico de aquella fecha y región. No hay motivo para tal confusión: Fr. Diego de Santo Tomás murió en el Cuzco con el único título de *sacerdote y padre antiguo,* como puede verse en las Actas del Capítulo provincial de 1617, y á él también le alcanzó la severidad del P. Armería, según veremos. El vate fué Maestro en Teología con aprobación del reverendísimo padre maestro general Javierre en 1606.

Aquí se debería plantear la cuestión del tiempo en que nuestro padre Hojeda escribió la *Cristiada,* para cuya solución no tenemos más datos que los suministrados por el mismo poema.

En una octava confiesa que su edad era corta; en otra, del libro V, dedicada á la Orden de Predicadores, canta agradecido:

> Tú, cual madre á tus pechos me criaste,
> Y buena leche de virtud me diste:
> Cual academia sabia me enseñaste,

Y en mí tus varias ciencias infundiste;
Como estrellado cielo me alumbraste
De mis tinieblas en la noche triste:
Madre, academia y cielo, dame ahora
Para hablar de ti una voz sonora.

Terminada, como se ve, su carrera literaria, el tiempo en que esto escribía no parece ser otro que el último lustro del siglo XVI, porque al no mencionar los grados ó títulos académicos es porque aún no los poseía. Lo que sí pudiera ostentar acaso era la borla de Doctor por la Universidad Real de San Marcos, de Lima, y á este título pudieran hacer alusión las líneas que me he permitido subrayar.

Noche triste por antonomasia llámase á la que siguió al día 1.° de Julio de 1520, en la que Hernán Cortés y su mermado ejército atravesaron entre inmensos trabajos la calzada de Méjico á Tacuba, donde el héroe pasó el resto de la noche, presa de horribles sufrimientos morales, bajo la sombra de un ciprés, que todavía dicen no se ha secado. Pues bien: *á pari* llamaban antiguamente *noche triste* las Universidades de América y Filipinas, fundadas casi todas por Dominicos españoles, al examen riguroso que en ellas tenía lugar de noche para obtener el Doctorado.

La víspera era anunciado el acontecimiento con un largo toque de campana, y el acto duraba desde las siete de la noche á la una de la madrugada ante el Tribunal compuesto de cinco Profesores.

La calificación buena, mala ó suficiente era leída al salir el candidato á los claustros, llenos de amigos y curiosos... La cosa era para infundir miedo á los valientes.

¿Alude á estos momentos Fr. Diego de Hojeda? Yo más me inclino á creer que deberán interpretarse sus frases en el sentido en que se toma la del P. Lacordaire cuando decía de monseñor Quelén y de la Princesa Swetchine *que habían sido la luz de sus años difíciles*.

Joven debía ser el vate al hacer su poema, si la siguiente octava, escrita poco después de la copiada, se refiere á la edad, como me parece:

Y el defensor de la verdad, Egidio,
Del regio patriarca hijo noble,
Que fué al gran Tomás docto presidio,
Y corona ganó de fuerte roble;
Cuya fatiga generosa envidio,
Y antes imitaré que el tiempo doble
Mi corta edad, si el ocio deseado
Da favor, como suele, á mi cuidado.

Pero vengamos por fin á los prometidos documentos. El primero está tomado de una *información* escrita en italiano en Roma por un padre

de la provincia del Perú á raíz de haber sido electo General de la Orden el Rmo. P. Fr. Agustín Galamini, lo que aconteció en el Capítulo general celebrado en la Ciudad Eterna en Mayo de 1608. No es autor del manuscrito el P. Fr. Pedro de Paredes, *Deffinitor anchora,* de quien dice entre otras cosas *é meritévole d'ogni officio de honor.* Es muy probable que fuera informante uno de estos dos padres, F. Miguel de Aguirre ó Fr. Fernando Avalos, que estaban allí entonces con el cargo de Procuradores de la provincia de San Juan Bautista del Perú.

Principia así el documento (1):

Padre reverendísimo.

México. Nella India sono doi Regni de nostre provincie, l'uno é México, dove sono provincie grande e religiose, che ho sentito dire che s'observa la religion si strittamente come in tempo del istesso P. Sancto Domenico. Non posso io dar relacion di questo Regno, perché mai ho stato la: la potrá dar il P. Diffinitore de México.

Perú. L'altra parte della India se demanda (*sic*) il Perú, Regno opulentísimo de oro e argento fra tutti quanti se anno scoperto fin adesso. Ibi ce la Provincia de S. Giovanni Baptista, fundata de religiossissimi homini; il Convento de Lima del Rosario é, al doppio, piú grande che la Minerva; la Chiesa é la prima de la Religion, gran richeza de ornamenti e argenteria.

Casa de studio e Seminario de Littere e Noviciato che ogni anno parturisce figlioli utilíssimi de la Religion.

Maestro fra Diego de Oxeda. Di qu'a hanno usciti questi Padri Maestri: Fr. Diego de Oxeda; valentíssimo Letor de Sancto Tomaso, per sustentar e deféndere le Conclusione, per far stupir con ii suoli argumenti; eloquentíssimo predicatore; poeta insigne in Latino e in Volgar spagnol; homo de conscientia e stimuloso en dar l' suo parer senza afficion nel exámine che le cométono gli Véscovi per la ordinacion, ó per fer confessori, ó conferire le curati, ó per veder le libri, che tutte queste cose arrivano ale sue mani. Sará de quarenta anni incirca."

Nada debiera añadir á esta página viva de los días más gloriosos para el autor de *La Cristiada;* cada frase es un elogio merecido, digno de hacer famoso á un hombre. De ellas se desprende que aún no habían sufrido sus hombros la carga de las Prelaturas; también manifiestan las frases *Lector de Santo Tomás y elocuentísimo orador* que no se han interpretado bien estas palabras del P. Fr. Agustín de Vega en la *Aprobación* del libro hojedano: "gastó tantos años en predicar el Santo Evangelio con mucho aplauso y provecho de las almas", porque el P. Hojeda no fué P. Misionero de indios ó doctrinero, según han querido asentar los que se fijan en los defectos de su epopeya.

(1) *Monumenta.* Arch. General, Ord. Lib. J; fol. 581-584, falta el 585-586.

Hasta ahora no sabíamos más sino que había sido insigne poeta español, pero no latino. A los padres peruanos toca la búsqueda de las composiciones inéditas, y, sobre todo, yo les rogaría que no dejasen de registrar el archivo arzobispal, pues allí han de hallar numerosos autógrafos del maestro con los informes luminosos, como suyos, acerca de los libros y personas por él examinados.

Ahora vamos á entrar en una cuestión espinosísima, que no pudo ó no quiso abordar Meléndez; pero esa cuestión aceleró la muerte á fray Diego de Hojeda, que sufrió en silencio la pena que no merecía su intachable conducta. Por eso, para que esto se vea, vamos á descorrer el velo de un cuadro triste, en el cual el P. Armería, *el gran fraile*, se verá esfumado, porque ejerce un cargo para el que no le había llamado Dios. Dió mucho que sentir, no reformó casi nada, y en el pecado encontró su penitencia, pues estuvo bastantes años amenazado de ir á la cárcel como consecuencia de su gestión.

Habían pasado ya en América los tiempos heroicos de las misiones, y éstas, convertidas en Parroquias, producían no pocas rentas; pero obligaban á los religiosos á vivir fuera de los monasterios, y con eso, los más adquirían costumbres libres y aseglaradas, de suerte que, al informar un dominico español, Fr. Luis de San Miguel, del estado de la provincia de Santa Cruz de las Antillas, dice al reverendísimo, elogiando al personal:

"En pobreza, superior, y superior obediencia; cosas que parecen, para ser en Indias, increíbles."

No lo eran, sin embargo, porque los novicios de aquélla educábanse la mayor parte en España, especialmente en Andalucía. No así los de Tierra Firme, particularmente en Nueva Granada, que carecía hasta de edificios apropiados cuando fué á regirla un Provincial aragonés, á raíz de la visita del P. Fr. Alonso de Armería. Para poner remedio á esos males el nuevo General Fr. Agustín Galamini pensó desde su elección (1608) en visitar por sí mismo las provincias, y á aquellas que no pudiera, mandar quienes hicieran sus veces, según la antigua práctica de la Orden.

Para visitar la Colombia y el Perú eligió, como se ha indicado, al P. Armería. ¿Quién era este religioso mejicano? El Provincial de Méjico Fr. Hernando de Bazán informaba así acerca de él al General hacia fines de 1612:

"El tercer Maestro (entre los de la Provincia) es el P. Fr. Alonso de Armería, de cuarenta y dos años de edad y veintitrés de hábito. Leyó diez años Artes y Teología; es al presente Vicario general de la Provincia del Perú; dióle el Grado de su mano N. Rmo. Fr. Jerónimo Javierre; fué aceptado en el Capítulo general de

Roma de 1608 *sub* Rmo. P. Fr. Agustín Galamino, siendo el P. Armería Definidor por Méjico (1)."

En Roma continuó hasta el 9 de Noviembre de 1609, en que el General le extiende el nombramiento de Visitador y Vicario general (por duplicado y en los mismos términos) para las provincias de San Antonio, del nuevo reino granatense, y San Juan Bautista, del Perú, dándole cinco años para efectuar la visita y los más amplios poderes, corroborados con autoridad apostólica *vivæ vocis oraculo.*

En el documento, que por su mucha extensión no transcribimos íntegro, léense estos significativos párrafos:

"Te hemos elegido para este cargo, porque confiamos en tu religión, prudencia, destreza en los negocios, y, además, *que por ningún regalos, ni ruegos, ni favores, te has de doblegar, si no que serás incorruptible y conservarás las manos limpias* (2)."

"Te concedemos toda autoridad y potestad..... y principalmente la de inquirir por medio de preceptos y censuras, la de formar procesos, corregir, encarcelar, condenar, castigar y absolver de los oficios á cualesquiera Priores Conventuales, y también, si conviniera, al mismo Provincial. Confirmar, además, ó casar las elecciones, etc."

"Dándote, también, la facultad y potestad de detener, encarcelar, procesar y juzgar hasta la sentencia definitiva inclusive á los frailes díscolos y rebeldes de Nuestra Orden, de cualquier grado y dignidad que sean, los cuales se atrevieren, bajo cualquier pretexto, á negar la obediencia debida en todo ó en parte de lo expresado, ó te contradijeren, ó pretendieren impedirte en el ejercicio de tu cargo; y lo mismo, por fin, á los frailes prófugos, contumaces, fugitivos de otras Provincias, ó derrochadores de los bienes de la Orden, ó que viajan sin la legítima licencia escrita de sus prelados (3)."

Dejemos por un momento al Visitador y Vicario general en Colombia y veamos lo que pasa en el Perú.

El virtuosísimo P. Provincial Fr. Francisco de Vega entregaba á Dios su alma en Pomata el 25 de Julio de 1609. Por disposición del padre General *no se debía celebrar Capítulo provincial para la elección del sucesor hasta el 23 de Junio de 1611 ó hasta que llegase el Visitador y Vicario general.*

En virtud de lo dispuesto por nuestras Constituciones, el P. Fr. Jerónimo Martel, Prior del Cuzco, asumió los sellos de la provincia con título de Vicario general á principios de Agosto de 1609. Poco después reemplazábale en el Priorato cuzquense el padre maestro Fr. Diego de Hojeda; pero hacia Marzo de 1610, habiendo reemplazado el padre

(1) *Informe,* libro XIII-322. *Ex. Arch. G. O.*

(2) Te de cuius religione, prudentia, atque in agendis desteritate, quem etiam nullis numeribus, favoribus, flectendum; sed incorruptum et innocuas ab omni munere manus excussurum plane confidimus. *Ex Reg. Arch. Gen. lib. IV, 58.*

(3) Ibid., loc. cit.

Pdo. Fr. Nicolás de Agüero, Prior del Rosario de Lima, al P. Martel en la Vicaría general, cedió á su vez el puesto del Priorato limeño al amigo suyo P. Hojeda, llamado por los votos de los hermanos de su convento nativo. En él júntanse al año siguiente los padres de provincia, y acuerdan celebrar Capítulo electivo de Provincial en vista de las palabras del Maestro General de la Orden y de que no se sabe si el P. Visitador es vivo ó muerto.

En efecto: celebrado el Capítulo sale elegido jefe de la Provincia el P. Fr. Nicolás de Agüero el 23 de Junio de 1611, acéptanse los grados de muchos religioso, entre otros, el Magisterio del P. Hojeda en lugar del difunto Maestro Fr. Esteban de Tordesillas, y la Presentatura y Predicatura general del P. Agüero, y el título de Presentado, que dió el General á Fr. Diego de Santo Tomás.

A los cuatro meses desembarca en las costas peruanas el P. Armería, y sale á su encuentro el P. Provincial hasta Trujillo, que está ochenta leguas al Norte de Lima.

Lo primero que hace el P. Visitador después de la entrevista es declararle exonerado del Provincialato y anular las Actas del Capítulo provincial de elección.

En Lima, donde entró el P. Visitador por Enero de 1612, halló la opinión agitada y prevenida contra él por la destitución del padre Provincial, que era limeño y allí estimadísimo por su bondad y por pertenecer á una de las familias más linajudas y ricas; como que era nieto del famoso Capitán Diego de Agüero, amigo y compañero de Pizarro.

Pero lejos de recordar el P. Armería la manoseada sentencia de San Agustín, que aconseja á los Prelados *quieran más bien ser amados que no temidos de sus súbditos,* continuó por el escabroso camino del rigor y condenó á lo que ya sabemos, y á algo más que se dirá, á los respetabilísimos y muy religiosos maestros Fr. Diego de Hojeda y Fr. Juan de Lorenzana, *porque habían desaprobado en conversaciones particulares el proceder del reverendísimo padre Visitador y Vicario general... y habían sido de opinión de reunir Capítulo.*

Este era el crimen y estos los mayores criminales, mientras los religiosos de conducta reprensible campaban por sus respetos. Verdad es que también les llegó su ramalazo (aunque no á todos, pues se le acusa de parcialidad y ser protector de los delincuentes hipócritas), porque el 24 de Julio de 1612 reunía su paternidad reverendísima el Capítulo Provincial en Lima, y en sus Actas publicaba una especie de *ley marcial,* que tal puede llamarse á las numerosas *Ordenaciones* allí publicadas; *diez y siete* de ellas obligaban bajo pecado mortal y *cinco* con pena de excomunión mayor. La primera y principal decía así:

"Nós, el P. Maestro Fr. Alonso de Armería, Visitador y Vicario general de esta Provincia de San Juan Bautista del Perú, de la Orden de Predicadores:

Mandamos á todos los religiosos de esta nuestra Provincia, así asignados, como huéspedes *in virtute Spiritus Sancti, et sanctæ obedientiæ sub præcepto formali, et sub pœna scomunicationis majoris latæ sententiæ una pro trina monitione præmissa ipso facto incurrenda,* que ninguno juegue por sí, ni por tercera persona, á juego alguno de naipes, dados, tablas reales, ni otro juego en que intervengan dados, con persona alguna eclesiástica ó secular, con precio ó sin él, dentro ó fuera de casa, ni apunten ni atraviesen en los dichos juegos, ni consientan que persona alguna juegue dentro de nuestros Conventos, casas ó doctrinas."

Y como todas versaban sobre acciones de la vida que no eran malas *ex genere suo,* el P. General y el Capítulo siguiente hubieron de anularlas casi todas, dejando, por ejemplo, la del juego, pero permitiendo *las tablas reales* en horas de recreo ó en días de gran fiesta, con licencia del Superior.

Mientras tanto, la visita del P. Armería levantaba más polvareda. Un buen religioso peruano, el P. Presentado Fr. Andrés de Lisón, que había venido á Madrid á gestionar negocios de la provincia, al contestar á letras ó cartas del General Fr. Serafín Sicho de Pavía, arranca á su pluma, movida por el deseo de la reforma y de la paz, acentos que conmueven. Su extensión no me permite transcribir más que estos dos párrafos:

"Me queda, no obstante, la esperanza de que nuestro reverendísimo tendrá misericordia de su Provincia y del dolor de sus hijos, de los cuales algunos han muerto de pena, otros, cansados de los trabajos, hanse refugiado en la casa de su Pastor Supremo, mientras otros, cubiertos de ignominia, pídenle justicia, y todos lloran su ausencia (1)."

"*Entre tanto, sin embargo, ruego á nuestro reverendísimo, por las entrañas de la misericordia de nuestro Dios, que se digne restituirles sus antiguos Grados y todas las gracias de la Orden á los RR. PP. Maestro Fr. Juan de Lorenzana, Fr. Diego de Ojeda y Fr. Nicolás de Agüero, en atención á que por animosidad y envidia han sido condenados, sin guardar ningún orden de derecho ni aun siquiera el de la razón, y acaso porque, como sabios y obedientes, defendieron la autoridad de nuestro reverendísimo, que en muchas cosas han querido usurpar aquellos otros que sólo miran por su propio provecho* (2).

Antes había precedido á este grito sincero de justicia una súplica de

---

(1) In spe tamen manebo quod Rmus. Nter. miserebitur Provinciæ suæ, et aflictionis filiorum suorum, quorum quidam mærore consumpti é vita discessere, quidam labore afflicti anfugere ad sui Supremi Pastoris refugium, quidam autem contumelia affecti clamant justitiam illius, et omnes eius absentiam plorant.»

(2) Interim tamen oro Rmum Ntrum. per viscera misericordiae Dei nostri ut velit RR. PP. Fr. Magistrum Ioannem de Lorenzana, Fr. Didacum de Ojeda, et Fr. Nicolaum de Aguero ad suos pristinos gradus, et ad omnes gratias Ordinis restituere, eo quod propter passionem, et invidiam condemnati sunt nullo servato ordine juris, immo nec rationis, et fortassis quia, ut sapientes, et obedientes, defenderunt auctoritatem Rmi. Ntri., quam in multis usurpare voluerunt hii qui solunt consulunt utilitati suæ. Vol. XIII, 438 in Archiv. Gener. Romæ.

gran efecto: pedir *careo* ante el General entre el P. Lisón y el padre Visitador, de quien no tiene el primero ninguna queja personal. La carta está fechada y firmada en Madrid el 17 de Noviembre de 1613. El padre General llamó á Roma al dicho P. Lisón y allí estaba en Mayo de 1614.

Ya sabíamos que los padres mencionados en el párrafo subrayado habían sido desterrados y privados de oficio (el P. Agüero de dos, pues también le quitaron la Predicatura general); pero ignorábamos hasta ahora que además hubiesen perdido los derechos constitucionales, estando en muchas cosas equiparados á los novicios, que eso significa el estar privados de *las gracias de la Orden.* Y yo ahora diré que lo que pasma en este largo calvario de varios años es no hallar rastro siquiera en los Registros del Archivo Generalicio de alguna queja exhalada por estos hombres que, más que religiosos, parecen Santos.

Bien puede decirse que el Señor les concedió aquellas gracias que Hojeda con un ardor y con una unción incomparables habíale pedido en una plegaria de la *Cristiada,* de la que para muestra he aquí una de las octavas:

Cuando estudie en el arte soberana
De tu Cruz la lección humilde aprenda;
Y en ese pecho, que dulzura mana,
Tu amor sabroso y tierno comprehenda;
Y toda gloria me parezca vana,
Si no es la que en tu Cruz ame y pretenda;
Y el más rico tesoro, gran pobreza,
Y el deleite mayor, suma vileza.

No concedió el Señor esta resignación y este despego de la humana gloria al Juez que tanta enemiga mostrara á los tres referidos padres, y al cual la Providencia sentó la mano valiéndose para ello de las mismas criaturas á quienes favoreciera él con los puestos y honras que aquéllos dignamente ocupaban.

El mismo lo ha descubierto en tres largas epístolas dirigidas de su puño y letra al Jefe de la Orden para sincerarse de su proceder y librarse de las penas que, según cuenta, le amenazaban, terminadas sus visitas.

La extensión de las dichas cartas sólo permite se publiquen á trozos; vamos á escoger algunos á fin de que por el estilo se vea el hombre y por las tempestades los vientos que habría sembrado.

Rmo. P. N.º General: De la provincia del Perú salí para ir á la presencia de vuestra paternidad reverendísima el año de 1614, por el mes de Octubre, y hallándome pobrísimo y sin caudal para hacer tan largo y trabajoso viaje, determiné venir por la Nueva España, que es mi provincia, para buscar dineros con que po-

der ir á dar cuenta de mis visitas y defender mi honor de tantas falsedades y calumnias como la belicosísima gente del Perú me ha impuesto (1).

Antes que yo acabase mi oficio en el Perú, habiendo por justísimas causas absuelto de Provincial á Fr. Gabriel de Zárate, no quiso obedecer y se rebeló contra mí y me negó la obediencia públicamente con grandísimas insolencias, y el mayor escándalo que ha sucedido jamás en la Orden, de que recibió pésimo ejemplo todo aquel reino; pues demás de la desobediencia y violencias, y prisiones de los que me obedecían, hizo petición pública, firmada de sus secuaces y de otros muchos amenazados y violentados y de otros que firmaron sin saber lo que firmaban, llena de infames y gravísimos delictos impuestos á mi persona, y hizo un escandaloso recurso al Tribunal seglar del Virrey (mi enemigo) para que no me dejase mandar, y á ellos los dejase proseguir con la temeraria rebelión, como lo hicieron. Y *adhuc* durante mi oficio armaron tribunal contra mí, nombrando por Juez á Fr. Francisco Mejía, público enemigo mío, hombre furioso y temerario; y éste hizo un gran proceso contra mí, en que depusieron frailecillos mozos, engañados y violentados, todas cuantas iniquidades podían ser á propósito para destruir mi honor é indignar á vuestra paternidad reverendísima y colocar con aparente justificación su desobediencia y descomulgada tiranía (2).....

Se queja de que el reverendísimo le haya "entregado al brazo aragonés como principal y á los peruleros como ministros..."

Por lo cual, desde luego recuso ante vuestra paternidad reverendísima por ésta, mientras procedo en forma, al padre Confesor (del Rey, Fr. Luis de Aliaga) y á todos los aragoneses como á enemigos públicos míos, cuya enemistad contra mí está muy conocida, etc.... Y también recuso al P. M.º Fr. Tomás de Lemos, de quien tengo muchas cartas, enviadas al Perú y á este Reino, en que personas graves me avisan que es mi enemigo mortal.....

Porque cierto á un hombre grave, docto y prelado tan conocido como yo en estos Reinos quererlo esos padres aragoneses arruinar y aniquilar, es cosa que á voces clama é invoca la protección y defensa de vuestra paternidad reverendísima, como de único y verdadero padre de nuestra Orden, máxime habiendo yo sido su Ministro, su Visitador y su Legado y Vicario, y padeciendo por haber yo hecho recta y puramente mi oficio, con la mayor fatiga y vigilancia y limpieza que ha tenido otro de mi oficio en estas partes (3).

Para que se vea su criterio mudable acerca de las personas, léase este paralelo suyo acerca de un mismo sujeto:

Escriben muchas cosas falsísimas (desde Méjico) contra el M.º Fr. Hernando de Bazán, Provincial precedente, el hombre mayor letrado y más grave y de mayor gobierno que tiene todo este Reino y más venerado de los Virreyes y de todas las Religiones que se ha visto en muchos años; porque en más de veinte que ha que anda en oficios superiores, como son dos veces Provincial y cinco veces Prior de Méjico, ha hecho obras heroicas en esta provincia y la ha ilustrado en lo temporal y espiritual, emprendiendo hazañas que sólo él con su autoridad las

(1) Arch. G. Ord. Reg. XIII-322 y carta fechada en Méjico el 22 de Mayo de 1616.
(2) Ibid., loc. cit.
(3) Ibid. Carta del 18 de Junio de 1617.

pudiera ejecutar y acabar: y á tal columna como esta se le ha de hacer favor, y no la ha de derribar vuestra paternidad reverendísima, pues le consta que los tales hombres siempre son calumniados, y más quien ha sido tantas veces Prelado y tenido mano poderosa en esta provincia (1).

Del P. Gaspar de Ledesma, elegido Provincial de Santiago, de Méjico el 7 de Mayo de 1616, escribía el 15 de Octubre del mismo año:

Procede con gran religión, ejemplo y prudencia; persona es de quien esta provincia ha tenido siempre satisfacción..... y en favorecer vuestra paternidad reverendísima sus causas hará merced á todos.

Meses después, en Junio de 1617, escribía al mismo padre General:

Esta nuestra provincia de Méjico, digo á vuestra paternidad reverendísima coram Deo que la tiene tiranizada Fr. Hernando de Bazán por malísimos medios. .....

Se postergan muchos beneméritos en letras y en virtud y púlpito por no ser de la parcialidad de Bazán, y se levantan y honran sujetos vilísimos y sin partes y nuevos por ser de su banda, sin tener otro ser del que él les da. Y como ya la virtud, letras, canas no son moneda corriente para valer en la provincia, ya no se trata de estas cosas. Todo es simonías y robos, porque todo se vende; y el Bazán lo dice en público, que el que mejor lo hiciere con él, ese ha de ser Prior y Provincial. Es hombre duro, asperísimo, temerario, sin memoria de Dios.....

Y aunque el padre Provincial es un ángel (eso fuera si estuviera solo); pero está tan sujeto á Bazán, que es sólo Bazán el Provincial, y muy mal Provincial..

Como se ha visto, dejó el cargo que nunca debió ejercer, pues si es cierto que es necesario el carácter para castigar las faltas y corregir las corruptelas de la frágil carne humana, eso no basta para ser justo, caritativo y prudente, cualidades esenciales de un Prelado.

No fué, como erróneamente escribe Meléndez, embarcado el P. Armería en 1615 por el Virrey, huyó él sin esperar el término de los cinco años. Quien en Agosto de ese año final y forzosamente dejaba el cargo de Provincial por orden del Reverendísimo era el joven y elocuente orador P. Zárate. Al mismo tiempo, restituídos *á las gracias de la Orden*, se hacían cargo de la Provincia por dos años los PP. Lorenzana y N. Agüero. El padre maestro Fr. Diego de Hojeda no pudo ya hacer uso de aquéllas estando al borde del sepulcro.

Si por los méritos literarios de *La Cristiada* asegura el Fénix de los Ingenios que la cabeza de Hojeda

De laurel inmortal ceñida queda;

por su vida santa ¿qué premio no habrá recibido de manos del Señor de las Virtudes? Ya estará con aquellos que, como él cantó,

Asentados en sillas rutilantes,
Hechas en perfectísimas labores

(1) Ibid. Carta de 22 de Mayo de 1616.

De topacios, berilos y diamantes,
Envueltos en celestes resplandores,
Ceñíanlos guirnaldas coruscantes,
Como á santos y dignos triunfadores;
Pero si bien en sillas asentados,
Estaban á los pies de Dios postrados.

Ya habrá cantado en el cielo más divinamente que en este valle de miserias en unión de los espíritus angélicos:

...como á la cándida mañana
Entre pintadas y olorosas flores,
Con lengua placentera y voz ufana
Hacen aplauso pájaros cantores;
Como al céfiro blando y luz temprana,
Saludan amorosos ruiseñores
Al rumor manso de agua cristalina,
Que con aljofarado pie camina;
Las palabras de aquella eterna boca
Los príncipes oyeran inmortales,
Y como á todos la respuesta toca,
Todos le cantan himnos celestiales,
Diciendo: "*Santo* el Padre, el Hijo *Santo*,
Santo el amor que al hombre estima tanto."

FR. PAULINO QUIROS, O. P.

Roma, Diciembre de 1911.

LA SUPREMACIA DEL ROMANO PONTIFICE ENFRENTE DEL PODER CIVIL

Generalmente afirman cuantos estudian las relaciones entre la potestad espiritual de la Iglesia y la potestad civil del Estado, que la autoridad pontificia es suprema en aquélla, teniendo en el Estado los poderes políticos su soberanía propia y suprema, autónoma é independiente.

Con esto creen dar solución á todas las dificultades, estudiando el inmenso problema de la relación entre ambas potestades de un modo puramente teórico y abstracto. Pero la historia nos enseña desde la aparición del Cristianismo hasta el tiempo presente que ese problema se complica en la práctica; que esas dos potestades, con seguir en muchos casos líneas paralelas, tienen puntos de confusión y de choque, donde es preciso que una de ellas se imponga y prevalezca de hecho, y donde es más necesario averiguar á quién corresponde la supremacía de derecho, esa supremacía que implica última y soberana resolución en los mutuos conflictos.

Así de frente, como en la historia se plantea, hay que arrostrar el terrible problema, el más terrible de la historia, y afirmar, pues las razones son concluyentes, la superioridad de la potestad pontificia respecto de todas las otras potestades de la tierra, negando *e contrario sensu,* la supuesta, tiránica é injusta supremacía del Poder civil. Hora es de abandonar hipócritas distingos y hábiles sutilezas, y presentar la causa del Pontificado y del derecho tal cual es, dándola á conocer para que sea amada y pueda ser con amor defendida. Las llamadas *guerras de las investiduras* de la Edad Media, lo mismo que la presente contienda entre el Vaticano y el Gobierno español, no son más que episodios de la lucha por esa fórmula; y los nombres de güelfos y gibelinos, papistas y antipapistas, ultramontanos ó cismontanos, católicos y liberales, designan á los partidarios de una y otra ciudad, de una y otra bandera; para evocar el recuerdo del valeroso soldado de Pamplona, en una de sus meditaciones de sus incomparables *Ejercicios.*

Los que hablan de la inactualidad de esta cuestión, los que dicen que

ya nadie se preocupa de ella, son espíritus superficiales, poco acostumbrados á levantar los ojos de la tierra —que no pisan sino que pacen—, atentos más á los lucros, provechos ó granjerías temporales, que al único y positivo bien, fin último al que todos deben subordinarse.

No admite tal inactualidad el primero de nuestros educadores, el más insigne de los pedagogos contemporáneos, el fundador de las asombrosas Escuelas del Ave María, D. Andrés Manjón, Catedrático de Derecho, en la Universidad de Granada.

"De Jesucristo acá —dice—, la lucha más honda, más constante, más universal, más encarnizada y más transcendental que ha existido en el orden jurídico-social ha sido ésta: de una parte el Cesarismo, empeñado en volver á la sociedad al naturalismo pagano, mediante la absorción de todos los poderes..., y de otra la Iglesia, luchando por conservar su libertad y la de los hombres, y proclamando, enfrente del Estado omnipotente, los derechos del hombre cristiano, y de la familia cristiana y de la sociedad cristiana, representados por la Iglesia de Cristo, libre y soberana. Esta fué, en el fondo, la lucha de los mártires cristianos enfrente de los Césares paganos; esta la causa del cisma imperialista de Bizancio...; esta la más general é influyente de las luchas entre güelfos y gibelinos; esta fué la levadura que, fermentando entre los juristas y reyes de Francia, produjo, tras el cautiverio de Aviñón, el tristemente célebre cisma de Occidente; esta la que en amancebamiento con la herejía protestante, dió á luz los reyes-papas de la pseudoReforma, y por imitación y contagio los mono-papas ó reyes sacristanes del Regalismo en el siglo XVIII; esta es la idea que germinaba y bullía en la mente de Napoleón I al pretender hacer de los Pontífices edecanes de su Imperio, y esta es en el fondo la manía, por no decir obsesión y vesania de la Revolución francesa, y de los Congresos, Conciliábulos, ó Asambleas-Concilios de los Estados mono-imitadores ó plagiarios de aquélla, los cuales, con barniz liberalista, no han tenido otro ideal sino acabar con la libertad é independencia de la Iglesia, invocando á su favor la independencia del Estado en materias eclesiásticas, aun siendo ateos prácticos (estatólatras).

"No se trata aquí, pues, de una cuestión nueva, sino de una contienda tan antigua como el Paganismo y el Cristianismo; ni de una cuestión olvidada ó pasada, sino tan frecuente y tenaz como la herejía y la ambición de mando, unidas, y tan de *actualidad*, que nunca pasa y es hoy la cuestión de las cuestiones, porque es la herejía de las herejías (la apostasía naturalista), en contubernio con el naturalismo político, para, mediante él, poder acabar con la libertad é independencia de la Iglesia y de la vida cristiana, que es su antítesis (1)."

---

(1) *Soberanía de la Iglesia*, discurso leído en la apertura del curso de 1903 á 1904... por D. Andrés Manjón. Granada, 1903. Pág. 11.

Es, pues la cuestión de este modesto trabajo la cuestión de las cuestiones; é importa mucho á los defensores de la verdad no se la posponga.

Como recordaba, con gran oportunidad, uno de los diputados legitimistas que tomaron parte en la discusión de la llamada *Ley del candado,* para los católicos está fuera de duda la inferioridad del Poder civil respecto del eclesiástico, ó sea la subordinación del Estado á la Iglesia. Esta misma doctrina la recordó el insigne pensador Vázquez de Mella; y, lo que significa más, el profesor de la Escuela Superior del Magisterio, diputado federal-republicano, que llevó la voz de la izquierda catalana.

Efectivamente, en el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso el 19 de Noviembre de 1910, al manifestar sus temores de que el Presidente del Consejo de Ministros, autor de aquella mal llamada ley, *restrictiva, prohibitiva, negativa, policíaca,* se atreviese á sostener con hechos, y no con meras palabras, la supremacía del Poder civil, citó la Bula *Unam sanctam,* aunque faltando á lo que denominaba Campoamor *la moralidad de la referencia.* Esta Bula no dice que *la autoridad civil... no puede subsistir más que durante el tiempo y en la medida en que la autoridad religiosa se lo consiente.* Vieja es la táctica de los enemigos de la verdad de presentarla como se les antoja, para combatirla más fácilmente. Aunque nosotros hemos dado sobre el caso una conferencia, en un círculo político, queremos presentar de nuevo y con la mayor precisión posible la verdad de nuestras doctrinas desde un órgano puramente científico, al que no llegan las salpicaduras de la política en sus contiendas.

Conocida es la historia de la Bula *Unam sanctam,* punto culminante de la tesis católica y de la salvadora política comenzada por el gran Hildebrando, doctrinalmente expuesta y varonilmente defendida por Inocencio III, y sancionada por la infalible autoridad del preclaro canonista Benedicto Gaetani, fundador de la Universidad Romana.

Elevado á la Cátedra de Pedro por renuncia de Celestino V, se opuso á las demasías de Felipe *el Hermoso,* de Francia, y si murió á consecuencia de atropellos inauditos, cometidos contra su sagrada persona, vivirá siempre por su Bula *Unam sanctam,* que siguió á las tituladas *Clericis laicos* y *Ausculta fili.*

Es uno de los Papas más discutidos y calumniados, hasta el punto de habérsele acusado de los más graves delitos, en una Asamblea de notables reunida en París el verano de 1303, en la que, como escribe el Dr. Funck, se profirieron viles calumnias y verdaderas insensateces, briosamente refutadas por el Pontífice, á quien tales desafueros quitaron la vida (1).

No mata sólo la humedad y el frío,
Viene también la muerte por el alma.

(1) Compendio de Historia eclesiástica, por el Dr. F. X. Funck. Barcelona, 1908. Pág. 49.

Otro historiador alemán, Finke (1), ha profundizado en el estudio de este Papa, que es testimonio fehaciente de que los defectos del hombre que ciñe la tiara no impiden resplandezca en sus definiciones dogmáticas el sello augusto de la infalibilidad.

Fuera de duda quedan la falsedad y perfidia de las acusaciones que dirigieron á Bonifacio VIII los servidores del poco apreciable Monarca francés. Su influencia consiguió que Benedicto XI y Clemente V derogaran algunos de sus fallos, puramente disciplinares, y hasta que se abriera el proceso sobre la estupenda acusación de herejía, rechazada por el Concilio general de Viena, del Delfinado, al que asistió el acérrimo enemigo de Bonifacio —con Eduardo de Inglaterra y Jaime de Aragón—, y en el que logró, desgraciadamente, tanto influjo como lo acredita la extinción de los templarios (2).

Por mucha que fuera la debilidad de Clemente V, uno de los Papas franceses de Aviñón ó de la cautividad de Babilonia, no pudo contradecir la verdad de la doctrina contenida en la Bula *Unam sanctam,* limitándose á explicarla en su Breve *Meruit,* en el sentido de que no atacaba la soberanía del Reino de Francia, pues por la Bula no se había introducido novedad alguna (3).

Dos siglos y diez años después de la publicación de la Bula *Unam sanctam,* ó sea en 1512, Julio II convocó el Concilio V de Letrán, y en él fué confirmada por León X, el gran Papa Médicis, insertándose luego en el *Corpus Juris Canonici,* con el significativo epígrafe *De majoritate et obedientia* (4). Tráela también, como es consiguiente, Denzinger en su *Enchiridion,* con todas las definiciones dogmáticas (5).

Como declaró el mismo Bonifacio VIII en el Consistorio celebrado para replicar al Rey de Francia, en la Bula *Unam sanctam* no se sostiene la facultad arbitraria de poner y quitar reyes, ni se niega la soberanía civil, ni se la somete directamente á la potestad de las llaves, sino sólo de un modo indirecto, *ratione peccati.* "Cuarenta años hace —exclamaba el atribulado Pontífice— que profeso la Jurisprudencia, y no ignoro que son dos las potestades por Dios instituídas (6)."

---

(1) *Aus den Tagen Bonifaz VIII.* Munster, 1902. *Papsttum und Untergang des Templeordens.* Munster, 1907. El autor de estas dos excelentes obras, Heinrich Finke, profesor de Friburgo, lo es también de la importantísima *Acta aragonensium.*

(2) Sabido es que los Concilios de Salamanca y Tarragona declararon inocentes á los Templarios de España. (*Hist. Eccles.,* por D. Vicente de la Fuente, segunda edición, tomo IV, pág. 345.) Discurre sobre la resolución de esos Concilios Campomanes en sus *Disertaciones.* Madrid, M.DCC.XLVII.

(3) *Extravag. Commun.* Tít. VII, cap. II del lib. V. (pág. 391, tomo II de la edición del *Corpus* que manejo, Coloniae Munatianae, M.DCC.XLVI).

(4) *Extravag. Commun.* Lib. I, tít. VIII, cap. I, pág. 319 del libro anterior.

(5) *Enchiridion Symbolorum et Definitionum...* Editio IX Wirceburgi, 1900, página 431.

(6) Idem, pág. 433.

Tratándose del cargo mayor que se hace á la doctrina que defiendo, juzgo preciso refutarle.

La Potestad civil y política de los Príncipes, la autoridad del Estado, el Poder civil, es soberano, supremo, en su orden. Nació y vive sin el consentimiento de la potestad eclesiástica, que no interviene, como tal, en su constitución, ni en su organización, ni en su funcionamiento. Es evidente que todo poder viene de Dios: *Non est potestas nisi á Deo* (1). No lo es menos que antes de que existieran Papas hubo Reyes, ó sea que el Poder civil no ha brotado ni brota del Pontificio. Existió antes que él, y sin él subsiste.

Nadie más ni mejor que la Iglesia; nadie más ni mejor que sus hijos, defienden las prerrogativas de la realeza, como la fe y lealtad monárquicas lo acreditan. ¿Cómo explican los que exageraron las prerrogativas del Poder real frente al pontificio, que en los campos legitimistas encuentra la Iglesia los defensores más denodados?

Ahora bien: esa soberanía civil y política, ese Poder, todo lo supremo é independiente que se quiera, no es, no puede ser absoluto, ha de tener un límite —de que carecían las sociedades paganas y carecen las semipaganas modernas—, y ese límite es el de la soberanía de Dios, viva y permanente en la Iglesia de Cristo y ejercida por su cabeza visible, el Papa.

Ontológica ó metafísicamente, en la región altísima y serena de los principios, compréndese la coexistencia de ambas Potestades, sin que se rocen y sin que luchen; pero en la vida real surgen esos rozamientos, y es preciso determinar quién ha de resolver el conflicto.

El Príncipe, el Rey, el Jefe del Estado no deja de estar sometido á su Criador en cuanto criatura, ni al Papa en cuanto cristiano; luego el Papa es superior á él; superioridad fundada en su carácter de representante de Cristo, y en tanto en cuanto que traspasando el límite de las relaciones civiles ó políticas, se infrinja el orden moral, que le sirve de fundamento, pecando pública y gravemente.

He ahí explicada la supremacía del Romano Pontífice, *ratione peccati*, esto es, por razón del pecado, de la ofensa que se hace á Dios, y de que sólo puede juzgar suprema y autoritativamente, en el foro externo, el Romano Pontífice. Ejemplos: Teodosio y Enrique IV, á las puertas de la Catedral de Milán y del castillo de Canosa; y Jaime I de Aragón, Juan II de Castilla y Carlos II de España, sufriendo las penitencias que merecieron por las muertes del Obispo de Gerona, del gran Maestre don Alvaro de Luna y la violación del asilo, en El Escorial, cuando la prisión de D. Fernando de Valenzuela (2).

(1) Ep. de San Pablo á los romanos, cap. XII, vol. I.

(2) No fué Carlos II excomulgado, aunque suplicó al Sumo Pontífice le permitiese suplir por todos, dando la magnífica caja de reloj que le regalara el Emperador Leo-

Si sólo la verdad subyuga á la inteligencia y sujeta á la voluntad; si nuestra inteligencia es falible y nuestra voluntad rebelde, hemos de buscar para no equivocarnos y fortalecernos, para apartarnos del mal y hacer el bien, la regla que nos dicte el único infalible, que es el Romano Pontífice. Y esta necesidad, que constituye verdadera obligación, existe en todos, en el sabio y en el ignorante, en el grande y en el pequeño, en el Rey y en el súbdito.

No otra cosa dice la Bula *Unam sanctam,* y repitió Pío IX en el *Syllabus,* y recordó León XIII en su admirable Encíclica *Immortale Dei.* La Iglesia y el Estado son dos sociedades independientes; el Papa y el Rey son dos soberanos supremos, pero habiendo de reducirse á la unidad: *Adde unum, populus est; tolle unum, turba est* (1); siendo preciso que uno mande y otro obedezca, los superiores son la Iglesia y el Papa, pues sería absurdo someter lo divino á lo humano, lo sobrenatural á lo natural, Cristo al cristiano, el Criador á su criatura...

La excelencia de todo ser se determina por su naturaleza y por su fin. En lo que se llama colisión de derechos —más aparente que real, pues no hay Derecho contra el Derecho—, la regla es que el verdadero Derecho es aquel que resulta de un orden superior, por la importancia del objeto, por la universalidad del bien, por lo evidente del título. No creo sea menester probar que es más importante que el de la sociedad civil el objeto de la sociedad religiosa, más universal el fin que persigue y más evidentes los títulos en que su autoridad descansa.

"Como el fin á que tiende la Iglesia —escribió León XIII— es sobre todos los demás nobilísimo, así su poder es por superior manera excelente, entre todos los demás, y no puede, de ningún modo, ser inferior ni estar sujeto al Poder civil."

Oponerse á esta salvadora doctrina es ir contra la regla primera del Derecho que manda guardar el orden, *ordinem serva,* es caer en los errores condenados en las proposiciones del *Syllabus,* referentes á la Iglesia y sus derechos y á la sociedad civil, y afirmar la inicua y tiránica omnipotencia del Estado, la fórmula cesárea, falsa, de la supremacía del Poder civil, que conduce al absurdo de que un Ministro cualquiera se juzgue superior á Cristo y á su Iglesia. Sabemos perfectamente lo que es y dónde está la Iglesia, pero á la manera que el autor de *Las Veladas de San Petersburgo* no encontraba al hombre, en abstracto, no se ve por ninguna parte á ese estado humano en que encarne la mentida supremacía del Poder civil.

Si por Estado se entiende "sociedad de carácter público é indepen-

---

poldo II, y que robaron los franceses. (Quevedo: *Hist... de El Escorial,* segunda edición. Madrid, 1854, pág. 159.)

(1) San Agustín.

diente", Estado es un Ayuntamiento, y así se le denomina Estado municipal. Ridículo es que un monterilla cualquiera, porque ejerce el Poder civil se juzgue superior al Romano Pontífice.

Si limitamos la palabra Estado al "cuerpo político de una nación", Estado son las Repúblicas de Andorra y de San Marino y el Principado de Mónaco y el reino de Servia, y es, además de irracional, estupendamente bufo que cualquiera de esos soberanos se juzgue superior á la Iglesia.

Como decía recientemente uno de los más doctos catedráticos de la Universidad Central, el Catolicismo, la Iglesia, que es el verdadero Cristianismo, encarna en una sociedad constituída por todos los fieles cristianos maravillosamente organizada con una jerarquía admirable, cuya cabeza es el Papa, en quien reside la plenitud de los poderes, y que extendiendo el espíritu cristiano por toda la haz de la tierra, es hoy por hoy, la única sociedad universal de carácter público é independiente, ideal de la sociabilidad y modelo perfectísimo de la presentida sociedad universal humana (1).

En esto consiste la superioridad del Poder religioso, la supremacía del Romano Pontífice, en quien, conviene repetirlo, reside en cierto modo la plenitud de los Poderes políticos, por ser como el jefe y cabeza de la única sociedad, real, verdadera y positivamente universal, el único que extiende su autoridad soberana entre los hombres de todas las sociedades. Es el único Vicario infalible de Aquel de quien decía el Apóstol que era indispensable reinara, pues Dios Padre sujetó á El —bendito sea— todas las cosas. Es necesario que El reine hasta que ponga á todos sus enemigos debajo de sus pies..., porque todo está sujeto á El (2).

El mismo, que como infinitamente sabio no puede engañarse, que como infinitamente bueno no puede engañarnos, lo dijo: *Data est mihi omnis potestas* (3). Y esa potestad es la que transmitió á Pedro. Es la potestad de las llaves de la que decía Bossuet: "Todo está sujeto á esas llaves: el Rey, los pueblos, los pastores y los rebaños" (4).

Mientras se creyó esto, en aquellos venturosos tiempos de fe, en los que pudo escribir San Anselmo de Luca: "El mundo es gobernado por la autoridad de los Pontífices y el poder de los Reyes, pero el poder real debe someterse á los Pontífices", en que se llamaba el fundador del Imperio cristiano: *Carolus Dei gratia rex, ecclesiae defensor et in omnibus apostolicae sedis adjutor fidelis,* en que nuestro gran jurisconsulto

---

(1) Alvarez del Manzano: Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(2) Ep. á los Cor. rimera, cap. XV, vol. XXV y sigs.

(3) San Mateo. Cap. XXVIII, vol. XVIII.

hablo en mi artículo "La Soberanía del Papa", pág. 398 de mis *Estudios Jurídicos.*

(4) Citado en la curiosa obra *De la Potestad pontificia,* Madrid, 1820, de la que

Gregorio López denominaba al Papa: *Praecipuus Caesar, omnia et super omnia, Princeps Regum,* y las Partidas, *padre de las almas, et señor et mantenedor de la fe* (1), en que Santo Tomás escribía: "El ministerio del reino divino se cometió, no á los reyes, sino á los sacerdotes, y principalmente al sucesor de San Pedro, al cual todos los reyes cristianos deben estar sujetos, como al mismo Señor Jesucristo, porque así deben estarlo los que tienen á su cargo el cuidado de los fines medios, al que lo tiene del fin último y guiarse por su Gobierno"; innecesaria era una declaración dogmática, que exigió la revolucionaria época, precursora del Renacimiento. Entonces apareció —con esa divina oportunidad de todas las definiciones dogmáticas— la Bula *Unam sanctam,* tan poco conocida como ligera é injustamente censurada, y que voy á transcribir en su última parte:

"La Iglesia, una y única, no es más que un solo cuerpo, no con dos jefes, que sería cosa monstruosa, sino con uno solo, esto es, Cristo, y Pedro su Vicario y el sucesor de Pedro, pues el Señor dijo al mismo Pedro: *Pasce oves meas,* en general; lo que indica se las confió todas, sin excepción. Si los griegos y otros dicen que no han sido confiados á Pedro y á sus sucesores, fuerza es confesar no son ovejas de Cristo, pues el Señor ha dicho, según San Juan, que no hay más que un rebaño y un solo pastor. El Evangelio nos enseña que Pedro tiene las dos espadas, la espiritual y la temporal, porque habiendo dicho los Apóstoles: "He aquí dos espadas", esto es, en la Iglesia, no les respondió el Señor; son demasiadas, sino: son bastantes. El que niega que la espada temporal esté en poder de Pedro, desdeña las palabras del Salvador: *Converte gladium tuum in vaginam.* La espada espiritual y la espada material, están, pues, en la potestad de la Iglesia; pero la segunda debe emplearse para la Iglesia y la primera por la Iglesia. Esta se halla en mano del Sacerdote, aquélla en la de los reyes y los soldados, pero bajo la dirección y dependencia del sacerdote. Una de las espadas subordinada á la otra, y la autoridad temporal debe someterse al poder espiritual... En efecto, según el Apóstol, todo poder viene de Dios, y los que existen son ordenados por Dios, y no serían ordenados, si una de las espadas no estuviese sometida á la otra, y como inferior, dirigida por la otra á la ejecución de la voluntad soberana. Porque, como dice Dionisio, es ley de la divinidad que lo ínfimo sea coordinado por intermediarios con lo que es superior á todo. Así, en virtud de las leyes del universo, todas las cosas no son dirigidas al orden inmediatamente del mismo modo, sino las bajas por las medianas, lo inferior por lo superior. Ahora bien: el poder espiritual sobrepuja en nobleza y dignidad á todo poder terrestre, y debemos tener

(1) *Exposición de las antiguas leyes fundamentales de España,* por el Dr. D. M. Viñas. Gerona, 1879.

esto por tan cierto, como lo es que las cosas espirituales son superiores á las temporales. Esto es lo que nos hacen ver no menos claramente la oblación, la bendición y santificación de los diezmos, la institución del Poder y las condiciones generales del gobierno de las cosas.

En efecto: según el testimonio de la verdad misma, corresponde al poder espiritual enseñar al poder temporal y juzgarle si no es bueno. Así se cumple el vaticinio de Jeremías en cuanto á la Iglesia y á la potestad eclesiástica: *He aquí que te he constituído sobre las naciones y los reinos...*

Si, pues, el poder temporal se desvía, será juzgado por el espiritual. Si el espiritual de un orden inferior se desvía, será juzgado por su superior. Si es la potestad suprema, no corresponde juzgarla al hombre, sino solamente á Dios, según las palabras del Apóstol: *El hombre espiritual juzga todas las cosas y no es juzgado por nadie.*

Aunque haya sido conferida al hombre y por el hombre se ejerza, tal potestad, no es humana, sino divina. Pedro la recibió de la misma divina boca, y Aquel á quien confesó, diósela para él y sus sucesores, inquebrantable como la roca, porque el Señor le dijo: *Todo lo que atares...*; y el que resiste á esta potestad así ordenada por Dios, resiste al orden mismo de Dios, á menos que, como los maniqueos, invente dos principios, lo que juzgamos falso y herético, porque, según el testimonio de Moisés, *en el principio, y no en los principios,* creó Dios el cielo y la tierra.

Así, pues, las criaturas humanas deben estar sometidas al Romano Pontífice, y declaramos, afirmamos, definimos y pronunciamos que esta sumisión es absolutamente necesaria para salvarse. *Porro, subesse Romano Pontifici, omni humanae criature declaramus, dicimus, definimus et pronunciamus omnino esse de necessitate salutis* (1).

Tal es la importante discutidísima Bula, fundamental en los estudios jurídicos. Nótese que no dice —previniendo el argumento que podría hacerse— nos sometamos á los sacerdotes, sino sólo al Sumo, al infalible, al Papa. La Iglesia no es el Clero, no es siquiera el Episcopado, y su autoridad suprema é infalible no reside ni en el Concilio General, sino sólo en su cabeza, en el Papa. *Ubi Petrus, ibi Ecclesia.*

Teniendo presente esto no se incurriría en la equivocación, tan lamentable como frecuente, de atribuir á los súbditos las prerrogativas del Primado, ni sorprenderían ciertas cosas que han ocurrido, ocurren y ocurrirán, cuando, olvidando aquello de la Sagrada Escritura: *Omnis homo mendax,* se intentase buscar la infalibilidad en donde la infalibilidad no se

---

(1) Inserta la Bula Périn en sus *Leyes de la sociedad cristiana,* págs. 171 y siguientes del tomo I de la versión castellana.

halla, prestando al hombre la obediencia y la sumisión que sólo á Dios Nuestro Señor puede y debe ser prestada.

La Historia dice que ni un Papa, como tal, se ha equivocado; y esa misma Historia entristece el ánimo refiriendo las innumerables apostasías de muchísimos fieles, de muchísimos sacerdotes y hasta de multitud de Obispos. Puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar las Diócesis, son los señores Obispos, sucesores de los Apóstoles, supremos jerarcas de la Iglesia, Príncipes insignes de ella. Pero aunque les debamos amor, respeto y obediencia, no pueden ser para nosotros regla de fe, porque no son infalibles ni representan, por tanto, la supremacía del Poder religioso. Quien piense otra cosa, además de faltar á la virtud, que consiste en dar á cada uno lo suyo, se expone á las burlas de toda nuestra literatura picaresca, y á caer en el absurdo de personificar la inmaculada Iglesia de Cristo en el truhán bulero á quien sirvió Lázaro de Tormes.

Esa maestra de la vida, la Historia, á la que es preciso acudir como á piedra de toque de las verdades del orden jurídico —pues sabido es que la justicia equivale á la verdad aplicada á todas las relaciones de la vida social (1)— recorre y consigna en la crónica de Joinville un hecho, cuya evocación paréceme oportuna, y que explica mi pensamiento y su alcance práctico.

"Todos los Prelados de Francia —dice el caballeroso cronista de San Luis— pidiéronle hablarle. El Rey fué á Palacio para oirles. Allí el Obispo Guy de Auxerre, hijo de Monseñor Guillermo de Melle, habló al Rey en nombre de todos en estos términos: *Señor: los Arzobispos y Obispos presentes me han encargado os diga que la Cristiandad perece en Vuestras Manos.* El Rey se persignó, y dijo: *Explicadme cómo puede ser eso. Señor* —continuó el Obispo—: *sucede así porque las excomuniones producen tan poco efecto en el día, que las gentes se dejan morir excomulgadas antes que pedir absolución, y no quieren satisfacer á la Iglesia. Estos señores os requieren, por amor de Dios, y porque debéis hacerlo, que mandéis á los Prebostes y Bailes que todos los que sigan excomulgados durante un año y un día tengan obligación, bajo pena de confiscarles los bienes, de procurarse la absolución.* A esto respondió el Rey que así lo mandaría respecto de todos aquellos de quienes se le convenciera tuviesen culpa. Y el Obispo replicó que los Prelados no harían eso porque no podían entregarle la jurisdicción de sus causas. Y el Rey dijo que no obraría de otro modo, porque sería obrar contra Dios y contra razón obligar á las gentes á procurarse absolución cuando el Clero les tratara mal. Y sobre todo, añadió el Rey: *Os presento el ejemplo del Conde de Bretaña, que ha pleiteado siete años con los Prelados de Bretaña, estando excomulgado, y el Papa les ha condenado á todos. Ahora bien, si Yo hubiera obli-*

(2) Hurter: *Vida de Inocencio III*, lib. III.

gado al Conde á hacerse absolver habría pecado contra Dios y contra él. Entonces los Prelados se resignaron, y desde entonces nunca he oído decir se haya formulado demanda nueva sobre esta clase de asuntos (1)."

El ejemplo no puede venir de más alto, pues el hijo de Blanca de Castilla y el de su hermana Berenguela son desde el siglo XIII, en que brillaron como astros de santidad, modelos de Reyes.

En ellos han de inspirarse cuantos pretendan llevar dignamente la corona magnificada por la Cruz que sostiene, sirviéndola de pararrayo.

Iris de paz que se puso
Entre las iras del cielo,
Y los pecados del mundo (2);

no se crean obligados á sostener una mera legalidad.

El nombre de legalidad, tan usado en nuestros días, es el epitafio que escribe la Revolución en la losa sepulcral del Derecho y de la Justicia (3).

Funestísimo sería no obedecer á los Prelados, nuestros legítimos pastores, cuando están en comunión con la Sede Apostólica, pero sería absurdo y no menos perjudicial atribuirles la supremacía que sólo al Romano Pontífice corresponde. Al Episcopado, como al Clero regular y secular, se le debe amor, respeto y obediencia; no la sumisión absoluta, la adhesión incondicional, que sólo rendimos al Papa (4).

Por eso es tan injusto llamar clericales á los católicos como motejarles de absolutistas. Ni lo uno ni lo otro.

A fuer de amantes de la tradición simpatizamos con el Cid, censurando al monje Bermudo por meterse en un Consejo de Guerra, y aplaudimos á D. Martín de Aragón, tomando él mismo del altar la heredada Corona para ceñírsela á sus sienes (5).

Es la mejor respuesta que podemos dar á los que nos suponen poseídos de un fervor teocrático que nos lleva á ponerlo todo en mano de los sacerdotes. No, y este que es el cargo mayor que se hace á la doctrina que defiendo, importa rechazarle.

La supremacía del Romano Pontífice, la subordinación del Poder civil á la infalible autoridad del Vicario de Cristo, Dios y Señor nuestro, no indica ni supone la muerte de las sociedades políticas, ni la dejación de sus Gobiernos en manos de los sacerdotes. Error tan grosero —propio

(1) Cap. XIII.

(2) Calderón: *La devoción de la Cruz.*

(3) Orti y Lara, en el prólogo á la traducción de la Filosofía del Derecho de Prisco, por Hinojosa. Madrid, 1879, pág. 10.

(4) Véase las últimas Normas de la Santidad de Pío X y la Carta del Cardenal Merry al Arzobispo de Toledo, fecha 22 Abril 1911. (*Anales del Pilar*, año V, número 10.)

(5) "El Rey hecho esto, quando fué tiempo, acercose al mismo Altar, y tomó de sobre él la Corona, é pusosela en la cabeza." (Blancas. Coronaciones de los Serenissimos Reyes de Aragon... por... Blancas. Çaragoza Dormer, M.DC.XLI, pág. 71.)

de Herodes y de los judíos carnales, nacido de no concebir se pueda reinar desde una cruz— fué refutado por Cristo al predicar y practicar la doctrina de la abnegación y el sacrificio, y es refutado por la Iglesia, con su generosa conducta, y en su hermoso himno de la Epifanía, con aquel su exactísimo, sublime, patético arranque:

Non eripit mortalia,
Qui regna dat cœlestia.

Habrán existido, existirán abusos, pero la enseñanza y la práctica de la Iglesia resplandecerá siempre, apartándose de los negocios seculares, enalteciendo, hasta consagrarle, el poder de los Reyes y la independencia de los Estados, impidiendo tiranicen, por desconocer ó por violar los derechos de Dios y de los pueblos.

Cuando esto ocurra presentará siempre la Iglesia el ejemplo de los niños de Babilonia, y el de sus Apóstoles, Mártires y Confesores, y el de los Romanos Pontífices con su mayestático *Non possumus*.

Entonces recordará que la primera de las libertades es la del deber, y que el deber manda obedecer á Dios antes que á los hombres; y nos dará fuerza para ejercer el derecho á morir, en testimonio de la Verdad, derecho que no puede quitar ningún tirano, pues mientras el verdugo arranca la vida al mártir, éste sube al cielo exclamando: *Justo es desobedecer á los hombres que impiden obedecer á Dios* (1).

"En vano se busca con sutilezas de escuela una situación intermedia y dudosa en la que pueda la Iglesia conservar una apariencia de independencia y de dignidad, al mismo tiempo que reconozca al Estado como á su igual; todas esas tentativas de falsa conciliación, que inspira á veces á hombres de bien la prudencia del siglo, encuentran un obstáculo insuperable, no solamente en la resistencia de la Iglesia apoyada en su derecho divino, sino también en las objeciones de la lógica y del buen sentido.

No hay término medio: la Iglesia es reina ó es súbdita. La Religión es de Dios ó es del hombre. Si no es más que una simple eflorescencia del alma humana en los dominios del sentimiento religioso, entonces... es legítimamente súbdita del Estado. Pero si es la obra de Dios, si es el mismo Dios elevando el hombre hasta El y conduciéndole á su destino supremo, ha de reinar en las sociedades con el mismo derecho que reina Dios sobre las criaturas (2)."

Como se ve, la oposición doctrinal y práctica entre los partidarios de la supremacía del Poder civil y los defensores de la supremacía del Romano Pontífice no puede ser más radical. Aquéllos defienden el Cesarismo y la tiranía; nosotros el Derecho y la Libertad. Ellos soltando á

(1) Manjón: *Derecho Eclesiástico*, tomo I, pág. 328.
(2) Périn. Obra citada, tomo I, pág. 156.

Barrabás y crucificando á Cristo, proclaman su esclavitud al César. Nosotros queremos que reine Cristo, único soberano infalible y supremo, en la sociedad como en nuestras almas. Ellos no dejan su puesto fiados en el derecho de la fuerza y alentados por el cebo de los despojos, A nosotros no nos asustan violencias ni despojos, pues sabemos que, como dijo un poeta jurisconsulto,

El mundo está partido en dos opuestos bandos:
El campo de las sombras y el campo de la luz;
Y á los que en uno y otro luchamos nos distinguen
El signo de la Bestia y el signo de la Cruz (1).

Nosotros abominamos por igual los caprichos de los tiranos y el libertinaje de las turbas. Ante todos y sobre todos enarbolamos el estandarte de la Cruz.

¡Alzad la Cruz, que de la especie humana
Vincula los destinos en su nombre!
Alzad la Cruz, de donde el Bien emana,
Y dó se ostenta en acta soberana
La verdadera libertad del hombre (2).

Noviembre, 1911.

El Conde de DOÑA-MARINA.

---

(1) Juan Blas y Ubide.

(2) Gertrudis Gómez de Avellaneda. Citados por Rotondo en la pág. 153 de su monumental *Historia... de El Escorial*, Madrid, 1862.

LA ALEMANIA ACTUAL

CRISIS DEL PROTESTANTISMO

I

La revista *Protestantenblatt,* en su núm. 4.º de este año de 1911 (página 91) aplicaba á la reciente campaña emprendida por la iglesia *oficial* protestante contra las sectas que pululan en su seno la siguiente frase: "Un combate contra la herejía es como la lucha de dos perros en un cuadro de flores; de la cual no se sigue otro resultado que el que sobre la suerte de las flores se decide." La frase pudiera parecer un poco fuerte si fuese otra su procedencia; pero en realidad es exactísima y perfectamente acomodada.

La lucha de ahora no es la lucha teológica ó doctrinal de tiempos anteriores, campo de acción limitado á determinadas clases sociales. Con la abundancia y la fuerza de los infinitos medios de propaganda, que una idea ó una pasión enardecida puede poner hoy á su servicio, la lucha interior de la iglesia protestante ha descendido al pueblo y lo ha invadido todo, provocando una conflagración pavorosa. Las ideas, las direcciones diversas son infinitas; y todas, hasta las más extremas, hasta las de socialismo, anarquismo, antipatriotismo, ateísmo, en cuanto negación de un dios personal, se cobijan bajo el nombre de Religión y de religión protestante precisamente y de legítima cepa luterana.

Cada una de estas ideas ó direcciones encarna inmediatamente en un partido, en una liga, en un ejército de apasionados combatientes. Cuando la cuestión de Marruecos llegaba á su punto álgido, hubo quien dijo que mucho más que en esa cuestión internacional se interesaba el pueblo alemán en otra de orden interior y religioso, en la condenación y deposición del pastor protestante Yatho (1), verificada este verano por la auto-

(1) Véase la *Crónica de Alemania* del núm. XI de La Ciencia Tomista, pág. 314.

ridad superior de la iglesia protestante alemana. Y, en efecto, si se hiciese un balance del papel y la pasión que en la Prensa se dedicaba á cada una de estas cuestiones, metiendo en la cuenta, no sólo la prensa diaria, profesionalmente política, sino también la semanal y mensual, seguramente que la cuestión religiosa hubiera llevado la ventaja (1).

Y se comprende sin dificultad que cuestiones de este género agiten de tal manera los pueblos, no sólo porque el sentimiento religioso es hoy, como ha sido y será siempre, de los más hondamente arraigados en el alma de la humanidad y de los que más hondos movimientos y vigorosos impulsos pueden provocar en ella, sino también porque ya nadie puede dudar sinceramente de la íntima relación que con el sentimiento religioso y con las formas en que este sentimiento encarna, guarda la moralidad, el orden y la buena marcha de las sociedades, la cultura en general, la fuerza y el porvenir de los pueblos, la fuerza y los destinos de la querida patria. Y la idea de la patria alemana y del porvenir de la raza alemana es un factor de fuerza incontrastable en la psicología de este pueblo. Podrá haber tal vez aquí quien, á lo menos exteriormente, aparente no preocuparse de religión, pero no hay ni entre los mismos socialistas quien no se preocupe de la patria; y para el porvenir de la patria no se juzga indiferente el que una ú otra solución religiosa prevalezca.

La lucha, volviendo á la frase del principio, es lucha de perros, sin un amo capaz de ponerles paz y reducirlos á la obediencia. En esto precisamente pone el protestantismo su mayor timbre de gloria, en su libertad religiosa, en su *anarquía* ó falta de autoridad á quien someterse, á diferencia del Catolicismo. Es decir, el Protestantismo oficial ya no podrá en adelante hacer valer esta diferencia ni fundar en ella motivo de vanagloria ni hablar de la esclavitud católica frente á la libertad protestante. Al ver que de su pendón religioso los mismos portaestandartes que él envía para evangelizar á los pueblos, iban borrando, no ya sólo la divinidad de Cristo, sino hasta la existencia de un dios personal y superior al mundo, y después de una larga serie de quejumbrosas denuncias de protestantes ortodoxos y creyentes que ven atemorizados cómo de su Iglesia no queda ya piedra sobre piedra, el *Oberkirchenrat* ó Consejo

(1) Véase como confirmación el siguiente parrafito publicado por un protestante el año anterior, es decir, antes que la cuestión Yatho acabase de encender los ánimos: "Die Volksschullehrer in Hamburg, Bremen und Sachsen sind mit einem sehr radikalen Programm (religioso-protestante) agitatorisch aufgetreten. In den politischen Parlamenten werden kirchliche und theologische Parteikämpfe ausgefochten. Die Presse ist ganz theologisch geworden, wenn auch mit Unverstand. Wir haben sogar das Schauspiel erlebt, dass landeskirchliche Pastoren sich dem Monistenbunde angeschlossen haben und als Fuehrer und Agitatoren desselben aufgetreten sind und noch auftreten. Die Kirchenzettel unserer Grosstädte sind Speisekarte geworden, auf denen man sich Sonntag für Sonntag sein diebgericht auswählen kann. etc. (*Die religiöse Krisis der Gegenwart*, Dr. A. W. Kunziger, v, 1.)

superior de la Iglesia protestante alemana, se decidió á obrar, y en virtud de leyes de creación reciente y nunca hasta ahora aplicadas, abrió proceso á un renombrado pastor, condenó sus doctrinas, y al fin le depuso del cargo, privándole del título de pastor y degradándole en toda forma. El caso fué el primero, pero, como todo el mundo preveía, es el primero de una serie, pues hay ya instruídos otros varios.

La ortodoxia protestante quiso hacer valer una autoridad, cuyo títulos le pide todo el mundo sin obtener respuesta. Y ocurrió lo que ocurre en las ciudades en que la autoridad carece de prestigio cuando un policía trata de detener á los que perturban el orden, que todo el mundo se pone de parte de los perturbadores. Los mismos autores ortodoxos, los mismos que buscaban preocupados algún medio para atajar el avance disolvente de las sectas de la izquierda, se ponen ahora frente al Tribunal, rechazando todo procedimiento exterior, todo acto de coacción, como contrario á la esencia misma del Protestantismo; acudir á estos medios, se dice, es dar la razón al Catolicismo y señalar el camino para volver á Roma, es declararse impotente para la lucha y preferir á ésta el suicidio. Todas las acusaciones que contra el Catolicismo y contra Roma se han dirigido por escritores protestantes se dirigen ahora contra el Protestantismo oficial, contra *esta autoridad inquisitorial* que forma procesos sobre *denuncias anónimas,* que resuelve *cuestiones doctrinales* con autoridad *inapelable* y prácticamente *infalible,* que destituye pastores *contra la voluntad* y *con la protesta* de sus iglesias ó parroquias, que niega al procesado llevar taquígrafo propio á los procesos verbales y se niega á publicar íntegras las actas de los mismos taquígrafos oficiales, etc., etc.

Para recompensar á Yatho de la pérdida de la paga y para protestar contra la decisión del Tribunal que le condenó se ha abierto una sucripción que lleva ya recogidos más de 150.000 marcos, los cuales, como Yatho no los necesita, se piensa ya destinar para constituir un fondo de subvención á todos los pastores á quienes la autoridad protestante destituya. El lado más hondo de todas estas cosas lo analizaremos más tarde.

Pero, ¿y esas flores, cuya suerte infausta se dice ha de ser el único resultado de la lucha? ¿Dónde están esas flores? A veces se creen distinguir marchitas en ciertos tristes lamentos, perfumados con auras de piedad, que de cuando en cuando se perciben entre la algarabía del combate. Son voces de mujer por lo común, voces de almas sedientas de piedad y amor divino, y á quienes no se da sino veneno con apariencias de luz, veneno que esteriliza y amarga las fuentes de la piedad y el puro amor, obscureciendo la vida, apagando el fuego de lo ideal, queriendo cegar —¡imposible!— las ansias de lo infinito y cerrando las puertas á toda esperanza alentadora. "Nosotras —dice una de ellas (1)— estamos

(1) Vide K. Rieder, *Zur innerkirchliche Krisis des heutigen Protestantimus,* I, página 25.

ya cansadas de negación; ahora sabemos todo lo que *no* debemos creer, así como antes, desde el día de la Confirmación, sabíamos precisamente lo que debíamos creer. Ahora sabemos cuán inseguras son las fuentes de la vida de Jesús; cuántos elementos extraños entraron en el Cristianismo; se nos ha dicho que Pablo ha sido un epilético, es decir, un hombre anormal en el cuerpo y en el alma; se nos han dicho también otra porción de cosas de Jesús, que nosotras hemos olvidado, que nosotras tal vez hemos querido olvidar. Yo no digo que haya sido para nosotras una desgracia el haber experimentado todo esto, ni que los libros populares de historia de la Religión no debieran haberse escrito; tenían una misión que cumplir y la han cumplido. Pero nosotras no somos teólogos; nosotras tenemos sólo un interés limitado en sus polémicas y en sus históricas investigaciones, las cuales *ningún alimento sólido* nos ofrecen, como tampoco la papilla de niños de la ortodoxia (sie ist uns *keine Nahrung für die Dauer,* so wening wie der Kindlesbrei der Orthodoxie)."

Otras veces vienen estas voces en forma de amenaza y con tonos más violentos. Véase, por ejemplo, la manifestación ó solicitud de las mujeres creyentes, publicada en el *Reichsboten* y en otras varias publicaciones en el número de Mayo, pidiendo que se obre con energía contra Yatho y contra todos los que sigan sus caminos de negación, "pues no se puede permitir, se dice, que Cristo sea confesado y negado en la misma Iglesia; este *sí* y *no* destroza y daña la conciencia; esto ya no es Iglesia, sino una palestra de opiniones (das ist keine Kirche, sonder ein Tummelplatz von Meinungen). Por esto nosotras, mujeres creyentes, en cuyas almas quema como fuego la necesidad espiritual del pueblo, levantamos la voz para rogar, para amonestar, que no se dejen perturbar las parroquias por seductores y falsos profetas, pues de otro modo vendrá la apostasía á pasos agigantados, y los verdaderos creyentes, para quienes Cristo es el Redentor, se verán necesitados á volver la espalda á Iglesia semejante". Quienes de este modo hablan á su Iglesia, amenazando nada menos que con abandonarla, no creen ya en ella, de seguro (1).

---

(1) Esta situación se traduce prácticamente en casos raros que llenan de estupefacción al que entra por primera vez en países protestantes. El verano último, por ejemplo, tuve ocasión de presenciar uno bien típico en *Les Avants,* Suiza, cantón de Ginebra, protestante en su inmensa mayoría. *Les Avants* es una estación veraniega en la montaña, donde no hay más que hoteles, y dos capillas, una protestante y otra católica levantadas por los dueños de los hoteles para servicio de los veraneantes. En los hoteles hay siempre una plaza gratuíta para un pastor protestante y otra para un sacerdote católico, con el fin de que sostengan el culto y atiendan al servicio religioso en las respectivas capillas; excusado es decir que ni la del protestante ni la del católico están nunca desiertas. La que sí quedaba casi desierta aun los domingos era la capilla protestante, y eso que tenía campana —y la católica no—, que el pastor hacía jalear de lo lindo. En cambio, nuestra capilla se llenaba, no sólo de católicos, sino aun de señoras protestantes. De las cuales algunas vendrían acaso por curiosidad; otras tal vez sólo porque hacia allí iba la gente; pero alguna sin duda por piedad verda-

Pero es que, como antes indicábamos, con el problema religioso van envueltos otra porción de problemas, que consigo arrastran la suerte misma del pueblo. Son esas flores de cultura, de fuerza nacional, brotes de empresas y de esperanzas colosales, que Alemania ha sabido producir en rápida carrera y que hoy le reconoce el mundo entero, por las que se teme y se tiembla, previendo, dando por seguro mejor dicho, que han de sufrir quebranto el día en que la *religión nacional* y la Landeskirche desaparezcan (1). Hoy Alemania es un coloso: por su ciencia, por su literatura, por su industria, por su Ejército y su Marina ha logrado adquirir un papel preponderante en el mundo entero. Cada año muere un millón de hombres en Alemania y nacen dos millones; pero esta ventajosísima diferencia marcha ya en carrera precipitada hacia la nivelación ó hacia la proporción inversa, como ya está ocurriendo en Francia. El concepto de la Patria es fortísimo todavía; pero el antimilitarismo y el antipatriotismo internacionalista van germinando poco á poco y prosperando, no sólo no contrarrestados por la Religión, sino favorecidos por sus disidencias y por sus audaces y disolventes negaciones (1). Se pregunta á las estadísticas qué religión ó qué secta conserva mejor en el pueblo su fuerza excesiva, generadora, productora de todo género de actividades útiles dentro del orden social, y no se encuentra ningún sustitutivo para la Religión, para el Cristianismo, para el Catolicismo, hacia el cual señala el camino como medio único de salvación la misma secta

---

dera. A una de estas últimas que asistía á nuestra capilla, no sólo los domingos, sino aun los días de semana, y no sólo mientras la misa, sino aun en otros ratos en que la capilla se quedaba enteramente sola, y que además ponía á la Virgen flores que ella recogía en el campo, le preguntamos por qué prefería de este modo la capilla católica á la protestante, y respondía: "Porque allí estoy más á gusto"; ó cuando hablaba á solas y en confianza: "Porque allí siento devoción y en la capilla protestante es imposible." "¿Entonces usted se hará católica?" "Es difícil..., mi esposo tal vez..." Y sin terminar la frase cambiaba de conversación. Siempre lo mismo: calando un poco se descubre siempre que las razones que sostienen al protestantismo específicamente no son de orden religioso.

(1) "Die Zeit des Universalismus kommt... Auch unser Christentum ist von den gleichen Momenten beeinflusst, die den alten Patriotismus zersetzen. Es ist auf der einen Seite universalistischer, und sozialistischer, auf der anderen Seite persönlicher, subjektiver geworden. Ein tiefgreifendes Umdenken und Umfühlen hat stattgefunden"... "Was könnte an sich christlicher sein als der Internationalismus? Steht das Wort von dem *Einem* Hirten und der *Einen* Herde nicht im Neuen Testament? Was christlicher als der Antimilitarismus d. h. die Opposition gegen den König (soll wohl heissen Krieg)?... Aber der Anarchismus? Natürlich ist er unchristlich wenn er Terrorismus wird, aber der Ideale Anarchismus, den wir geschildert haben, sollte er nicht eine Aeusserungsform des Dranges der Seele nach der herrlichen Freiheit der Kinder Gottes sein?... Und auch der *ideale Antipatriotismus* —wie sehr man ihn als blosser Patriot verurteilen mag —se imponía esta salvedad—, muss man als Christ nicht sagen, dass er mit echter christlicher Denkart nahe verwandt ist, dass er jene Leidenschaft für das Menschliche ist, die auch dem Christentum eignet und es nicht auch antipatriotisch gemacht hat?" (L. Ragaz, *Christentum und Vaterland* en *Neue Wege*, Bassel, September 1911).

protestante con el último gesto de su agonía. Por eso la crisis es tan honda y preocupa tanto, en el libro y en la revista, en conferencias y discursos de los más variados géneros y para todas las clases sociales.

En 1902 publicóse un libro de fuerte pincelada y recios contornos. (*Der Protestantismus zu Beginn des 20. Jahrhunderts*, v. Ph. Huppert), de cuyo último capítulo se dijo que parecía la descripción de una agonía. Fué la señal de alarma; y desde entonces son incontables los libros y los artículos que sobre la crisis y sus remedios se han escrito. Se habla y se escribe infinito, sobre todo en los últimos tiempos avivado el fuego por el *fall Yatho*, de un *nuevo protestantismo*, de una reforma de la Reforma, *de germanizar el Cristianismo*, etc., etc., dando por supuesto que la Iglesia protestante, tal cual hasta ahora viene organizada, es incompatible con la cultura moderna, y que al ponerse ambas en contacto, la primera fué herida como por un rayo de muerte. Todo esto después de haber querido afirmar en tiempos no muy lejanos, por una ilusión de perspectiva, que, pues la cultura moderna se arrastraba en los países católicos y en los protestantes florecía, la religión del porvenir era la protestante.

Sobre todas estas cosas tenemos que volver despacio más adelante. Ahora una sola nota para terminar este artículo de introducción, en el que sólo se ha intentado describir á grandes rasgos la situación general de Alemania y la crisis que interiormente padece, señalando el verdadero punto de vista para comprenderla y resolverla, que es el punto de vista religioso.

En 1906 publicóse un libro (*Hiligenlei*, v. Gustav Frenssen), que desde luego se señaló como piedra miliaria ó hito separador de dos épocas en la historia religiosa de Alemania. Y no es que el libro trajese consigo nada nuevo; lo que hacía era poner al alcance del pueblo en forma seductora y plástica las más atrevidas conclusiones de la teología liberal protestante. Strauss en sus tiempos, como en los de ahora Harnack escribieron para una clase reducida de la sociedad ; Gustavo Frenssen escribe para la muchedumbre, con la salsa del arte y de una fina y confiada sensualidad por condimento. El libro se divulgó como el fuego, como fuego desvastador que va marcando su rastro con cenizas. En los días precisamente en que esto escribo acaba de aparecer otro libro de Gustavo Frenssen (*Der Untergang der Anna Hollmann*); su héroe, Yan Guldt, es un joven que se lanza á la vida con el alma llena de los sentimientos de *Hiligenlei*, con un vago concepto de Dios y de la justicia, con la creencia firme en la bondad innata de los hombres frente al dogma del pecado, con su confuso vislumbre idealístico-sentimental de Jesús hombre; pero la suerte le es adversa al joven, que ve hundirse el barco en que navega ante las costas de Vizcaya; el joven sale á tierra y llama á Dios golpeando á las puertas de una iglesia para pedirle justicia, para pedirle, por mejor

decir, cuentas de la *injusticia* que con él ha cometido. Las puertas de la iglesia y los oídos de Dios permanecen cerrados, y en el alma de Yan Guldt se verifica un cambio radical, un naufragio en que se hunden sin esperanzas las pocas ideas escogidas como suficientes para iluminar el mundo y la vida de los hombres.

¿Adónde entonces caminamos? ¿Qué faro dirige entonces los rumbos de la vida? ¿A qué playas de obscuridad y horror conducen estas corrientes?... El naufragio de Yan Guld señala una nueva piedra miliaria en la marcha del Protestantismo. Su simbolismo es amargo, más amargo aún de lo que el autor intenta, pero también más limitado, porque, inextinguible, brilla siempre hacia Roma el faro que jamás se apaga, señalando el verdadero rumbo.

(Continuará.)

Fr. Al. MENENDEZ-REIGADA, O. P.

LA MÚSICA SAGRADA
SEGÚN SANTO TOMÁS DE AQUINO

A muchos parecerá extraño que Santo Tomás, el hombre de las abstracciones y de la rigidez metafísica, se haya preocupado de asuntos musicales. Sin embargo, si consideramos que la música sagrada forma parte de la liturgia solemne de la Iglesia, uniéndose á las divinas alabanzas, que son un acto de religión, comprenderemos por qué el Angélico Maestro, que esclareció con sus escritos cuanto á la Sagrada Teología se refiere, se debió ocupar de la música sagrada en este sentido.

En efecto: abramos la admirable *Summa Theologica,* busquemos el tratado de la Religión y veremos que en la cuestión *De assumptione divini nóminis ad invocandum per laudem* pregunta el Santo Doctor "si en las divinas alabanzas debe emplearse el canto" (1). Responde afirmativamente y explica de una manera muy sólida la naturaleza y finalidad de la música sagrada. Este hermoso artículo, en que Santo Tomás se ocupa del canto eclesiástico, puede dar mucha luz y la ha dado á los que de una manera fundamental estudian los problemas músico-religiosos (2).

---

(1) II-II.æ, Quæst 91, art. 2.º

(2) El malogrado músico español D. Federico Olmeda († 1909), Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, que tanto trabajó por la restauración de la música sagrada en España, en un estudio que venía publicando en la revista por él dirigida *Voz de la música,* trata de establecer una norma, una *regla general* de música sagrada basada en el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X. Antes de llegar á esto examina el Sr. Olmeda el concepto histórico de la cuestión, y como punto céntrico de toda la antigüedad eclesiástica, se fija exclusivamente en la doctrina de Santo Tomás, examinando las proposiciones de la *Summa* que hacen á su intento. Dice así el Sr. Ol-

No será, pues, inútil examinar las proposiciones ó principios que sobre el canto eclesiástico nos dejó escritas el Santo Doctor en su admirable *Summa Theologica,* hoy sobre todo que tanto se trabaja en nuestra Patria por la restauración de la música sagrada, según los deseos de Su Santidad Pío X. Uno de los medios principales para esta restauración es el conocimiento de los principios ó leyes que rigen la música eclesiástica y de las cualidades con que, en toda circunstancia, debe estar revestida. Este conocimiento, que debieran poseer todos los que de alguna manera tienen á su cargo la música del templo, es indispensable á todos los eclesiásticos, pues á ellos más que á nadie incumbe la obligación de velar por la santidad y religiosidad de la música que se ejecuta en las iglesias. Por esto Su Santidad Pío X quiere que los que aspiran al Sacerdocio estén bien instruídos en estos conocimientos sobre música sagrada, y á este fin dice en el *Motu proprio*: "En las lecciones ordinarias de Liturgia, Moral y Derecho canónico que se explican á los estudiantes de Teología, no dejen de tocarse aquellos puntos que más especialmente se refieren á los principios fundamentales y reglas de música sagrada y procúrese completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso para que los clérigos no salgan del Seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias á la plena cultura eclesiástica (1)."

Vamos, pues, á examinar lo que Santo Tomás nos dice sobre el canto de la Iglesia, doctrina que, dada la amplitud de la música sagrada en nuestros días, podemos aplicar á toda música que se ejecuta en la Iglesia, aunque el Santo Doctor sólo se refiera en concreto al canto litúrgico tradicional ó canto gregoriano, única clase de música que se ejecutaba en la Iglesia hasta el tiempo de Santo Tomás.

Santo Tomás poseía conocimientos musicales más que regulares. Sus comentarios sobre el libro *octavo* "de los Políticos" son de ello testimonio innegable y una prueba más de la universalidad de los conocimientos del Angélico Maestro. En el 8.° *Politic.* trata el filósofo estagirita de mil cuestiones y menudencias sobre la música de su

---

meda: "Para no andar trayendo y llevando múltiples citas en documentación de nuestras ideas nos fijaremos en las palabras de Santo Tomás de Aquino, que nos servirán doblemente al caso. Si directamente no trata el Doctor Angélico de la naturaleza y diferencias entre la música religiosa y profana, sin embargo, al ocuparse en su *Summa* (quæst. 91, II-II) de si se debe emplear el canto en las divinas alabanzas, hace declaraciones á través de las cuales podemos conocer las causas que caracterizaban la música religiosa." (Vid. *Voz de la música,* Septiembre de 1908 y números siguientes.)

(1) *Motu proprio* sobre música sagrada, *22* Noviembre de 1903, párrafo VIII.

tiempo, que Santo Tomás comenta con la claridad, sencillez y sabiduría propias suyas. Allí encontrará el lector multitud de datos y observaciones curiosas, ya del filósofo, ya del Santo Doctor, sobre la música en general y sus efectos, sobre su influencia en la educación de la juventud, sobre los instrumentos músicos y sus varias clases, sobre los modos del canto (dórico, frigio, etc.) (1).

Merece todo eso una larga y concienzuda monografía que nosotros no podemos hacer ahora. Concretándonos á nuestro lema, y para proceder con más claridad, dividiremos este breve estudio en tres puntos: 1.°, naturaleza y finalidad de la música sagrada según Santo Tomás; 2.°, sus condiciones ó cualidades que asigna el Santo Doctor á la música de la Iglesia, y 3.°, doctrina de Santo Tomás sobre la música instrumental religiosa. Eso bastará para dar á los lectores de La Ciencia Tomista una idea de lo que el Santo Doctor pensaba en este asunto.

I. *Naturaleza y finalidad de la música sagrada.*—He aquí cómo el Doctor Angélico expone su doctrina:

"Respondeo dicendum, quod laus vocalis (Dei) ad hoc necessaria est ut affectus hominis provocetur in Deum. Et ideo quæcumque ad hoc utilia esse possunt, in divinas laudes congruenter assumuntur. Manifestum est autem quod secundum diversas melodias sonorum, animi hominum diversimode disponuntur ut patet per Philosophum in 8.° Politicor. et per Boetium in prol. Musicæ. (II-II^{ae}, q. 91, art. 2.°)

"Et ideo salubriter fuit institutum ut in divinas laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis provocarentur ad devotionem." (*Summa Th.*, loc. cit.)

Estas son las bases tan sólidas, tan claras y tan naturales que Santo Tomás establece para el canto de la Iglesia, que valen al mismo tiempo para todo lo que llamamos hoy *música sagrada*, sea vocal, sea instrumental.

---

(1) No puedo resistirme á citar un ejemplo: Sabido es que los *tonos* ó modos del canto gregoriano vienen originariamente de los antiguos pueblos gentiles, y en Grecia constituían la base de todas las doctrinas y teorías musicales, según puede verse en el mismo Aristóteles. Pues bien: Santo Tomás debía de estar versado en el conocimiento de los tonos gregorianos, puesto que, comentando el pasaje en que Aristóteles habla de los *modos* griegos, nos dice á qué *tonos* corresponden los tales *modos*, explicando por su manera de ser las cualidades ó propiedades que los antiguos les atribuían. Así, por ejemplo, al modo "Lydio mixto" atribuían el mover á piedad y compasión, y Santo Tomás, al llegar al pasaje en que habla de él Aristóteles, dice así: "Est autem *Lydia mixta*, melodia vel cantilena *septimi toni*, quæ propter acumen magnarum vocum, fortiter percutit spiritus et retrahit ad interiora propter quod ad compassionem disponit." Y lo mismo hace en su proporción con los demás *modos*. El libro 8.° *Politicorum* con los comentarios del Doctor Angélico, merecen estudiarse detenidamente.

"El fin de las divinas alabanzas —dice el Santo Doctor— es mover los afectos del hombre hacia Dios." Todo aquello, pues, que sirva para este objeto se empleará convenientemente en las divinas alabanzas. Ahora bien: es cosa manifiesta que el canto y toda música en general tiene poder, cuenta con los medios suficientes para mover y excitar de muy diversas maneras los afectos de los hombres. En el sentir y experiencia de todos está la influencia grandísima que en nuestros ánimos ejerce la música, sea del género que sea, hasta el punto de disponernos de un modo muy sensible á unos afectos ó á otros, alegres ó tristes, buenos ó malos, según el género y procedimientos musicales, según las circunstancias á que se unen, etc., contribuyendo también algo á estos efectos nuestro carácter, nuestra ilustración, nuestras ideas y multitud de causas que, ocultas y misteriosas, llevamos dentro de nosotros mismos. A esto se refiere Santo Tomás cuando nos dice que "es cosa clara que según las diversas melodías se mueven de diverso modo los ánimos de los hombres" (1).

Y en cuanto á música religiosa, en especial, basta recordar lo que todos los días se experimenta en la música de las funciones sagradas: esa unción, esa grandeza, esa majestad y religiosidad que infunde en el espíritu creyente y que, á veces, sólo por medio de la música sagrada pueden penetrar en nuestras almas, dándonos con ello idea de la santidad del culto católico y de la grandeza y alta significación de sus funciones y ceremonias.

Todo esto se funda en que —como dice San Agustín (y lo cita también Santo Tomás para confirmación de su doctrina en el *ad 4.um* del art. citado)—"Omnes affectus spiritus nostri pro suavi diversitate habent proprios modos in voce, atque cantu, quorum occulta familiaritate excitantur". Hay, pues, en la música, en el canto, una virtud latente para despertar y avivar los sentimientos y afectos de nuestra alma. Existe una *familiaridad oculta,* como la llama San Agustín, entre nuestro espíritu y el mundo de los sonidos, por la que se corresponden nuestros afectos y las diversas clases de música. Sabiendo,

---

(1) He aquí el texto de Aristóteles á que se refiere Santo Tomás en la cita del cuerpo del artículo "In melodiis autem ipsis sunt imitationes morum et hoc est manifestum; mox enim armoniarum distat natura ut audientes aliter disponantur sed non eodem modo se habeant ad utramque ipsarum, sed ad quasdam quidem planctive et contrarie magis velut ad eam quæ vocatur myxolydiste (Lydia mixta) ad has autem mollius mente puta, ad remissas, medio autem modo et constanter maxime ad alteram, quale videtur facere quæ doristæ sola harmoniarum (Dórica), raptos autem quæ phrygistæ (Phrigia). Hoc enim enim bene dicunt qui circa ludum hunc philosophati sunt; accipiunt enim testimonia rationum ex ipsis operibus."—Lib. 8.° *Politic.* Lect. II circa medium.

pues, aprovecharse de ésta para excitar en nosotros los afectos hacia Dios, tendremos ya en este caso la música religiosa.

Por eso Santo Tomás, sentadas las precedentes bases que acabamos de desarrollar brevemente, establece la proposición que pretendía demostrar en el artículo: "Et ideo salubriter fuit institutum ut in divinas laudes cantus assumerentur ut animi infirmorum magis provocarentur ad devotionem." Y, como hemos visto ya, esta misma razón del canto, vale para toda clase de música sagrada, pues tienen el mismo fin.

Tenemos, pues, que la subordinación de la música á las divinas alabanzas (comprendiendo en ellas todos los oficios, ceremonias y funciones de la Iglesia) es, según Santo Tomás, lo que constituye la norma de la música sagrada. Su naturaleza, su fin se ven de un modo claro considerando su unión y subordinación á la alabanza de Dios. Debe, por lo tanto, la música sagrada contribuir al fin de aquélla, sirviendo al culto, moviendo y excitando los corazones de los hombres á la devoción, á la reverencia y amor de Dios.

Esta doctrina de Santo Tomás está exactamente conforme con lo que Su Santidad Pío X nos dice en el *Motu proprio*:

"Como parte integrante de la Liturgia solemne, la música sagrada tiende á su mismo fin, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles. La música contribuye á aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas, y así como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías al texto litúrgico que se propone á la consideración de los fieles, de igual manera su propio fin consiste en añadir más eficacia al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor á recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los Sagrados misterios (1)."

II. *Condiciones de la música sagrada.*—Las condiciones que deben caracterizar á la música sagrada se desprenden, naturalmente, de la doctrina expuesta en el punto anterior.

No es mi intento examinar aquí las reglas determinadas á que debe atenerse la música sagrada en su distinción y relación con la profana, pues esto, aparte de ser cuestión extremadamente difícil y de estar tratada ya con acierto por hombres entendidos (2), es cosa que está ya muy alejada de la doctrina general que Santo Tomás es-

(1) *Motu proprio* de música sagrada. I, Principios generales.

(2) Es notable en esta materia el opúsculo del sabio Canónigo de Milán Sr. Nasoni titulado *Dell carattere distintivo della Musica Sacra.* Milano. Bertorelli.

tablece acerca de la música sagrada. Creo, sin embargo, que la doctrina del santo Doctor bien meditada puede dar mucha luz aún en las determinaciones y reglas particulares. No haré, pues, más que señalar brevemente las condiciones generales que, según la doctrina expuesta, deben hallarse en toda música sagrada.

La música es un lenguaje que habla al alma directamente despertando y excitando sus afectos de una manera vaga, indefinida, es verdad, pero al mismo tiempo eficaz, segura é infalible. Esta expresión vaga de la música se concreta en los casos particulares por medio de los procedimientos artísticos diversos de que usa, por las circunstancias ú objetos á que se la une, etc., etc. Al unir, pues, la música con los oficios del culto de la Iglesia, debe concretarse su expresión por medio de procedimientos artísticos que de un modo conveniente se hallen hermanados con la naturaleza y condiciones de todo lo que en la Iglesia sirve al culto. La música sagrada, como subordinada á la Liturgia solemne, debe participar de sus condiciones; de otro modo falta á la condición por la que es admitida en la Iglesia, deja de ser música sagrada, no es ya apta para dar culto á Dios con ella. Sólo cuando se conforma con las condiciones que la Liturgia requiere produce los efectos propios de la música sagrada, de mover, de excitar vivamente á la devoción, de elevar á Dios los corazones.

Esto viene á decir Santo Tomás cuando nos enseña que "es necesaria la alabanza vocal de Dios para excitar los afectos del hombre hacia El; por lo tanto, *todo lo que para esto pueda ser útil* se emplea convenientemente en las divinas alabanzas"; luego si la música que en la Iglesia se usa deja por alguna causa de *ser útil* al fin dicho, no conformándose con las bases generales de religiosidad y santidad á que deben ajustarse todas las cosas del culto, esa música no cumple su fin, debe desterrarse de la Iglesia.

Estas son, pues, las condiciones que se requieren en la música sagrada, según se desprende de la doctrina de Santo Tomás y según lo dice también Su Santidad Pío X (1). Sin ellas pierde la eficacia de

(1) Por consiguiente, la música sagrada debe tener en grado eminente las cualidades propias de la Liturgia, conviene á saber: la *santidad* y la *bondad de las formas*, de donde nace espontáneo otro carácter suyo: la *universalidad*.

Debe ser *santa*, y, por lo tanto, excluir todo lo profano, y, no sólo en sí misma, sino en el modo con que la interpreten los mismos cantantes.

Debe tener *arte verdadero*, porque no es posible de otro modo que tenga sobre el ánimo de quien lo oye *aquella virtud que se propone la Iglesia al admitir en su liturgia el arte de los sonidos*. Mas á la vez debe ser *universal*, en el sentido de que, aun concediéndose á toda nación que admita en sus composiciones religiosas aquellas formas particulares que constituyen el carácter específico de su propia música, éste debe estar de tal modo subordinado á los caracteres generales de la música sagrada, que

moción á que se la destina y no excitará á los afectos de piedad que debe producir toda música sagrada. Por eso dijo San Agustín: "Adducor cantandi consuetudinem approbare in Ecclesia, ut per oblectamenta aurium infirmior animus *in affectum pietatis* assurget." El mismo experimentó estos efectos maravillosos de la música sagrada cuando, profundamente conmovido, no podía oir, sin derramar lágrimas, los cánticos de la Iglesia. "*Flevi* —dice el Santo— in hymnis et canticis tuis, suave sonantis Ecclesiæ tuæ vocibus commotus acriter (1)."

Si Santo Tomás, como queda ya dicho, no concreta los caracteres propios de la música sagrada en su distinción con la profana, nos habla, sin embargo, de las reglas de ejecución ó del modo propio de cantar en la Iglesia (2).

El Santo Doctor nos habla del canto *more theátrico* y del canto *quo quis studiose ad delectationem utitur*. Explicando una sentencia de San Jerónimo que dice: "Cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino. Audiant hæc adolescentuli, audiant hi quibus in Ecclesia est psallendi officium; Deo non voce sed corde cantandum, etc., dice así Santo Tomás: "No vitupera el canto San Jerónimo, sino que reprende á los cantores que en la Iglesia cantan según el modo de los teatros, no para excitar la devoción, sino para provocar la ostentación ó delectación." Y respondiendo á la objeción de que el canto impide la consideración de aquello que se canta, dice que "cuando uno canta *studiose, ad delectationem,* es verdad que impide la consideración de aquello que se dice; pero si solamente se canta *propter devotionem* ayuda el canto á atender más á lo que se dice, ya porque se insiste más espacio de tiempo sobre ello, ya también porque, como dice San Agustín, "omnes affectus spiritus nostri pro suavi diversitate habent proprios modos in voce, atque cantu quorum occulta familiaritate excitantur". "Esta misma razón—como dice Santo Tomás—se aplica

---

ningún fiel procedente de otra nación experimente al oirla impresión que no sea buena. (*Motu proprio,* cit. núm. 1.)

(1) Lib. IX, *Confesiones,* c. 6.

(2) Hasta el siglo XIII no usó generalmente la Iglesia más que el canto gregoriano tradicional. En este supuesto escribió Santo Tomás. Era, por lo tanto, muy natural que tanto él como los que le precedieron no se ocuparan jamás de las condiciones peculiares de la música sagrada ni de dejarnos consignadas las señales con que distinguían á ésta de la profana, que tanto él como los antiguos Padres y Doctores de la Iglesia no tenían otra regla para diferenciar la música sagrada de la profana que *el modo de ejecutarla los que cantaban,* como hace el Sr. Olmeda en el estudio citado en otra nota. Puede darse como cosa cierta que los cantos usados en los teatros gentílicos de Milán en tiempo de San Agustín, serían bien distintos de aquellos cantos con que el gran Padre de la Iglesia se recreaba y enternecía hasta derramar lágrimas, como él nos dice en el *Libro de las Confesiones.*

á los que oyen, los cuales, aunque no entiendan lo que se dice en el canto (como sucede á los fieles que ignoran el latín) saben, sin embargo, con qué fin se canta, esto es, para alabar á Dios; lo cual (unido á la naturaleza de las sagradas melodías) basta para moverlos á devoción. A esta eficacia que la música comunica al texto y que penetra en nuestra alma *oculta familiaritate* se deben los efectos que San Agustín sentía en sí mismo, como nos lo dice él por estas palabras: "Voces illæ influebant auribus meis, et eliquabatur veritas tua in cor meum, et ex ea æstuabat inde affectus pietatis, et currebant lacrymae et bene mihi erat cum eis (1)."

III. *Doctrina de Santo Tomás sobre la música instrumental religiosa.*—Hay que advertir que en tiempo de Santo Tomás no usaba la Iglesia instrumento alguno en sus funciones sagradas, ni aun el órgano. Cuando éste apareció, dadas las cualidades peculiares que reúne para ayudar al canto y dar más solemnidad á los divinos oficios, la Iglesia permitió su uso como un medio para excitar la devoción de los fieles (2). Los demás instrumentos no entraron en la Iglesia hasta bastante más tarde.

En la respuesta al cuarto argumento del artículo de la *Summa*, tantas veces citado, dice Santo Tomás: "Sicut Philosophus dicit in 8 *Polit.* Neque si fistulas ad disciplinam est adducendum, neque aliquod aliud artificiale organum, puta citharam: et si quod tale alterum est: sed quæcumque faciunt auditores bonos". Hujusmodi enim musica instrumenta, magis animum movent ad delectationem quam per ea formetur interius bona dispositio." Esto se refiere al uso de la Iglesia en no emplear instrumentos músicos que en su tiempo había.

Se pregunta, pues, ¿tuvo Santo Tomás por ilícito el uso de los instrumentos en la Iglesia?

A esto debemos responder que aunque á primera vista así parezca, si reflexionamos un poco en las palabras del Santo Doctor, veremos que él no rechaza el uso de los instrumentos en la Iglesia, sino en cuanto que se oponen á la devoción de los fieles. Si Santo Tomás se hubiera propuesto la cuestión existiendo ya un instrumento músico

(1) Lib IX, *Confesiones*, cap. 6.

(2) "Nota secundo quod tempore D. Thomæ Ecclesia non utebatur organis. In cujus signum adhuc Romana Ecclesia coram Summo Pontifice non utitur... Potest tamen per accidens tolerari, extensa jam consuetudo organorum. propter nimiam elongationem hominum á divino cultu, ut vel sic allecti, divinis intersint. Qui tamen organa in Ecclesia medicinam animæ á remotis esse cogitaverit, parce illis utetur, ne sanis noceat, minuendo vel tollendo eorum devotiones. Et licet organorum usus licitus jam in Ecclesia sit, causa excitandae devotiones, illicitus tamen est causa delectationis, eadem ratione qua cantus."—Cardenal Cayetano. Comment. in *Sum*, D. Thom. II-II, q. 9, a. 2.º

con las favorables condiciones y ventajas que para el servicio del culto reúnen nuestros órganos, no hay duda que la hubiera resuelto como hoy la resolvemos nosotros. De modo que podemos afirmar que el uso de los instrumentos musicales en la Iglesia, tal como existe hoy día, está muy conforme con la doctrina de Santo Tomás. Veámoslo.

En primer lugar, si meditamos bien las palabras del Angélico Maestro y el fin con que las dice, nos encontramos con que los instrumentos de que habla el Santo son instrumentos estrepitosos y que abstraen grandemente la atención, como al parecer eran los de los Judíos en la antigua Ley, á que se refiere el argumento que Santo Tomás soluciona.

Al decirnos en su *Summa* que "hujusmodi instrumenta magis animum movent ad delectationem quam per ea formetur interius bona dispositio" está el Santo muy lejos de pensar en instrumentos de la clase de nuestro órgano, que tan excepcionales condiciones reúne para la Iglesia y sus funciones; sólo se refería, por lo tanto, á los instrumentos que no sirven para el culto ni pueden ayudar á excitar la devoción de los fieles. Esta clase de instrumentos está hoy prohibida en la Iglesia, lo mismo que en tiempos de Santo Tomás, y si es verdad que ha habido abusos en esta parte, la Iglesia, con sus sabias prescripciones, ha tratado de impedirlos en todo tiempo (1).

Y si alguno tuviere dificultad en admitir que Santo Tomás se refiera únicamente á cierta clase de instrumentos y no á todos absolutamente en la proposición referida, todavía puede ver cómo la doctrina del Santo no está en pugna con la práctica actual de la Iglesia, si se atiende á que el fin de dicha proposición es tan sólo dar la razón de por qué á la Iglesia (en las circunstancias de su tiempo, por supuesto) no la convenía el uso de instrumentos músicos como convenía al pueblo judío, y nada nos dice el Santo Doctor de lo que convendría á la Iglesia en otras circunstancias.

En efecto: el fervor de los cristianos fué enfriándose poco á poco y la Iglesia, que en los primeros siglos rechazó los instrumentos músicos, ya porque el fervor de los fieles no necesitaba de estos alicientes, ya por no usar de los instrumentos que usaban los gentiles en sus supersticiones, cuando apareció el órgano, viendo en él un medio de

(1) "Está prohibido en las iglesias el uso del piano, como asimismo de todos los instrumentos fragorosos ó ligeros, como el tambor, el chinesco, los platillos y otros semejantes. Está rigurosamente prohibido que las llamadas bandas de música toquen en las iglesias."—*Motu proprio* de Música Sagrada, núms. 18 y 19.

atraer á los cristianos á los divinos oficios y de excitar en ellos la devoción, permitió su uso en las funciones y solemnidades sagradas (1).

Nos ayudará á comprender la mente de Santo Tomás sobre la música instrumental religiosa, el examen detenido de la doctrina de Aristóteles, que Santo Tomás cita como fundamento de su solución al argumento propuesto en la *Summa*. Esta doctrina de Aristóteles se halla también comentada por el Angélico Maestro. Pasemos, pues, á examinar lo que ambos nos dicen.

Leyendo el libro 8.º de los *Políticos*, de Aristóteles, y los comentarios sobre él, de Santo Tomás, se ve que ninguno de los dos rechazan los instrumentos músicos como inútiles para la disciplina é instrucción del hombre, como parece deducirse del texto citado en la *Summa*: "Neque emin fistulas ad disciplinam est adducendum, neque aliud aliquod artificiale organum, etc.", sino que esto se refiere á cierta clase de instrumentos, como Santo Tomás dice en los comentarios. Por eso añade "sed quæcumque (scilicet, instrumenta musica) faciunt auditores bonos."

Proponiéndose el filósofo la cuestión de si conviene á los jóvenes instruirse en la música vocal é instrumental, responde por de pronto afirmativamente. Así le comenta Santo Tomás: "Hoc manifestum est quod operibus musicæ cantativæ, scilicet, et instrumentalis oportet participare propter rectitudinem et certitudinem judicii, quod secundum se bonum est et delectabile, sicut quædam perfectio intellectus et in ordine ad mores sicut dictum est prius (2)."

Respondiendo después el filósofo á la objeción de que el uso de la música, sea vocal ó instrumental, rebaja y hace viles á los hombres,

---

(1) "Ex Agustino, Conc. 1 in Ps. 32 et ex auctore quæstionum ad Orthodoxos apud Iustinum colligitur, Ecclesiam in prioribus sæculis hæc instrumenta reprobasse, forte quod solerent adhiberi á Gentibus in sordidis et turpibus usibus, puta in Theatris et Conviviis et Sacrificiis: et quia ejusmodi instrumenta magis conveniunt imperfectis qui indigent talibus provocari ad devotionem: Christianos autem oportet esse perfectos. Stus. Thomas hic ad 4.um videtur etiam ea improbare; si tamen attentius inspiciatur et responsio cum argumento conferatur, patet, quod non absolute ea improbet ut illicita; sed quod, cum suo tempore nondum erat illorum usus saltem communis in Ecclesia, hunc *non usum* approbet. Rationem dat, cur minus conveniat Populo Christiano quam Judaico; "quia nempe, hic populus erat magis durus et carnalis, unde erat per hujusmodi instrumenta provocandus, sicut per promissiones terrenas. Itaque, Ecclesiam posterioribus sæculis convenienter admissise hæc instrumenta in divinis officiis tum ad majorem solemnitatem tum quia deprehensum est plurimos Christianos adhuc infirmos et imperfectos hoc medio esse ad devotionem excitandos."—Billuart: *Cursus Theologiæ D. Thomæ*, II-II, q. 91, a. 2.

(2) No deja de ser curioso el pasaje del Santo Doctor que sigue á éste: "Juniores autem rectitudinem judicii simpliciter habere non possunt, propter motum multum in eis existentem et propter inexperientiam. Possunt tamen multum laborare, seniores autem e contrario, minus laborare possunt. Rectius autem judicare propter quietatio-

dice que hay que distinguir entre unas clases de música y de instrumentos de otras, pues unas degradan al hombre y otras no. Dice Santo Tomás á este propósito: "Nihil enim prohibet immo manifestum est melodias, et rythmos et organa aliqua, male disponere juvenes secundum intellectum et viles facere. Alia autem bene disponere ad intellectum et mores. Et ideo expedit considerare quibus organis, melodiis, et rythmis utendum est ad bonum intellectus et mores et quibus non. Et per hoc tolletur prædicta increpatio." Pasa luego Aristóteles á examinar los instrumentos que no deben usarse y pone en primer lugar la *fístula* ó flauta griega y sus similares. Aquí es cuando dice: "Neque enim fistulas ad disciplinam est adducendum neque aliud aliquod artificiale organum, puta cytaram, et si quid tale alterum est; sed quæcumque faciunt auditores bonos, aut musici ludis aut alterius."

El comentario de Santo Tomás sobre este pasaje de Aristóteles que cita él mismo en su *Summa,* es el que más luz nos da para comprender su mente en las palabras citadas "hujusmodi enim musica instrumenta magis animum movent ad delectationem etc." He aquí cómo se expresa el Santo Doctor: "In prima parte dicit (Philosophus) quomodo non est utendum organis in quibus movendis gravatur corpus inmoderate et quæ inmoderate per sonum eorum excitant spiritus, sed magis moderatis. Manifestum est ex hoc qualibus organis utendum est ad mores, et qualibus non. Non enim utendum est ad disciplinam fistulis. Fistula autem est organum universaliter quod sonat per expulsionem spiritus. Et est intelligendum dictum Aristotelis, ut videtur, de fistulis illis quæ exsuflatione multi spiritus indigent ad hoc ut reddant sonum et immoderatum sonum faciant, sicut tibiæ et musæ quædam. Tales enim propter multam exsuflationem spiritus gravant corpus, et propter magnitudinem soni nimis excitant spiritus. Nec etiam utendum est organis quæ propter magnitudinem et confusionem soni confundunt spiritus sicut cytara et siquid tale alterum est, sed magis illis utendum est quæ bene disponunt auditores secundum corpus et secundum animam ad mores aut ad ludos musicos aut alios quo eis proportionantur."

Aquí se ve claro cómo Aristóteles y Santo Tomás no rechazan

---

nem et experientiam. Et propter hoc opportunum est juvenes participare musicam utendo operibus, et cantando et instrumenta tangendo. Seniores existentes opera ipsa dimittere propter debilitatem. Audiendo autem bene posse judicare rationes harmoniarum propter virtutem et perfectionem intellectus et delectari recte consequenter propter hoc quod eruditi sunt prius in his in juventute."

los instrumentos músicos como contrarios á la recta disciplina é instrucción del hombre, sino solamente algunos. Está, pues, comprendido el sentido del texto de Aristóteles, citado en la *Summa*. Por donde se ve el fundamento que hay para decir que Santo Tomás cuando afirma que "hujusmodi musica instrumenta magis animum movent ad delectationem quam per ea formetur interius bona dispositio" no se refiere para nada á instrumentos tan religiosos y aptos para excitar la devoción como el órgano que hoy se usa en la Iglesia, y estaba muy lejos de pensar en ellos. Se refiere, pues, únicamente á los instrumentos profanos en general, y á todos aquellos que por su naturaleza sólo sirven para agradar al oído y son incapaces de excitar la devoción en la Iglesia. Además, Santo Tomás sólo trataba de justificar el uso de la Iglesia en su tiempo de no admitir instrumentos en las funciones sagradas: no entraba en su plan, por lo tanto, el resolver qué convendría á la Iglesia mutatis circunstantis, y existiendo instrumentos aptos para excitar la devoción de los fieles.

Por lo demás, es cierto que el uso del órgano y demás instrumentos religiosos debe estar conforme con las reglas generales de música sagrada de que, examinando la doctrina de Santo Tomás, nos hemos ocupado en los puntos anteriores. Si el órgano y los otros instrumentos permitidos en la Iglesia se emplean "non excitandæ devotionis causa, sed delectationis provocandæ", su uso ya no es lícito por la razón que Santo Tomás da de los instrumentos no propios de la Iglesia: "quia per ea non formatur interius bona dispositio".

Por lo tanto, á la música instrumental religiosa se debe aplicar todo lo que queda dicho sobre el canto de la Iglesia en los puntos anteriores, puesto que si el uso de los instrumentos, como dice el Cardenal Cayetano, es lícito hoy en la Iglesia "causa excitandæ devotionis, illicitus tamen est causa delectationis, eadem ratione qua cantus (1)."

(1) Es interesante lo que el sabio Cardenal Cayetano dice de los que ejecutan en el órgano en las solemnidades religiosas piezas profanas ó teatrales: "Constat namque quod sonus inter divina, pars divini cultus est: te pro solemnitate divini cultus adhibetur ab Ecclesia; et quod modo indebito colitur Deus, quando sonus vanitatum ex intentione admiscetur, loco solemnitatis ecclesiasticæ. Contrariatur autem talis actus ex suo genere dupliciter divino cultui: *primo*, quoad finem: quia actus iste ex suo genere est excitativus mentis et affectus ad vana, ac per hoc directe contrarius actui divini cultus excitativi ad devotionem. *Secundo*, quoad veritatem ex parte colentis: quia cultus divinus per ministerium pulsantes ab Ecclesia Deo reddendus falsificatur. Ita quod falsarii sunt omnes sic pulsantes et procurantes ac consentientes: quoniam ex parte Ecclesiæ cultum contra modum ab ea jussum, Deo exhibent." Y más adelante añade: "A gravisimo peccato et forte mortali sacrilegii non excusatur qui *ex intentione* inter divina inmiscet talia mundana quæ si verbis exprimeret ibidem nullus excusaret á mortali."—Comment. Card. Cajet. in *Summ. Theol.* Div. Thomæ. 2.ª 2.æ, quæs. 91.ª, art. 2.º

Para finalizar este punto de la doctrina de Santo Tomás sobre la música instrumental religiosa diremos como conclusión final:

Según el Angélico Maestro, todas aquellas cosas que sean útiles para excitar la devoción y los afectos del hombre hacia Dios, "congruenter in divinas laudes assumuntur". Ahora bien: es cosa evidente, y que consta por la experiencia, que el uso del órgano y demás instrumentos propios de la Iglesia sirve en gran manera para excitar la devoción y reverencia de los fieles en los sagrados oficios. Luego la Iglesia, según el Doctor Angélico Santo Tomás, ha obrado convenientísimamente al admitir en sus funciones los instrumentos músicos propios para excitar la devoción.

Conclusión.—Digamos, como conclusión de este trabajo, dos palabras sobre los géneros de música que con más perfección reúnen las cualidades propias de la música sagrada, mencionadas en este estudio. Estos géneros de música son, según el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X sobre música sagrada, el canto gregoriano tradicional y la polifonía clásica del siglo XVI (1). La música moderna no está prohibida en la Iglesia, con tal que reúna verdaderas cualidades de música sagrada.

El canto gregoriano tradicional es en su origen tan antiguo como la misma Iglesia. Filón, del tiempo de los Apóstoles, ya nos dice de los cristianos que "unus ex omnibus consurgens in medio, psalmum honestis módulis concinebat, et præcinenti ei unum versiculum, omnis multitudo respondebat" (2) y el historiador Plinio nos refiere que los cristianos se reunían antes de que saliera el Sol para cantar á Cristo (3) durante el imperio de Trajano. De esta misma práctica hacen mención muchos escritores eclesiásticos posteriores. Así fué poco á poco tomando incremento el canto de la Iglesia, hasta que San Ambrosio en Milán y San Gregorio en Roma le dieron forma definitiva. Este canto fué el único que usó la Iglesia por espacio de muchos siglos. Vino el siglo XI y ya empezaron á inventarse los cantos á varias voces, que llamaban *discantus* y *falsi bordoni*. Con grandes molestias

---

(1) "Hállanse en grado sumo estas cualidades en el canto gregoriano... el único que la Iglesia heredó de los antiguos Padres. Así, pues, el antiguo canto gregoriano tradicional deberá restablecerse ampliamente en las solemnidades del culto.

Las supradichas cualidades se hallan también en sumo grado en la polifonía clásica... Por consiguiente, también esta música deberá restablecerse copiosamente en las solemnidades religiosas, especialmente en las basílicas más insignes, en las Iglesias Catedrales y en los Seminarios é institutos eclesiásticos, donde no suelen faltar los medios necesarios."—*Motu proprio*, part. II.

(2) Apud Euseb.: *Historia Eclesiástica*, lib. I, cap. 16.

(3) Apud Teitullianum: *Apología*, cap. 2.

del oído al principio y con procedimientos alambicados que hacían el texto ininteligible después, fué creciendo el arte de componer á voces distintas de un modo tan desgraciado y con tantas irreverencias en el templo que el Concilio de Trento pensó seriamente en desterrar por completo la música de los santos sacrificios. Pero, como dice el Cardenal Pallavicino (1), "los más, y principalísimamente los españoles, la recomendaron por ser práctica de la Iglesia desde tiempos antiquísimos y medio muy á propósito para infundir en los ánimos la piedad de un modo agradable y dulce; con tal que el estilo del canto y el significado de las palabras fuese devoto, y el uno ayude y no impida la inteligencia del otro". Por fin los Padres del Concilio redactaron el decreto sobre la música después del del canon de la misa, en sentido puramente negativo, prohibiendo toda música profana ó lasciva y no diciendo nada en particular sobre los géneros de música; esto lo dejaban á la aplicación de los obispos. Estos, antes de aplicar á la práctica el decreto del Concilio, era natural que mirasen á Roma para ver las reformas que allí se introducían. En efecto: el Papa Pío IV comisionó á una Congregación cardenalicia el promover la ejecución de los decretos tridentinos y la reforma de la Capilla papal. No quisieron los Cardenales desterrar por completo de la Iglesia la música de entonces en atención á que había música buena y devota, como era la del gran Palestrina, maestro entonces de la Basílica Liberiana. Encargó á éste la comisión resolver prácticamente la cuestión y, cuando Palestrina presentó sus nuevas obras y fueron ejecutadas delante del Papa y de los Cardenales, logró entusiasmar de tal manera á todos que Pío IV exclamó: "Estas son las armonías del cántico nuevo que oyó resonar San Juan en la celestial Jerusalén (2)."

Entonces se admitió en la Iglesia la música polifónica, en la que tanto han sobresalido los españoles Tomás Luis de Vitoria, "el estupendo abulense"; los sevillanos Guerrero y Morales y tantos otros genios musicales de nuestra edad de oro.

Por desgracia, esta música elevada y misteriosa, grandiosa y severa como nuestras viejas catedrales góticas, fué poco á poco cayendo en desuso cuando por la influencia maligna del género teatral la música profana se mezcló con la sagrada y llegó hasta sustituirla en muchas ocasiones. Pero, hoy día, merced á los trabajos de hombres eminentes y á las sabias prescripciones de Su Santidad Pío X, se van

(1) Stor. del Conc. Trid., I-XVIII, cap. 6, n. 17.

(2) Este y otros datos están tomados del opúsculo mencionado ya, del señor Nasoni: *Dell carattere distintivo della musica sacra.*

ya remediando los abusos y va abriéndose paso la buena música religiosa.

Hoy, en casi todas partes existen ya escuelas florecientes de música, entre las cuales no es la menos importante la joven escuela española que, contando en su seno hombres de grandes habilidades y mucha religiosidad en el arte musical-sacro, trabaja por restaurar en nuestra Patria la música verdaderamente sagrada, conforme á los deseos de Su Santidad Pío X.

Terminaremos, pues, este trabajo con las palabras con que Santo Tomás de Aquino da fin á sus *Comentarios sobre los Políticos de Aristótelcs*: "Si enim (musica) talis fuerit, manifestum est, quod utentes ea magis inclinabuntur ad virtutem et mores inclinati autem magis operabuntur secundum rationem, operantes autem secundum rationem, faciliter attingunt ad fælicitatem, quæ consistit in perfectissima operatione hominis secundum ejus supremam virtutem respectu perfectisimi objecti ipsius qui est Deus benedictus in sæcula sæculorum."

U. C.

Avila, Noviembre, 1911.

BOLETIN DE TEOLOGIA HISTORICA

La división de la Teología en escolástica y positiva (división protestada por los escolásticos que, siendo *teólogos*, no pueden dejar de ser positivos, pero generalizada por la fuerza de la costumbre) se va considerando insuficiente ante el conjunto de ciencias más ó menos allegadas que aspiran á compartir con la segunda los honores del método histórico. Existen ya clasificaciones diversas, asignando á cada una de esas ramas, teología patrística, teología histórica, historia de las doctrinas, de la teología, de los dogmas..., su objeto específico; pero ni la voz directora de los grandes pensadores, ni las protestas de los maestros más caracterizados, han bastado para encauzar de un modo definitivo la marcha de las ideas. Y la necesidad de esclarecer estas cuestiones es tanto más perentoria cuanto que la indisciplina general, manifestada aún en publicaciones por otros conceptos meritísimas, fomenta el anarquismo intelectual y deja á cada uno al arbitrio de un convencionalismo estéril. ¿Será todo esto un juego de sinónimos? Algunos lo creen así. La imprecisión de las palabras, la diversidad de sus interpretaciones, no permiten dar una respuesta categórica. Sólo un análisis intenso, no de los vocablos, sino de las realidades que ellos vagamente significan, nos llevaría á la distinción fundada y, por ella, á la clasificación definitiva. En este Boletín al adoptar necesariamente una clasificación concreta para dar la norma que nos guíe en la selección de materias, sin pretender con ello solucionar el problema, he procedido ateniéndome de propósito á las necesidades de la Revista. El Boletín de Teología dogmática creaba la necesidad de un complemento que preparase los materiales para el gran edificio de la especulación, y como no es posible multiplicar estos Boletines complementarios conforme el antojo de las divisiones enumeradas, era preciso escoger uno, el más general, que, en cierto modo, incluyese todos los demás. Pudiera darse la preferencia á la historia de los dogmas que, dotada de una virtud asimiladora, ha ido suplantando en algunos medios á todos los estudios teológicos positivos; pero esta rama, desde que ha sido monopolizada por los protestantes, viene haciéndose cada vez más sospechosa por sus tendencias á atribuir un origen humano al dogma, "resultado ó producto del espíritu griego sobre el terreno del Evangelio", según una frase manoseada. En realidad, esa ciencia documentaria que sirve de preliminar á la dogmática debe definirse, como su correlativa, en función de su doble objeto: formal y

material. Otros procedimientos, tal vez más lógicos atendidas las diversas operaciones que implica el estudio positivo de los hechos, serán preferibles cuando se trata de apurar el análisis histórico y de señalar sus límites á las ciencias auxiliares; pero en todos los casos, el carácter general que informa á esos estudios positivos es el método histórico condicionado por los hechos de la revelación y de la transmisión de la verdad revelada; como el método propio de la dogmática es la especulación condicionada por la fe.

Así como en Teología escolástica la especulación ilustrada por la metafísica señala los límites entre lo posible y lo absurdo, así en el terreno de los hechos el método de investigación histórica determina la línea que separa lo posible de lo real y, conocida la existencia de una revelación concreta, continúa fijando su desarrollo á través de los siglos hasta llegar al dominio de la teología especulativa. A ésta responde, por consiguiente, como ciencia previa que le prepara los materiales para su elaboración, una teología documentaria, caracterizada por el procedimiento histórico: una *teología histórica*. En este sentido, y atribuyendo á la palabra "histórica" el significado amplio que tiene entre los doctos aplicada á la Teología, la he adoptado en este Boletín.

I

OBRAS GENERALES

Orígenes del Cristianismo.—Con razón ó sin ella, la historia comparada de las creencias plantea un problema capital para la teología católica. El cristianismo en su origen, ¿debe equipararse á las demás religiones que, junto con él, aparecieron en escena desde el imperialismo romano hasta fines del siglo II? La crítica racionalista, apoyándose en la llamada *ley de las analogías*, ha creído poder arruinar, por este medio, el carácter sobrenatural de nuestra Religión, explicando su origen y desarrollo merced á un conjunto de causas favorables, y derivando sus doctrinas é instituciones de las doctrinas é instituciones paganas, de las religiones antiguas de Oriente, de la religión griega y romana, del mazdeísmo persa, de la religión de Mitra, de Buda y hasta de la filosofía estoica y gnóstica. Los sistemas se han sucedido sin interrupción conforme á los caprichos y modas que imperaban en la historia de las religiones. Lo que hay de arbitrarismo en toda esta urdidumbre de ideas efímeras no es fácil precisar, máxime á los que presencian desde fuera el desarrollo de la escena. Desde luego, conviene anotar la conformidad unánime de todos los escritores católicos y de algunos no católicos en asegurar que una gran parte de los hechos aducidos por los del bando contrario, ó son del todo ficticios, ó mal interpretados, ó, lo más frecuente, se les atribuye un valor que no tienen. Ejemplo bien caracterizado es el *Orpheus* de Reinach, cuyos flacos acaba de señalar el P. Lagrange, y ejemplos como éste, aunque no tan afortunados, se encuentran en gran número entre los partidarios de la ciencia libre.

En la actualidad, refundidos esos sistemas en un todo amorfo, en el *sincretismo*, con más garantías que nunca se ha creído envolver al Cristianismo

naciente en aquel gran movimiento de crisis religiosa que surgió en todo el imperio romano en los tiempos de su más alto esplendor. El P. B. Allo ha dedicado á estudiar esta cuestión uno de sus últimos trabajos, contestando á esa concepción destructora de las doctrinas evangélicas (1). Se nos asegura—dice él—que todo el desarrollo de las creencias cristianas, á partir del siglo II, obedecía á un impulso de sincretismo. En esta hipótesis, el Cristianismo vendría á ser como la primera sistematización monoteísta de aquel movimiento sincrético, la más afortunada, pues con ella quedaron relegadas al olvido todas las demás desde el culto de Serapis hasta el del *Sol invictus*. Pero en su lucha con esas religiones hermanas y enemigas, el Cristianismo no podía menos de contaminarse de lo mismo que impugnaba; "y así, lo que se llama cristianismo en los siglos IV y V, sería la resultante de una combinación del Evangelio con todos los antiguos cultos místicos de Grecia y de Oriente... Cierto que el Cristianismo, aun así alterado, venía á tiempo, siendo él una hermosa manifestación de la eterna vida religiosa de la humanidad. Mas es posible que aun sin Jesús hubiese existido todo esto con algunos cambios de nombres y algunos matices más ó menos. La realidad histórica de Jesús, la belleza moral del Nazareno en su vida y en su muerte, el entusiasmo que hizo creer á sus primeros discípulos en la resurrección, en fin, las persecuciones siempre útiles que el Cristianismo sólo supo merecer, todo esto le ponía en circunstancias ventajosas sobre las demás religiones para llegar el primero al predominio. Si él no hubiera ganado la partida, otra religión le supliría, y sin Jesús, como creía Renán, el mundo sería quizás *mitrista*, como es actualmente cristiano" (página 4).

En seis capítulos condensa el P. Allo todo el inmenso cuadro del estado moral, religioso y cultural del mundo greco-romano en el primer siglo del Cristianismo, haciendo resaltar con argumentación nutrida el abismo infranqueable que lo separa de la religión evangélica. Que existen rasgos comunes, semejanzas acentuadas, es indudable; pero ni el método científico, ni las enseñanzas cuotidianas de fracasos inesperados, permiten asignar prematuramente un origen común ó una influencia directa entre ciertos ritualismos y doctrinas cristianas cuyo origen y desarrollo nos son perfectamente conocidos, sin necesidad de ese recurso infundado. "Una ciencia mejor documentada —escribe el P. Allo, recordando la regla fijada para estas cuestiones por un autor no católico (2)—, una ciencia mejor documentada y menos aventurera se acerca hoy á la tradición y reconoce que los principales ritos cristianos, los más antiguos, los más esenciales, los más ligados al dogma, tenían su prototipo, no en las religiones paganas, sino en los ritos de la sinagoga ó de la familia judía."

El sincretismo, como hechura de los hombres, no ha podido producir el Cristianismo transcendente. La fe nos lo asegura, y los hechos, á pesar de las falsificaciones del sectarismo crítico, confirman nuestras creencias.

---

(1) *L'Evangile en face du syncrétisme païen*. En 8.°, XXII-205 págs. París, Bloud, 1910.

(2) Carl Clemen: *Religiongeschichtliche Erklärung des neuen Testaments. Die Abhängigkeit des ältesten Christentums von nichtjüdischen Religionem u. philosophischen Systemen*. En 4.°, Giessen, Töpelmann, 1909.

Como obra de conjunto acerca de los principios y desarrollo del Cristianismo, tenemos la *Historia de la Iglesia antigua*, de M. Duchesne, cuya traducción castellana, comenzada á editar el año último en Barcelona, ha sufrido un triste contratiempo (1). En ella se da cuenta de todos los grandes acontecimientos que interesan igualmente al historiador y al teólogo, sintetizando las conclusiones formuladas por la crítica, sin detenerse á ponderar los razonamientos y largas contiendas á que han dado lugar. El autor ha prescindido también de amontonar las citas bibliográficas, impropias en estudios de este género. En contraposición á otros libros del mismo carácter, éste da una preferencia marcada á la historia interna de la Iglesia, en especial á lo referente á las instituciones y al dogma. La obra tiene un tinte personalísimo.

Acerca del criterio que la informa, la prensa, tanto en España como en el extranjero, ha emitido ya su juicio, desahogando últimamente los temores que desde un principio le hizo concebir. Y en verdad, esas censuras le son bien merecidas si se tiene en cuenta el sabor naturalista que respira en todas sus páginas cuando relata el origen y desarrollo del culto, la constitución jerárquica de la Iglesia y las grandes luchas secundadas por el Espíritu divino mediante las cuales llegó á consolidarse. El autor, más bien que teólogo, es un historiador y un autor de Historia crítica, asignatura que había enseñado ya cerca de treinta años en el Instituto Católico de París cuando publicó la primera edición, y bajo este concepto le son dispensables ciertas afirmaciones atrevidas que no demuestra. Pero el espíritu general de que está saturada la obra, las frases ambiguas ó inexactas, las reticencias y reservas prodigadas al ventilar las grandes cuestiones históricas, que son la base del Catolicismo, la tendencia, en fin, á atenuar la intervención divina en el establecimiento y propagación del Cristianismo y en su triunfo contra los Emperadores y heresiarcas revelan una mentalidad habituada á no ver en este proceso histórico más que al hombre que, en posesión de la verdad, lucha ciegamente, y sin suficientes garantías de éxito, contra la fuerza brutal y contra el error grosero, para reivindicar los derechos de la doctrina revelada. Sería ilógico dudar por esto de la buena fe de M. Duchesne, de la sinceridad y recta intención que han inspirado todos sus trabajos; pero no se concibe que, á pesar de las críticas y desfavorable acogida que tuvo su obra entre el elemento católico, continuase reeditándola sin corregir sus puntos flacos.

Novísimamente, al publicarse la edición italiana, se han suscitado de nuevo las dudas, llegando hasta la Sagrada Congregación consistorial. De una carta dirigida en nombre de dicha Congregación por el Cardenal De Lai el primero de Septiembre pasado á todos los Ordinarios de Italia, extractamos los párrafos siguientes: "Ha llegado á conocimiento de la Santa Sede que se ha introducido en algún Seminario la obra de Duchesne, *Storia della Chiesa antica*, y puesto á disposición de los alumnos, si no como libro de texto, al menos como obra de consulta. Si se hubiera tenido presente lo que en una polémica reciente se vieron obligados á admitir los mismos que se encargaron de la publicación de esta obra, á saber: que era *un libro reservado á los doc-*

(1) *Los seis primeros siglos de la Iglesia* (Historia crítica), por Mons. L. Duchesne. Versión castellana, por el P. P. Rodríguez, O. S. A. En 4.º, tomo I, XII-503 páginas. Barcelona, 1910. L. Gili: tomo II, X-579 págs. Ibid., 1911, Fidel Giró.

tos y hombres de cultura eminente y que no debía difundirse en los Seminarios, sin duda que hubieran puesto más cuidado en admitir esta obra... Suscitada la duda si la *Storia della Chiesa antica,* de Duchesne, podía admitirse ó, por lo menos, tolerarse en los Seminarios, busqué, según era mi deber, el parecer de consultores competentes, personas, no solamente extrañas á la reciente polémica, sino también sumamente moderadas, y su voto ha sido totalmente negativo."

A continuación enumera las razones en que fundan este parecer, y concluye: "Por todo lo cual, se ha juzgado sumamente peligrosa, y tal vez perniciosa—*esiziale*—, la lectura de esta historia, de suerte que debe prohibirse absolutamente su introducción en los Seminarios, aun como libro de consulta. Expuesto el asunto al Santo Padre, Su Santidad ha aprobado plenamente este parecer, ordenando que se lo comunicase á los Rvmos. Ordinarios de Italia."

Poco tiempo después, el 2 de Octubre, escribía el Emmo. Cardenal Secretario de Estado una carta de congratulación al P. Chiaudano con motivo de haber publicado éste su opúsculo *La Storia della Chiesa antica di Mgr. Duchesne considerata in reparto alla fede cattolica,* felicitándole en nombre del Santo Padre *per il bel lavoro che farà gran bene, specialmente aprendo gli occhi a coloro che dopo tanta luce non vogliono vedere.*

Este movimiento de reacción ha tenido eco también en Francia, donde varios Obispos hicieron idénticas prohibiciones con respecto á las ediciones francesas. En España, no obstante las reservas y correctivos introducidos en notas por el traductor, aún no ha desaparecido todo el virus pernicioso del texto, como no es posible que desaparezca sino mediante una total refundición de la obra. El Sr. Obispo de Barcelona, visto el informe favorable del censor, concedió, sin dificultad, el *Imprimatur* al primer tomo. Después, "por motivos fundados y serios" (1), creyó oportuno negarlo para el segundo y siguientes. Este segundo tomo se ha publicado últimamente con sólo el *Nihil obstat* de los censores regulares y el *Imprimatur* del Provincial, á cuya jurisdicción pertenece el traductor.

Manuales y colecciones.—Aunque sea rebasando los límites de este Boletín, como complemento de la primera sección, y en beneficio de los lectores, daré cuenta de dos obras publicadas últimamente de suma utilidad para los que se dedican á esta clase de estudios documentarios.

La primera de ellas es el *Enchiridion Patristicum,* del P. Rouët de Journel, S. J. (2), libro excelente y de extraordinario porvenir. Redactado en la misma forma que el *Enchiridion Symbolorum,* de Denzinger, y el *Enchiridion fontium historiae ecclesiasticae antiquae,* de Kirch, forma con ellos, en la opinión de su autor, una misma serie, destinada á facilitar el estudio de las fuentes de la revelación y de los lugares teológicos. Contiene fragmentos selectos de las principales obras de todos los Santos Padres y escritores ecle-

(1) *Boletín oficial eclesiástico del Obispado de Barcelona,* 14 de Octubre de 1911.

(2) *Enchiridion Patristicum.* — Locos SS. Patrum, Doctorum, Scriptorum ecclesiasticorum in usum scholarum collegit M. J. Rouët de Journel, S. J. — En 8.º, XXIV-887 págs. Frib. Brisg., B. Herder, 1911.

siásticos, desde la *Didaqué* hasta San Juan Damasceno, dispuestos por orden cronológico. Se ha dado la preferencia á las últimas ediciones críticas de Berlín y Viena, y, á falta de éstas, á la de Migne. Una serie de signos al margen, más completos aún que los del *Enquiridión* de Denzinger, remiten al lector á los índices del libro. Estos índices son cuatro: uno, cronológico de autores y de obras; otro, teológico, dispuesto conforme á la división de la *Suma* de Santo Tomás; otro, escriturario, y el cuarto, alfabético.

La obra es, bajo todos los aspectos, recomendable indistintamente á los eclesiásticos, indispensable para los que se dedican á estudios teológicos, á la enseñanza ó á la predicación. En ella se encuentra expuesto, con escrupulosa exactitud, lo más saliente de la doctrina patrística.

Los que se ocupan de los orígenes del Cristianismo y de la literatura primitiva hallarán también un poderoso auxiliar en la colección de *Textos y documentos para el estudio de la historia del Cristianismo* (1), comenzada á publicar hace algunos años bajo la dirección de H. Hemmer y P. Lejay, y continuada hasta ahora con aceptación universal. Ya en otra ocasión habló de ella la Revista á propósito de las obras de Eusebio (2); ahora sólo daré una idea del conjunto.

Las normas á que obedece esta publicación son: *facilidad* para hacerse cargo de los textos y *economía*. Los textos originales, á veces enigmáticos por el conocimiento imperfecto de la lengua y por su dificultad innata, no son asequibles á todos. Por eso, junto con el original, va una traducción francesa, con notas de las variantes y aclaraciones de los puntos obscuros, además de la introducción á cada serie, que ocupan á veces más de cien páginas. Las grandes obras patrísticas era imposible publicarlas íntegras, y, en ese caso, se han seleccionado sus partes más salientes, dando solamente el análisis de lo restante. De este modo, en pocos volúmenes manuales, puede obtenerse una Patrología que, en la mayor parte de los casos, sustituya á esas colecciones monumentales que sólo una biblioteca bien montada puede adquirir.

Han aparecido ya, entre otras más conocidas, las obras de los Padres apostólicos y la *Didaqué*, los apócrifos del Nuevo testamento, las obras de San Justino y la Historia de Eusebio. Ulteriormente, publicará las actas de los Concilios particulares, cartas de los Pontífices, documentos de los Emperadores relativos á la Iglesia, textos litúrgicos, inscripciones, escritos de los apologistas, etc.

II

CUESTIONES ESPECIALES

Cristología.—Con motivo de la publicación del *Libro de Heráclides de Damasco* y de otros escritos de Nestorio, viene agitándose vivamente la cuestión relativa á la doctrina de este escritor, sin que se haya llegado á una solución satisfactoria. La frase *Nestorio no fué nestoriano,* con que M. J. Bét-

(1) Alph. Picard et Fils, París.
(2) Tomo III. pág. 348.

hume-Backer terminaba su libro *Nestorius and his teaching* en 1908 (1), despertó, como era natural, la curiosidad de los teólogos y se esperaba con ansia la aparición de los nuevos textos íntegros para apreciar en su justo valor aquella afirmación. Dos años más tarde publicaba el Dr. Fendt su *Cristología de Nestorio* (2), adoptando el mismo criterio que B.-Backer, al mismo tiempo que el P. Bedjan preparaba la edición del texto siriaco de *El libro de Heráclides* (3), y M. F. Nau, de acuerdo con él, la traducción francesa del mismo con una introducción y varios apéndices (4). Estos dos, sin emitir su parecer sobre la cuestión capital, parecían inclinarse contra los anteriores, aunque rectificaban, al mismo tiempo, algunas de las creencias tradicionales. Pero aquí no se habían propuesto hacer una exposición sistemática. "Nuestro objeto—escribe M. Nau—es únicamente suministrar los documentos á los historiadores y á los teólogos" (pág. XVI), esperando tratar en otra ocasión la parte propiamente doctrinal. En cumplimiento de este deber, M. Nau ha publicado posteriormente tres largos artículos en la *Revue de l'Orient Chrétien* (5), donde expone paralelamente el pro y el contra de las doctrinas de San Cirilo y de las de Nestorio, para que así, esclarecidas mutuamente, pueda formarse un juicio más exacto de cada una de ellas. Las resumiré en cuanto sea posible con sus mismas palabras.

Según Nestorio, San Cirilo es monofisita, pues, aunque admite dos naturalezas en Cristo antes de la unión, después de la unión, las dos no forman más que una. San Cirilo compara la unión de la divinidad con la humanidad á la del alma con el cuerpo y á esto llama él *unión hipostática;* pero el alma y el cuerpo no reciben sus propiedades mutuas en sus naturalezas, sino en la unión natural, participando el uno del otro por una suerte de compenetración natural, de modo que, lo que por su naturaleza es imposible, viene á hacerse posible. Luego si en la unión hipostática, de la divinidad y de la humanidad se forma una sola naturaleza, la del Verbo, éste queda sujeto al sufrimiento y á la muerte. Estas consecuencias que infería Nestorio de las premisas de San Cirilo, le retraían de adoptar la frase "María, Madre de Dios", no porque él no la admitiese, sino porque veía en esa fórmula un peligro de herejía, porque San Cirilo, según él, la entendía en sentido de "Madre de la naturaleza divina".

Los Obispos orientales, secuaces de Nestorio, hacen idénticas acusaciones á San Cirilo. Este, según ellos, enseña que la divinidad del Hijo ha sufrido los tormentos de la pasión. "Si confiesa la verdadera fe—decían—, si no oculta fraudulentamente su pensamiento, reconociendo las dos naturalezas, y que la divinidad de Cristo es imposible, ¿por qué no confiesa también que Cris-

(1) *A fresh examination of the evidence; with special reference to the newly recovered Apology of Nestorius.* Cambridge.

(2) *Die Christologie des Nestorius.* Kempten und Munich, J. Kösel, 1910. En 4.°, VIII-120 págs.

(3) París, 1910. En 4.°, 634 págs.

(4) NESTORIUS.—*Le libre d'Héraclide de Damas,* traducido al francés por F. Nau, con la colaboración del Rdo. P. Bedjan y de M. Brière, seguido del texto griego de tres homilías de Nestorio y de tres apéndices. París, Letouzey et Ané, 1910. En 4.°, XXVIII-404 págs.—Véase la reseña de esta obra en el tomo III, pág. 529 de LA CIENCIA TOMISTA.

(5) 1910, núm. 4.°, pág. 365-91; 1911, núm. 1.°, pág. 1-55, y núm. 2.°, pág. 176-99

to ha padecido según la humanidad?...” Nosotros no queremos hablar como él para no atribuir los sufrimientos y la muerte á la naturaleza divina y para no caer en la herejía de Apolinar. Aun entre sus amigos, había muchos que no le hacían gran favor al emitir su profesión de fe. En la apreciación de los que le rodeaban, él nunca confesó claramente las dos naturalezas en Cristo, y Eutiques, el pontífice de los monofisitas, creía continuar su obra al defender una sola naturaleza. Acacio de Melita le escribía al mismo Cirilo que viniese él, ó enviase hombres fieles de entre sus amigos, para inducir al tribuno Aristolao á que obligase á todos á anatematizar públicamente los dogmas de Nestorio y de Teodoro, y, sobre todo, *á los que afirman dos naturalezas después de la unión, conservando cada una sus operaciones propias.* Dióscoro, sucesor de San Cirilo, que le había acompañado al primer Concilio de Efeso, y de quien decían los obispos: “Dióscoro y Cirilo tienen la misma fe”, recordaba la doctrina de su predecesor en esta forma: Después de la unión no se puede decir dos naturalezas, sino una naturaleza del Verbo encarnado. Timoteo de Elura, ordenado por San Cirilo y sucesor de Dióscoro, con quien asistió al Concilio de Calcedonia, decía también que Nestorio había sido depuesto por defender las dos naturalezas; que Flaviano había querido resucitar las doctrinas de Nestorio, comenzando por enseñar dos naturalezas en un solo Señor, y que San León y los Padres de Calcedonia habían empleado un lenguaje semejante al de Nestorio. “El Concilio de Calcedonia—decía al Emperador—ha enseñado que se recibiesen y predicasen en todas las iglesias las doctrinas inmundas de Nestorio.” Bastan estas citas para demostrar que en la apreciación de un grupo de amigos, de favorecidos y de confidentes de San Cirilo, Nestorio fué condenado en Efeso por haber defendido la fe que defendieron Flaviano, San León y el Concilio de Calcedonia, ó sea la fe ortodoxa.

Ciertamente, San Cirilo no había profesado todas esas doctrinas más ó menos heréticas tal como sus adversarios las inferían de sus escritos; ni tampoco las que le atribuían los propios amigos inspirándose en sus frases vacilantes é indecisas. San Cirilo, juzgado por sus escritos, nunca fué apolinarista. “Mi adversario—dice él—se esfuerza por demostrar que lo que sufre es el cuerpo y no el Verbo de Dios, como si hubiera yo dicho que el Verbo es pasible... El santo Concilio enseña que el Verbo sufre, pero sufre en la carne, según las Escrituras.” Donde San Cirilo se presta á interpretaciones diversas es al explicar la unión de las naturalezas y el puesto que ocupa la naturaleza humana después de la Encarnación. El siempre tiende á unir lo más que sea posible para fortificar la unidad de Cristo; de esta tendencia, combatida por Nestorio, los orientales y los católicos, nacieron los monofisitas. En cambio la tendencia de Nestorio, de los orientales y de los católicos, era siempre hacia la división para no atribuir á la naturaleza divina el nacimiento, los sufrimientos y la muerte; de esta tendencia, combatida por San Cirilo, los católicos y los monofisitas, proceden los nestorianos de la tradición. En cuanto al modo de la unión, San Cirilo adopta la frase “unión hipostática”, que le caracteriza. “El Verbo de Dios Padre se ha unido á la carne, según la hipóstasis.” Si por hipóstasis se entiende, no la esencia como lo hacían el Concilio de Nicea, San Jerónimo, Nestorio y los monofisitas, sino la subsistencia ó la persona; en San Cirilo está ya la doctrina

consagrada en Calcedonia en cuanto á la unidad de la persona en Cristo. No así en lo que se refiere á las naturalezas, pues, mientras el Concilio afirma que éstas quedaron inconfusas después de la unión—*in duabus naturis inconfuse*—, San Cirilo, aunque no expresamente, induce á creer lo contrario: "Las dos naturalezas se han unido, y después de la unión, *como si desapareciese toda división* la naturaleza del Hijo es una, como de uno solo, hecho hombre y encarnado." "Nosotros confesamos que ha sido formado (Cristo) de dos naturalezas, pero después de la unión no separamos las naturalezas la una de la otra, ni dividimos á Cristo en dos, sino que afirmamos, con los Padres, una naturaleza del Verbo encarnado." El lenguaje de San Cirilo es obscuro é impreciso, y así cabe dar á esas frases una interpretación católica. Parece probable que él, lo mismo que otros Padres, por la proposición "una naturaleza del Verbo encarnado" entendían realmente dos naturalezas unidas. Además había aprobado la profesión de fe de los Obispos orientales, y en esa profesión constaba expresamente la distinción de las dos naturalezas después de la unión, que era la fe de Calcedonia (*nusquam sublata differentia naturarum propter unitionem*).

Las mismas divergencias, aunque más pronunciadas, encontramos en Nestorio juzgado por sus adversarios y el Nestorio auténtico, tal como se revela en sus escritos. Su fórmula característica era "dos naturalezas ó hipóstasis en Cristo después de la unión"; y como para San Cirilo *hipóstasis* era sinónimo de *persona*, concluía éste: luego también dos personas, dos Cristos, dos Hijos, el uno hombre sólo y el otro Dios sólo; luego la Virgen no puede llamarse Madre de Dios. Estas consecuencias que el mismo Nestorio condenaba, han pasado á la historia como doctrina genuínamente suya. Para conformarse á ellas el traductor latino de las obras de San Cirilo, donde éste atribuye á Nestorio la frase "las dos naturalezas existen separadas", él la transforma en esta otra: "Las naturalezas y *las personas subsisten separadamente*." "Toda la tradición ha procedido como este traductor, exagerando las consecuencias deducidas por San Cirilo. Por ejemplo, según San Gelasio, Nestorio afirma que no hay (en Cristo) más que una naturaleza, la humana, y, por consiguiente, contra Nestorio que dice una naturaleza, hay que decir dos naturalezas unidas desde un principio... En realidad, quien afirma dos naturaleza, como quiere San Gelasio, era Nestorio, siendo más bien doctrina de sus adversarios la que San Gelasio condena. ¡Así se ha escrito con frecuencia la historia de Nestorio después que fueron quemados sus escritos!"

Lo que extraña en San Cirilo es que haya sancionado la profesión de fe de los Obispos orientales, amigos de Nestorio, quien afirma que piensa como ellos, y lo podemos comprobar por el *Libro de Heráclides*. ¿Es que ambas partes, la de San Cirilo y la de Nestorio enseñaban la misma doctrina expresada en diferentes fórmulas? Bien entendidas, su incompatibilidad no es tan evidente como se ha creído, y si en Efeso se hubiera procedido por vía de discusión, "es muy probable que se llegase á un acuerdo amigable y se evitasen tres Concilios y dos cismas". En todos estos antagonismos intervenían, por mucho, las pasiones humanas, y no siempre se procedía con la corrección debida. Es la ley eterna que anima á toda reacción. Nestorio desconoce la autenticidad de muchos de los textos ó fragmentos suyos leídos en Efeso. "¿De cuál de mis libros —dice él una vez— habéis tomado eso que alegáis?" "Y,

en efecto: según M. Loop, parece que uno, á lo menos, de estos pasajes está formado por dos textos unidos artificiosamente." San Cirilo había declarado que Nestorio negaba á la Virgen el título de Madre de Dios, cuando "es cierto que ni Nestorio ni los orientales han rehusado á la Virgen ese título". En efecto: en una de las tres homilías últimamente descubiertas, y también en el *Libro de Heráclides,* cuenta él que ciertos herejes (monofisitas) empleaban la frase "Madre de Dios", entendiendo con esto que Nuestro Señor era solamente Dios y que la humanidad había quedado absorbida por la divinidad. Otros no querían adoptar más que la locución "Madre del hombre", porque tenían á Cristo por puro hombre. Estas dos fórmulas estaban en uso al mismo tiempo en Constantinopla y sus partidarios se trataban mutuamente de herejes. Nestorio les había llamado la atención interrogándoles acerca del sentido de esas frases, y comprendió que una fórmula no excluía la otra y, por consiguiente, que las dos eran ortodoxas; mas para no dar lugar á ninguna sospecha de herejía, les aconsejó que adoptasen otra palabra que significase, á la vez, las dos naturalezas y, por consiguiente, los dos títulos, por ejemplo: "Madre de Cristo." Esta es la posición adoptada por Nestorio. Su resistencia á admitir la fórmula "Madre de Dios" era únicamente el peligro de herejía que ésta le inspiraba.

El punto capital de la teología de Nestorio y lo que constituía el fondo de todas las acusaciones era su doctrina sobre la encarnación. Ya conocemos el nestorianismo histórico: dos naturalezas, dos personas, dos Cristos, proposiciones que sólo impropiamente pueden atribuirse á Nestorio, como lo hacían sus adversarios. Pero él rechaza airoso estas acusaciones, haciendo ver que no era su doctrina lo que se impugnaba, sino las consecuencias arbitrarias que le atribuían. "¿Dónde he dicho yo de Cristo—escribe él—que era simplemente hombre ó que hay dos Cristos?" (*Heráclides,* pág. 214) (1). "En Cristo hay una sola persona (*prosopon*) en dos naturalezas..." (Ibid., pág. 288.) "Ambrosio indica también la unión de las dos naturalezas; no que de las dos resultase una sola, sino que las dos naturalezas se han unido en la sola persona del Hijo: *La gloria, de la divinidad; los sufrimientos, de la humanidad*" (página 301)." Este era el punto discutido, y el Concilio de Calcedonia—dice M. Nau—ha confirmado la tesis de Nestorio. Donde su teoría se presta á la crítica por ser heterodoxa ó por no haberla explicado cual convenía, es al tratar de comprender la formación de la persona (*prosopon*) de la unión. Según San Cirilo, las dos naturalezas se unen en una persona. Según Nestorio, á cada naturaleza acompaña su persona, á la cual se une inmediatamente la naturaleza. Estas dos personas, unidas á su vez por la comunicación íntima de acciones mutuas, forman una tercera, que es la persona de la unión. De suerte que, permaneciendo unidas las personas (Nestorio no dice claramente en qué forma), no lo están las naturalezas. Citemos algunos textos: "En las naturalezas afirmamos una y otra, y en la unión una sola persona, por el uso de la una con la otra: Dios, que se ha hecho hombre, y el hombre que se ha hecho Dios..." (*Herác.,* pág. 342.) "Las personas de la unión, la una está en la otra y este *unum* (resultante) no se verifica *por disminución, ni por supresión, ni por confusión, sino por la acción de recibir y de dar y por el*

(1) Esta paginación corresponde á la edición del P. Bedjan.

uso de la unión de la una con la otra... En la unión no ponemos necesariamente dos personas de la unión PORQUE NO HAY EN ELLA MÁS QUE UNA PARA LAS DOS NATURALEZAS, para la divinidad y para la humanidad..." (pág. 348). "Las naturalezas subsisten en sus personas y en la persona de la unión..." (pág. 305). "La persona común á las dos naturalezas es el Cristo" (pág. 432).

Todas estas locuciones pueden explicarse ortodoxamente, sin necesidad de violentar mucho los textos; pero es indudable que la doctrina de Nestorio partía de un dato falso, cual es la asunción de la persona humana junto con la naturaleza, y aunque esto era secundario en la controversia con San Cirilo, como lo era su definición de la hipóstasis y de la persona, pronto ó tarde había de servir de base para una nueva herejía. Las doctrinas... de ambas partes eran imperfectas como lo confirmaron los sucesos; de la fórmula de Nestorio nació el cisma nestoriano, así como de la fórmula de San Cirilo nació el cisma monofisita... Por eso San Cirilo necesita ser interpretado con un poco de buena voluntad para que quede salvada su ortodoxia, y *es de esperar que llegue el día en que un poco de esta buena voluntad se extienda hasta Nestorio.*"

Por este breve resumen se puede comprender que la tendencia bien caracterizada de M. Nau es de absolver á Nestorio de muchas culpas, aunque no de todas las que se le atribuyen. El que haya leído su introducción al *Libro de Heráclides* experimentará tal vez un desengaño. "A este libro—dice allí al terminar— se le ha llamado la *Apología de Nestorio,* y esta apología exige, como contrapeso, otra apología de San Cirilo. Sería fácil precisar con los historiadores todos los defectos personales de Nestorio, y si en el dogma de las dos naturalezas fué un defensor acérrimo de la verdad católica, no hay que olvidar que *las dos naturalezas entrañan, según él, dos hipóstasis distintas y dos personas unidas en una sola por simple donación ó préstamo*" (página XXIII). En los artículos reseñados avanza bastante más de lo que insinúa aquí. Con todo, su argumentación es sólida. Nadie mejor que él ha penetrado el pensamiento de Nestorio; su tendencia á defenderle está basada en la convicción que le inspiran los textos. Puede gloriarse de haber hecho la mejor apología de Nestorio. Pero, en cambio, ¿no se le puede censurar de haber engrandecido á su héroe á costa de la figura de San Cirilo? Ciertamente, en la cuestión Cirilo-Nestorio, de ensalzar á uno se sigue necesariamente una humillación proporcional en el otro. Yo no pretendo discutirle á M. Nau sus razones; lo único que veo en él reprensible es el espíritu tendencioso, aunque siempre moderado, de formular conclusiones atrevidas y la frialdad con que adelanta afirmaciones poco respetuosas contra San Cirilo y contra su conducta en el Concilio de Efeso. Y, no obstante estos puntos obscuros, hay que confesarlo: los teólogos y los historiadores han de admirar su obra, destinada á un gran porvenir.

La parte histórica de toda esta tragedia la ha compendiado el mismo autor en un opúsculo escrito y publicado simultáneamente con la parte doctrinal, como complemento de ella (1). Es un librito interesante que ayuda á com-

(1) F. Nau: *Nestorius d'après les sources orientales.* En 8.º, 60 págs. París, Bloud et Cie., 1911.

prender la situación angustiosa de los ánimos en el momento de celebrarse el Concilio de Efeso. Escrito lo mismo que los artículos, con volutad sincera de esclarecer la verdad, relata los hechos tales como aparecen en los documentos, sin ningún prejuicio, sin manifestar más interés en favor de una parte que de otra. Ha utilizado en gran parte la nueva luz que suministran los últimos descubrimientos literarios.

Eclesiología.—B. Wisner Bacón ha escrito sobre la fundación de la Iglesia un pequeño libro con todas las pretensiones de un estudio magistral (1). El Cristianismo ¿consiste en el Evangelio predicado *por* Jesús ó en el Evangelio predicado *acerca* de Jesús? Alrededor de esta pregunta extraña que encabeza el primer capítulo va desarrollando sus propias convicciones sobre el origen de la Iglesia, de sus miembros, creencias é instituciones, sometiéndolo todo á un "criticismo sin reservas y de lo más independiente". El desarrollo es interesante. "Jesús no tenía idea de fundar una nueva religión. La religión de sus padres, de Moisés y de los profetas era para El la religión absoluta, limitándose á infundir en ella un principio *viviente* de la paternidad divina." Durante la predicación de Jesús, la Iglesia vivía una vida inconsciente. Después de la resurrección la fe intensa de los discípulos en la glorificación de su Maestro, inició un período de semiconsciencia que corresponde al tiempo historiado en los *Hechos*. En este momento crítico de la fundación de la Iglesia, Pedro, recordando las palabras con que le había distinguido Jesús, espontáneamente quedó constituído cabeza de los creyentes. La Iglesia, fundada sobre la fe inquebrantable del pescador galileo, adquiere conciencia de sí misma y se hace universal. La fe, desenvolviendo sus recuerdos acerca de Jesús, va adquiriendo forma y se considera á sí misma como fruto genuino de las enseñanzas del Señor. "La conversión de Pedro [hacia lo pasado], confirma á sus hermanos." La intervención de Pablo fecundiza las doctrinas de la fe. En todas sus epístolas, que son el resultado de su experiencia interna, el dogma, el contenido principal de la fe, es la creencia en que Jesús es *Señor*, y esta creencia basta para obtener perdón de los pecados y participar de las prerrogativas de la filiación divina.

La Iglesia, aparte de una doctrina creída, tuvo desde el principio sus instituciones. El bautismo usual entre los judíos fué adoptado como símbolo de iniciación en la fe. La *fracción del pan*, que en los *Hechos* aparece como una fiesta de amor, una refección de caridad, tiene un origen más antiguo; en la vida de Jesús la encontramos con frecuencia. En cuanto á la Cena, al principio no constituía más que un simple *memorial* de la muerte del Señor. "Pablo ha revestido á este memorial de un sentido místico derivado de su propia experiencia interna de la muerte y resurrección con Jesús. Para él la *comunión* del cuerpo del Señor es, en sentido estricto, un *sacramento*, mediante el cual los creyentes se unen místicamente á Jesús..." El autor, algo ufano de su éxito, termina así este ligero bosquejo: "Se dirá que hemos atribuído á sólo Pedro la fundación de la Iglesia, obrando él bajo el impulso de lo que creía ser una *manifestación* de su antiguo Maestro glorificado. Todo esto es verdad en cierto sentido. Pedro era el fundador de la Iglesia, como Jesús era el fun-

(1) *The Founding of the Church.* London, Constable et Co., 1910. En 8.°, 91 pág.

dador del Reino de Dios... En cuanto á la *manifestación* (aparición) de Pedro, la crítica histórica no puede precisar si es un fenómeno puramente subjetivo ó es también algo externo, si fué puramente natural ó milagroso" (págs. 89-90).

Es este un libro inclasificable. No niega la divinidad y resurrección de Jesús, ni la realidad del milagro, ni toda la serie de hechos sobrenaturales que en torno de su vida se desarrollan. Por lo visto, el "cristianismo sin reservas é independiente" no se cree con derecho para tanto. Y á falta de una luz superior, todo lo deja envuelto en la duda tenebrosa. El autor es respetuoso en la forma; á veces habla como creyente, y aun como místico, y el contraste de esta actitud con la frialdad glacial de su crítica, contribuye á darle cierta originalidad y atractivo. Originalidad es, manifiestamente, lo que él pretende. Para eso ha omitido toda cita ó alusión fuera de los documentos primitivos; para eso ha planteado la cuestión de frente, sin miramientos ni respetos. Pero quien conozca un poco á Loisy, á Sabatier, á Harnack, á cualquiera de los críticos alemanes, sorprenderá en nuestro autónomo escritor al eclecticista aprovechado, rebuscando aquí y allá, como abeja solícita para edificar su panal... Pero este panal tiene ponzoña. Es un librito de propaganda, un buen resumen del racionalismo protestante contemporáneo.

Contra este racionalismo, tal como lo hemos conocido en el libro de Wisner, ha escrito M. P. Batiffol su obra maestra *L'Eglise naissante et le Catholicisme* (1), uno de los monumentos más respetables, aun para los adversarios, que ha producido el Catolicismo de hoy. Este ensayo tiende á demostrar la identidad del Catolicismo actual con el contenido en el Evangelio, ó como lo formula su autor, "tiende á trazar la historia del Catolicismo desde su existencia primordial hasta su establecimiento definitivo".

El desarrollo de este plan responde á las exigencias y negaciones del protestantismo, á su obstinación en deformar los hechos y retrasar los orígenes de la Iglesia. La pretendida *formación del Catolicismo* en el siglo II, bajo la influencia del gnosticismo y del montanismo es un bello romance que las sectas protestantes han fabricado, no con todo el desinterés que exige la verdad histórica; sólo así creen hallar un puesto en el cristianismo positivo, un germen que las contenga. Y corroboran su tesis con una serie de afirmaciones y negaciones que destruyen los fundamentos del Catolicismo. La noción de Iglesia es extraña al Evangelio. Entre éste y el Catolicismo actual hay una solución de continuidad infranqueable, y por eso no puede decirse que el Catolicismo represente la religión de Jesús. La predicación de Jesús se refiere únicamente al reino de Dios, á su próximo advenimiento. Este reino no tiene semejanza alguna con la Iglesia. Una Sociedad estable y duradera como es la Iglesia es incompatible con las enseñanzas escatológicas del Evangelio. ¿Cómo había de hablar Jesús de la Iglesia si aún no existía? (Loisy). El reino anun-

(1) Gabalda et Cie., París. La primera edición de esta obra, publicada en Junio de 1908, se agotó en cincuenta días: la segunda, poco después. Posteriormente se ha reeditado ya tres veces. El Dr. F. X. Seppelt acaba de traducirla al alemán con algunas adiciones y correcciones. (*Urckirche und Katholicismus;* Kempten und Munich, Kösel, 1910). B. Herder anuncia en prensa una traducción castellana hecha por el presbítero F. Robles Dégano sobre la quinta edición francesa.

ciado no llegó á aparecer, y entonces, vista la ilusión trágica del profeta galileo, la idea de la Iglesia suplantó, por la fuerza de los hechos, á la idea del reino.—El génesis del Cristianismo tiene una variante en Harnack, apropiada también por Wisner, que no debe olvidarse. La predicación de Jesús no es el reino de Loisy, es algo más ideal, el sentimiento de nuestra filiación divina y de fraternidad entre todos los hombres, sin distinción de razas. En el pequeño rebaño que seguía á Jesús en aquella asamblea de hermanos estaba el germen de los tiempos futuros. En aquella Iglesia primitiva, aunque invisible y espiritual, existía ya una *idea directriz* que era como su alma latente. Las Comunidades fundadas por San Pablo tenían, desde el principio, idea clara de su unidad espiritual; pero esta unidad era puramente interior, basada en la unión de las almas, sin jerarquía, ni culto, ni dogmas, teniendo por ideal á Cristo, cuerpo místico y cabeza invisible de la Iglesia. De este concepto de la unidad cristiana en las iglesias locales se derivó la unidad de la Iglesia universal. La formación del dogma tuvo también varias fases, desde la *ortodoxia primitiva* representada, según Sabatier, por el elemento judíocristiano, hasta la teología de los Padres apostólicos, fruto de la acción de la filosofía griega sobre las tradiciones de Israel. La institución de la jerarquía y del primado romano son manifestaciones posteriores, que suplantaron á los carismas primitivos por que se gobernaba la Iglesia. Así á mediados del siglo II tenemos establecido el Catolicismo romano en su esencia idéntico al actual.

La obra de M. Batiffol no es precisamente una refutación de la tesis protestante. El eminente historiador estudia por sí mismo los hechos para inferir de ellos precisamente la tesis contraria, la identidad del Catolicismo romano con la enseñanza evangélica. Primeramente nos traza el cuadro histórico en que apareció el Cristianismo, "sorprendiendo las instituciones en su existencia primitiva, para inducir regresivamente su origen". El Cristianismo ¿es una prolongación del proselitismo judío de la Dispersión, como pretenden los críticos, ó apareció ya como religión distinta é indiferente? Las analogías entre esas dos manifestaciones del espíritn religioso son innegables, pero no es menos cierto que los documentos neotestamentarios primitivos, insinúan claramente que desde su origen el Cristianismo se desarrolló fuera del judaísmo. La confusión política de las dos religiones, persistente hasta el año 64 del primer siglo, sólo se explica por razón del origen histórico de los cristianos, pero está en oposición manifiesta con todos los testimonios de procedencia apostólica. El Cristianismo no se originó tampoco por una derivación del judaísmo en la forma en que una escuela se deriva de otra. No es un movimiento espiritual impulsado por los carismas, sin normas, sin autoridad y sin dogmas. Loisy lo confiesa francamente: "La sociedad cristiana, en su origen, es un grupo circunscrito, perfectamente diferenciado, centralizado y con una jerarquía dentro de la fraternidad más íntegra. Jesús es el centro y la cabeza, la autoridad indiscutible (1)." Su origen divino consiste, como lo ha dicho admirablemente Tertuliano, en una revelación religiosa, en una regla moral, en un contrato de esperanzas, todo esto vivido en común entre los fieles, los hermanos, los escogidos de todas las iglesias.

(1) *L'Evangile et l'Eglise*, 1902, pág. 90.

En el Cristianismo así constituído encontramos también un principio de autoridad designado por el mismo Cristo: *el apostolado*. De nombre existía ya en el judaísmo, pero el instituído por el Salvador difiere esencialmente de ese otro apostolado. El apostolado cristiano es una investidura divina y, por eso, circunscrita á determinadas personas. La tradición de los *doce* es un elemento primitivo que ha prevalecido siempre sin protesta. Se pretende distinguir históricamente tres estados ó nociones sucesivas é irreductibles, por las que ha pasado el apostolado: noción primitiva, noción paulina y noción católica; pero ¿acaso la noción católica difiere de la noción paulina ó ésta no se encuentra en el Evangelio? La misión del apostolado durante la primera generación cristiana fué la predicación y, más particularmente, la institución de iglesias locales. Esta multiplicación de iglesias "semejante á una prolificación de células" no se hacía con perjuicio de la unidad, puesto que sobre todas ellas estaba la autoridad viviente del apostolado, custodiando el depósito de la fe y el principio de la solidaridad universal. La palabra *iglesia*, que hasta ahora tenía un significado puramente local y empírico, en adelante significará, en abstracto, como se echa de ver en las epístolas paulinas de esta época, el conjunto de fieles que forman el cuerpo místico de Jesucristo.

Durante la segunda generación cristiana aparecen ya distintos y acabados todos los elementos y factores que se revelan en el Evangelio como en embrión. Al apostolado sucede la jerarquía diferenciada en oficios cada vez más complejos: primero, en las epístolas de la cautividad; luego, en las Pastorales, en la *Prima Petri* y en el Apocalipsis. Las iglesias están ya constituídas con su Obispo y sus Diáconos, independientes entre sí, aunque subordinadas á una autoridad central. La unidad se corrobora con la solicitud incesante de los últimos escritos apostólicos; se normaliza la disciplina, el culto y las comunicaciones entre las iglesias. Por último: con los escritos de los Padres apostólicos, la *Didaqué*, la epístola de San Clemente y las de San Ignacio, queda completado y expreso este segundo período de la Iglesia naciente. La tesis protestante de la iglesia invisible, del catolicismo jerárquico, producto fatal y tardío del enfriamiento de la fe y del espíritu de conservación, lo mismo que el origen que Sohm asignaba á su famoso *Kirchenrecht*, hechura de San Clemente para afirmar la supremacía universal del Pontificado romano, están en oposición con todos los testimonios de esta época. Harnack lo ha dicho: "La concepción católica de la iglesia naciente es históricamente la verdadera, es decir: el cristianismo, el catolicismo y el romanismo forman una identidad histórica perfecta." "La tesis tradicional triunfa sin esfuerzos." "La fortuna les sorprende á los católicos durmiendo."

Las herejías del siglo segundo han contribuído á esclarecer la noción que se tenía ya de la Iglesia. El Catolicismo de Ireneo, prescindiendo de otros hechos paralelos que se desarrollaron en su tiempo, se puede sintetizar en estas ideas capitales: "1.ª, la cristiandad se identifica con la Iglesia de las iglesias dispersas en todo el mundo, pero unidas por la misma fe; 2.ª, esta fe se funda en el Antiguo Testamento, en el Señor, en los Apóstoles; la autenticidad de la fe actual está garantizada por el hecho de haberla recibido los Presbíteros de los Apóstoles, y los Obispos de sus antecesores los Presbíteros. Los Obispos poseen la herencia y patrimonio de la verdad revelada; 3.ª, la Iglesia de las iglesias —*Ecclesia matrix*— es el cuerpo místico de Jesucristo. Donde

está la Iglesia visible y jerárquica está el Espíritu divino; y la Iglesia, asistida por este Espíritu, es indefectible; 4.ª, la iglesia de Roma, gloriosa entre todas, debe ser la norma común, en razón de su *potentior principalitas;* 5.ª, la herejía no puede tener existencia legal por su origen ilegítimo, por su método sofístico, sus variaciones y su inestabilidad" (pág. 260). La iglesia alejandrina representada por Clemente y Orígenes, profesaba las mismas creencias; siempre la Iglesia Católica regida por un Pontífice, con una regla de fe, un canon litúrgico, un canon escriturario y una tradición común. En la controversia entre el Papa Calixto y Tertuliano, la verdad católica continuó intacta, afirmándose la autoridad contra las pretensiones que separaron de la comunión á aquel innovador. El depósito de la revelación estaba ya completo. El profetismo que él trataba de resucitar ni ahora ni nunca existió con menoscabo de la jerarquía constituída.

La obra de M. Batiffol termina con un capítulo consagrado á estudiar la eclesiología de San Cipriano y sus relaciones con Roma. La conclusión final demostrada con todo el rigor dialéctico de que la historia es capaz se desprende por sí misma, y Harnack se ha dignado promulgarla á su secta señalando dónde está el Cristianismo auténtico: "El cristianismo ha nacido siendo católico. La cristiandad apostólica tiene una estructura idéntica á la cristiandad de fines del siglo segundo."

El P. Lattey, en el opúsculo XIX de *Lectures on the History of religions* (1), ha trazado "algunos de los rasgos principales de la Iglesia hasta fines del siglo II" para enlazar los tiempos apostólicos con los de los Padres, estudiados en los otros opúsculos de la misma colección. Existe actualmente una tendencia pronunciada á presentar á ese siglo como época de agitación religiosa, dominada por el sincretismo. Pero la verdadera Iglesia, siempre fiel á su Fundador, nada tiene de común con esa efervescencia sincrética, ni en su organización, ni en su doctrina, ni en su culto. Su distintivo, que contrasta con el de las herejías y falsas religiones, consiste en "el exclusivismo, no en la receptibilidad; en el énfasis, no en la modificación". El desarrollo de la doctrina y de la organización cristiana en el siglo II es insignificante. En cambio, para la litúrgica fué una época fecunda. El autor estudia la organización de la Iglesia en dos capítulos, en otros dos la Eucaristía y en el último la divinidad de Jesucristo. Como el libro forma parte de una colección de Historia de las religiones, resalta en él el método comparado. Es también un libro de propaganda, aunque sin pretensiones.

El Primado romano.—Las negaciones de las izquierdas acerca del verdadero carácter de la obra de Jesús parecen reconcentrarse en los últimos años hacia el Primado de San Pedro y de sus sucesores. La controversia parte del terreno de la exégesis, dividiéndose ya en ese campo los pareceres de los elementos acatólicos. Unos—los cismáticos y protestantes ortodoxos—reconocen la autenticidad de los textos, pero niegan que de ellos puedan inferirse las consecuencias que se pretende; otros—los protestantes liberales y modernistas—conceden esa deducción, pero niegan la autenticidad del texto.

(1) Vol. III. *The early Church.* London, Cathol. Truth Society, 1910.

Las soluciones intermedias, con más ó menos variantes, son innumerables. En un trabajo de gran celebridad se preguntaba Schnitzer, el año último: "¿Fué Jesús quien instituyó el Papado?" (1), y con *profunda convicción* respondía: "No; El no lo ha instituído, ni pensó jamás en instituirlo. El ideal de Jesús era exclusivamente escatológico, y en su plan sólo entraba el próximo advenimiento del reino." Pero ni Schnitzer ni Jülicher, en quien se inspira aquél, han demostrado su tesis y, ante los argumentos de Tillmann, ha quedado reducida á uno de tantos ensayos fracasados (2).

En el terreno de la tradición, el que más se ha distinguido en esta controversia contra el *romanismo*, es, sin duda, H. Koch. Su obra *Cyprian und der römische Primat* (3), informada por un dogmatismo audaz, fué acogida con estruendosos aplausos entre las sectas protestantes. El mismo parece asombrarse de haber hecho este portentoso descubrimiento: el Primado romano no es más que un *error vetusto* (*vetustas erroris*); y para atenuar la impresión de los lectores procura precaverles en el prólogo, anticipándoles una confesión solemne. "El temor de que esta obra—dice él—ha de proporcionar muchos desengaños y amarguras, no me abstiene de publicarla. Créanme todos los que bien me quieren: su dolor no igualará al mío si no puedo hacerme entender. *Melius est ut scandalum oriatur quam ut veritas relinquatur*, ha dicho San Bernardo, y antes que él Gregorio I. El que manifiesta sinceramente lo que ha visto y entendido en las horas silenciosas de estudio, evita los dos anatemas más terribles: el de la verdad ultrajada y el de la conciencia fiscalizante" (pág. IV).

Este libro, como lo indica su título, es una monografía acerca de la doctrina de San Cipriano sobre el Primado de la Iglesia de Roma. Las opiniones de los historiadores y de los teólogos sobre el particular pueden reducirse á uno de estos tres grupos: "1.°, los que ven defendido en Cipriano un primado de jurisdicción; 2.°, los que le consideran como partidario de un puro episcopalismo, reconociendo además en el Obispo de Roma una representación simbólica de la unidad de la Iglesia con exclusión absoluta de un primado real y efectivo; 3.°, los que, siguiendo un camino medio, niegan que Cipriano haya atribuído propiamente á la Iglesia romana ningún primado de jurisdicción; pero sí el carácter de punto central y de unidad de la Iglesia universal, reconociendo, al mismo tiempo, cierta oscilación ó desarrollo, ó contradicción entre sus expresiones ó en sus modos de hablar en la controversia con los rebautizantes. En general los que pertenecen al primero y tercer grupo son católicos; los del segundo, protestantes" (pág. 3).

Las conclusiones del libro, extractadas según el orden de capítulos, pueden reducirse á las siguientes:

Cipriano, en el libro *De Catholicae Ecclesiae unitate*, tiende exprofeso

---

(1) *Hat Jesus das Papsttum gestiftet?*, publicado primero en *Neuen Jahrundert* (1910) y después en un opúsculo aparte. Ausburg, Lampart und C., 1910.

(2) Entre los católicos que rebatieron los argumentos de Schnitzer figura en primer lugar Tillmann, autor de un opúsculo con este título: *Jesus und das Papsttum. Antwort auf die Frage: Hat Jesus das Papsttum gestiftet?*

(3) *Eine kirchen- u. dogmengeschichtliche Studie*, von Hugo Koch (*Texte u. Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur*), herg. v. A. Harnack u. C. Schmidt. Leipzig, J. C. Hinrichs, 1910. En 4.°; IV-174 págs.

á probar la unidad de la Iglesia y solamente á eso. Según su doctrina, la prerrogativa de Pedro no le da sobre los demás apóstoles más que una prioridad de tiempo; pues el mismo poder que fué concedido á él se extendió después á todos los Apóstoles y á sus sucesores los Obispos. Pedro, sin embargo, en razón de ser el primero *ratione temporis*, representa la unidad fundamental de la Iglesia (*super unumædificat Ecclesiam*). El principio verdadero, la causa efectiva de la Iglesia en su origen, como en su desarrollo, es solamente el Señor, no Pedro. Por eso la obediencia á Roma no es la que decide de la legalidad y catolicidad de un Obispo ó de un cristiano, sino, más bien, la unión con el conjunto de Obispos, con la Iglesia universal. En sus cartas, Cipriano considera á los Obispos como sucesores de Pedro en sentido de una igualdad total de los Apóstoles con Pedro, de los Obispos con el Papa. Pedro es solamente el punto de partida en el orden de tiempo (*der zeitliche Ausgangspunkt*), la base para el conocimiento de la unidad eclesiástica. De esta prioridad temporal, declara Cipriano, no se infiere superioridad, máxime siendo ella el único título que puede alegarse en favor del Primado. Cipriano reconoce también que los Obispos son completamente libres é independientes en el ejercicio de su cargo, pues no tienen sobre ellos otra autoridad superior, otro juez más que al Señor. La iglesia romana es á la Iglesia universal, lo que Pedro al Episcopado en conjunto. Así como la prerrogativa de Pedro es solamente de orden cronológico, constituyendo además para lo futuro una representación típica de la unidad, así también la iglesia romana heredó aquella prerrogativa.

"El Papado—concluye Koch—es un producto de la historia, una creación de las circunstancias y de personalidades privilegiadas. En el terreno del dogma, su origen es tardío, del tiempo de Tomás de Aquino; en el derecho eclesiástico, bastante anterior... De hermana que era la iglesia de Roma, se ha convertido en madre, porque sólo ella tuvo valor y atrevimiento para decir á las demás iglesias: "Esto debéis hacer..." No precisamente usurpando derechos ajenos, sino cumpliendo fielmente y con resolución los suyos (Harnack). Y así como la iglesia romana, de hermana se ha convertido en madre, así el Obispo de Roma, por la fuerza de las cosas, de hermano se constituyó en padre y señor" (págs. 146-48). Esta es la verdad íntegra: *Das ist alles.*

La victoria de que alardea H. Koch no deja de ser bastante mezquina, por no decir estéril. Difícilmente podrá encontrar en los escritos de San Cipriano un solo texto que exprese claramente cualquiera de sus conclusiones. Si hay algunos que le favorecen, como de hecho los hay, debiera habernos demostrado que no pueden esos textos interpretarse en otro sentido favorable á los romanistas. La tesis católica es la que siempre ha prevalecido, la que estaba en posesión en este caso concreto, y para derrocarla no basta establecer la contraria, olvidando los argumentos que en nuestro favor militan. Si Koch ve tan claro que para San Cipriano no existía más tribunal de apelación en la Iglesia que el del propio Obispo, ¿por qué no protestó en el caso de Felicísimo que, evadiendo su jurisdicción (de San Cipriano), recurría á un Obispo extraño? ¿Por qué, en lugar de reprender la conducta del Papa Cornelio, que se había constituído por juez en la causa de Felicísimo, le ensalza á él y á la iglesia romana llamándola "Petri cathedram atque ecclesiam principalem, unde unitas sacerdotalis exorta est..., ad quam perfidia habere non potest ac-

cesum"? (Epist. 59). Y si Cornelio no tenía conciencia de su alta significación ¿cómo se atreve á proceder de esta manera, sabiendo que las iglesias de Africa esperaban el momento propicio para irle á la mano?

No es menos arbitrario asegurar que en el pensamiento de San Cipriano la comunión con Cornelio es simplemente un signo de que se está en comunión con la Iglesia universal, por ser el Obispo de Roma una parte auténtica de ella. El texto á que alude indica, con toda claridad, lo contrario, esto es, que para estar en comunión con la Iglesia universal es condición necesaria la comunión con el Pontífice de Roma: "Ut te—dice San Cipriano á Cornelio—*universi collegae nostri,* et communicationem tuam, id est, catholicae Ecclesiae unitatem pariter et caritatem probarent firmiter ac tenerent" (Epist. 48, 3). Si Cornelio fuese uno de tantos Obispos, evidentemente no sería necesario que *todos los demás* acudiesen precisamente á él, habiendo también otros cuya ortodoxia era indiscutible. Es evidente que el absolutismo de Koch tiene muchos puntos vulnerables, siendo el principal un defecto de método que vicia toda su argumentación. Los escritores católicos se lo han dicho repetidas veces, los PP. H. Bruders y Kneller en varios artículos de *Z. für Katholische Theologie* (1) y el Dr. A. Seitz en su reciente obra *Cyprian u. der römische Primat.* La erudición abundante y oportuna de Koch, su pomposidad majestuosa, habían deslumbrado al principio, y los mismos católicos, los alemanes principalmente, comprendieron el peligro, originándose de aquí la famosa controversia llamada *cuestión cipriana* (*Cypriansfrage*), de que habló ya la Revista en una de las crónicas de Alemania (2).

Sacramentos.—Aunque escasos, la historia de la doctrina relativa al *carácter* sacramental, ha tenido sus operarios en estos últimos tiempos. Uno de ellos, G. Pierse, estudia su origen en un trabajo publicado por *The Irish theological Quarterly* (3). En este artículo ocupa un puesto preferente la refutación que hace de la opinión del Dr. Farine, quien intenta probar por la tradición y la Escritura, en un opúsculo reciente—*Der sakramentale Charakter*—que el carácter sacramental es el Espíritu Santo. Lo restante del artículo es un estudio crítico de la doctrina agustiniana sobre el carácter. Los orígenes de éste se encuentran ya en San Pablo, aunque en sus partes *infinitesimales.* El Apóstol le llama *sello* ó *signo,* expresión adoptada por los Padres desde el principio. Su verdadera esencia apenas fué precisada hasta San Agustín, en quien comienza una nueva época para la doctrina del carácter. En los diversos escritos del doctor hiponense, principalmente en los que se dirigen contra los rebautizantes, se establece claramente la distinción entre la validez y la licitud de los Sacramentos, lo mismo que entre el carácter y la gracia sacramental. El bautismo conferido por un hereje es válido é imprime una señal indeleble en el alma; luego no es reiterable. Con esta claridad se expresaba el Santo, y logró encauzar la corriente, dirimiendo con sus principios luminosos las contiendas seculares que venían agitándose en las iglesias de Africa.

Hasta el siglo XII continuó estacionada la doctrina agustiniana, sin reci-

(1) P. H. Bruders, 1910, núm. IV; 1911, núms. I, II, III y IV. P. Kneller, 1911. núms. II y IV.

(2) Tomo IV, pág. 132.

(3) *The Origin of the doctrine of the sacramental character,* Abril, 1911.

bir apenas nuevas ilustraciones en los siglos intermedios. Su desarrollo en los tiempos de la Escolástica lo estudia F. Brommer en una excelente monografía, donde utiliza también materiales inéditos (1). Los que más contribuyeron durante este período á esclarecer esa doctrina fueron Guillermo de Auvernia, G. de Auxerre y Hugo de San Caro; el primero, enriqueciendo y precisando la terminología, y los otros dos, sometiendo al carácter á un análisis conforme á las normas peripatéticas. El carácter, según ellos, es una cualidad pasiva que dispone al alma para la gracia. En A. de Hales, Buenaventura y Alberto Magno toma una nueva significación. Aquí aparece el carácter como un hábito sobrenatural que afecta al conocimiento. En Santo Tomás adopta ya una forma definitiva, nueva, aunque no diversa de las anteriores, que es la que hoy enseña la teología. La obra de Brommer sigue paso á paso describiendo metódicamente todas estas fases, indicando sus variantes en cada autor y las corrientes que han influído en su pensamiento. Los que se preocupan de las doctrinas medioevales hallarán mucho de que agradecerle.

Eucaristía.—Debido á los incesantes ataques del protestantismo, han aparecido en el campo católico, en estos últimos años, gran variedad de trabajos sobre la Eucaristía. Como no es posible hablar en detalle de todos, resumiré las conclusiones principales:

"La última explicación de la Eucaristía, propuesta por la teología protestante liberal—escribe Rauschen—, se reduce á una Cena establecida en la Iglesia cristiana, sin dependencia alguna de la de Cristo." Para llegar á esta afirmación radical era preciso desautorizar el relato evangélico y sustituirlo por otro más conforme á los prejuicios de la crítica. Jesús, al celebrar la Cena, no quiso ni tuvo intención de dejar á la posteridad institución alguna. Solamente quería darnos un símbolo de su próxima muerte, según Jülicher, ó indicar el festín mesiánico que muy pronto había de tener lugar en su reino, como quiere Spitta. Por lo demás, el origen de la Eucaristía lo explica J. Hoffmann, distinguiendo cuatro fases en su formación; primero, el banquete eucarístico era una simple reminiscencia judía, un ágape fraternal; más tarde, se asoció á este banquete el recuerdo de la muerte de Jesús, el cual era como el centro de las reuniones. Se avanzó un paso más y la muerte del inocente fué mirada como un sacrificio expiatorio, tomando así el ágape "un carácter cultural y, en parte, sacramental". Todo este desarrollo se verificó antes de entrar en escena el Apóstol. Este, dando á la creencia primitiva un sentido más profundo, concibió la muerte de Jesús como un sacrificio que es fuente de justificación para todos. Cuantos toman parte en la Cena participan también de los méritos de Jesús, ó en otros términos, se unen á él mediante su cuerpo y sangre, que reciben.—El relato no deja de ser interesante, á la vez que original; pero quien conozca la realidad no verá en él más que un romance destituído de todo fundamento.

La conexión histórica que tienen estos ágapes con la celebración del banquete eucarístico ha suscitado discusiones calurosas, sin que se haya llegado

(1) *Die Lehre vom sakramentalen Charakter in der Scholastik bis Thomas von Aquin inklusive* (*Forschungen zur christlichen Literatur und Dogmengeschichte*). En 4.°, XV-176. Paderborn, 1908, F. Schöningh.

aún á la solución definitiva. Conocida es la polémica sostenida entre Batiffol y Funk acerca de la significación de estos ágapes. El primero, negando su carácter primitivo, venía á negar al mismo tiempo que su existencia tuviese alguna relación con la Cena del Señor ó con el banquete eucarístico que se celebraba en memoria de ella; mientras que Funk, partidario de la creencia tradicional, establecía una relación y dependencia estrecha entre esos tres actos: Cena del Señor, banquete eucarístico y banquete agápico. No fué posible llegar á una conciliación entre los dos eminentes críticos, y la cuestión está aún indecisa. El P. Baumgartner la estudia de nuevo en el discurso del doctorado, *Eucharistie und Agape im Urchristentum*, donde, en parte, acepta la tesis de Batiffol y en parte la contradice, admitiendo la separación é independencia del ágape y del convite eucarístico, al mismo tiempo que el carácter primitivo de aquél. Después de un análisis escrupuloso de los textos termina así: "La esencia de los ágapes en el Cristianismo primitivo consistía en un banquete común de caridad de la comunidad cristiana, sin ninguna celebración eucarística (1)." En el mismo sentido están escritos unos artículos del Dr. B. di Dario, que publica *La Scuola Catholica* (2). Los temores de Batiffol de que los ágapes primitivos, dado que existiesen, serían un argumento serio en favor de las doctrinas protestantes acerca de la Eucaristía, son del todo infundados. Aparte de esos testimonios obscuros, que pueden interpretarse en un sentido ó en otro, los hay también que exclusivamente se refieren á la Eucaristía. El peligro está en la exégesis evidentemente violenta que hace ese crítico de los textos. No sólo desde el punto de vista teológico, que es el preferido por B. di Dario, sino aun críticamente las interpretaciones de Batiffol son la negación de una tradición constante y unánimemente continuada durante cuatro siglos.

Pero todo esto es secundario, que no afecta sino de lejos al dogma. La lucha entre el protestantismo moderado y el catolicismo desde el tiempo de la Reforma se ha reconcentrado en el *simbolismo* y en el *realismo*, que son las dos posiciones más discutidas. Y desde el siglo XVI, los mismos protestantes lo confiesan, el dogma de la presencia real ha venido consolidándose en el terreno de la crítica con su correspondiente decrecimiento del simbolismo. Si la historia de los dogmas ha causado algunos disgustos á los católicos —dice Batiffol—, esta vez les ha sido favorable. El estudio de la tradición primitiva hasta el siglo V, ha hecho ver las profundas raíces que esta doctrina tenía ya entre los primeros cristianos. M. Rauschen ha sintetizado en el primer capítulo de su libro *Eucharistie und Busssakrament in den ersten sechs Jahrhunderten der Kirche* (3), las enseñanzas de los Padres primitivos sobre el asunto. De la *Didaqué* apenas se puede extractar una sola frase que manifieste esta creencia. En cambio, "los tres escritores más notables del siglo II, San Ignacio, San Justino y San Ireneo, afirman claramente la presencia real".

---

(1) En un artículo que acaba de publicar la revista *Etudes franciscaines*, Noviembre-Diciembre de 1911, se trata de hacer ver la armonía que existe entre las conclusiones de este trabajo del P. Baumgartner y el relato contenido en las revelaciones de Catalina Emmerich.

(2) *L'Agape nella Chiesa primitiva*. Febrero y Marzo de 1911.

(3) Freiburg im Brisg., B. Herder; traducido al francés por M. Decker y E. Ricard. Gabalda et Cie., 1910, París.

Acerca del segundo dice Harnack: "No se puede negar que Justino confiesa la identidad maravillosa realizada por el Logos entre el pan consagrado y el cuerpo asumido por el Logos." Por eso la Reforma jamás acudió á este Padre para sostener su interpretación de la Cena. En cambio invocan á Orígenes y á San Agustín, olvidando que su simbolismo acerca de la Eucaristía dentro del marco general de sus tendencias alegoristas, tiene una significación muy distinta de la que ellos pretenden.

Sin duda, para conciliar el simbolismo protestante, que sólo admite un sacrificio subjetivo en la Eucaristía, con la doctrina católica exagerada, según él, por "la mayor parte de los teólogos católicos al defender el carácter objetivo del sacrificio eucarístico", escribió Renz su obra monumental *Die Geschichte des Messopferbegriffs oder der alte Glaube und die neuen Theorien über das Wesen des unblutigen Opfers,* donde colecciona casi todos los documentos antiguos relativos al sacrificio de la Misa, haciendo resaltar su contraste con la teología católica moderna. Pero esta concordia, aunque al principio fué recibida con aplausos y admiración, poco después tuvo la desgracia de no agradar ni á los protestantes ni á los católicos; no á los primeros, porque Renz amparaba con su firma acreditada una concepción histórica del sacrificio eucarístico, si no opuesta, por lo menos incompatible con el simbolismo rígido; y tampoco á los católicos, por defender que el sacrificio de la tradición primitiva era puramente figural, aunque real y verdadero sacrificio por razón de la presencia del Verbo en la Eucaristía. F. Wieland, siguiendo las huellas del anterior, ha formulado las graves consecuencias á que llevan las premisas contenidas en la obra de Renz. Siendo totalmente extraño á los judíos y paganos, y, por consiguiente, también á los cristianos de los primeros tiempos, la idea de un sacrificio incruento de un ser vivo, en vano nos esforzaremos por encontrarla ni en la tradición primitiva ni en la Escritura. Las palabras de la institución de la Eucaristía, las del Apóstol y las de los Padres, antes del año 150, deben entenderse por consiguiente, como expresión de un sacrificio puramente espiritual. La ofrenda de un don visible, material, es una innovación introducida por San Ireneo. Si antes de él se encuentra ya en la literatura cristiana la palabra *altar* y *ofrenda,* debe tomarse en un sentido figurado. En suma: el concepto de inmolación, según lo entiende la teología moderna, aplicado á la Misa, no tiene fundamento en la tradición; ese mismo concepto, según fué entendido en los cinco primeros siglos, no consta en la Escritura, aunque no por eso deja de ser un dogma. Por último: los Padres, al hablar de la esencia del sacrificio eucarístico de la Misa, lo hacen consistir en la sunción y no en la consagración, ó en ambas, como quieren los sistemas teológicos modernos.—¿Quiere decirnos con esto Wieland que la teología de hoy acerca de la Eucaristía, que todos nuestros dogmas acerca del sacrificio de la Misa y de su eficacia, no radican en la tradición y en la Escritura y que, por consiguiente, se han infiltrado nuevos conceptos en nuestros sistemas, que deforman el significado primitivo de ese augusto misterio? Esto sería demasiado fatal para el Catolicismo si se fundase en razonamientos serios; "pero, felizmente, Wieland no ha probado su tesis; aun desde el punto de vista histórico es insostenible" (1). Para persuadirse de

(1) Rauschen, ibid., lib. I, § III.

ello basta analizar detenidamente los textos que aduce y precisar su significación, teniendo en cuenta para ello la doctrina en conjunto de los escritores ó documentos alegados.

Wieland ha tenido un docto crítico que se ha propuesto realizar esa labor, llegando á consecuencias del todo opuestas. A la primera publicación de Wieland sobre el asunto, *Mensa und Confessio,* que apareció en 1906, contestaba el P. Dorsch, S. J., en un trabajo publicado dos años después en *Zeitschrift für Katholische Theologie.* A éste replicaba Wieland, en un segundo opúsculo (*El libro "Mensa und Confessio" y el P. E. Dorsch*), que también fué contestado por el distinguido jesuíta, dedicando á ello un libro de más de 400 páginas (*El carácter inmolatorio de la Eucaristía en los tiempos antiguos comparado con el de hoy*). Wieland, correspondiendo á este llamamiento, publicó también su libro en el mismo año (*Der vorirenäische Opferbegriff,* Munich, 1909), al cual ha contestado últimamente el P. Dorsch en la mencionada Revista (I und II Quart, 1910), repitiendo en parte las razones de los escritos anteriores y haciendo ver los flacos del libro de Wieland. La polémica, que ya de sí versaba sobre un asunto árido y enojoso, como lo es la crítica de detalle, seguramente habrá satisfecho á pocos. Por ambas partes ha estado mal sostenida, manteniéndose á distancias irreductibles y alejándose cada vez más los contendientes. Wieland invoca la tradición, sometiendo sus apreciaciones al fallo de la ciencia, de hombres competentes, y el adversario le contesta oponiendo con lógica, sí, razones á razones, pero exagerando frecuentemente el alcance de los textos. Somete luego el primero sus conclusiones dogmáticas al juicio de la Iglesia, y Dorsch le recrimina porque no las somete directamente al juicio de los teólogos. Los resultados de esta controversia no han correspondido á lo que de ella se esperaba. La posición ventajosa del P. Dorsch le daba cierta superioridad sobre el adversario, y, sin embargo, se puede preguntar, al fin, si la tesis católica ha recibido con esto alguna nueva luz.

Penitencia.—M. Rauschen, profesor de Teología en la Universidad de Bonn, ha resumido en la segunda parte de su obra mencionada, *La Eucaristía y la Penitencia durante los seis primeros siglos,* las controversias suscitadas después de la Reforma entre los teólogos católicos y los protestantes acerca de la Penitencia. En cuatro capítulos estudia otras tantas cuestiones, las que hoy más se discuten en el terreno de la historia: el perdón de los pecados capitales (*graviora*) durante los tres primeros siglos, la penitencia pública, la confesión pública y la confesión privada. La conclusión de este trabajo, donde se hace la historia de varias opiniones esencialmente heterodoxas, es altamente satisfactoria. "En la literatura cristiana de esa época no se encuentra vestigio de una evolución dogmática, en lo que se refiere á este sacramento... La Iglesia no ha introducido jamás ninguna modificación ó innovación de principio en la administración del sacramento de la penitencia." En cambio las conclusiones parciales de cada capítulo no pueden aceptarse sino con bastantes reservas. El autor no disimula su predilección por las tendencias protestantes que expone. Sus razonamientos, aunque revestidos de cierto aparato crítico, que ni deben ser despreciados *à priori* ni tampoco aceptados sin previo examen, han sido refutados en otros trabajos paralelos.

No dejará de interesar á nuestros lectores un resumen de su pensamiento para que vean cómo se piensa aun entre católicos. Extractaré, con toda fidelidad, siguiendo el orden del libro:

1.° Según una opinión mencionada por Hermas, los tres pecados capitales (*graviora*) no podían ser perdonados por la Iglesia. Hermas, sin embargo, afirma que pueden ser perdonados una sola vez en la vida. San Justino y San Ireneo conceden el perdón á todos los pecadores indistintamente. Un texto de los *Philosophumena* dice que el Papa Calixto fué el *primero* que decidió absolver de los pecados de impudicia, pero estas palabras deben entenderse en sentido que reivindicó expresamente el poder absoluto que tenía la Iglesia de absolver de todos los pecados. En la época de Tertuliano la Iglesia de Occidente negaba *en todas partes* la absolución á los apóstatas y homicidas. En cuanto á la Iglesia oriental, no tenemos datos suficientes para determinar cuál fué su disciplina. Probablemente no había tanta severidad, aunque, en general, debía suceder lo mismo que en Occidente. Orígenes fué un decidido partidario del rigorismo en cuanto á las tres faltas capitales (1).

2.° "En la Iglesia primitiva, la dirección de la disciplina penitenciaria estaba reservada al Obispo." Desde el siglo IV, éste delegaba á un sacerdote ó penitenciario que hiciese sus veces. Los pecados que debían ser expiados con penitencia pública eran también confesados públicamente. En cuanto á los pecados *más graves* cometidos en secreto, no parece que haya existido alguna ley, como se pretende, obligando á confesar y expiarlos en público. La duración de la penitencia podía ser reducida mediante los *libelos* de los mártires y confesores, aunque siempre con el visto bueno del Obispo. Desde el siglo IV fué mitigándose en Oriente el rigor de la disciplina penitenciaria, tendencia que se comunicó más tarde al Occidente. En cuanto á la confesión pública, se hacía delante de la Asamblea de los fieles. Sólo eran sometidos á esta medida los crímenes más graves, ó sea las tres especies de pecados: la idolatría, la impudicia y el homicidio. Pero este número varió después, según los tiempos.

3.° *Todos los teólogos protestantes* niegan la existencia de la confesión privada obligatoria en la Iglesia primitiva. No se puede asegurar que la penitencia pública fuese precedida siempre de una confesión privada con absolución sacramental; lo único que se sabe es que, desde un principio, á la penitencia pública acompañaba una confesión hecha al sacerdote, confesión que, en general, bastaba que fuese privada cuando era secreta la falta. La penitencia, en cambio, y la absolución, por lo menos hasta el siglo IV, eran públicas aun por faltas secretas. Desde esa época la confesión y la penitencia privadas adquirieron mayor importancia con menoscabo de las públicas. En estas confesiones no había obligación de declarar más que los pecados *más graves*, dejando los demás á la discreción del penitente. La confesión privada

(1) A. d'Ales, en un trabajo publicado en la *R. pratique d'Apologétique* (15 de Agosto y 1.° de Septiembre de 1911), califica esta afirmación de *leyenda tenaz*, y trata de probar la tesis contraria como lo había hecho ya en su libro *La théologie d'Hippolyte*, procediendo en mi opinión con más acierto que Rauschen. El rigorismo inflexible que regía, según éste, tanto en la Iglesia de Oriente como en la de Occidente contra los tres pecados llamados irremisibles, queda desmentido por el testimonio de San Ireneo (*Adv. Hær.*) y de Dionisio de Corinto (mencionado por Eusebio, H. E.)

de *todos los pecados mortales,* conforme hoy los concebimos, establecida según algunos historiadores en Antioquía y en Constantinopla en tiempo de San Juan Crisóstomo, es inadmisible; San Crisóstomo *jamás habla de la confesión privada* (1). Durante la Edad Media, la confesión sufrió grandes modificaciones bajo la influencia monástica, sin adulterar su noción primitiva. En cuanto á la fórmula de la absolución hasta el siglo XII era deprecativa, como lo es hoy en la Iglesia oriental, excepto en Armenia. La sustitución por la fórmula indicativa tuvo lugar en Occidente hacia el año 1250. La fórmula puramente deprecativa fué declarada nula por Santo Tomás.

Mariología.—Los teólogos positivos estudian con avidez el dogma de la Inmaculada en la historia. Nosotros los españoles podemos gloriarnos de haber hecho cuestión del día este dogma reanudando las pasadas controversias que nuestros antiguos teólogos sostuvieron en el terreno de la especulación. En el extranjero se ha dado la preferencia al estudio positivo, que es el que debo aquí reseñar (2).

En el primer capítulo de su voluminosa obra *Estudios sobre la Santísima Virgen* (3), lo estudia C. Broussolle bajo un aspecto original. En este libro, que es ante todo un libro de religión y de piedad, y secundariamente un libro de ciencia *sin ninguna pretensión científica,* el autor ha procurado delinear la teología mariana en conjunto, inspirándose para ello en las leyendas, en la litúrgica, en el arte y en el dogma. La iconografía de la Virgen ocupa en él un puesto preferente. Se le puede achacar el haber prodigado en demasía esta parte, sin sacar de ella el partido que fuera de esperar. En lo relativo á la Inmaculada, tanto la interpretación de las imágenes que llama *históricas* como las *simbólicas,* es bastante imprecisa, á veces arbitraria. No obstante ser éste uno de los primeros estudios sobre la iconografía mariana, puede asegurarse que el dogma no ha recibido de él ningún esclarecimiento. El teólogo encontrará, sin embargo, coleccionados aquí los documentos que pueden servir de base para una demostración. Reseña además la historia de las doctrinas, aunque sin precisar el valor de los hechos. Hablando de la Inmaculada establece el origen de la fiesta de la *Concepción* hacia el siglo VIII, en Oriente, y

---

(1) P. Galtier, en dos artículos publicados en el suplemento trimestral de la revista *Etudes* de los PP. Jesuítas (*Recherches de science religieuse*: "S. J. Chrysostome et la confession", tomo I, 1910, págs. 209-40 y 313-50), ha rebatido esta apreciación de Rauschen.

(2) Nuestro distinguido amigo y colaborador de la Revista D. Tomás Larumbe tiene ya en prensa una obra de sumo interés intitulada *Las Inmaculadas en la historia.* Su plan y sumario, lo único que aquí puedo adelantar, revelan un trabajo verdaderamente original. En ocho capítulos resume la doctrina de la Iglesia en los primeros siglos, las diversas formas y escuelas en que fué defendida la Inmaculada y el sentido de la Definición de Pío IX. Lo que da más importancia al libro es el estudio y comparación de documentos desconocidos ú olvidados que demuestran la *diversidad de Inmaculadas* defendidas en las escuelas, y lo infundada que ha sido frecuentemente la ostentación de ortodoxia en maestros y discípulos, irrespetuosos con el Tomismo y quizás más extraviados que él á pesar de su comunión aparente con los verdaderos concepcionistas.

(3) *Etudes sur la Sainte Vierge.* Vol. I, *De la Conception Immaculée à l'Annonciation angélique;* II, *De la Visitation à la Passion.* París, P. Tequi. En 8.°, 434 y 438 páginas.

un siglo ó dos más tarde en Occidente. Las luchas de los teólogos parisienses en los siglos XII y XIII son un testimonio de lo extendida que estaba ya esta fiesta en todas las naciones latinas. Santo Tomás, con toda la escuela dominicana, fué un decidido adversario. Sólo un espíritu sutil puede interpretar, mejor dicho, *torturar*, sus palabras para hacer de él un defensor de la Inmaculada. A partir de Sixto IV la fiesta de la Concepción fué adquiriendo cada vez más importancia en la Iglesia. "La católica España, gracias á la iniciativa de sus Obispos y de sus Reyes, tuvo casi siempre las primicias de los favores concedidos á esta fiesta por los romanos Pontífices."

Los trabajos de investigación acerca de la Inmaculada en los Padres y escritores eclesiásticos han enriquecido de un modo extraordinario la ya abundante literatura mariana. Sólo acerca de la doctrina de San Agustín sobre la Inmaculada enumera un cronista más de una docena de artículos ó publicaciones que han aparecido en el último decenio (1). De toda esta variedad de elementos y factores resulta que, cuanto más se ahonda en el pensamiento del gran Doctor, más se precisa su doctrina en favor de la Inmaculada. Las discusiones continúan aún, pero después de la posición neutra de Friedrich, interesado en atenuar la fuerza demostrativa de los textos en favor del dogma, puede darse por seguro que se llegará á una conclusión concepcionista.

El insigne crítico é historiador P. M. Jugie ha contribuído intensamente á esclarecer este dogma entre los orientales, publicando varios artículos ó monografías de innegable mérito. En uno de ellos, dedicado á S. Sofronio, resume sus ideas principales en estas tres conclusiones: "1.ª, María fué inmaculada antes de descender sobre ella el Espíritu Santo que la ha fecundado; 2.ª, María es superior á todas las demás criaturas en pureza y santidad. Ella ha sido objeto de una purificación *previa* (προκεκάθαρται), única en su género; 3.ª, María es bendita porque por su mediación fué quitada la maldición que pesaba sobre el género humano (2)."

En el artículo dedicado á San Andrés de Creta, resume así sus conclusiones: "1.ª, María no fué concebida de un modo milagroso (alude á una tradición antigua de la *Leyenda de oro*, perpetuada en la Edad Media), sino que nació de la unión del hombre y de la mujer; 2.ª, Su concepción y su nacimiento fueron santificados; 3.ª, Es hija de Dios por un título peculiar suyo, y Dios ha intervenido de una manera especialísima en su concepción; 4.ª, Ella constituye las primicias de la humanidad restaurada y refleja en su persona la belleza primitiva; 5.ª, Su muerte tuvo distinta causa que la de los demás hombres (3)."

Focio, á juzgar por dos de sus homilías que acaban de publicarse, enseña con bastante precisión la Inmaculada. Según él "1.º, María ha sido objeto de una predestinación especial; 2.º, lejos de quedar mancillada por el pecado original, con su propia belleza adornó la naturaleza humana; 3.º, ella ha ig-

(1) *R. Augustinienne*, 15 de Junio de 1910.

(2) *Saint Sophrone et l'Immaculée Conception*; ibid., 15 de Mayo de 1910, páginas 567-74.

(3) *Echos d'Orient—Saint André de Crète et l'Immaculée Conception*, Mayo de 1910, págs. 129-33.

norado los movimientos desordenados de la concupiscencia; 4.°, jamás cometió el menor pecado actual; 5.°, esta pureza le hizo digna de ser escogida por madre del Redentor y cooperadora de su obra (1)."

El benemérito P. Jugie ha publicado otros varios artículos haciendo constar la corriente ininterrumpida que ha dominado siempre entre los griegos en favor de la Inmaculada durante toda la Edad Media. Es esta una labor interesante que ha merecido los aplausos de los teólogos, tanto más beneficiosa cuanto que el dogma, aun antes que entre los latinos y con más precisión, fué defendido en las iglesias de Oriente.

III

MONOGRAFÍAS DE AUTORES

San Justino.—En un opúsculo de la colección *Science et Religion* nos da el Abate A. Bery una síntesis de la vida y doctrina de este ilustre apologista (2). En la parte doctrinal estudia la apologética del santo, sus ideas acerca de Dios, de la Trinidad, del Verbo, de la ley mosaica y evangélica, de la vida cristiana y de los novísimos. San Justino puede considerarse bajo diversos aspectos: "como intérprete de la tradición, nadie mejor que él resume de un modo completo el movimiento doctrinal del siglo II en el seno del cristianismo. Sus escritos nos atestiguan que los dogmas de la Trinidad, de la divinidad de Jesucristo, de la presencia real, de la transustanciación, de la inspiración de las Escrituras, de la eternidad de las penas, eran admitidos como fe universal de la Iglesia en esta época primitiva. Pero lo que caracteriza á San Justino es la aplicación de la filosofía al dogma revelado. En sus obras se encuentran las primeras tentativas de la razón cristiana ensayando el esclarecimiento de los datos revelados con la ayuda de los conocimientos naturales, coordinándolos entre sí, construyendo la filosofía de la fe" (pág. 62).

Como crítico, nuestro apologista no está libre de todo error. "Algunas reminiscencias perniciosas de la escuela judía de Alejandría, la opinión milenarista, las sutilezas en la interpretación de la Escritura, el abuso de la alegoría y del sentido figurado prueban que su método no era perfecto... Como escritor su estilo es sobrio, á veces hasta árido: frecuentemente pasa de una idea á otra dejando un argumento incompleto para volver después sobre él". Es abundante en digresiones; en sus obras se nota la ausencia de un plan fijo y de una distribución exacta y, como consecuencia, de un cuerpo uniforme de doctrina.

El trabajo precedente, aunque de carácter ligero é informativo, como toda obra de propaganda, no deja de insinuar ciertos puntos que la crítica y el

(1) *Photius et l'Immaculée Conception*, ibid., Julio de 1910, págs. 198-201.

(2) *Saint Justin, sa vie et sa doctrine* (Col. *S. et R.—Les Pères de l'Eglise*). París, Bloud, 1910. En 8.°, 64 págs.

análisis del pensamiento de Justino nos revelan. El P. Pfättisch estudia una de esas cuestiones, la relativa á la influencia de Platón en las ideas religiosas de nuestro santo (1). El tema no es nuevo, puesto que ha tenido ya varios investigadores. Lo que se discute hoy es la forma en que el platonismo pasó á informar la doctrina de San Justino. ¿Recibió éste solamente una influencia indirecta inspirándose en el ambiente doctrinal del mundo greco-romano informado por las enseñanzas del gran filósofo, ó conoció también su doctrina esotérica en sus fuentes auténticas? Es lo que aún no se puede precisar. "Lo que se sabe es que Justino no ha entendido á Platón como hoy lo entendemos, como debe entenderse. El Platón auténtico ha ejercido sobre él una influencia mínima, si ha ejercido alguna. Por consiguiente, ante todo debemos responder á esta pregunta: ¿Cómo ha entendido Justino á Platón? Y entonces podremos dar una solución satisfactoria á la otra cuestión: ¿Cómo ha influído este Platón, que tal vez es sólo una caricatura del auténtico, en Justino?" (pág. 16).

Justino es, ante todo, filósofo y filósofo platónico. "De Platón ha tomado la transcendencia del Padre, el atributo de mediador del Hijo y aún el origen temporal y la subordinación del Logos y, por último, la eternidad de la materia" (pág. 129). Su doctrina acerca del Logos espermático —*Keimhaften Logos*— y acerca de las almas está edificada sobre bases platónicas y estoicas. Pero los errores que implican estos conceptos no originaron la menor duda en las creencias austeramente cristianas de Justino. "Si hace resaltar la doctrina del Logos, no es precisamente porque vea en ella un lazo de unión entre los judíos, los gentiles y los cristianos mediante el cual la nueva religión pudiera introducirse en todo el mundo civilizado, sino más bien porque el Logos le parece la idea más adecuada para expresar la esencia y operaciones del Hijo." San Justino no puede llamarse investigador; era de carácter sumamente contentadizo. El nunca duda ni aun en presencia de una antinomia. Sus afirmaciones son siempre categóricas. "Se había persuadido á sí mismo de haber encontrado la armonía entre la ciencia y la fe aparentando no ver el abismo infranqueable que separaban sus enseñanzas cristianas de sus ideas platónicas" (pág. 130).

Dídimo el ciego.—"Después de permanecer largo tiempo en un olvido injustificado, Dídimo el Ciego ha salido de su obscuridad mediante una serie de estudios debidos, los más importantes, á J. Dräseke, á F. X. Fund, á K. Holl, y el libro de J. Leipoldt *Didymus der Blinde von Alexandrien,* Leipzig, 1905, que constituye la primera investigación de conjunto sobre la actividad y la enseñanza de Dídimo, forma como la corona de los trabajos de detalle que le habían precedido." Así se expresa M. S. Bardy en el prólogo de su reciente obra sobre Dídimo (2). Pero, no obstante lo mucho que le ha servido el libro de Leipoldt para escribir el suyo, según confiesa á

(1) *Der Einfluss Platos auf die Theologie Justins des Märtyrers. Eine dogmengeschichtliche Untersuchung nebst einen Anhang über die Komposition der Apologien Justins (Forschungen zur christlichen Literatur und Dogmengeschichte,* herg. v. A. Ehrhard u. J. P. Kirsch, x b., 1 h.). Paderborn, F. Schöningh, 1910. En 4.º, VIII-199 páginas.

(2) *Didyme l'Aveugle* (Bibliothèque de Théologie Historique), París, Beauchesne et Cie., 1910. En 4.º, XII-279 págs.

continuación, ha pasado ya su tiempo y llegado la ocasión "de ensayar un nuevo estudio para fijar la representación de Dídimo en la última fase de la controversia arriana y en la teología del siglo IV". Dídimo, en la opinión de Bardy, queda bastante empequeñecido con este libro. Si bien figura como representante principal del origenismo en el siglo IV, con frecuencia se limita á reproducir la doctrina de su maestro, sin penetrar el sentido de su filosofía, y bajo este aspecto es muy inferior á sus contemporáneos de Capadocia. Como teólogo dista mucho de ser un Atanasio ó un Basilio, aunque como eco de la tradición, ocupa un puesto distinguido en la historia de la Teología. "Espíritu tímido, inteligencia modesta, Dídimo es uno de esos hombres cuya mediocridad misma predestina para ser el representante de todo un período. Incapaz de elevarse á la originalidad de las teorías personales, posee el don de la asimilación traduciendo las ideas ajenas en fórmulas sencillas y precisas, que, una vez propuestas, pasan á ser de uso común sin que nadie se cuide de reclamar su paternidad." Debido á sus tendencias eclécticas, dentro de los justos límites, viene á ser como el centro en el cual se juntan y coordinan las doctrinas más diversas por su origen y tendencias. Por eso más bien que como pensador Dídimo merece ser estudiado "como representante de la marcha general de la ortodoxia á fines del siglo IV". Con este retrato G. Bardy ensaya una reacción contra los indebidos elogios que han tributado á Dídimo sus predecesores. Dídimo tiene lo suyo y con esto le basta para merecer nuestra atención, sin que se le quiera atribuir cualidades ajenas á su carácter. Hombre piadoso y modesto, amante de la soledad, dulce, aun para con sus adversarios, dotado de una memoria felicísima, es una figura interesante, digna de todos nuestros respetos.

En los dos primeros capítulos estudia G. Bardy la vida y escritos de Dídimo. En el tercero entra ya de lleno en su *teología trinitaria*. "Dídimo —dice él— es ante todo el teólogo de la trinidad... No solamente á causa de las circunstancias históricas consagró él su vida á la exposición y defensa del dogma trinitario —aunque estas circunstancias hayan influído en su orientación—, sino, además por la significación y preeminencia que, según él, tiene este dogma en la vida cristiana... El cristiano para él es ante todo el que tiene la verdadera fe en la Trinidad. El Dios único en tres personas no interesa solamente el teólogo: aun más principalmente interesa á todos los que quieren participar de la vida religiosa del cristianismo" (pág. 85). La labor de Dídimo, con relación á la Trinidad, consiste en la selección de fórmulas totalmente ortodoxas. "Las obras de Dídimo —dice Leipoldt— son un catálogo de vocabulario ortodoxo." El no es original, pero tiene una perspicacia extraordinaria para adaptar á cada idea el término conveniente. La frase μία οὐσία, τρεῖς ὑποστάσεις, cuya paternidad se le atribuye, no es obra suya. Todas las discusiones de los críticos contemporáneos no han podido averiguar aún su verdadero origen. Por lo demás, la terminología relativa á la Trinidad, en Dídimo es aún bastante imprecisa. No así los conceptos ni tampoco el tecnicismo que usa al hablar de las *procesiones* y *propiedades personales*, ó ἰδιότητες, que él dice. La propiedad del Hijo es la γέννησις, la del Espíritu Santo la ἐκπόρευσις. Al Padre le aplica las dos propiedades γεννῆσαι y πατρότης (*paternitas*), aunque prefiere la segunda. Lo que resalta sobre todo en sus escritos trinitarios es la unidad y la simplicidad de

Dios. Dídimo tenía una concepción vigorosa de la idea trinitario-monoteista. *Certe in Trinitate catholicus est,* repite incesantemente San Jerónimo, "esto ardiente *olfateador* de herejías". Aquí, como en todos sus escritos, se nota la influencia de los Capadocios.

La doctrina cristológica de Dídimo es un eco de las agitaciones que entonces se iniciaron acerca de la encarnación y de la redención. Su terminología, siempre rica y precisa, no es inferior á la que hemos visto en sus doctrinas trinitarias. En cuanto á sus ideas hace resaltar la asunción de la humanidad completa por el Verbo. "Y nada más natural que esta insistencia para responder á los maniqueos que negaban que el Verbo hubiese tomado un cuerpo real, y á los arrianos que enseñaban la ausencia de un alma humana en la persona del Señor" y aun á los apolinaristas ó *álogos,* que negaban que el alma asumida por el Verbo tuviese inteligencia. Con igual resolución afirma la dualidad de naturalezas en Cristo, pero sin ensayar un principio de unificación. En los problemas soteriológicos sigue la corriente atanasiana; en los relativos á la Virgen resume los datos tradicionales y preciosos de la escuela alejandrina, "terreno predilecto de la teología mariana, donde las prerrogativas de la Madre del Señor fueron puestas de relieve antes que en las demás escuelas".

"Se puede formar una idea de conjunto de la erudición de Dídimo, y esta idea confirmará lo dicho acerca de su teología. Espíritu amplio, memoria tenaz, su erudición no tiene límites... Conoce perfectamente la Escritura y la cita á cualquier propósito... Conoce también las ciencias profanas que han dejado vestigio indeleble en sus escritos. De las personas cultas, cuyo trato había frecuentado mientras dirigía la *Didascalia,* aprendió las principales teorías filosóficas en boga, y si no se ha asimilado ninguna de ellas ha tomado de todas elementos de vocabulario y fragmentos de sistema. La especulación filosófica, los grandes problemas metafísicos no tienen atractivo para él; pero, en cambio, la ortodoxia tradicional no halla defensor más ardiente. Reunir los datos de la enseñanza ortodoxa para oponerlos á las novedades peligrosas y á los argumentos sofísticos de la herejía, ésta era su labor predilecta... Entre sus maestros el más querido era Orígenes, cuyo método exegético é ideas doctrinales habían penetrado en gran parte en el espíritu de Dídimo, y precisamente esta adhesión incondicional al maestro fué su desgracia. Las controversias suscitadas poco después de su muerte acerca de la persona y doctrinas de Orígenes, las condenaciones que en el siglo VI empañaron la memoria del gran doctor Alejandrino no perdonaron al discípulo. Desde entonces la influencia de Dídimo comenzó á decaer. Dada su reputación primera, el olvido en que fué envuelto más tarde eran indignos de su ciencia y de los servicios que había prestado" (pág. 241-42).

Fr. Vicente Beltrán, O. P.

BOLETIN DE LITERATURA HISPANO-AMERICANA

Nuestra lengua en América.—Con el título que encabeza estas líneas parece doy por resuelta una cuestión muy discutida en estos últimos tiempos: si existe una literatura propiamente americana, con caracteres propios y bien definidos. Mi ánimo, sin embargo, al escribir un Boletín de literatura hispano-americana, no es dar por resuelta esta cuestión, ni siquiera intentar resolverla de una manera fundamental; sino dar una idea ligerísima en verdad, pues otra cosa no permiten mi competencia y los estrechos límites de un Boletín, de las orientaciones literarias que imperan en aquellos dilatados países, en donde late sangre de nuestras venas y el espíritu se vacía en troqueles lingüísticos forjados en nuestras fraguas. Tengo la seguridad de que mis lectores de aquende el Océano verán con simpatía cuanto se refiera á nuestros hermanos de ultramar, donde, si hemos perdido la dominación política, como no podía menos de suceder, no debiéramos consentir que nadie nos arrebatara la hegemonía espiritual que, no como la otra se funda en intereses efímeros y mezquinos egoísmos, sino en amor de raza y excelsos ideales.

Hoy esta nuestra corriente espiritual—no tan intensa como debiera, por desidia nuestra—se manifiesta de múltiples maneras. Mas ¿podrá suceder de otro modo mientras haya una lengua común que ate brutalmente el espíritu de los pueblos y nos haga mirar como vecinos á los que habitan á mil leguas de nuestra patria? No hay duda que las fronteras más infranqueables son las del idioma. "La lengua—dice una insigne escritora—es la geografía espiritual de una estirpe; es su historia, su psicología; es su sentencia de muerte y de olvido, ó su promesa de gloria y de eternidad; porque en la lengua y en los monumentos de la lengua perduran las razas más que en los bronces eternos" (D.ª Blanca de los Ríos Lampérez).

Hoy, á pesar de nuestras divergencias, bien podemos cantar con el optimista Darío:

> **Un continente y otro renovando las viejas prosapias,**
> **en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua,**
> **ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos.**

Mas conviene, ante todo, denunciar á són de trompeta, para despertar á los dormidos y para que mañana no nos consumamos en inútiles lamentos,

el grave riesgo que corre en aquellas latitudes la hermosa *fabla* de los conquistadores. El ilustre escritor argentino D. Manuel Ugarte nos lo advierte, como de soslayo, cuando dice: "No podemos regocijarnos completamente de una emancipación que ha puesto en peligro el predominio de nuestra lengua en las Antillas..." Y hay motivo sobrado para temer y para que el regocijo no sea completo; porque si hoy mismo América latina está siempre con cierto sobresalto, mirando al Norte, de donde la bestia anglo-sajona le amenaza con una dentellada que desbarate sus ilusiones de libertad é independencia; el día en que la unidad espiritual y transcendente, representada por la lengua, se haya roto, será también el último día de esperanza, porque las fronteras entre el Norte y el Sur no serán tan altas como las que existen entre cada una de las Repúblicas. Abandonado el pensamiento colosal de Bolívar, de hacer de la raza américo-latina la nación más poderosa del mundo, hoy no queda otro fundamento de unión que la comunidad de raza, encarnada en el idioma, y sólo con este fundamento hay motivo para esperar en un engrandecimiento ulterior hispano-americano, pues en nuestra sangre aún hay latente un tesoro de energía que, por ser potencial, no necesita sino una chispa que le inflame, mientras otros pueblos que arden hoy con el resplandor de una hoguera están á punto de convertirse en un montón de cenizas.

Y no se piense que estoy divagando: la lengua es el material de esta arte excelsa que llamamos literatura, por no decir que es el cuerpo de la idea; y el buen arquitecto debe, ante todo, examinar los materiales. Ni se piense que exagero el peligro. D.ª Blanca de los Ríos cita, en su apoyo, al Sr. Monner, que nos entera "de cómo el lenguaje allí se corrompe y bastardea en todas las fuentes donde debiera beberle el niño"; en el hogar, á menudo compuesto de personas de nacionalidades distintas y abierto á todos los vientos del exotismo; en la escuela primaria, donde "son tantos los pedazos de ciencia con que hay que rellenar las mentes infantiles", que no queda espacio que destinar al patrio idioma, que debiera ser la primera leche de toda buena enseñanza; en la escuela secundaria, porque falta modelo, estímulo, método, y soplan entre los escolares vientos de anarquía ante toda autoridad y disciplina lingüísticas; en las lecturas tampoco se remedia el mal: el periódico diario se lee mucho, pero no hay que pedirle lo que no puede dar; la revista, ¿quién tiene allí tiempo para los artículos largos?; el libro, si es nacional, circula poco; si extranjero, aporta nuevos elementos á la algarabía ambiente; si traducido, suele ser el mayor atentado contra la lengua." (*Atenco,* tomo XI, núm. III.)

Esta corrupción del idioma tiene ya honda resonancia en el lenguaje literario. Son tantos los escritorzuelos que, según la frase feliz, andan buscando a quien imitar para ser originales, que serán capaces de imitar á los carreteros, y, por darse el tono de aparecer como hombres talentosos y superiores, descuartizan la Gramática y nos llenan la casa de pajuelas y hierbas, segadas al azar en ajenos predios, so pretexto de enriquecer el léxico. Remy de Gourmont, con la refinada morosidad que experimentan los franceses al desacreditar á España, ha llamado á la lengua de Hispano-América *neo-español.* Y lo más gracioso es que hay entre los americanos quienes cándidamente lo creen y se envanecen de ello y lo miran como un signo de la potencialidad de su raza. Y este síntoma no deja de ser grave. "Ya no somos el antiguo espa-

ñol —dice un conocido escritor venezolano—. Somos una raza nueva. Y dentro de la antigua lengua hemos creado una lengua literaria propia." Yo, que siento bailarme la pluma entre los dedos, cuando veo un cuero hinchado, con ansia invencible de hacerle un rasguño para ver cómo sopla y se desinfla, pasaré por esta vez sin hacerle cosquillas, siquiera en obsequio á la gravedad de esta Revista. Pero oigámosle todavía: "La mayor gloria de un escritor peninsular consiste en escribir como escribieron Cervantes, Quevedo, Calderón y otros hombres de ideas y tiempos idos. En América, por el contrario, se cultiva una lengua flexible, apta para interpretar el alma moderna; lengua alada, pintoresca, sutil, muy diferente de la lengua ankilosada (*con* k, *para darle aires de exotismo*) y estéril de que gustan en España..." "Somos nosotros, americanos, los que la hemos puesto en el yunque; los que, á fuerza de paciencia, hemos torcido y pulido esta lengua de hierro; los que, por una alquimia menos misteriosa que consciente, hemos cambiado el bronce en oro." (Blanco Fombona: *Letras y Letrados de Hispano-América.*)

Hay aquí un error de principio que conviene no dejar en silencio. La mayor gloria de los escritores peninsulares de los últimos tiempos no consiste en escribir como escribieron nuestros clásicos del siglo de oro, sino en recoger cuidadosamente el alma de la tradición y burilar después todos los primores y delicadezas que la evolución artística ha aportado al acervo del idioma. Tradición y progreso, que muchos creen términos antitéticos, se unifican por misterioso modo; ó en otros términos: el progreso no es más que la flor de la tradición. Ni Valle-Inclán, ni Palacio Valdés, ni Galdós, ni Benavente, ni el mismo Ricardo León escriben como escribieron nuestros clásicos. No hay duda que los hablistas del siglo de oro, ignorantes, en su mayoría, de la lengua griega, y bebiendo casi exclusivamente en fuentes latinas, adolecen de cierta dureza y ampulosidad; mas la evolución del lenguaje, verificada principalmente en la segunda mitad del último siglo, es manifiesta. Y esta evolución se verificó en el mismo seno de la península, sin influencias extrañas, y mucho menos americanistas. No se canse el Sr. B.-Fombona: ningún americano, hasta el presente, ha igualado siquiera la delicadeza, flexibilidad, precisión, aticismo y aristocrática elegancia de nuestro D. Juan Valera, por ejemplo, por no citar más que al maestro por todos reconocido y venerado. Las influencias americanistas en nuestra literatura son muy posteriores y de otra índole, como luego veremos. Fuera de esta evolución legítima y de buena ley que tuvo también su representación en Hispano-América, todo lo que allí se ha hecho fué en sentido peyorativo: mezclar guijas de sus pampas y perlas falsas de otras literaturas, principalmente la francesa, en la sarta riquísima del idioma castellano. Que por este camino se forman las lenguas, no ofrece duda: *corruptio unius generatio alterius.* Mas, por dicha nuestra, aún estamos en la primera etapa, y muy á los comienzos.

***

Cosmopolitas y americanistas. — Muy cómodamente pudiéramos comprender la inmensa producción literaria de Hispano-América desde hace veinte años, bajo la denominación común de *modernismo;* pero es el caso que, después de tanto traer y llevar y resobar la consabida palabreja, no sabemos

aún, á punto fijo, lo que significa. En una información abierta hace tiempo por Gómez Carrillo en *El Nuevo Mercurio,* dan su parecer acerca de lo que esta palabra significa las figuras más culminantes de nuestras letras, y entre todos los informantes apenas hay dos que convengan. Para unos, modernismo es todo lo bueno y delicado que, en lo que va de siglo, se ha producido en literatura; para otros, es un conjunto de extravagancias gongorinas; hay quien dice que es el arte de usar "palabras bonitas", y quien afirma seriamente que llama modernista á todo lo que no quiere calificar de otro modo. En fin: que no es posible entenderse entre tanta algarabía. Yo seguiré diciendo, sin embargo, que la literatura americana es modernista; y no porque vaya á dar mi parecer sobre el modernismo, que más bien envuelve un concepto negativo, sino que pongo este epíteto á manera de rótulo, que puede decirlo todo, y no dice nada. El que quiera ver los géneros que pase al almacén.

"La actual literatura americana—nos dice el ilustre escritor peruano Ventura García Calderón—es un museo: reliquias románticas, aberraciones naturalistas y todos los relucientes modernismos coexisten en el más pintoresco de los desórdenes." Y con tristeza añade poco después: "Ya que es preciso vivir de imitaciones, ¡no fueran siquiera mal escogidas!" (*Del Romanticismo al Modernismo.*) Y á la verdad que es curioso estudiar bajo este aspecto la literatura americana; es el despertar de un pueblo que abre los ojos en medio de una civilización refinada, y se encuentra desnudo, desnudo de tradición desnudo de ideal, desnudo del peplo purpúreo recamado de oro con que la labor incesante de los siglos ha vestido otros pueblos que han nacido primero; y él, que se considera fuerte, que dentro el cordaje de sus venas siente que le retoza la sangre de la adolescencia, que sobre su cabeza ve brillar un sol que hasta entonces no había contemplado, corre, cual otro Adán, en busca de las hojas de higuera para ocultar su vergüenza, entra á saco en todas las literaturas que encuentra al paso, de todos los jardines coge flores y cada hierba textil le da una hilacha, con que teje su túnica polímita y abigarrada. España le deja, con la sangre y el idioma, su espíritu caballeresco y sus leyendas morunas. Así no es extraño oir cantar, por un gracioso contrasentido, "las huríes limeñas" y "las sultanas andinas". Este sedimento morisco y oriental, que es en España de tan buena cepa, no puede ser en América otra cosa que una flor exótica, de imposible aclimatación, que nos hace recordar involuntariamente al indio que adorna jubilosamente sus curtidos cueros con un trozo de galón dorado que un soldado español se dejó enganchado en la maleza. Zorrilla, que en su tiempo tuvo una pléyade entusiasta de imitadores y admiradores, fué el que transportó estas semillas de nuestra leyenda de oro á través del Océano. Las rimas becquerianas, más propias hasta cierto punto para cualquier aclimatación, pero más difíciles de imitar por su genialidad honda y triste, fueron, y aún son, en aquel continente repetidas y deformadas por múltiples resonancias: González Camargo puede dar testimonio. Campoamor, Byron, Heine y Leopardi, en distintas literaturas, también sintieron más allá de los mares repercutir ecos de sus canciones. D'Annunzio está hoy de moda en la América latina. Pero quien ha inundado como verdadero aluvión al continente americano con sus modas y cánones artísticos, sus aberraciones y sus publicaciones, fué nuestra vecina República francesa.

Teófilo Gautier había presentado un nuevo ideal, echando lejos las hormas

corrientes, deterioradas por el uso, para sustituirlas por otras más plásticas y lustrosas; prometió mucho y poco logró realizar: como sucede á todos los reformadores que empiezan por romper con la tradición de una manera violenta, su escuela se multiplicó negativamente, fraccionándose y hasta pulverizándose. Los grupitos se constituyen en los mismos momentos de la lucha aun antes que los reformadores pudieran prever su triunfo definitivo. Y toda esta balumba de parnasianos, neo-parnasianos, decadentes y simbolistas, con todos sus refinamientos é irisaciones, son trasplantados al feraz suelo americano, que los recibe sediento, como la tierra á la lluvia de verano. Baudelaire, Richepín y Rollinat, con sus concepciones diabólicas y macabras, hallaron un antro donde exhibir sus lacras pútridas y fedientes: Leconte de Lisle, Sully Prudhomme y José María Heredia alistaron bajo el pendón parnasiano numerosas huestes; Lamartine y Musset encontraron quienes les acompañasen en su llanto; otros permanecieron fieles al maestro, contentándose con calzar el "coturno estrecho" de Gautier; otros, en fin, admiraron al coloso y arrancaron á sus liras las notas épicas de las canciones huguianas; pero el que triunfó sobre todos fué Verlaine con sus impurezas y sus rayos de luna. No parece sino que el *Responso* que Darío entonara sobre su tumba fuese el abracadabra evocador de los numerosos ejércitos verlenianos, que ya para entonces se habían hecho formidables. "¡Verlaine leído al pie de la cordillera!", exclama García Calderón con un gesto de indecible despecho.

Por este carácter revolucionario y anárquico de la literatura francesa durante la segunda mitad del siglo XIX se explica que haya sido la preferida para nutrir los cerebros calenturientos y poco sosegados aún de la joven América. Este galicismo literario es, hasta cierto punto, disculpable, y si insisto en él, no es precisamente en son de vituperio, aunque tampoco de alabanza; yo aquí sólo trato de explicar un hecho. Perdida nuestra influencia política, no podíamos exigir que bebiesen en nuestro vaso los que habían formado familia aparte, aunque los derechos de origen y de idioma son muy sagrados. Por otra parte, la juventud pedía unas libertades que en vano buscaría en nuestras letras, y como las francesas daban rienda suelta á una imaginación caldeada por el sol de los trópicos, sin poner dique ni valla á la oleada de sus entusiasmos, los americanos, poetas y revolucionarios, no dudaron en la elección y abrieron de par en par sus puertas á las modas parisinas. Y no sólo cada poeta sudamericano escogió por maestro á algún francés, sino que en uno mismo se encuentran muchas veces las huellas bien marcadas de diversos y aun contrarios preceptistas, como puede observarse, por ejemplo, en Julián del Casal, uno de los poetas que más han influido en la formación literaria de Hispano-América. Lo que hay aquí de censurable, y los mismos americanos lo lamentan, es la falta de adaptación y de selección; cogieron de todo, bueno y malo, pero más malo que bueno. Y todo esto sin una asimilación completa, sin encuadrarlo bien en el alma americana; de donde resulta, como afirma un ilustre escritor peruano, que "el literato americano es perpetuo extranjero en su América". Tengo para mí que si Marinetti fuera francés y hubiera publicado diez años antes su *manifiesto*, tendríamos hoy en América una legión regular de *futuristas*. Bien es verdad que algún número de su programa, como aquel que dice: "Nous voulons démolir les musées, les bibliothèques"... apenas tendría objeto en América, donde tales antiguallas no existían.

Sin embargo, cábeles á los americanos la gloria de haber depurado un tanto el arte francés de sus extravagancias y aberraciones. La proverbial gravedad española ha dejado en ellos algunos restos de buen sentido, y esto ha hecho que no adquiriesen en nuestra lengua carta de naturaleza ciertas afecciones morbosas que, aun presentadas en francés, nos resultan intolerables. "En la América latina—dice el Sr. Jaimes Freire en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid—no hay un solo poeta que se haya atrevido á llevar tan lejos, como el menos revolucionario de los poetas franceses de aquel tiempo, su desdén por los moldes conocidos del arte. Este singular estado de alma que se revela en las obras de estos últimos, y que ha sido estudiado como el efecto de una degeneración patológica, ó simplemente como un disfraz del anhelo inmoderado de originalidad, apenas ha producido entre nosotros algún caso incipiente, en el que muchas veces un talento poderoso ha facilitado el gran salto de lo ridículo á lo sublime. Todos los sectarios de la nueva estética —y no tomo en cuenta á los imitadores burlescos ni á los ineptos—han evitado la extravagancia y se han detenido en la frontera del extravío." No deja de parecerme que el citado autor tiene la manga un poco ancha para sus paisanos, pero, al fin y al cabo, algo hemos de conceder al amor de la tierra, y más cuando se habla de ella fuera de ella. Este movimiento literario de Hispano-América, afrancesado en cuerpo y alma en sus principios, no se halla hoy ya en el estado que lo hemos descrito, no porque las influencias galaicas hayan cesado, sino porque son en parte contrarrestadas por otras literaturas, viniendo con esto á tener un carácter más universal, al mismo tiempo que fermenta y se desarrolla un saludable y fuerte *americanismo*. Estas dos escuelas, pues, tienen hoy dividido el campo: *cosmopolitas* y *americanistas*.

***

Rubén Darío.—No quisiera mencionarlo siquiera en estas páginas, porque no me gusta poner la mano sobre un objeto cuando lo veo reluciente y satinoso de puro manoseado. Y Rubén Darío es de estos que ya no tienen por donde otro, y aun otros, no les hayan cogido primero. Seguramente no ha habido poeta de lengua española que haya dado tanto que decir, ni crítico español ó americano que no le haya quemado orobias en sus turíbulos, ó le haya propinado el ajenjo de sus mordeduras. Pero es imposible pasar en silencio al que ha sido como el patriarca de todo el movimiento literario de Hispano-América en los últimos tiempos; y, qué digo de América, de todos los países de lengua castellana, ya que desandando el camino de Colón, Rubén Darío vino á España con todo el bagaje de sus ensueños y sus armonías, conquistó nuevas Indias en el mundo de las musas, y hoy casi todos nuestros poetas se hallan contaminados por sus influencias, perniciosas ó benéficas, y han adoptado sus *maneras*.

El alma de Rubén Darío es más complicada en la apariencia que en la realidad; todo en él se resuelve en una ingenua y nada profunda unidad: creencias, religión, filosofía, cultura, política, pasión, inteligencia... todo está forzosamente condicionado por la belleza, una belleza formal, tal cual él la entiende, mejor diremos, por la gracia de la actitud artística. Al leer á Darío recuérdase involuntariamente al ateniense Alcibíades, "el más bello de los griegos", al decir de Platón, que no quería tocar la flauta porque la postura

que había de adoptar no era hermosa. "También sobre la expresión del sentimiento personal—escribe el célebre crítico Enrique Rodó—triunfa la preocupación suprema del Arte, que subyuga á ese sentimiento y lo limita; y se prefiere —antes que los arrebatados ímpetus de la pasión, antes que las actitudes trágicas, antes que los movimientos que desordenan en la línea la esbelta y pura limpidez— los mórbidos é indolentes escorzos, las serenidades ideales, las languideces pensativas; todo lo que hace que la túnica del actor pueda caer constantemente sobre su cuerpo flexible en pliegues llenos de gracia." Este amaneramiento pagano y refinado, á lo Petronio, á lo Nerón, es lo que constituye lo más saliente de la personalidad de Darío. Tengo para mí que si alguna vez ha pensado en ello y el escozor de un *más allá* se lo permite, habrá ensayado á sus solas las posiciones y gestos que ha de adoptar en su lecho de muerte, para que las colvulsiones agónicas y estremecimientos nerviosos no descompongan las holandas de su cama ni la placidez de su rostro.

Desde esta atalaya hemos de contemplar á Darío y explicar sus frecuentes contradicciones. Unas veces se nos presenta como ateo, y hasta llega á blasfemar y burlarse de Dios, como hace en *Anagke,* lo cual es todavía más infame y degradante, porque la blasfemia consciente es un culto forzado —el culto de la confesión— que el hombre rinde á Dios á pesar suyo, inspirándose únicamente en sus rencores mezquinos é imposibles; otras veces se burla graciosamente de su ateísmo:

> Soy un sabio, soy ateo;
> no creo en diablo ni en Dios...
> (...Pero si me estoy muriendo
> que traigan el confesor.)

En algunos momentos se pierde en conjeturas panteísticas y nos habla del "gran Todo", que está dentro de él, y de sus manifestaciones, encontradas en la apariencia:

> Ni es la torcaz benigna, ni es el cuervo protervo:
> son formas del Enigma la paloma y el cuervo;

y en otros entona fervoroso su *de profundis*:

> ¡Señor, que la fe se muere!
> ¡Señor, mira mi dolor!
> *Miserere! Miserere!...*
> Dame la mano, Señor;

si es que esto no es un sarcasmo diabólico y volteriano, que todo pudiera sospecharse. De todos modos, no hay duda que en ocasiones invoca á Dios con fe de creyente. En el canto *A Roosevelt,* después de imprecar valientemente al "cazador nórdico", al futuro invasor

> de la América ingenua que tiene sangre indígena,
> que aún reza á Jesucristo y aún habla en español;

después de confesar que

> los Estados Unidos son potentes y grandes;
> cuando ellos se estremecen hay un hondo temblor
> que pasa por las vértebras enormes de los Andes;

le recuerda también que

> hay mil cachorros sueltos del León español;

y, por fin, le opone como un muro de acero, la firmeza inconmovible del último verso, que suena como la explosión de una batería:

Y, pues contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!

En los "cantos de vida y esperanza", por no citar otros pasajes, no sólo á Dios invoca, sino á Jesucristo:

Se han sabido presagios y prodigios se han visto,
y parece inminente el retorno de Cristo.
.....
¡Oh, Señor Jesucristo! ¿Por qué tardas? ¿Qué esperas
para tender tu mano de luz sobre las fieras
y hacer brillar al sol tus divinas banderas?
Surge de pronto y vierte la esencia de la vida
sobre tanta alma loca, triste ó empedernida
que, amante de tinieblas, tu dulce aurora olvida.

Pero dudo mucho que todo esto sea otra cosa más que actitudes: esta poesía no es rimera; el Dios de los cristianos es un Dios hermoso y por eso en ocasiones hay que invocarlo; pero á su vez Satán merece letanías siempre que se presente como un *dandy* culto y elegante. Otras veces Rubén Darío duda de todo con una duda desgarradora. En el *Coloquio de los centauros* plantea el problema de la muerte y no disimula el temor que le inspira á pesar de sus meditaciones filosóficas. En *Lo fatal* exclama:

Ser y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido y un futuro terror
y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la vida y por la sombra y por
lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,
y no saber adónde vamos
¡ni de dónde venimos...!

Por eso el poeta quiere llenar el vacío de su duda con una irrupción decadente de hadas, duendes, sátiros y ninfas, y los hace entrar en escena con una naturalidad pasmosa, como si los hubiera visto. Esto es también una muestra de la tristeza de fondo que invade toda la literatura moderna. *Tristitia rerum* se titula una obra reciente de nuestro Villaespesa; y, en efecto, para los literatos de esta laya todas las cosas están tristes. Y, lo que pudiera parecer un contraste: esta tristeza viene vestida siempre con capa de sensualidad. Mas, precisamente, la literatura moderna es triste, muy triste, porque es sensual, porque á la sensualidad sobreviene necesariamente, como al día la noche, el tedio y el hastío; porque todo placer —ya nos lo decía nuestro Manrique— "después de pasado da dolor"; porque el hombre sensual ve sus alas tronchadas para volar á la fuente de la alegría y se siente como desgarrado por dos garfios inflexibles: su pasado y su porvenir. Esta consideración era la que hacía exclamar á Musset:

Le seul bien qui me reste au monde
est d'avoir quelquefois pleuré...

Si se me permitiese la expresión yo diría que la tristeza y la alegría son dos damas celosas y antojadizas, pues nadie obtiene sus favores con halagos, sino con desdenes; ama el placer y encontrarás tristezas; despósate resignado

con el dolor y la alegría rondará tus puertas. La muerte no es fea sino cuando se la odia y no se quiere ver con serenidad su cara: es odiosa y no se le puede resistir, pero no es tirana sino para quien esquiva su trato.

Pero no divaguemos á lo González-Blanco que, para estudiar un autor, habla de todos y de todo menos del autor que critica. Rubén Darío es un poeta sensual; su ave favorita y simbólica es el cisne; de ahí su pesimismo regocijado. No voy á insistir sobre este carácter de Rubén Darío ni acotar más incoherencias. Baste decir que el poeta que cantó el peligro de la América latina é imprecó á Roosevelt, como hemos visto, hoy entona himnos al poder y la gloria de los yanquis. Pero ¿quién pide lógica á un poeta? Y menos á un poeta que mira todas las cosas por el prisma irisado de sus ensueños y no encuentra en ellas más realidad que la de los colores.

Nadie puede dudar que Rubén Darío es un poeta; como tal se nos muestra en sus mismos desvaríos y acaso más en éstos que en los aciertos. Pero Rubén Darío no es tan innovador ni tan revolucionario como se le ha creído. El verdadero revolucionario en América es hoy Lugones, que no puede tener cabida en estas líneas. Los procedimientos de Rubén son todos conocidos. Bien es verdad que algunos, si no nuevos del todo, son nuevos en nuestra lengua, ó, lo que es igual, tomados del francés. Si Darío escribió su *Sinfonía en gris mayor,* ya Gautier había escrito su *Sinfonía en blanco,* bien que esto no es más que una ridícula parodia de la música, pues si se quiere decir que muchas veces nuestra fantasía liga al color la sensación del sonido —lo cual es cierto y yo pudiera citar de ello un caso bien singular— esto no autoriza para usar indistintamente el tecnicismo de dos sensaciones tan diversas. Yo vería más aceptable que dijese, por ejemplo, *Sinfonía gris,* como decimos un sonido claro, y el mismo Rubén nos dice "el verso azul"; esto hablaría algo á mi imaginación, mientras del otro modo no le dice nada. En la métrica tampoco son aceptables sus innovaciones. Algunos metros raros que emplea con gran éxito, como el encasílabo tan celebrado:

> Juventud, divino tesoro,
> ya te vas para no volver;

tienen sus precedentes en nuestras letras, en Iriarte, por ejemplo. Asimismo es anterior á Darío el empleo del verso libre con una base trisílaba que imita la serie dactílica latina y que puede tener hasta veintitantas sílabas:

> Los arcos triunfales en donde las Famas erigen sus largas trompetas;

compárese con este otro de un poco conocido poeta:

> Triste y opaca la pálida luna que allá en el espacio infinito;

y se verá que es el mismo procedimiento. Sin embargo: véase el efecto grandioso de estos versos en Darío:

> Al que ama la insignia del suelo materno;
> al que ha desafiado, ceñido el acero y el arma en la mano,
> los soles del rojo verano,
> las nieves y vientos del gélido invierno,
> la noche, la escarcha
> y el odio y la muerte, por ser por la patria inmortal,
> saludan con voces de bronce las trompas de guerra que tocan la marcha
> triunfal!...

Otras combinaciones suyas morirán... á los dos meses de morir el poeta, como morirán también muchos ahilamientos simbolistas, muchas contorsiones funambulescas, muchas imágenes exóticas y desproporcionadas, y, sobre todo, cierto humorismo de lo más pueril y ridículo, como cuando pone en *El reino interior* este paréntesis explicativo:

(Papemor: ave rara. Bulbules: ruiseñores.)

En resumen: Rubén Darío es un hábil versificador y un excelente colorista; es el poeta de la actitud y de la forma. Su cultura es extensa, ya clásica, ya moderna, pero él nos dice:

Amo más que la Grecia de los griegos
la Grecia de la Francia...;

y esto le ha perjudicado mucho. Pudiera ser un poeta más personal, pudiera haber hecho una labor más duradera á no ser un galófilo tan empedernido, á no haberse dejado deslumbrar por las relucientes y cascabeleantes modas parisinas, si en vez de imitar á unos y á otros, después de estudiarlos, se hubiera encerrado en su telar y á solas hubiera hilado la seda de su inspiración. El vate nicaragüense no merece, pues, la importancia que se le ha dado; su fama es debida, en gran parte, á las circunstancias. Sus críticos, hasta el presente, apenas han sabido hacer otra cosa que blandir el turíbulo en su presencia, venerando con una especie de estupor religioso sus mismas deformidades, ó esgrimir el látigo sin compasión, arrancando el trigo con la maleza, y esto es muy de lamentar; tal vez una crítica sensata, menos apasionada é inspirada en la justicia, hubiera podido encauzar desde un principio su vena artística y evitar muchas extravagancias. Porque en Rubén Darío hay eso: el metal precioso de la inspiración personal bajo un aluvión de inadecuados exotismos; para encontrar una pajita de oro hay que encontrar muchas toneladas de arena.

Todos estos defectos le perdonaríamos á Rubén Darío si no tuviera el último y el más grave de todos: el de haber formado escuela. La labor de los imitadores casi siempre es funesta; el que imita á otro en eso mismo da á entender que no es artista, en el noble sentido de la palabra; sin estro, sin inspiración, es un pedisecuo miserable y no vale para caballero. Y no niego yo que el artista necesite formación, pero el estudio debe ir acompañado de talento y el talento es después el que crea. Pero suele suceder que los imitadores, por lo mismo que no tienen talento, tratan de imitar generalmente los rasgos más característicos, los más personales, precisamente lo inimitable, y de ahí sus fracasos. Sin embargo: cuando el autor á quien imitan es un cerebro sensato y equilibrado, las imitaciones, aunque siempre anodinas, podrán no ser detestables; mas cuando en el modelo hay rarezas tamañas como en Rubén Darío, gestos y actitudes tan *amanerados* y tan suyos, toda imitación tiene que convertirse en una mueca. No quiero citar nombres, mas por aquí se puede comprender los destrozos que habrán causado en nuestra métrica los mamones del vate nicaragüense.

***

R. Blanco-Fombona.—No es un imitador de Darío, aunque alguna vez haya andado á su escuela; en cuanto poeta, muy inferior á éste, aunque él

opine de otro modo. Que sí opinará, pues llega á presentarnos á Rubén Darío como imitador suyo en los ya citados encasílabos de la *Canción de otoño en primavera,* atribuyéndose la gloria de haber sido él quien primero los hizo sonar en lengua castellana, cuando ya son tan viejos que los viejos manuales de poética que yo estudiaba cuando era niño hablaban de ellos como de un metro poco usado, y recuerdo que yo mismo hice algunos ensayos en aquella sazón por el gusto de desempolvar objetos antiguos. Así se gloría de otras originalidades que son tan nuevas... como andar á pie, ya que él también se alaba de que en esto le imitan; según él dice: "A mí me han imitado hasta el modo de caminar y la forma de la escritura. Con las migajas que cayeron de mi mesa ¡cuántos se han hartado, en silencio, allende y aquende el mar!" Le acompaño en el sentimiento. (Sin duda se le ha muerto la abuelita.) Sin embargo, Blanco-Fombona, por su misma timidez mental, por su estilo, á veces bárbaro pero siempre vigoroso, no se aviene bien con los amaneramientos de Rubén Darío y es por esto más personal y más fuerte. Su técnica es admisible en su mayor parte, pues sus canciones no incurren generalmente en las puerilidades y ridiculeces del vate centro-americano ni están tan deshilachadas como las de éste, á puro atusadas. Haylas bellísimas —no he de escatimar elogios—, como la que empieza:

¡Qué días tan largos!
¡Qué noches tan lentas!
El tiempo no corre,
¡y dicen que vuela!

y otras de una delicadeza y placidez sumas, aun cuando yo no comulgue con sus ideales. El libro que tengo delante lleva por título *Cantos de la prisión y del destierro,* de una prisión y un destierro de que el autor trata de justificarse en una larga introducción, y por eso todo él está impregnado de una letal melancolía, cuando no asoman los espumarajos humedeciendo el freno que el bardo inútilmente tasca. En *La Comunión de los reos* se lee:

Herejes que negasteis, rotundos, el milagro,
ved los prodigios de humildad cumplidos:
¡Puesto por ese cura magro
Jesús en boca de bandidos!
.....
Suena el órgano, y trémulo, parte á volar un canto;
se oye distinto: "Santa Madre mía";
y yo, el ateo, rompí en llanto,
y mi corazón renacía.

Estos versos me excusan de todo comentario, pues dicen bien á las claras quién es el poeta que los escribe. Otras veces, sin embargo, aparece en él el anarquista, el revolucionario, el trastornador de todo lo existente:

La Justicia es estulta; la Justicia
es el triunfo del miedo y la estulticia
sobre la indomitez y la osadía.
.....
Romped, romped casillas, y barajad las estaciones:
vengan al propio tiempo lirios, melocotones
y que Octubre sea en Abril.

¿No decía yo que Marinetti encontraría en América muchos devotos? Es lástima que no se haya acordado todavía de dirigir á ese país sus requilorios. Y no es sólo Fombona el que se alistaría en sus filas; véase otra muestra de un libro que no quiero mencionar porque sólo su título trashiede á carroña y fiemo, en torpe amasijo:

¡Pueblo de ilotas éste! El ciudadano,
víctima del tirano
iconoclasta que holla nuestras leyes
Debe apedrear el trono...
Es necesario,
para ser libre, hacerse lapidario...

(Pudiera decir hacerse *golfo,* que sería más expresivo, más propio y más libre, ¡fuera del consonante!) ¡Pobres musas! ¿De cuándo acá habéis caído en desgracia con el tonante Júpiter que no os manda siquiera dos docenas de rayos exterminadores para vengaros de tamaño ultraje y no consentir que se os arrastre al lupanar y al arroyo? De estos libros la única crítica que se puede hacer es el silencio, ó, mejor aún, quemarlos antes de leerlos para que el fuego purifique sus deshonestidades. Al fin y al cabo, lo de "hacerse lapidario", como broma, puede pasar.

***

Poetas "plateresco"s.—Hay un grupo de artistas que yo llamaría *plateresco*s, aunque este nombre les venga algo largo, que forman sección aparte dentro de la misma escuela, y se distinguen por la frivolidad y *feminilidad,* si se permite la expresión, de sus asuntos. Rubén Darío es amante del color y del detalle, pero éstos cifran en el detalle todo su ideal; hacen primores de encaje, y su atildamiento no permite que quede suelta la hebra más diminuta. No hay en ellos un rasgo palpitante, ni un tono fuerte, ni un dibujo vigoroso, sino que todo se reduce á un escorzo de medias tintas y evanescencias lánguidas que se esfuman en lontananza, como un cabritillo de niebla al salir el sol. Así convierten el arte en afeites y melindres de damisela. ¿Pensamiento? ¿Idea? No hay que pensar en ello ni perder el tiempo en bagatelas: lo artístico, lo importante es que aquel lazo caiga con gracia y aquel alfiler esté en su punto: todo el mérito, toda la belleza está en el tocado. ¿Son estos los modernos parnasianos? Al menos son con quienes más afinidad tienen. El citado Jaimes Freire trata de defenderlos de la nota de frivolidad, pero él mismo viene á afirmar lo contrario al decir que un escollo casi inevitable de este atildamiento de la forma es la obscuridad, y con la obscuridad la idea desaparece. "No se trata de hacer —dice— simples combinaciones armoniosas con los vocablos, sino de cambiarlos de tal modo que su sonido, su significado, el valor de todas sus sílabas, los matices que sean capaces de producir, su estructura, la caída del acento, todo, en fin, contribuya poderosamente á formar en el espíritu un ambiente especial, donde puedan después moverse y agitarse las ideas más extraordinarias y más nebulosas sin exotismo ni confusión. El amor á la forma no es, pues, en este caso, otra cosa que una derivación del amor al pensamiento, pero sus grandes peligros son la obscuridad y el énfasis." (Lugar citado.)

No cabe, sin embargo, Jaimes Freire en esta categoría; no es á sí mismo

á quien defiende con estas palabras, pues él, que es poeta, jamás lleva su amor á la forma hasta dejar postergada la idea; al contrario: busca siempre la más perfecta armonización de una y otra, como puede apreciarse en casi todas sus composiciones, no sólo en las de sabor añejo, como en *El Misionero*:

... que advierto
que hay para el alma abatida,
tras la angustia de la vida,
la esperanza de la muerte...;

sino en las más modernistas, como en *Eternum vale*:

Ya en la selva sagrada no se oyen las viejas salmodias,
ni la voz amorosa de Freya cantando á lo lejos;
agonizan los dioses que pueblan la selva sagrada,
y en la lengua de Orga se extinguen los divinos versos.
Sólo, erguido á la sombra de un árbol,
hay un Dios silencioso que tiene los brazos abiertos.

El que entra de lleno en la gavilla de poetas de modistería es el mejicano Amado Nervo, que en su libro *En voz baja* da muestras galanas de semejante género artístico. Y á fe que le viene bien el título, porque esas delicadezas y refinamientos musicales sólo dichos á la sordina y con voz mate pueden ser apreciados; la elevación del tono destemplaría las cuerdas é impediría el efecto del *pianissimo*. Este sí que lo somete todo á la música de la palabra, al ritmo y la armonía, hasta la virtud:

He de ser bueno en nombre de la belleza,
del ritmo y la armonía que hay en ser bueno.

Todo ello es funambulesco y frívolo, pudiendo servir de muestra la que lleva por título *Languideza*:

Yo no sé si estoy triste
porque ya no me quieres
ó porque me quisiste;

la cual termina:

Si estoy enfermo llamaré á la hermana:
á la hermanita azul y blanca (y pura),
cuya dulce vejez, aún lozana,
tiene la grave y plácida mesura
de Señora Santa Ana.

Esto es hablar por hablar, sin decir nada.

Citemos en pos de éste á su compatriota Luis G. Urbina, que, en parte, sigue sus huellas; y al argentino Fernando de Amador, que en su *Libro de Horas* escribe:

En un éxtasis de azur
la tarde, sensible al caso,
va, como la Pompadour,
toda vestida de raso.

¡Y hay críticos que lo alaban y llaman á esto delicadeza! Prescindiendo de lo ripioso del segundo verso, á mí me produce el mismo efecto la lectura de esta estrofa que si viera ingerir en un rosal flores de trapo, ó apagar las estrellas para colgar del cielo efímeras bengalas, mejor diré, papelitos recor-

tados. Así es la crítica de hoy; un camaleón que muda de color según el lado por que recibe la luz. Nuestros críticos literarios, salvas muy pocas excepciones, son meros expositores, razonadores y, muy frecuentemente, panegiristas de la obra que critican, y como invocan argumentos y psicologías y cánones artísticos y *músicas,* que el vulgo no entiende ni á su autor se le han ocurrido jamás, para probar que es bello lo que no lo es y que está lleno de esotéricos primores lo que no tiene sino un aspecto desagradable y feo, el público lo cree, ó al menos aparenta creerlo, para que no lo tengan por no iniciado. Así la crítica no es más que un pugilato de sutilezas para razonar y justificar las estulticias de un autor, siempre que el autor sea acreedor por cualquier concepto á las atenciones de su censor servil, y á esta crítica nadie se opone. Es verdad que el crítico debe renunciar á todo canon preestablecido, debe renegar de toda escuela ó, mejor dicho, estar por encima de todas, porque una escuela, de suyo, es una concreción, un achicamiento del arte; pero de aquí á que no tenga personalidad propia, como muchos pretenden, que sea una masa mental amorfa donde pueda imprimirse fácilmente la forma del libro que se censura, va una diferencia inmensa. Cabalmente el crítico literario necesita una personalidad más vigorosa, si bien con todas las puertas del alma abiertas á cualquier ráfaga de belleza, para arrostrar cualquier incursión profana y socavar despiadadamente los cimientos de la más encumbrada reputación, aunque sepa que una montaña se le viene encima, dispuesto siempre á recibirla, á pie firme, sobre sus hombros.

Me ha sugerido esta digresión la citada estrofa, que he visto propuesta como modelo de gracia y delicadeza en una acreditada revista, y, además, el saber que hay quienes defienden en teoría lo que cómodamente practican. Por eso mi crítica tal vez no guste á muchos: á unos porque quisieran verme más duro al tratar de ciertos modernismos con los cuales seguramente ni mis lectores ni yo comulgamos, y no tienen en cuenta que para juzgarlos con acierto hay que descender á su mismo terreno y ver las cosas desde su punto de mira; y á otros porque me quisieran más blando y más condescendiente, limitándome á hacer algunas frases sobre cada autor, al estilo del día. Pero sigamos.

Otro poeta mejicano es Balbino Dávalos que en los comienzos de su libro *Las ofrendas,* hace profesión de fe parnasiana por estas palabras:

¡Oh soberana Musa
de la intuición artística!
Difunde tu eucarística
irradiación en mí;
niégales raptos líricos
á mis fugaces versos;
mas púlelos cual tersos
tallados de un rubí.
...Quiero, olvidado y solo,
buscar la inútil rima
que pulimenta y lima
la dulce ociosidad;
con arabescos frívolos
bordar sonoros huecos
donde encontrar los ecos
sin alma de esta edad.

Pero muchas veces se olvida de su profesión artística y es infiel á su ideal, aunque siempre consigue esta tersura y pulidez de formas que tanto anhela. Tiende con frecuencia á nadar en aguas del romanticismo, y ya se descubre una huella de Bécquer, una encina huguiana ó un pino de Heine, todo bajo el velo límpido y pulido de una técnica casi impecable.

Otros muchos nombres pudiera citar aquí, porque este género abunda mucho, pero voy siendo extremadamente largo y aún falta camino que andar. Es una fatuidad querer decirlo todo.

***

José Santos Chocano.—Es acaso el poeta más grande de la América latina. De sus primeros libros no es dado hablar, pues en *Alma América* escribe: "Ténganse por no escritos cuantos libros de poesías aparecieron antes con mi nombre." Sin embargo, lo mejor de sus libros juveniles lo coleccionó después en *Fiat Lux*, que él manda considerar como un paréntesis dentro de sus ideales americanistas. Y es verdad que en esta obra no se halla lo más característico de Santos Chocano, si bien se descubre ya al cantor opulento y magnífico de las selvas andinas. En tres series está dividido este libro: poemas clásicos, poemas románticos y poemas modernistas; aunque muy bien pudiera preterirse esta división, ya que el autor, como él mismo nos asegura, no cree "en poesía anticuada ni futura, sino en poesía eterna", porque "en el arte caben todas las escuelas como en un rayo de sol todos los colores". Mas donde hay que buscar á Santos Chocano no es en la languidez idílica de sus cantos amorosos, aunque tenga algunos de verdadero mérito, como *La canción del camino* y *La casa desierta*, ni en su lirismo sentimental y fúlgido, de que quieren despojarle algunos críticos como en *El rayo* y *Los segadores pasan*, sino en medio de la fragosidad salvaje de la cordillera americana. Hay en Chocano ruidos de tempestad y arrebatos de torrente, zarpazos de león y vuelos de condor gigantesco. No es el místico que se extasía en la contemplación de las obras de la naturaleza, ni el filósofo que discurre sosegadamente en torno de ellas, ni el lírico cantor que, herido por la grandiosidad ó belleza del paisaje, como á golpe de eslabón, da la chispa de la inspiración poética, ni el realista que describe minuciosamente los primores de la naturaleza inerte; Santos Chocano ha embocado la trompa épica para cantar las maravillas de su nueva deidad, colosal y triunfante, más que los héroes de las antiguas leyendas; entre su espíritu y la cordillera hase verificado un druidesco y excepcional connubio, y él ha infundido su aliento vital á las peñas desnudas y á los hirsutos montes, que á él se le antojan corazones ingentes enclavados de punta en las fauces del abismo; á los lagos y á los bosques, y ella le ha retribuído imprimiéndole el sello de su grandeza aterradora y comunicándole su voz potente, la voz de muchas aguas que se despeñan, la voz del huracán, la voz muda de las masas enormes y de las audaces alturas. Así Chocano entona entusiasmado un himno de gloria al tronco secular que se derrumba en su lucha desigual con el tiempo y los elementos é invita cariñosamente á las palmeras á que formen un toldo sobre su cadáver con sus nerviosas hojas, que parecen abanicos abiertos al sol. El, en fin, por decirlo con sus mismas palabras, es el bardo salvaje

...que rememora los vastos dramas
del primitivo bosque: luchas de fieras, brillos de escamas,
estrépitos de ríos, ayes de troncos, temblor de ramas
y pavor de serpientes que se combinan en monogramas.

Santos Chocano se declara el soberano absoluto de su América, porque los poetas son dueños de lo que cantan.

Walt Whitman tiene el Norte, pero yo tengo el Sur; y á la verdad, nos lo imaginamos con un cetro de oro en la diestra, cuyo majestuoso movimiento es un precepto ineludible, aunque no creemos que sufra la comparación con el obrero procaz y sublime de los yanquis, que vino á ser el patriarca de la moderna sociedad de su tierra. Pero Santos es fuerte y canta á la voluntad:

Voluntad es la clava con que Alcides sacude el Olimpo,
voluntad el escudo con que Aquiles se lanza al fragor.
Es el arco de Ulises que dispara los dardos certeros,
es la espada vibrante de Alejandro que brilla en el Sol,
es el árbol sin flores en que muere Jesús endiosado
y es la vela sonora que despliega en su nave Colón.
Una América hay siempre que te aguarda, Colón: ¡serás grande!
Un altar que te espera tras la muerte, Jesús: ¡serás Dios!

Por aquí se comprende ya el concepto que Chocano tiene del arte, del mundo y de la sociedad:

Loado sea el mal, si el mal es bello;

nos dice en *El último canto de Nerón*, y en *El buen tirano* nos da á entender que el mejor soberano sería aquel que concibiese del mundo un ideal magnífico y robusto y lo realizase á viva fuerza, á golpe de hacha, tronchando despiadadamente cabezas y aplastando instituciones hasta ver labrada y puesta sobre el pedestal la estatua excelsa que ideara, porque, después de todo,

el arte haría al fin un bello cuadro
de lo que has hecho tú desolación.

le dice al tirano personificándole, con un tono de satisfacción suprema. Todo esto es bárbaro, brutal, digno del personaje, "una mitad artista y otra mitad salvaje" que mora dentro de su alma; pero ya se echa de ver que no pretende realizar su sueño sino con las "manoplas de acero" de sus endecasílabos y sus hexámetros.

Los procedimientos de Chocano quedan bien delineados. Sin duda admite que poesía es el arte de pensar por imágenes, y de ahí la espontánea intemperancia de su numen y de su fantasía asiática. Este es su mérito y su defecto: su mérito, porque su poesía sin el fragor selvático y onomatopéyico de sus cuadros, que no dan una visión precisa del paisaje, sino que pasan ante nuestra vista como un torbellino de endriagos, ríos y montes en confuso montón, perdería su nota más culminante, que no por ser única y contundente deja de ser menos sublime —también el océano tiene una sola nota en su himno eterno—; y su defecto, porque esta exuberancia de imaginación, este ímpetu de la masa inerte, esta cantidad de movimiento, causa vértigo en el lector por sus audacias y exageraciones. Muchas veces el estruendo de sus versos no es el del rayo, que mata antes que deje oir su voz, sino el de un salón vacío que repite estrepitosamente y agranda el ruido nocturno de nues-

tros pasos; sus latigazos restallan sin herir, sus golpes suenan á hueco. Esto á más de que en ocasiones incurre en extravagancias imaginativas y métricas, y casi casi en ridiculeces que quieren tocar lo sublime. Sin embargo, todo esto es disculpable en una poesía que, tomada en conjunto, nunca deja de producir una sensación solemne de grandeza.

Santos Chocano va solo en sus expediciones por los mundos del arte, ó, mejor dicho, quiere ir solo por el concepto que de sí mismo tiene:

Los gorriones se agrupan, las águilas van solas;

y así pone por lema de su libro:

No quiero ser la oveja, ni quiero ser el guía:
mi verso es para todos, pero mi musa es mía.

Y en esto hace muy bien; mas á pesar de sus protestas, hoy comienza á tener escuela. Y es mucho de sentir, porque sus discípulos no han de contentarse con imitarle en buscar la inspiración en su *Alma América,* prosiguiendo y robusteciendo la iniciativa corriente americanista, sino que han de querer seguirle en el vuelo y en las maneras, y los que no tengan sus alas necesariamente habrán de caer en el ridículo.

***

Prosistas americanos.—Proponíame hablar de literatura americana, y sólo he estudiado ligeramente algunos poetas. y, á decir verdad, es en lo que triunfan hoy los américo-latinos. No carecen de novelistas, pero ninguno ha alcanzado con sus novelas el renombre que muchos han conquistado con sus versos. En el teatro van aún más atrasados: aunque el insigne escritor D. Manuel Ugarte nos haya revelado la existencia de un teatro argentino, lo cierto es que en ninguna de las Repúblicas se ve brillar un autor de nota que pueda competir con los buenos de otras naciones, incluso España. Tal vez es porque el drama y la novela exigen mayor reflexión y serenidad de juicio, cosas que no dicen bien con los caracteres de juventud de la literatura americana.

Sin embargo, ya que he hablado de las corrientes americanistas que van tomando cuerpo en estos países, no quiero dejar de mencionar, aunque sea de pasada, un libro que tengo delante de los ojos que no tendrá mucho de novela, mas personifica este ideal en política y en literatura. Se titula el libro *Cuesta arriba* y es del chileno E. Rodríguez Mendoza. León II Rield, el protagonista de esta novela, es hijo de un aventurero y una india, por cuyas venas corre pura la sangre de los héroes de Arauco. El es la resultante poderosa de las dos razas unidas, y ya desde el colegio comienza á manifestarse como un Campolicán en fuerzas físicas y psíquicas: en voluntad, en idea y en acción. Hecho hombre, su honradez y su mérito personal estorban á muchos en la sociedad y en política; se pretende aislarle, pero su voluntad de hierro se sobrepone en la lucha; á su paso no deja de encontrar algunas buenas voluntades, algunas conciencias honradas, también en el retiro y el aislamiento. Por fin, aunadas todas las fuerzas da la batalla final y vence y logra ver aplastado al *champañismo* imperante que era el partido del cohecho, del mercantilismo, de las baratijas sociales y del huero parlamentarismo de cacharrería. El estilo es sobrio y robusto, no exento de galicismos y americanismos, pero alguna vez un tanto obscuro. *Cuesta arriba* es una obra de *ame-*

ricanización y saneamiento social, un número del programa que el autor, según nos dice, se propone realizar, y en este sentido es digna de todo elogio.

Otra obra de muy distinta índole pero que contribuirá indudablemente al mismo fin, y así la pongo al lado de ésta, es la del cubano Raimundo Cabrera que, siendo una historia, tiene todo el interés de una novela. Se titula *Mis buenos tiempos* y son memorias de su juventud, de una juventud azarosa, de una juventud oprimida y á punto de ser aplastada por las circunstancias; pero, al fin, la constancia, el amor al trabajo y la fe en un ideal logran sobreponerse en la lucha por la vida, y el joven estudioso se hace hombre y constituye un hogar. En este libro, escrito con primor y galanura de estilo, puede mirarse como en un espejo la juventud frívola de hoy. Una nota hay en él de simpático, y es que, á pesar de tratarse de los tiempos de la primera revolución por la independencia cubana y á pesar de que el autor sufrió la mayor parte de sus infortunios por defender una causa que él juzgaba santa, nunca se desmanda en improperios contra España, á quien venera en silencio, aun luchando contra ella. Esto confirma lo que al principio decíamos, y esto se echa de ver también registrando la prensa americana en esta temporada de centenarios.

Y ya que menciono la prensa, añadiré otra idea que confirma también lo que ha poco decía. Los periódicos y revistas americanos suelen venir atestados de versos, prueba inequívoca de la actividad febril y la erupción volcánica de aquellos jóvenes cerebros que apenas saben discurrir cuando ya riman. Lo triste es que entre tantas poesías se encuentra generalmente poca poesía: versos altisonantes, estruendosos, largos y rechinantes como un tren de mercancías, donde la idea se pierde en un aluvión de palabras hueras. Sin embargo, hay perlas en medio de tanto escombro y entre muchas vaciedades verdaderos golpes magistrales. No cito nombres porque no me es posible detenerme.

Muchas cosas omito en este Boletín que quisiera decir, mas una omisión no quiero que sea completa. No he hablado sino de poesía profana y esto pudiera originar la sospecha de si no existe en América una poesía religiosa, ya que no digamos mística. Para desvanecer esta apreciación básteme citar al acaso dos libros que tengo delante. Uno está firmado por Antón Zotes, mejicano, y es una colección de poesías bellísimas, á pesar de la incuria y desgaire con que están escritas muchas de ellas; pero se respira en todas un ambiente espiritual, confortante, nostálgico y divino que refrigera el alma. El otro son *Cantos de mi juventud*, del argentino David Rubio, impreso en Suiza, y contiene diversas poesías, religiosas en su mayoría, honorables y entusiastas. Pudiera poner aquí una lista de poetas y literatos notables de Sur-América que debieran tener cabida en este Boletín; mas no me gusta citar sólo los nombres, y otra cosa ya no me es permitido hacer. Puede ser que para otra vez les toque su turno.

FR. IGNACIO G. MENÉNDEZ, O. P.

DE DERECHO ECLESIÁSTICO

LA LECTURA DE PERIODICOS Y REVISTAS EN SEMINARIOS Y COLEGIOS DE RELIGIOSOS

Desde que se dió el Motu Proprio *Sacrorum Antistitum* aumentó la diversidad de pareceres y de procedimientos sobre la cuestión pedagógica, á la vez que religiosa, de permitir ó negar la lectura de periódicos y revistas á los estudiantes de la carrera eclesiástica. Me voy á permitir dar mi parecer sobre el sentido que debe darse á las palabras del Motu Proprio que, bien entendidas, son á la vez lo más acertado para el adelanto científico de los jóvenes. Las palabras del Motu Proprio son como siguen: "Quum clericis multa jam satis eaque gravia sint imposita studia, sive quae pertinent ad sacras litteras, ad Fidei capita, ad mores, ad scientiam pietatis et officiorum quam vocant *Asceticam,* sive quae ad historiam Ecclesiae, ad ius canonicum, ad sacram eloquentiam referuntur; ne juvenes aliis quaestionibus consectandis tempus terant et a studio praecipuo distrahantur, omnino vetamus diaria *quantumvis optima* ab eisdem legi, onerata moderatorum conscientia, qui ne id accidat, religiose non caverint."

Para quien se fijara en la razón y fin de esta ley y á la vez en los precedentes habidos en esta materia, no podrá ocultársele su verdadero sentido. Sin embargo, lo obsoluto de las palabras *diaria quaevis aut commentaria, quantumvis optima* causó cierta admiración y duda. Pero aquietó los ánimos y fijó el verdadero alcance de estas palabras la respuesta dada al eminentísimo Cardenal Vaszany, Primado de Hungría, quien en nombre propio y de sus sufragáneos consultó á la Santa Sede sobre esta materia. Atendiendo á esta respuesta podemos distinguir periódicos y revistas cuya lectura debe considerarse generalmente prohibida á los estudiantes eclesiásticos, periódicos y revistas cuya lectura está generalmente permitida y periódicos y revistas cuya lectura se permitirá discretamente y en forma que sirva para aprovechar más en los estudios.

Es voluntad de nuestro Santísimo Padre que no lean los estudiantes periódicos y revistas por buenos que sean; pero, entiéndese, cuando esos periódicos y revistas traten de cuestiones políticas ó de las luchas sociales y su-

cesos de actualidad. Esta clase de lecturas disipan y estorban estudios más serios y, por lo mismo, no deben permitirse durante la carrera. Además, pueden originar partidos en los seminarios y perturbar la paz. Por eso ha sido prohibido varias veces permitir diarios políticos en los Noviciados y Seminarios, con grandes ventajas para la oración y el estudio. Sólo por excepción se podrá leer ó dejar leer á los jóvenes esta clase de periódicos y revistas cuando traigan algún dato ó artículo de especial utilidad y no se tenga á mano en otra publicación.

Pueden permitirse libremente á los estudiantes las *Acta Sedis*, los *Boletines* diocesanos, las revistas que se limiten á dar á conocer las disposiciones de la Curia Romana, v. gr. *Il Monitore*, la *Nouvelle Revue Théologique*, la *Reseña eclesiástica;* las revistas destinadas principalmente á fomentar la fe y la piedad y dar á conocer los triunfos de la Iglesia en nuestros días, por ejemplo: *El Iris de Paz, El Mensajero del Corazón de Jesús, El Santísimo Rosario, Las Misiones Católicas* y todas las similares á gusto y discreción de los Superiores de los Seminarios y de las Casas religiosas. Las ventajas de que los jóvenes lean estas revistas son muchas; se fomenta en ellos la piedad y el amor á la Iglesia, se les dan temas útiles para la conversación y van conociendo la manera de ser apóstoles en nuestros días. Y algunas de ellas conviene que las lean toda clase de estudiantes, aun los de Humanidades; de otras poco sacarán los que no estudien aún teología. En todos los Seminarios y Colegios suele haber alguna revista de esta clase cuya lectura se permite en determinados días y horas y debe conservarse esta costumbre, porque las revistas de un carácter ó de otro son imprescindibles hoy día.

No cabe duda ninguna que Pío X, como antes León XIII, prohibe que circulen libremente periódicos y revistas de carácter político y noticiero entre los seminaristas y novicios profanos de las Religiones, como tampoco cabe duda que permiten á los superiores dejar en manos de los estudiantes las revistas eclesiástico-oficiales y de carácter religioso-popular que crean conveniente. Pudieran ofrecer dificultad las revistas que llamaremos de ciencias eclesiásticas. Para mí, sin embargo, es cierto que pueden permitirse en la medida y en el tiempo que se crea conveniente para el aprovechamiento científico de los estudiantes. Hay que tener presente que, así como las revistas piadosas sirven más bien para la edificación de los estudiantes, las científicas se ordenan sobre todo al desarrollo intelectual de los alumnos. Por eso no han de ser las mismas las reglas para permitir las unas y las otras. Pero, según dicte la prudencia, y mirando á la vez á la educación moral y científica de los jóvenes, se les puede permitir revistas que traten las cuestiones pertenecientes á las materias de la carrera eclesiástica. Aunque el Motu Proprio parece prohibir toda clase de revistas *quaevis commentaria, quantumvis optima*, sin embargo, la interpretación auténtica dada por el eminentísimo Cardenal De Lai al Primado de Hungría limita así estas palabras: *quae tamen de politicis rebus agunt quae in dies eveniunt, aut de socialibus et scientificis quaestionibus quae pariter in dies agitantur quin adhuc de iis certa sententia habeatur*. Es claro que con estas palabras quedan exceptuadas las revistas eclesiásticas cuya materia es de ordinario la teología dogmática y moral, las cánones, la Sagrada Escritura, la historia de la Iglesia, etc.

Por otra parte, el fin de la ley es que los estudiantes no pierdan el tiempo en balde ni se aparten de los estudios principales en nuestra carrera. Esa clase de revistas, no sólo no apartan de nuestros estudios, sino que aficionan más á ellos, ni es posible hoy día estar al corriente en ninguna profesión sin leer alguna revista profesional. Si los estudiantes demuestran ya durante la carrera afición á enterarse de lo concerniente á ella, lo que harán es adocenarse y perder esa afición y la posibilidad de tenerla para toda la vida.

Deben permitirse, pues, las revistas de ciencias eclesiásticas, aunque con tino para que no pierdan los cursos obligatorios, escogiendo las de criterio más sano para que los estudiantes no encuentren cosa que pueda apartarlos de las enseñanzas de la Iglesia y teniendo presente que cuando están mejor dispuestos para sacar fruto de estas lecturas es en los últimos años de la carrera. No conviene que los estudiantes lean demasiado, porque el *mare-magnum* de opiniones y teorías más ó menos peregrinas que se emiten cada día podría aburrirlos y aun extraviarlos. Pero tampoco conviene, ni es posible, mantenerlos en el aislamiento. Esas opiniones y teorías se oyen á todas horas, son nuestro ambiente continuo y por eso no es posible pasar sin oirlas ni tampoco ignorarlas. La mejor manera de prevenirse es conocerlas á fondo y saber juzgarlas á la luz de la fe y de la ciencia. Esta misión se proponen las revistas de ciencias eclesiásticas y por lo mismo la lectura de alguna es muy útil y aun necesaria. El Emmo. Cardenal Secretario de la Congregación Consistorial permite dar á leer á los alumnos los artículos de diarios y revistas políticas que crea el profesor de especial utilidad para los discípulos; por consiguiente, toda la revista cuando por su carácter filosófico-teológico, á la vez que ortodoxo, no pueda menos de serles útil toda.

Así entiendo las prescripciones de Su Santidad sobre esta materia y así me consta que las entienden rectores de Seminarios y superiores de Casas religiosas distinguidos por su virtud y ciencia.

MOTU PROPRIO SOBRE LA CENSURA "COGENTES"

En la Constitución "Apostolicae Sedis" hay una excomunión reservada al Romano Pontífice de un modo especial que dice así: "Cogentes, sive directe sive indirecte, judices laicos ad trahendum ad suum tribunal personas ecclesiasticas, praeter canonicas dispositiones." Sobre la amplitud que debía darse á la palabra *Cogentes* había diversidad de pareceres entre los cronistas. Desde luego juzgaban incursos en esta excomunión á los individuos que, gozando de autoridad civil suprema, ordenasen á los jueces procesar á cualquiera que, según el Derecho canónico, esté comprendido en el privilegio llamado del *foro*. En cambio excusaban al juez que por obrar como subalterno más bien se puede decir que es obligado que no que obliga. En esto no cabe duda. Así el ministro ó fiscal que mande formar excusa á un obispo por una pastoral ó á un predicador por lo dicho en el sermón, incurre en esta excomunión si antes no pidió licencia á la Autoridad eclesiástica competente. Pero no la incurrirá el juez que proceda en virtud de la orden recibida. El Santo Oficio, con fecha 1.º de Febrero de 1871, declaró: "Excomunicationem eos non attingere, qui subordinati sint, etiamsi judices fuerint; sed in eos

tantum esse latam qui a nemine coacti, vel talia agunt vel alios ad agendum cogunt." No hay duda, pues, que no incurre en la censura el juez que obra obligado.

Pero el juez puede tener que proceder contra una persona eclesiástica, no sólo en virtud de una orden superior ó á petición del ministerio público, sino á petición de particulares que, aprovechándose de las facilidades que dan hoy las leyes, entablan querella judicial ó ponen pleito á personas eclesiásticas. ¿Incurren en la excomunión "Cogentes" los particulares que así obran sin permiso de la Autoridad eclesiástica? Fijándose en las palabras anteriores del Santo Oficio parece que sí, porque realmente los que esto hacen lo hacen por su cuenta, sin que nadie los obligue y son causa eficaz de que el juez legal proceda civil ó criminalmente contra una persona eclesiástica. Sin embargo, los más de los moralistas, aun de los moderados (1), opinaban que no incurrían en excomunión los particulares que así obraban, dando por razón que hoy día con las leyes civiles actuales no hay otro medio eficaz de hacer valer los derechos, sobre todo si trata de intereses. Bien se ve, sin embargo, que si esta legislación puede hacer necesario á los fieles acudir á los tribunales para hacer valer sus derechos, no les quita de dar una prueba de respeto á la Iglesia pidiendo una licencia que no se les negará si hay causa. La necesidad no quita la ley cuando hay tiempo á pedir dispensa.

Sea por esta benignidad de los moralistas, sea por el ambiente que respiramos, está muy extendida la violación del fuero eclesiástico y la desconsideración de llevar las personas eclesiásticas á los tribunales civiles. Pío X para cortar este abuso dió, con fecha 9 de Octubre de 1911, un Motu Proprio en el cual determina el sentido de la censura "Cogentes" con estas palabras: "Itaque hoc Nos Motu Proprio statuimus atque edicimus: quicumque privatorum, laici sacrive ordinis, mares feminaeve, personas quasvis ecclesiasticas, sive in criminali causa sive in civili, nullo potestatis ecclesiasticae permissu, ad tribunal laicorum vocent, ibique adesse publice compellant, eos etiam omnes in Excomunicationem latae sententiae speciali modo Romano Pontifice reservatam incurrere." Con esto no queda duda que cualquier católico que lleve á los tribunales civiles á una persona eclesiástica incurre en excomunión si no pide licencia antes y á no ser que le excuse la ignorancia. Huelga decir que será mucho más escandaloso y que incurre asimismo en la excomunión el eclesiástico que pretenda llevar á otro eclesiástico á los tribunales laicales y que en este *Motu Proprio* la palabra *personas eclesiásticas* comprende, no sólo á los clérigos, sino también á los religiosos legos, á los novicios y á las religiosas de cualquier Instituto.

Para la práctica habrá que distinguir entre causas criminales ó civiles. Cuando alguna persona pretenda haber recibido de algún eclesiástico agravios que puedan motivar querella judicial, lo procedente será que esa persona se queje al superior del eclesiástico agraviante y ese superior obligará á que se den las satisfacciones necesarias é impondrá castigo si hay méritos para ello. Si no hay razón para quejarse ó si el que se cree agraviado después de darle reparación suficiente del agravio aún persiste en llevar la cuestión, no á otro superior eclesiástico, sino á los tribunales civiles, lo mejor será negarle

(1) Marc., *Inst. Mor.*, t. I, 1321; Morán, *Teol. Mor.*, lib. VII, trat. III, núm. 3.437.

la licencia y dejar por su cuenta las consecuencias de su acto. Puede haber, sin embargo, delitos respecto de los cuales no pueda el particular estorbar la acción de las leyes. En este caso, les bastará guardar una actitud pasiva para no incurrir en la censura, y la licencia del ordinario parece que debiera pedirla el Ministerio Fiscal, que procede de oficio, no tratándose de casos exceptuados en el Derecho canónico, que es lo que quiere decir aquellas palabras: *praeter canonicas dispositiones.*

Cuando se trate de asuntos civiles, como en esto los intereses son encontrados y á veces los derechos obscuros, lo mejor será hacer alguna indicación para que se resuelva la cuestión amistosamente. Si con esto no se consigue nada, se dará el permiso necesario para demandar al eclesiástico. Es indudable que los fieles tienen derecho á ser reconocidos sus intereses y, como hoy día sólo pueden resolver de una manera eficaz y ejecutoria esta clase de asuntos los tribunales civiles, á ellos hay que acudir y debemos dar por suficientemente respetado el privilegio del foro con que pidan permiso. La licencia debe pedirse al obispo de la diócesis. Tratándose de asuntos civiles puede el obispo dar permiso para demandar aun á sus representantes. Pero en materia criminal, según las leyes de la Iglesia, no puede ser procesado ningún obispo sin licencia de la Santa Sede ni él comparecer ante los tribunales legos (S. Off. 23 Jan. 1886). Hoy día las leyes civiles no suelen respetar estos derechos y lo más que hacen es reservar á los tribunales superiores las causas de los obispos, equiparándolos á los funcionarios civiles de categoría más elevada. En España, las causas de los obispos y de los auditores de la Rota están reservadas al Tribunal Supremo (Ley Org. del Poder Judicial, art. 281); las de los jueces eclesiásticos á las Audiencias (ibid., art. 276), los demás eclesiásticos no están eximidos por nuestras leyes de tener que personarse aún en los Juzgados. A los arzobispos y obispos no puede el Juez seglar obligarlos á comparecer en el Tribunal para declarar, sino que cuando fuere necesaria ó conveniente su declaración "el Juez pasará á su domicilio ó residencia oficial, previo aviso señalando día y hora" (art. 413). Los Jueces algo delicados suelen hacer lo mismo cuando se trata de otros eclesiásticos. Como quieran bien pueden tener esa delicadeza, porque pueden suponerlos empleados en ocupaciones ineludibles ó imposibilitados de comparecer y entonces la misma ley autoriza esa diferencia.

Las leyes más ó menos liberales que rigen en todas las naciones, hacen imposible hoy día el guardar el privilegio del foro tal como se entiende en los Cánones, pero la Iglesia quiere que se guarde en cuanto se pueda (1) y los que se precien de ser sus hijos bien pueden pedir un permiso, que no se les negará, si es necesario, cuando se vean en la precisión de acudir á los tribunales civiles contra personas eclesiásticas. Por eso Pío X dió este *Motu Proprio* que es de creer produzca sus efectos, porque la facilidad en demandar á eclesiásticos sin agotar otros medios depende en parte de no creer que se incurría en la censura "Cogentes". En adelante ya no podremos alegar tal creencia.

FR. E. COLUNGA.

(1) Véase *Acta Ap. Sed.*, vol. II, pág. 492. Es un caso en que un seglar quiere que el Tribunal del Card. Vicario le resuelva un asunto civil con un clérigo. *La Rota* admite la competencia que el clérigo quería rechazar fundándose en las leyes civiles.

CRÓNICAS CIENTÍFICO-SOCIALES

ESPAÑA

Las ciencias astronómicas en España.—La *Sociedad Astronómica* de Barcelona, la primera constituída en España, ha celebrado, en Noviembre último, una Asamblea general extraordinaria para recibir el valioso donativo de su socio fundador D. Rafael Patxot y Jubert, quien ha regalado á dicha Sociedad el Observatorio Astronómico que poseía en San Feliú de Guixols, para ser trasladado á Barcelona.—En la misma Asamblea se presentaron los trabajos, memorias y comunicaciones de otros Observatorios, que se estudian y discuten en las reuniones mensuales.—También se habló de los preparativos para la "Exposición general de estudios lunares" que habrá de celebrar en la próxima primavera en aquella capital, y en la que figurará en la Sección de instrumental el gran ecuatorial Patxot.

—*Dos Observatorios en Tenerife.* Han terminado ya sus trabajos de inspección los ingenieros Sres. Alvarez Sereix, Galbis y Mettret encargados por el Ministerio de Instrucción pública de estudiar en la isla de Tenerife la construcción de dos Observatorios aerológicos, uno de costa y otro de altura.

Conferencias y cursos especiales: Ateneo de Madrid.—Tendríamos que detenernos mucho si fuésemos á dar cuenta de todas las conferencias que se dieron en esta temporada. Ni siquiera podremos reflejar las impresiones intensas que recibimos al escuchar algunas, por ejemplo, las del Sr. Domenech sobre "Goya" y la del Sr. Pérez Díaz sobre "el programa mínimo y el programa máximo del socialismo". Sólo diremos que las Conferencias no pasaron ya de moda, como algunos sostienen, pues son un intermedio necesario entre el discurso huero y campanudo de efectos momentáneos y la fría sequedad del libro científico, falto de vida.

Los problemas sociales, es cosa sabida, se sobreponen en la conciencia contemporánea á todos los demás problemas científicos. La serie de quince conferencias que el día 31 de Octubre inició el Sr. Moret en el Ateneo de Madrid, con una suya muy notable sobre "la huelga general", versarán todas sobre las "Corporaciones obreras y capitalistas". Los conferenciantes nombrados, entre los que hay algunos católicos-sociales, son, además del señor Moret, García Cortés, Elorrieta, Larramendi, Posada, Buylla, Palacios, Mar-

tín Lázaro, Morote, Zancada, Severino Aznar, etc. Ya hablaron los cuatro primeros.

—Además se ha inaugurado un pequeño curso de bellas artes, organizado por el Sr. Ministro de Instrucción pública. En esta sección se dieron conferencias amenísimas y muy instructivas.

El Sr. Lampérez habló sobre la "Historia de los grandes apogeos y decadencias de la Arquitectura española"; el Sr. Domenech, sobre "Goya", haciendo resaltar el valor social de las obras de aquel artista genial y satírico; el Sr. Beruete sobre "los pintores de Felipe II", explicándonos en una de ellas el por qué de no haber gustado el *Greco* á Felipe II y ser hoy el ídolo de los artistas y literatos; el Sr. E. de Mesa sobre "Santillana y la Corte poética de D. Juan II".

—También dieron Conferencias sueltas en el Ateneo el Sr. Bernaldo de Quirós sobre "el Anarquismo en Andalucía", y el Sr. D. Diego Ruiz, que acaba de iniciar una serie de ellas sobre el tema "genialidad y delincuencia", haciendo indagaciones médico-psicológicas sobre algunos grandes hombres.

—En la *Exposición de Artes decorativas,* instalada en el Palacio de Cristal del Retiro, se dieron igualmente algunas conferencias alusivas á los objetos del certamen, algunos por cierto muy notables, según el juicio de los doctos. El Sr. Almela disertó un día sobre "el Arte y el pragmatismo".

—En la *Unión Ibero-Americana* hablaron: el Sr. Alonso Criado sobre "los españoles fuera de España" y el Sr. Belmás sobre "impresiones de un viaje á Buenos Aires", etc.

—En el *Centro de Defensa social* dió una interesantísima Conferencia la ilustre escritora D.ª Blanca de los Ríos sobre el "influjo de la mística de Santa Teresa de Jesús, principalmente sobre el arte nacional".

—Tanto en el *Instituto Rubio* como en el *Hospital de San Carlos,* se han inaugurado series de conferencias y cursos especiales de vulgarización, en los que disertan los hombres más eminentes de nuestra Medicina.

—En la *Asociación Nacional de Ingenieros industriales* se ha creado recientemente una sección de *aerotecnia* con objeto de desarrollar entre nosotros los conocimientos y las industrias de aviación. Con este motivo se vienen dando en aquel Centro algunas conferencias que no dejaremos de mencionar por su novedad. El ingeniero industrial D. Mariano de la Peña habló sobre la "Escuela de pilotaje de Etampes"; el Sr. D. Pedro M. de Artiñano sobre el "Estado actual de las leyes fundamentales de la Aerodinámica"; D. Miguel Useros, sobre "Cálculo de los aparatos de aviación y necesidades de fundamentarla en experiencias realizadas en laboratorios especiales".

—En el salón de actos de la *Escuela Normal de Maestros de Madrid* dió el Sr. Sánchez Lumbreras una conferencia muy interesante sobre el "Estado de la educación popular en España".

—En el *Fomento de Cultura,* de Barcelona, viene dando una serie de conferencias notables sobre "Metodología histórica" el P. Jaime Villada.

—*La Federación Nacional del Magisterio,* recientemente constituída en Madrid, ha elevado al Sr. Ministro de Instrucción pública importantes peticiones para el mejoramiento de la clase. Una de las cosas que piden es que

se forme una escala de sueldos que oscilen entre 1.000 pesetas como mínimum y 4.000 como máximum.

Congresos y Asambleas.—Se ha celebrado en Madrid en los últimos días de Noviembre el primer *Congreso Nacional de Sanidad civil* con asistencia de 1.878 congresistas.

—Por gestiones directas del Rey y por el éxito que alcanzaron los representantes de España en el primero de Bruselas, la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias administrativas ha acordado por unanimidad que el segundo se celebre en Madrid en la primavera de 1914.

—En Barcelona se está celebrando estos días una importante *Asamblea americanista* para estudiar los modos de estrechar más y más las relaciones entre los pueblos ibero-americanos.

—En la misma capital se ha inaugurado la *Asamblea diocesana de Acción social católica.*

—El 22 de Diciembre se abrirán en Madrid las sesiones de la *Asamblea de Doctores y Licenciados.*

Academias: premios.—En una de las últimas sesiones celebradas en la *Real Academia de la Historia*, bajo la presidencia del Sr. Menéndez Pelayo, el académico Sr. Roso de Luna continuó leyendo sus eruditos trabajos sobre "Un folio del códice de Ballymonte.—Los numerales gaedhélicos y los orígenes del alfabeto"; el Sr. Ureña presentó una hermosa reproducción del tercer bronce jurídico de Itálica, hecha por el Sr. Bezares, y, por fin, se hizo una propuesta en favor de D. Julio Urquijo para ser nombrado académico correspondiente de Bilbao.

—La *Sociedad Española de Higiene* concedió el premio "Moret" de 1.000 pesetas al Sr. Lasbennes por su Memoria sobre la "Mortalidad de Madrid comparada con la de las demás capitales de Europa. Sus causas y remedios".

La Asamblea de la Federación Nacional Escolar.—Y ya que tanto se habla de independencia y de cierta neutralidad, entendida como la entiende el insigne Sr. Obispo de Jaca, no dejaremos de recoger los síntomas de estas actitudes manifestados en la magna Asamblea de nuestra juventud universitaria que, aunque con algunos desagradables tropiezos é incidentes, va afirmando poco á poco su personalidad libre é independiente de partidos y de banderías y de todo lo que no sea progreso científico y moral de la clase. La citada Asamblea se negó al homenaje de Pérez Galdós, teniendo en cuenta la representación política y sectaria que aquél ostenta; afirmó resueltamente en la sección respectiva el respeto y la veneración por nuestra Santa Religión al discutir el tema de la libertad científica, y dió un gran ejemplo de altruísmo y de fecundo sentido social votando por las cédulas escolares con destino á las *residencias* ó Casas de estudiantes en todos los centros universitarios, de las que nos ocupamos en el número anterior.

Por la cultura de la mujer: una clase especial de estudios sociales femeninos.—Quizá no se haya pensado todavía lo suficiente en lo mucho que puede hacer la mujer en la grande obra de reorganización y reconstrucción social, así como al hablar de las necesidades y rudo calvario de los obreros, hay pocos que dirijan su atención á las penalidades y desventuras propias de la mujer obrera. Una estadística completa de las obras sociales fundadas y sostenidas por la mujer acreditaría que todavía existen, y existirán con cre-

ces, las antiguas *diaconisas* instituídas por los Apóstoles para el servicio de las obras de caridad, que es la justicia evangélica.

La benemérita *Academia Universitaria Católica,* haciéndose cargo, sin duda, de estas razones, acaba de crear una clase especial de *estudios sociales femeninos.* Este año explica sus lecciones á más de *40 señoras* que en pocos días se inscribieron, el Sr. Reig. Entre ellas se encuentran las principales damas que sostienen y propagan en la Corte importantes instituciones sociales.

—En Barcelona existe un *Instituto de Cultura y Biblioteca popular para la mujer,* en el que se dan interesantes lecciones y conferencias sobre todo lo que puede elevar y dignificar á la mujer para hacerla fuerte y útil en las luchas de la vida.

El 19 de Noviembre dió en aquel centro una notable conferencia sobre "Pedagogía vieja y Pedagogía nueva" D. Eladio Homs.

El Banco Nacional Agrario de España.—Convencidos, al fin, los agricultores españoles, de que nada ó muy poco pueden esperar de la política al uso, ya pidiendo á los Gobiernos leyes generales de protección ya criticándolos despiadadamente y amenazándolos con pueriles rebeldías; curados ya, digo, de esa enfermedad tan española de esperarlo todo de arriba, del rey, del jefe ó del amo, se deciden á obrar por sí mismos, á asociarse y dirigirse con fe á la madre tierra sin intermediarios inútiles y costosos. De Cataluña viene este primer impulso redentor que habrá de levantar nuestra agricultura, en crisis hace muchos años. D. José Zulueta, uno de los hombres más entendidos en materias agrícolas que hay en España, sabe, como buen economista, que uno de los principales factores de la producción es el capital, y que este huye de la agricultura, porque los banqueros y las sociedades de crédito quieren ganancias rápidas y crecidas y la agricultura es lenta y no puede recibir capitales á préstamo, sino á largos plazos y con interés muy módico. Es preciso, pues, desentenderse de los Bancos (tal como hoy están organizados, por más que su evolución está en puerta) así como de los usureros y crear uno especial y propio para la agricultura. Mucho hace, es verdad, el *Banco de León XIII;* mucho hacen las *Cooperativas Integrales* de Jesús Sala y Espiel y otras instituciones de carácter benéfico, pero no basta; hay que llegar al préstamo largo, indefinido; al préstamo que no exija más intereses que la participación proporcional en la producción agrícola que se haya conseguido al emplear los capitales prestados. Claro es que el *Banco* en proyecto, tan aplaudido en España como fuera de ella, en donde fué calificado por un economista francés de "nuevo, atrevido y práctico", no se propone ese hermoso ideal, por ahora; pero á eso tiende. El proyecto de fundación del citado *Banco* está ya presentado y dictaminado favorablemente en el Congreso, habiendo sido últimamente prohijado con entusiasmo, como programa neto de sus aspiraciones, por la *Federación Agrícola Catalano-Balear* en la Asamblea magna celebrada en el mes de Octubre. Su ideal inmediato es dar mayor movilidad, mayor circulación á los valores agrícolas; industrializar, mercantilizar la Agricultura. Por ahora declara (art. 3.°) que "el tipo de interés para los préstamos á los agricultores por intermediación y con garantía de los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, el *Banco Nacional Agrario* no podrá fijarlo superior en 1 por 100 al que el mismo venga obligado á pagar por sus

obligaciones y bonos agrarios, incluídos todos los gastos de emisión, aunque no podrá exceder este tipo de interés del 5 por 100."

Asociaciones patronales.—Tenemos que anotar una novedad en el terreno económico-social que habrá de influir mucho de aquí en adelante en los hechos y en los problemas á que éstos dan lugar; los patronos ó los capitalistas, cediendo á la fuerza de las circunstancias y á los azares de las eternas luchas de clases (guerra cruel, aunque sin el aparato de fusiles y cañones), empiezan á asociarse y sindicarse siguiendo una línea de conducta paralela á la de las organizaciones proletarias. Es decir: la nueva organización social, que forma ya un *nuevo estado* dentro del Estado oficial, va extendiéndose á todas las clases y fuerzas vivas de la sociedad. Alguien creerá que este cambio de táctica en la organización patronal es anuncio de nuevas y más terribles luchas sociales, á las que seguirán duras opresiones y horribles represalias. Yo creo, por el contrario, que esto es anuncio de paz y de bienestar; nunca la paz está más asegurada que cuando los beligerantes están frente á frente bien armados y se infunden mutuamente temor y respeto; en estos trances ó se va á la batalla decisiva y rápida ó se capitula y se resuelve el conflicto mediante la diplomacia y los tratados que van fijando el derecho y solidarizando é intermezclando intereses.

El 5 del pasado Noviembre celebrábase en Bilbao una *Asamblea patronal*, en la que la Comisión nombrada por los patronos para representarles en los conflictos y tramitaciones á que dió lugar la huelga general de Septiembre en Vizcaya había de dar cuenta de sus gestiones durante el desarrollo y conclusión de la misma. Después de narrar hechos y justificar actitudes el Sr. Zaldumbide, Secretario de la citada Comisión, clamaba, ante la perspectiva de nuevos trastornos, por la "unión verdadera y estable de todos los patronos bilbaínos". "El sindicalismo revolucionario —decía— en cuanto nuevamente pueda provocar irá á la lucha." "Nosotros, los patronos, no debemos dormirnos, *debemos escuchar las peticiones justas de nuestros obreros y atenderlas* siempre que la explotación de nuestros asuntos lo permita." "Tenemos que ir á una organización." "Unámonos, aprestémonos, no desmayemos un momento y siempre lograremos nuestro propósito... Entremos con serenidad en el estudio de las diferencias entre patronos y obreros, consignamos procurar una tendencia que, aceptando lo que hay de justo en las peticiones obreras, sean rechazadas las que no lo sean, y en todo caso concedamos las mejoras al obrero, conciliándolas con nuestros propios intereses."

Signo de los tiempos: la Comisión fué á Burgos á rendir homenaje de gratitud al Ejército entregando al Capitán general la respetable suma de 51.873,14 pesetas como obsequio de los patronos bilbaínos.

—Algunos días después, el 17 de Noviembre, los diferentes gremios de construcción de Madrid entregaban al Gobernador civil, para su aprobación, el reglamento de constitución de una *Federación patronal* que habrá de extenderse á toda España, formando dos divisiones, una llamada de Castilla y otra de Cataluña, sirviendo de línea divisoria el Ebro. En esta *Federación patronal* entrarán todos los propietarios de industrias que se refieran á la construcción: aparejadores, contratistas, carpinteros, fundidores, pintores, marmolistas, decoradores, canteros, escultores, mecánicos, broncistas, etcétera, etc. Sólo de Madrid hay adheridos 4.000 patronos.

El comercio y el problema de las subsistencias.—El comercio es de absoluta necesidad en la vida asociada, pero sus formas, su organización son susceptibles de cambios y modificaciones. La forma actual del comercio está en crisis; hay un exceso de comercios sobre las necesidades sociales que reclaman esa función económica. Sólo en Madrid existen actualmente 7.725 establecimientos de esta clase. He aquí una de las principales razones del precio inverosímil de las subsistencias.

La vida obrera: horas de trabajo y cuantía del salario en algunas regiones.—Continuando nuestra labor de dar á conocer á grandes rasgos la vida del obrero español, sirviéndonos para ello de las estadísticas formadas por los Inspectores del trabajo, vamos á decir algo de las regiones séptima y octava y de las Baleares y Canarias que forman grupos aparte. La región séptima, que comprende Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, ofrece datos poco numerosos. Sólo aparecen en las siete provincias 7.987 obreros visitados. De éstos son 6.792 varones y 1.195 hembras. Trabajan de noche 269 hombres y 142 mujeres. La jornada nocturna es de doce horas para todos, menos en Avila, que es de ocho. La jornada ordinaria es de diez horas, menos en Salamanca que es de diez y media. En esta región el salario para hombres oscila entre 8 pesetas como máximo y 0,75 como mínimo; el salario medio es de 2 á 3 pesetas. Para la mujer el salario máximo es de 3 pesetas (Valladolid), y el mínimo 0,25 (Burgos); el medio es de 0,75 á 1,50 pesetas. La región 8.ª abarca las provincias de Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra y Soria. En todas ellas se visitaron 221 Centros de trabajo con una población de 10.856 obreros, de los que 2.061 son mujeres. Trabajan de noche 1.389 varones y nueve hembras. La jornada es para todas estas provincias, tanto de día como de noche, de diez horas. El salario máximo para hombres es de 4,64 (Soria), á 2,53; el medio 2,05 (Teruel), á 3,93 (Soria) y el mínimo 1,49 (Teruel) á 1,77 (Soria). Para la mujer oscila entre 1,44 como máximo (Navarra) y 0,72 (Teruel). Baleares: fueron visitados 269 centros con 7.134 obreros, de los cuales son mujeres 3.770. Trabajan de noche 587 hombres y 39 mujeres. La jornada diaria es de nueve á once horas, la nocturna de siete á diez. Jornales: máximo para hombres, 8,00; medio, 2 y 2,50; mínimo, 0,50; máximo para mujeres, 2,50; mínimo, 0,03 y 0,50. Canarias: Centros visitados, 138; población obrera, 3.537 (565 mujeres). Horas de trabajo: jornada ordinaria, de cinco á diez horas; nocturna, de nueve á doce. Jornales: para los hombres oscila entre 6,65 y 0,50; para las mujeres el salario corriente es de 1,30 y 2,12, no bajando nunca de 0,99 pesetas.

Total de centros visitados en todas las regiones en el año 1909: 9.057; población obrera visitada, 303.673; mujeres obreras, 108.965 (4.336 menores de catorce años); trabajan de noche, de seis á doce horas, 22.644 varones y 7.014 hembras.

Infracciones de las leyes obreras.—Señalaremos algunas. En la 7.ª región (Salamanca) trabajan tres menores de diez años, ocho menores de catorce con más de seis horas de trabajo en industria y ocho en comercio, siete menores de diez y seis con más de ocho horas de trabajo nocturno, 15 menores de ídem en industrias peligrosas, nueve mujeres y niños con más de once horas de trabajo, un menor con peligro de su moral, no se facilitaba á dos en-

señanza religiosa y primaria, no cumplían con el Descanso dominical 41, no reunían condiciones higiénicas 110 y seguridad 17. En la región 8.ª se registraron 1.219 infracciones. Resulta la más castigada la provincia de Zaragoza. En general, abarcando las cinco provincias, trabajaban 43 menores de catorce años, con jornadas superiores á las marcadas por la ley; menores de diez y seis, en industrias peligrosas 33; mujeres y niños, con más de once horas de trabajo 16; no facilitan Instrucción primaria y religiosa 45; no reúnen condiciones higiénicas 175 locales. En las Canarias no aparece ninguna infracción; no sabemos si por incuria de los encargados de recoger los datos ó por virtud de los patronos. En las Baleares se registraron 110 infracciones; aparecen trabajando más de seis y ocho horas 19 menores de catorce; más de once horas 20 mujeres y niños; no se facilitaba enseñanza primaria ni religiosa en cuatro centros; en 20 de éstos no había condiciones higiénicas y en otros 24 no se guardaban medidas de seguridad.

Resulta del cuadro general que nos presentan los Inspectores del Trabajo que en 26 centros trabajan niños menores de diez años; en 935 trabajan menores de catorce más tiempo del permitido por la ley; en 40 trabajan de noche menores de catorce; en 707, menores de diez y seis con más de ocho horas de trabajo; en 356, los mismos con más de cuatro horas sin descanso; en 446, los mismos en industrias peligrosas é insalubres; en 10, los mismos en espectáculos; en 198 hay mujeres y niños que trabajan más de once horas diarias; en dos trabajan niños con peligro de su moral; en 62 no conceden una hora de lactancia; en 744 no se facilita instrucción primaria ni religiosa; en tres no hay separación debida de sexos; en 1.070 no hay condiciones higiénicas; en 1.775 no hay seguridad; en 773 no se cumple con la ley del descanso dominical.

Comparando la estadística de 1909 con la de 1908 se ve que la ley más quebrantada es la que regula el trabajo de la mujer y de los niños; que en este año se han aumentado considerablemente sobre el anterior las infracciones sobre la instrucción religiosa y el descanso dominical, así como se ha cumplido mejor con la ley de *Accidentes del trabajo*.

Accidentes del trabajo: huelgas; emigración.—En el mismo año á que venimos refiriéndonos hubo en España 28.944 accidentes del trabajo, resultando de ellos 210 muertos y 71 incapacitados para el oficio. La mayor parte de los accidentes han tenido lugar en las industrias mineras, siguiendo después las de transportes y las de hierro.

—Durante el mes de Octubre ha habido 12 huelgas. La mayoría reconocen por causa la solidaridad y readmisión de obreros. No consta de ninguna que se haya declarado para pedir aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

—Las ingratas y duras luchas de la vida por la conquista del pan continúan arrojando todos los meses del seno de la madre patria á miles y miles de desgraciados emigrantes. Durante el pasado mes de Septiembre se embarcaron con rumbo á América ¡19.044 españoles...!

Justicia y caridad: las casas baratas; la previsión y reglamentación de la limosna.—El *Instituto de Reformas Sociales* acaba de aprobar el proyecto de Reglamento para la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 sobre "casas baratas". Tan necesario como el alimento es el albergue sano y

espacioso. La ley de casas baratas viene á proporcionar ó, mejor dicho, á proteger y alentar la construcción de habitaciones higiénicas y bien acondicionadas, no sólo á "los obreros", sino, como dice el Reglamento (art. 1.º), á los jornaleros del campo, pequeños labradores, empleados y, en general, á cuantos viven del trabajo con honorarios ó jornales modestos, cuyos ingresos generales no excedan de 3.000 pesetas al año. En estas casas baratas podrán establecerse industrias, menos las que se refieran á las bebidas alcohólicas. El citado proyecto de Reglamento señala las condiciones técnicas á que habrán de someterse las empresas encargadas de la construcción de las casas baratas. Las ventajas de estas casas, además de las que tienen de por sí, son: Quedar exentas (cap. V, art. 80) "de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios durante veinte años", "del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, las transmisiones *mortis causa,* dentro de la sucesión por línea directa" y otras muchas que sería prolijo enumerar. Para fomentar la construcción de las nuevas viviendas, el Estado subvencionará á aquellas entidades patronales ú obreras que se presten á su construcción, añadiendo, además, algunas otras exenciones y ventajas particulares que se detallan en el Reglamento. Terminado éste, en el que colaboraron tanto los miembros socialistas como los católicos sociales, el *Instituto* se ocupa ahora de la cuestión de los *Tribunales industriales.*

—El *Instituto Nacional de Previsión* acaba también de iniciar en Madrid el servicio de huchas domiciliarias para el ahorro en forma de retiro. Al ir á dar cuenta á S. M. el Rey el Presidente del Instituto Sr. Dato y algunos de sus consejeros, fueron inscritos, verificando sus imposiciones, el Príncipe de Asturias y los Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz. También se dió cuenta de haber ingresado en el Instituto todo el regimiento mixto de Artillería que manda el Sr. Marqués de Casablanca. La libreta municipal de retiro, peculiar de España, es la que va extendiéndose de manera prodigiosa. A los Ayuntamientos mencionados en la Crónica anterior hay que añadir 13 más de la provincia de Barcelona, el de León, Valencia, Palencia y algunos establecimientos industriales de Madrid, Salamanca, Palencia, Valladolid, Alava, Coruña, Gerona y Guipúzcoa.

El inteligente y amable jefe de contabilidad Sr. Forcat nos decía que pasaban ya de 60.000 los imponentes en el Instituto. También nos hacía notar la novedad de que, aunque despacio y con trabajo, iban entrando en el Instituto, es decir, en el engranaje de la vida social, legal y pacífica, las instituciones de carácter socialista.

—No falta caridad, ni faltarían tampoco medios suficientes para hacer desaparecer la mendicidad y poner á todo el mundo en condiciones de vivir de su trabajo ó hacer individualmente responsables de sus faltas á los delincuentes de la vagancia si esa caridad estuviese bien organizada, de tal suerte, que los socorros fueran á tiempo y por cauce seguro á manos de los indigentes, para que no tuviesen necesidad de andar mendigando por las calles. La *Asociación Matritense de Caridad* es un ejemplo de lo que pudiera hacerse en toda España en este sentido. Durante el mes de Octubre recogió esta benemérita Asociación de diversas suscripciones y donativos (el Rey está suscrito mensualmente con 1.250 pesetas) 24.979,04 pesetas, entregando á los diferentes Asilos y familias necesitadas 16.880,88 pesetas. El total de pobres

que la Asociación protegió en ese mes fué de 713. Recogió, desde el 5 de Octubre al 6 de Noviembre, 183 mendigos, asilando á 99; fueron puestos á disposición del Gobernador para su castigo, 26; entregados á sus familias que puedan sostenerlos, 58; fueron socorridas á domicilio 65 familias.

Durante el mes de Noviembre ingresaron en la Asociación 18.284,54 pesetas; fueron invertidas en los Asilos 18.289,96 pesetas; fueron recogidos de la vía pública 533 mendigos, asilando 282; fueron entregados al Gobernador 96 y á sus familias, comprometiéndolas á no permitirles mendigar, 155.

Tanto en la junta de Octubre como en la de Noviembre acordaron recomendar al público que, *en caridad*, para no fomentar ni estimular la mendicidad, no se dé limosna en la vía pública.

Por los delincuentes y por la moralidad.—Decíamos en la Crónica anterior al hablar de la apertura de los Tribunales y de las ideas allí emitidas por el Presidente y el Fiscal, que se anunciaban en el horizonte de la vida legal (que no puede separarse de las opiniones y de las iniciativas particulares) nuevas orientaciones penales, nuevos modos de ver y conducir la vida criminal y delictuosa.

La Religión cristiana nos manda odiar el pecado y amar de una manera ilimitada al pecador. Hay que ver en el criminal ó un ser totalmente anormal ó un ser siempre redimible, como se redimen los hombres, por la inteligencia y por la voluntad ó el amor. Sin embargo: hay hombres que se indignan contra la cárcel higiénica y confortable, contra los tratamientos suaves y pedagógicos; quisieran que las cárceles fuesen antros tenebrosos y que desde la calle se oyese el restallar del látigo como en los antiguos ergástulos, es decir, se quisiera legalizar la venganza, embrutecer más y más á los penados y sumirlos á empellones en los abismos de la locura moral y material.

La *Gaceta* acaba de dar cuerpo á una idea que no es modernista, sino muy antigua en el espíritu de nuestra legislación y muy cristiana, cual es la de organizar y regular el trabajo y la instrucción en todas las cárceles y presidios, empezando, desde luego, por todos los que estén en el cuarto período de condena, á fin de evitar la ociosidad y sus consecuencias, que son: el embrutecimiento, la degeneración y las represiones violentas. Esto no se hace de una plumada ni es obra de un día; es obra de la iniciativa privada, de la vocación especial y del corazón cristiano y filantrópico de los que hayan de estar al frente de los reclusos. No hay que culpar tanto al Gobierno, no hay que esperarlo todo de él, como es muy frecuente entre nosotros; depende de los subordinados, depende de los españoles. El 30 de Noviembre pasado, entre otros ejemplos que pudiéramos citar, abríase solemnemente el curso de lecciones en una de las cárceles de la Coruña. El Director D. José López Núñez, decía en su lección inaugural á los reclusos sentados en sus bancos: "Tenéis el cuerpo aprisionado, privado de libertad, pero el alma debéis purificarla educándola para el bien propio y el de vuestros semejantes." Cuando esto se generalice tendremos cárceles verdaderamente modelos.

—*La Asociación de Estudios Penitenciarios*, de Madrid, acordó el 21 de Noviembre pasado, en una de las juntas de la Sección de Beneficencia, la creación de "Bibliotecas circulantes para las cárceles". Con este motivo hacen los socios un llamamiento á la caridad de las corporaciones y de los particulares para que depositen, en *buzones* que se construirán al efecto, todos los im-

presos que se crean útiles para la educación y regeneración moral de los presos. También se acordó la fundación de una revista exclusivamente penitenciaria para que sirva de lectura asidua en todas las cárceles y presidios del reino.

—Poco después de publicar la *Gaceta* la "Circular" del Fiscal del Supremo *contra la pornografía,* en la que excita nuevamente el celo de los demás fiscales de las Audiencias para que persigan sin tregua esa gran plaga social de la propaganda y explotación del vicio, recibíamos hermoso y vibrante documento en el que se daba cuenta al público, para recabar su ayuda, de la fundación en Madrid de una *Liga contra la pornografía,* cuyo fin es perseguir descargando sobre ella todo el peso de la ley, "la propaganda de vicios, que no sólo aniquilan el cuerpo después de destrozarlo impíamente, sino que destruyen en el espíritu todo sentimiento delicado, toda idea noble, todo propósito generoso". Para empresa tan noble y levantada se reclama la cooperación y apoyo material y moral "de toda persona, sea cualquiera su orientación religiosa, su filiación política y su clase social, siempre que se inspire en los eternos ideales de lo bello, lo verdadero y lo bueno". Estas declaraciones y el nombre del Presidente de la *Liga* D. Adolfo A. Buylla obligan á pensar que, así como Aparisi veía muy fácil y deseaba con toda su alma la unión de todos los españoles que *iban* á misa, así nosotros, deberíamos aspirar, ahora que la ocasión nos brinda, á la unión de todos los españoles que aman y respetan la ley natural y los divinos preceptos del Decálogo.

Necrología.—El 22 de Noviembre falleció en Barcelona el ilustre Canónigo y Director del Instituto de aquella capital D. Clemente Castejón y Lucas. Había nacido en Meco (Madrid), el 23 de Noviembre de 1842. Se ordenó de Presbítero el 6 de Julio de 1888. En 1.º de Abril de 1871 obtuvo el grado de licenciado en Filosofía y letras y en 17 de Octubre de 1877 ganó por oposición la Cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Barcelona. En 18 de Diciembre de 1895 fué nombrado Director y en este cargo le sorprendió la muerte, cuando su fama de distinguido cervantista aún hacía esperar muchos y sabrosos trabajos literarios. Sus obras más notables son las siguientes: *Arte de componer en prosa castellana,* en 4.º; *Elementos de Historia general de la literatura,* 8.º mayor; *Gramática Castellana,* en 8.º; *Historia crítica de la Epístola de Horacio á los Pisones,* 4.º; *Nuevo Curso de Preceptiva literaria,* 4.º; *La coartada ó demostración de que "El Quijote" no se engendró en la cárcel de Argamasilla de Alba,* 4.º; *Piferrer considerado como literato y poeta,* 4.º

—El día 3 de Diciembre murió en la Coruña el Sr. D. Juan Jacobo Durán y Loriga, Comandante retirado, Ingeniero industrial del Ejército y uno de los matemáticos españoles más eminentes. Nació en la Coruña el 17 de Junio de 1854. Es autor de las siguientes obras: *Teoría elemental de las formas algebraicas. Tres capítulos de Geometría superior, Tablas balísticas para el tiro directo y para el tiro curvo* y *Geometría del triángulo.* Además es autor de muchas Memorias presentadas en diversos Congresos científicos nacionales y extranjeros. Colaboraba en multitud de revistas extranjeras, tales como *Jornal de Sciencias Mathematicas é Astronomicas* (portuguesa), *Journal de Mathématiques* (francesa), *Mathesis* (belga), *Nouvelles Annales de Mathématiques* (francesa), *Periodico di Matematica* (italiana) y en otras alemanas y

holandesas. Estaba condecorado con la Cruz de mérito militar, pensionada; era miembro también de la *Société Mathématique de France*, de la *Association Française pour l'avancement des Sciences*, del *Circolo Matematico de Palermo* y correspondiente de la de *Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid*, y era, sobre todo, un ferviente católico.

FR. J. D. GAFO.

Madrid, 20 de Diciembre de 1911.

FRANCIA

Descubrimiento.—Mr. Enrique Martín ha descubierto en el pasado mes de Septiembre un cráneo y una parte de esqueleto humano pertenecientes, al parecer, á época remotísima, en un yacimiento de Charente, en el que viene haciendo metódicas y pacientes excavaciones desde el año 1905.

Universidades: nuevo Instituto.—El Consejo de la Universidad de París ha aceptado la subvención ofrecida por el Gobierno de Rumanía para la creación de un Instituto de filosofía rumana en la Facultad de Letras.

—Mr. Pablo Fournier, decano de la Facultad de Derecho de Grenoble, á quien se deben interesantes estudios sobre la historia del Derecho canónico desde el siglo VIII al XII, acaba de ser elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—Mr. M. Collignon, profesor de arqueología; Ch. Biehl, profesor de historia y de arqueología bizantinas, y Fongères, profesor de lengua y literatura griegas en la Sorbona, han sido nombrados para representar la Universidad de París en Abril de 1912 en las fiestas de la Universidad de Atenas y en el Congreso de los orientalistas.

Necrologías.—Ha muerto Mr. Carlos Vidal, egiptólogo distinguido, autor de un *Etude sur les livres des morts des anciens Egyptiens.*

—También ha muerto en París, el 15 de Octubre, y á la edad de cincuenta y cuatro años, Mr. Alfredo Binet, Director del Laboratorio de psicología fisiológica en los altos estudios de la Sorbona. Presidente de la "Sociedad para el estudio de la psicología del niño", director y fundador del *Année Psychologique*, de la *Bibliothèque de pédagogie et de psychologie* y de la *Intermediaire des biologistes*, ha publicado numerosas obras de psicología experimental, entre las cuales mencionaremos las siguientes: *La psychologie du raisonnement*, 1888; *Etudes de psychologie expérimentale*, 1888; *Introduction à la psychologie expérimentale*, 1894; *La Suggestibilité*, 1900; *L'étude expérimentale de l'intelligence*, 1903; *L'ame et le corps*, 1905; *Les relations de l'écriture*, 1906, y *Les idées modernes sur les enfants*, 1909.

—El mismo día murió en Arcachón Mr. José Gardair, á la edad de sesenta y cinco años. Había sido profesor libre de Filosofía en la Sorbona, y fué uno de los que tomaron parte más activa en la restauración de los estudios tomistas después de la publicación de la Encíclica *Æterni Patris* (1879). En 1884 publicó *L'activité dans les corps inorganiques; La matière et la vie*, 1885; *Les puissances de l'ame*, 1886; *Corps et ame, Essai sur la Philosophie de S. Thomas*, 1882. En el curso libre que dió en 1890 en la Facultad de

Letras escogió por tema de sus lecciones la exposición de la filosofía de Santo Tomás. Estas lecciones fueron publicadas con los siguientes títulos: *Les passions et la volonté*, 1892; *La connaissance*, 1895; *La nature humaine*, 1896; *Les vertus naturelles*, 1901. Era también, Mr. Gardair, uno de los conferenciantes habituales del "Instituto Católico" de París y colaboraba en los *Annales de philosophie chrétienne* y en la *Revue de phisophie*.

Premio.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha concedido el premio "Víctor Cousin" á Mr. René Bertrand, de Lión. El tema puesto á concurso era: "Theophraste, sa vie, ses rapports avec Aristote, etc."

FR. M. D. ROLAND-GOSSELIN, O. P.

Kain, Diciembre 1911.

ITALIA

Cursos y conferencias.—En Italia los cursos académicos comienzan tarde, á fines de Octubre ó principios de Noviembre, y terminan en Julio; pero los alumnos no se toman las vacaciones de Navidad el 1.° de Diciembre como en España, y no llega nunca á una semana el tiempo que se les concede de descanso, tanto en las Pascuas de Navidad como en la de Resurrección; el rigor por faltas de asistencia es ejemplar y sin apelación.

Los colegios católicos de todas las naciones que cuenta la Ciudad Eterna siguen el mismo método. En el que yo resido, que es el Dominicano Angélico, las clases están llenas de alumnos, la mayor parte externos.

Aquí, como en todos los demás centros de cultura bien montados, danse todas las semanas *Conferencias* públicas, sobre un punto doctrinal ó artístico.

En la semana anterior inició el curso de este año, que es el tercero de la serie, el sabio profesor Marnehi, el cual, como es notorio, viene haciendo una profunda é interesante historia de los dogmas y de la vida cristiana, sacada de las pinturas é inscripciones halladas principalmente en las Catacumbas de Roma. Las cuales, dicho sea de paso, tienen un origen muy español, pues la primera que se descubrió, ó sea la de Priscila, hallábase en una viña del español Bartolomé Martínez, junto á la vía Salaria. Allí se encontraban trabajando varios obreros el día 31 de Mayo de 1578 cuando se hundió el suelo, sepultando en su seno á algunos de aquéllos. El primero y único que tomó vistas de las destruídas pinturas é inscripciones que asombraron á Roma fué un gran arqueólogo español, el P. Fr. Alonso Chacón, de la Orden de Predicadores.

Poco después dió el mismo profesor otra conferencia en francés en la catacumba de Santa Cecilia ante más de 1.000 católicos que allí habían acudido á celebrar la fiesta.

—El mismo día pronunciaba en el Colegio Angélico otra notabilísima conferencia el P. L. Ferreti, O. P., acerca del arte florentino en la época del Angélico (Fr. Juan de Fiésole, O. P.) En galano estilo y ayudado de repetidas y variadas proyecciones nos hizo ver el ilustrado conferenciante cuánto había contribuído nuestro excelso hermano á desterrar el gusto rígido y antinatural de la escuela del *Giotto* y á implantar el gusto inspirado en la naturaleza,

pero sin arrastrarse para conseguirlo en el fango de ella, antes espiritualizándola y elevándola con sus magníficas creaciones religiosas, que le hacen superior á su contemporáneo y compatriota *Fra Filipo Lippi*, que no vió más que hombres y mujeres en sus vírgenes Marías y Santos. Finalmente recabó para el Angélico la gloria de preparar la gran escuela de *nuestro arte;* así llaman los italianos al de Rafael y Miguel Angel, como llaman siempre *nuestro poeta,* sin otro aditamento al Dante Alighieri.

La Biblioteca de los Dominicos de Bolonia á fines del siglo XIV.—Era ya famosa la Biblioteca del convento de PP. Dominicos de Bolonia, en el que vivió sus últimos años y murió nuestro Santo y sabio Fundador; pero se había perdido la memoria del número y cualidad de los libros que atesoraba y nutría el espíritu de los hijos de aquel convento, que en el transcurso del tiempo se distinguieron en las ciencias, en las letras y la oratoria sagrada. Por un *inventario* del año 1390, hallado hace poco en el *Archivo del Estado de Bolonia,* y que puede verse en el folleto que acaba de publicar Ludovico Fratri, *La biblioteca del convento dei Dominicani in Bologna,* sabemos que contenía en aquella fecha 500 códices, de los cuales la mayoría eran de materias filosóficas, jurídicas, históricas y literarias. A principios del siglo XVI ese número se había elevado á 700 volúmenes.

Publicaciones históricas y arqueológicas.—Con el título de *Le forme di aggregazione sociale nell'India dal V al VII secolo dell'era cristiana,* acaba de publicar *Giuseppe Mazzarella* el segundo fascículo de la obra *Etnología analitica dell'antico diritto indiano,* que formará los volúmenes III y IV de la Biblioteca *Studi di etnologia giuridica* (Roma, 1911). Los amantes de *el Poeta* (Dante) tienen una nueva fuente en que beber noticias curiosas, en el libro de G. L. Passerini, *Minutaglie dantesche* (Città de Castello, 1911), sumamente interesante. Por tratarse también del Dante y de una alusión suya en el canto XXVII del *Infierno,* en que aparecen los nombres de Bonifacio VIII y de Guido de Montefeltro, mencionaré también el folletito de A. J. Massèra, Il "*Consiglio frodolente*" *di Guido da Montefeltro secondo una nuova fonte storica* (Rimini, 1911).

Las cuestiones del día.—A pesar del estado en que se encuentran las relaciones diplomáticas ó políticas entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, los ánimos no están tranquilos ni mucho menos. Las agresiones, las polémicas sobre cuestiones político-religiosas de competencia, y supremacía del Estado y sobre otras cuestiones parecidas, que en otros países están ya olvidadas ó resueltas ó aplazadas, aquí están siempre á la orden del día; libros, revistas y periódicos, con cualquier motivo nos hablan de intromisiones de la Iglesia ó del Estado en los seminarios, en las escuelas, en las familias, en las Instituciones sociales, en los conflictos de orden público, etc., etc. A propósito de esto último, es curioso y altamente significativo lo que ha pasado y está pasando con la guerra italo-turca. Llevados algunos de un celo indiscreto quieren que la Iglesia se mezcle y asocie á todos los grandes movimientos nacionales, para hacerla simpática y mostrar que ella santifica y consagra todo lo que sea de interés para la nación. Y, efectivamente, esto les sabe á mieles á los liberales italianos, quienes no se cansan de ensalzar la *italianità* del clero, pregonando que el Papa, que los Obispos y Párrocos

mandaban y aprobaban la guerra y la conquista de Trípoli para la causa de la civilización y de la religión cristiana, llegando á afirmar que el Papa había bendecido los batallones expedicionarios desde uno de los balcones del Vaticano. Verdadero ó falso, esto lo divulgaron muchos periódicos; pero no tienen en cuenta que hoy existe en casi todas las naciones un grupo de hombres tan enemigos de toda guerra como de todo lo que la apoye; que en toda guerra hay una nación beligerante que cree la guerra injusta y contraria á sus intereses, creyendo asimismo injusta y opuesta al bien nacional á toda institución que la secunde ó apruebe. Pronto los socialistas y los jóvenes turcos lanzaron estas y otras acusaciones contra el Papa y la Iglesia, generalizándose esta campaña á la prensa sectaria y judía internacional. La *Rassegna Nazionale* es una de las publicaciones que más interés muestran en manifestar el celo y patriotismo bélico del clero italiano, publicando la Carta pastoral de *Mons. Bonomelli,* Obispo de Cremona, á principios de Octubre, en la que aprobaba y bendecía la guerra. El periódico semioficioso del Vaticano *Osservatore Romano* se apresuró á publicar, el 21 de Octubre, una *Nota oficiosa* en que declara protestar contra el pensamiento de querer asociar la religión á la guerra italo-turca, considerándola poco menos que como una "guerra santa" y que la Santa Sede no asume responsabilidad ninguna en esas manifestaciones, antes deplora el conflicto con todas sus lamentables consecuencias. Esta nota provoca las iras de otros periódicos que pasan por relativamente moderados, como el *Messagero,* quien declara que la Iglesia se empeña en ser "un organismo antinazionale", olvidándose sin duda de que días antes censuró un *Te Deum* cantado en Trípoli al ocuparlo las tropas italianas, protestando de que se quisiera dar carácter religioso á la guerra.

Así es que la prensa netamente católica se ha visto en el caso de definir con franqueza su actitud, declarando completamente neutral á la religión y á las Iglesias en estos negocios y protestando á la vez contra el uso que el Comandante general Caneva hizo de los nombres de Dios y de la Providencia en su proclama al tomar posesión de dicha plaza, encabezándola con estas palabras: "Nel nome di Dio clemente é misericordioso..." ya que, á renglón seguido, declara la más completa libertad para el culto musulmán.

La importante revista *Civiltà Catholica* decía, en su número de 4 de Noviembre, dirigiéndose al *Messaggero*: "Sepan todos que la Iglesia no es ni nacional ni antinacional, sino pura y simplemente *extranacional*"; palabras notables que, á quien sepa leer, revelan todo un nuevo sistema de política que han hecho necesario declarar las nuevas circunstancias políticas y sociales por que atraviesan los Estados modernos.

En resumen: hoy por hoy, los italianos, vencedores, desean la paz, y los turcos, vencidos, no. ¿Cómo y por qué? No es fácil averiguarlo. Alguien dice que es debido á que las tropas de tierra con sus cañones de plaza, la marina con sus acorazados y todos con sus dirigibles y aeroplanos, bien provistos de bombas explosivas, no han podido forzar, con sus 100.000 hombres, el bloqueo terrestre de las *hordas* turco-árabes. No falta quien diga también que Austria y alguna otra potencia, que bien pudiera ser Inglaterra, ha puesto el veto á Italia para que su poderosa escuadra no opere contra Turquía, fuera de las aguas tripolitanas. Hay que confesar que en Italia, si no precisamente la guerra, la posesión de la Tripolitania es inmensamente popular.

Y no creo que sea por razones estratégicas, que son las que alegan los militares, ni por aparecer que es potencia de primer orden ó por orgullo nacional. La emigración italiana á la Argentina ha sufrido últimamente algunos entorpecimientos; los Gobiernos respectivos pusieron condiciones, hubo resentimientos y hasta aparecía inminente una ruptura. Además, la emigración de hoy es muy distinta de la de hace años; la facilidad y rapidez de las comunicaciones hace que los emigrantes vuelvan con mayor facilidad á la madre Patria sin arraigar en el país de donde se llevan el dinero; van por temporadas, por faenas, como antes, y aun hoy, sucede dentro de una misma nación, en tiempo de siega ó vendimia. El pueblo, y lo mismo el Gobierno de Italia, quiere dirigir la corriente emigratoria á puntos más cercanos. Los títulos y las fechas de algunos de los trabajos que hoy se publican en Italia acerca de Trípoli, de su valor colonial, de su riqueza y su porvenir, son harto significativos. Citaré algunos: Federico Minutelli acaba de publicar una *Bibliografía della Libia,* en la que cita los principales libros que los italianos pueden consultar con fruto. Los más recientes son: *La Tripolitania nei rapporti coll'economia e colla difesa marittima d'Italia,* por M. Giammelli, 1904; *Nell'Africa romana: Tripolitania,* por D. Tumiati, 1905; *Tripolitania,* por V. Nazari, 1911; *Tripolitania,* por el mismo Federico Minutelli, 2.ª ed., 1912.

En un artículo publicado en *La Tribuna* dice el Profesor Aducco que en la Tripolitania hay un millón de kilómetros cuadrados de terreno cultivable, ó sea unas dos quintas partes de la extensión total del territorio. Actualmente sólo se cultiva una octava parte. El problema más difícil de resolver será el del agua. Será preciso acudir á los pozos artesianos, cuyo coste no excederá de 2.500 francos cada uno.

La cuestión Duchesne: el modernismo italiano.—Continúa todavía dando que hacer á la Prensa la cuestión suscitada alrededor de la *Historia de la Iglesia antigua* de Mons. Duchesne, con motivo de la traducción italiana que trataba de publicar la casa Desclée de Roma. La obra en cuestión no ha sido formalmente condenada, pero, desde luego, fué terminantemente prohibida su introducción en los Seminarios italianos por la Sagrada Congregación Consistorial, como peligrosa para los estudiantes y para todas aquellas personas que no están sólidamente cimentadas en la Sagrada Teología.

Los modernistas italianos, que, por desgracia cuentan con algunos órganos de propaganda como la *Rivista Modernista, Battaglie d'oggi, Coenobium* y la *Revue moderniste internationale,* dirigida por el exsacerdote italiano De Stefano, se empeña en que digamos de la nueva herejía lo que con tanta verdad como gracia se dijo del Protestantismo: "Que era una vulgar comedia que terminaba siempre por un casamiento." Tales son sus esfuerzos y sus campañas ridículas para echar abajo la santa ley del *celibato eclesiástico,* cuando todos los radicalismos y todos los esfuerzos debían encaminarse, sin contemplaciones, á remover todos los obstáculos ó dificultades que hubiese para hacer que se observe en toda su pureza, evitando así los pocos ó muchos escándalos que lamentamos.

Congresos.—Dejando á un lado la multitud abigarrada de congresos, congresillos y *conventículos,* con que los usurpadores de los Estados Pontificios

han querido conmemorar una vez más el 20 de Septiembre de infausta memoria haremos sólo mención del V Congreso de la *Sociedad italiana para el progreso de las ciencias*, que tuvo lugar del 12 al 20 de Octubre bajo la presidencia del Sr. Ciamician. El Congreso estaba dividido en tres secciones *Ciencias físico-matemáticas, Ciencias biológicas y Ciencias económicas y sociales*, subdividiéndose después en varios grupos. Citaremos algunos nombres y algunos trabajos. El profesor Levi Civita habló sobre la *Extensión y evolución de la física matemática*; Righi, del *Desenvolvimiento de la física pura*; Vacca, sobre *La ciencia del extremo Oriente*; Reyna, sobre los *Hospicios y los peregrinos en Italia durante la Edad Media*; Enriquez, sobre el *Concepto de la filosofía*; Gianfranceschi, de la *Constitución de la materia*; Belok, sobre los *Estudios más recientes de historia romana en Italia*; Camesana, sobre los *Estudios zoológicos en Italia*, etc., etc.

También se ha celebrado el 31 de Octubre el *Congreso jurídico*.

FR. P. QUIRÓS, O. P.

Roma, Diciembre 1911.

BELGICA

Academia de Bélgica: nombramientos.—Para la sección de *Ciencias Matemáticas* han sido nombrados: miembro titular, Mr. Federico Swarts, profesor de Química en la Universidad de Gante, y miembro asociado, Mr. Emilio Fischer, profesor de la Universidad de Berlín.

Para la sección de *Ciencias Naturales* fueron nombrados: titular, Mr. Juan Massart, director del Instituto Botánico "Leo Errera" de Bruselas, y miembros correspondientes, Mr. Luis Dolle, conservador del Museo de Historia Natural de Bruselas, y Mr. Carlos Julien, profesor de la Universidad de Lieja. Para la misma sección fueron nombrados miembros asociados Mr. Pawlow, profesor de la Universidad de San Petersburgo, y Mr. S. Schwen-Ferer, director del Instituto Botánico de Berlín.

Universidad de Lovaina.—Ha sido nombrado segundo Vicerrector de esta Universidad el Canónigo Mr. Van Cauwenberg, subregente del gran Seminario de Malinas. También fueron nombrados profesores extraordinarios: monsieur Lottin y Mr. Monin para la Facultad de Teología; Mr. Ferlinden, para la de Derecho, y Mr. Coppens, para la de Ciencias.

Los Sres. De Jough y Noël, de la Facultad de Teología, fueron ascendidos á profesores ordinarios de la misma. Después de treinta años de enseñanza pidió y obtuvo la jubilación Mr. Verriert, profesor de clínica interna, siendo reemplazado por el Dr. Lemaire. En las mismas condiciones fué jubilado Mr. Heilepurre, á quien sustituyeron Mr. Van Heeke y Mr. Lemaire.

En la Facultad de Ciencias han sido nombrados otros cinco nuevos profesores, que son MM. Bruylants, Delmarcel, Sallée, Michotte y Antoine.

—Para la *Escuela de Ciencias políticas y sociales* fueron nombrados Mr. Alberto Janssens y Vizconde de Olivier de Spoelbergh. Por este año se han suprimido algunos cursos en flamenco para satisfacer los deseos de los belgas, que están en mayoría.

Universidad de Lieja.—Mr. Jansens ha sido relevado, á su petición, del curso de Lógica para las candidaturas en filosofía y letras, y en ciencias fí-

sicas y naturales, así como también del curso de estudios superiores de cuestiones de Lógica para el doctorado en Filosofía y Letras. Los dos cursos fueron confiados á Mr. Nève. También fué relevado del curso de Geometría superior, **á petición suya, Mr. Deruyts.**

Mr. Colson, que era profesor extraordinario en el Instituto agrícola del Estado de Gembloux fué encargado ahora del curso de Química general orgánica.

Congresos.—El 11 de Septiembre se reunieron en Congreso nacional quinientos profesores de enseñanza media en el pequeño Seminario de "Buena Esperanza" para defender y mejorar las humanidades greco-latinas.

—Por iniciativa del R. P. W. Schmidt, S. V. D. director de la revista internacional de etnología y lingüística *Anthropos*, se reunieron en Lovaina durante los tres primeros días de Septiembre cuarenta representantes de distintas misiones y centros docentes católicos, para ver de contribuir al progreso de la Etnología religiosa. La reunión tuvo carácter privado, y en ella se trató de fundar para el año próximo una institución de carácter internacional, que sería tan provechosa para la ciencia como para el desarrollo de las misiones católicas, estableciendo "Cursos libres de vacaciones", algo así como una "Semana de etnología religiosa", para que los sabios de distintas naciones preparasen é ilustrasen á los que hayan de dedicarse á las misiones, dándoles á conocer las condiciones antropológicas, psicológicas y religiosas de los pueblos que han de conquistar para la Iglesia y para la vida civilizada. El proyecto ha sido muy bien recibido por el mundo sabio y católico, y se espera que el misionero vaya muy favorecido con la ciencia etnográfica, y que ésta á su vez reciba grandes luces y gran copia de datos de los mismos misioneros **una vez iniciados en sus principios.**

Movimiento social: el P. Rutten, O. P.—El Catolicismo social en nuestro país sigue su curso regular de progreso firme y sostenido. Nuestro ilustre hermano el R. P. Rutten es, ya lo sabéis, el alma de este gran movimiento de reorganización social; su obsesión son los *Sindicatos profesionales*, de los cuales es Secretario general. Por su iniciativa y bajo su dirección se ha celebrado en Lovaina, desde el 28 al 31 de Agosto último la cuarta Semana Social flamenca. En la sesión inaugural pronunciaron discursos de carácter general el Sr. Ministro de Estado, Bernaert, y el R. P. Rutten. Las lecciones de los días siguientes versaron todas sobre el Socialismo. El profesor del Seminario de Malinas, Mr. Appelmans, disertó sobre "La interpretación materialista de la Historia según los socialistas marxistas"; el Dr. Nayens, Presidente de la Liga de las Uniones profesionales de Amberes, trató de la "Historia del Socialismo"; el P. Schrijvens, de "La ley de la evolución según los socialistas"; el Presidente de la Liga democrática belga, Mr. A. Verhaegen, sobre "El colectivismo"; el P. Vermeersch, sobre "El Socialismo y la lucha de clases"; Mr. Hellepute, Diputado del Parlamento, sobre "La reorganización y agrupación de las obras sociales en el partido socialista"; el Abate Delmers, sobre "La táctica de los socialistas", y Mr. Vliebergh, profesor de la Universidad de Lovaina, sobre "El socialismo agrario".

Cerraron las sesiones de la Semana, con elocuentes discursos, Mr. Poullet, Ministro de las Artes, y el mismo P. Rutten.

Semana Social de Fayt-lez-Manage.—Pocos días después, el 14 de Septiembre, asistía también el P. Rutten á la Semana Social de la Bélgica walona, en compañía de otros ilustres hombres sociales, entre los que citaremos á Mr. Brants, el Canónigo Mr. Douterlungue, Mr. Mironne, Parot, Arendt y el propagandista obrero Pary.

Los puntos estudiados fueron: la huelga de Lieja y los conflictos de los canteros de Lessine; varias cuestiones de Economía industrial; las pensiones de los mineros y los accidentes del trabajo; el socialismo en sus relaciones con la religión; el sindicalismo en el país de los walones, etc., etc.

La Liga democrática belga: el voto de las mujeres.—Nacida esta hermosa asociación cristiana que lleva la dirección suprema de la acción social católica entre nosotros, á raíz de la publicación de la memorable Encíclica *Rerum novarum*, cuenta hoy con más de cien mil miembros activos esparcidos por este diminuto reino de Bélgica. Hoy está al frente de ella el esclarecido Mr. Verhaegen. El 24 de Septiembre tuvo lugar en Coutrai la Asamblea anual, en la que se estudiaron asuntos de no pequeña importancia, tales como el derecho á la enseñanza de los padres de familia, la propaganda de la organización sindical, las pensiones obreras, etc., etc. La nota saliente fué una Memoria presentada por Mlle. Vandenplas sobre el voto de las mujeres, como medio más eficaz para defender los intereses morales y religiosos de la familia y acabar con las dos grandes plagas de la sociedad: el alcoholismo y la prostitución. El presidente Mr. Verhaegen, prometió, en nombre de la Asamblea, tomarlo en consideración y someterlo cuanto antes al voto de la Liga.

En esta Asamblea presentó también el R. P. Rutten una notable Memoria sobre la situación de las *Uniones profesionales cristianas* en 1911, como Secretario general que es de ellas, según hemos dicho más arriba. Actualmente prepara un pequeño *Manuel d'études sociales*, que seguramente habrá de ser muy bien recibido.

La Asociación internacional contra el paro forzoso.—Con la adhesión anticipada de 625 miembros, que representan á su vez á 22 naciones, se ha reunido últimamente en Gante el Comité de aquella utilísima y benéfica institución, acordando crear secciones nacionales en los países en donde no existan todavía, á fin de facilitar el cumplimiento de otros importantes acuerdos. Tales son: 1.°, hacer una estadística general del trabajo para ver en donde sobran y en donde hacen falta brazos; 2.°, crear algo así como una oficina internacional de colocación para ver de regular y proteger la emigración y la inmigración, que son frecuentemente las ocasiones inmediatas del paro involuntario y de las huelgas.

Las huelgas en Bélgica durante el mes de Septiembre.—Sólo hemos tenido tres huelgas que alcanzaron á 506 obreros. Del mes anterior venían otras tres, sin resolver, con unos 590 huelguistas. De las primeras una reconocía por causa el aumento de salarios, otra por readmisión de un compañero expulsado y la tercera por diferencias respecto á la organización del trabajo.

Respecto á las cuatro huelgas terminadas en este mes, dos fueron ganadas por los obreros y otras dos por los patronos.

FR. C. LAGAE, O. P.

Lovaina, Diciembre 1911.

AUSTRIA-HUNGRIA

Movimiento intelectual: últimos libros publicados en Bohemia.—El distinguido escritor José Basel acaba de publicar una interesantísima obra geográfica con este título: *Amerika jizni* (*La América meridional*). En las 469 páginas de que consta el volumen estudia con una gran precisión y buena copia de datos é ilustraciones la geografía, hidrografía, riqueza minera, agrícola é industrial de las principales Repúblicas del Centro y Sur, así como las costumbres y fisonomía peculiares de aquellos pueblos civilizados por vuestra gloriosa España. Este libro resulta de mucha utilidad mercantil por la gran riqueza de datos estadísticos que aporta, v. gr., sobre la producción del café, tomados de los autores más afamados y de las fuentes que cita al fin de la obra.

—También la ciencia ó el arte de la *aviación* cuenta entre nosotros con algunos aficionados y cultivadores. Uno de estos que oculta su nombre ha traducido el folleto de Pablo Hermuth con el título de *Mlady aviatik* (*El joven aviador*), y en él describe con el auxilio de 101 grabados cada una de las partes de que constan los diferentes aparatos de aviación. A continuación explica los diferentes sistemas del arte aviatorio y señala las ventajas y los defectos principales de cada uno.

—Como la historia es maestra de la vida, y en estos tiempos necesitamos tanto de buenos ejemplos, el escritor J. Jezek se ha propuesto presentar á las mujeres y á las madres de hoy algunos modelos notables entresacados de nuestra historia, escribiendo un libro interesantísimo con este título: *Nekolik nasich zen a matek* (*Algunas de nuestras mujeres y madres*). Doce de estas esclarecidas mujeres son las biografiadas por este escritor. Entre ellas hace resaltar las nobilísimas figuras de la primera reina de Bohemia, Svalava, y la reina Ana, esposa de Fernando I.

—No podía menos de tener resonancia en estas apartadas regiones el ruidoso conflicto habido entre la República francesa y el Papa. El Dr. Franc Krystufek acaba de publicar un libro, fruto de largas investigaciones, que se titula: *Rozluka eirkve a státu ve Francii* (*La separación de la Iglesia y del Estado en Francia*). En él estudia cómo se preparó y se llevó á cabo dicha separación; cuáles fueron sus resultados; cuál es la situación y el modo de vivir actual de los católicos franceses; qué se ha hecho de los bienes eclesiásticos, y, en fin, cómo con todo esto no mejoró el Gobierno ni el ciudadano francés.

—La unión de los rusos con los católicos en la fe romana sigue siendo la cuestión de mayor actualidad é interés en estos países eslavos. Sobre ella versa el libro de Adolfo Jasck *Byklad idey Cyrillo-Metrodejské* (*Explicación de la idea Cirilo-Metodiana*). El sabio autor hace ver que el sistema cirilo-metodiano no consiste más que en el sincero esfuerzo por atraer á la fe católica á todos los eslavos y especialmente á los rusos. De las diferencias dogmáticas entre los cismáticos y los católicos que se refieren al primado é infalibilidad del Papa, al Filioque, la epiclesis, la Inmaculada y el Purgatorio, habla el autor largamente y con mucho tino. Este libro ha sido ya traducido al alemán.

El Congreso de Velehrad.—Del 27 al 29 de Julio pasado se celebró en

Velehrad el tercer Congreso para la unión de los eslavos ortodoxos á la Iglesia católica. Asistió en calidad de protector del Congreso el Arzobispo de Olmütz Mgr. Baur, que hizo un donativo de 3.000 coronas é infundió el entusiasmo con su palabra elocuente entre los congresistas. La asistencia de los católicos orientales fué escasa. El Metropolitano de Galitzia se encontraba enfermo; hizo sus veces el Vicario apostólico de los búlgaros católicos de rito oriental en Macedonia. En las asambleas tomaron parte varios profesores, sabios y religiosos del clero austro-húngaro. Se recibieron además multitud de telegramas de adhesión.

En la sesión de apertura, después de varios discursos fueron elegidos presidentes honorarios del Congreso Mgr. Sceptizky, Metropolitano de Galitzia, y su representante Mgr. Scianow, y presidente efectivo Mgr. Stojon, incansable promotor de estos Congresos. Estos, á su vez, en sus discursos, expusieron el fin que pretendía el Congreso, completamente ajeno á la política nacional ó regional, al panslavismo y al modernismo, según predicaban las infamantes acusaciones que sus enemigos propalaban. Esta propaganda antiunionista fué, sin duda, lo que abstuvo á los católicos de Oriente de asistir al Congreso, como había sucedido ya otras veces en los Congresos pasados. En consecuencia, no pudieron formarse secciones orientales, según estaba determinado; se constituyeron sólo dos, una teórica, presidida por el P. Palmieri, y otra práctica, que presidió Mgr. Stojan.

El mismo día 27, por la tarde, se reunió la primera sección para tratar de la teología ortodoxa moderna. Todos convinieron en afirmar que la teología moderna en Rusia traía su filiación del protestantismo y estaba imbuída del mismo espíritu. También se discutió en esta sesión la confusión que entre los teólogos ortodoxos suele haber sobre la distinción entre los dogmas y los sistemas católicos.

En la sección práctica se dió gran importancia á la cuestión sobre la licitud del culto que se da á los santos ortodoxos, en especial á los rusos, desde el punto de vista católico. De admitir en ellos verdadera santidad en grado heroico, debemos confesar que estaban en la herejía con conciencia invenciblemente errónea. Pero es cierto que muchos de ellos conocían el dogma católico por lo menos de un modo superficial y, sin embargo, prefirieron continuar en el error. ¿Era inconsciente este error? ¿Era invencible? He aquí un punto delicado que aún no se ha podido esclarecer. Parece evidente que esas personas dieron señales de verdadera santidad. El Congreso se abstuvo de resolver la cuestión definitivamente, manifestando á los asistentes que para llegar á una solución eran necesarios los esfuerzos de todos contribuyendo á esclarecer los hechos hasta ahora discutibles.

También se trató de modificar la legislación de la Academia de Velehrad, fundada hace un año, para promover los estudios acerca de las iglesias orientales y de las diferencias que separan á las dos Iglesias. No se pudo llegar á ningún acuerdo, y se aplazó la reforma para el próximo Congreso (1913). En adelante en todos ellos se discutirá uno de los principales puntos de discordia. Para el cuarto se trató el tema *De thesauro meritorum*. Previamente cada una de las partes deberá estudiar el asunto en sus diferentes aspectos y

publicar disertaciones ó folletos para facilitar y secundar los esfuerzos del Congreso.

Finalmente, se acordó que la publicación titulada *Slavorum litteræ theologicæ,* que servía hasta ahora de órgano á la obra de la unión, quedase en adelante sustituída por otra revista que llevase el nombre de *Acta Academiæ Velehradensis.* Dados todos estos preparativos y el interés que despierta entre el clero y los Obispos la unión de los eslavos es de esperar que el futuro Congreso ha de ser un gran paso para llegar al desideratum de todos.

El VI Congreso de los católicos eslavos.—Desde el 12 al 15 de Agosto tuvo lugar en Olmütz el VI Congreso de los católicos eslavos, que comprenden, dentro del Imperio austro-húngaro las regiones de Bohemia y Moravia. El día 12 se dedicó todo él á las funciones de iglesia, celebrando solemnes misas en la Catedral, tanto el Sr. Arzobispo de Olmütz, como otros varios Obispos de Bohemia. El día 13 desfiló toda la masa de católicos en número de 40.000 en imponente manifestación, empezando después las sesiones, que duraron dos días. Las cuestiones tratadas en ellas y sobre las que pronunciaron elocuentísimos discursos oradores así laicos como sacerdotes, eran las de actualidad más palpitante entre nosotros; el desarrollo de la prensa católica y el modo de difundirla y extenderla entre la masa obrera y rural; mantener la indisolubilidad del matrimonio; conservar la enseñanza religiosa de la juventud en las escuelas, etc., etc., adoptándose resoluciones importantes sobre todas ellas. El Congreso se cerró el día 15 con una grandiosa peregrinación al Santuario de la Virgen, situado en la cumbre de un monte cercano á esta ciudad. El Arzobispo de Olmütz Dr. Bauer pronunció una elocuentísima oración, resumiendo las aspiraciones de todos los católicos, á la que sigió la bendición solemne y un *Te Deum* por el éxito de tan memorable reunión.

Nuestra primera Semana Social.—Por fin, después de larga y trabajosa gestación hemos tenido en Viena, desde el 5 al 10 de Septiembre, la primera Semana Social, organizada por el "Katholischer Volksbund". El salón de reuniones del Consejo municipal de Viena que tantos años honró con su presencia y trabajos el inmortal Lueger fué el lugar destinado para las lecciones. Estas versaron sobre los siguientes temas: *La vida económica y la vida pública en el siglo xix,* por el Dr. Enrique Brauns, director del Volksverein de Alemania; *Fines y métodos del trabajo de reforma social,* por ídem; *La elevación de las clases trabajadoras como problema de civilización,* por Leopoldo Knuschak, de Viena; *La cuestión sindical,* por Enrique Brauns; *Las Asociaciones católicas de obreros,* por Herman Edelhausen, de Hall en el Tirol; *La política agraria en Austria desde sus orígenes,* por el Dr. Franz Sommeregger; *La clase media profesional,* por Carlos Scharnagl; *Corporaciones católicas,* por Franz Schmitz, de Salzburgo; *El Socialismo,* por el Dr. Janez Krek, de Laibach; *La mujer y el movimiento social,* por la Sra. Hauny Brentano, de Viena.

Contramanifestación socialista: crisis del partido socialista austriaco.—Para protestar contra el Congreso de los católicos eslavos, contra el éxito de nuestra primera y hermosa Semana Social, y, en general, contra este vigoroso movimiento católico-social que se despierta entre nosotros, los socialistas de Viena celebraron el 17 de Septiembre una gran manifestación

ante el Gobierno. Pero no se contentaron los socialistas solamente con protestar, que esto, al fin y al cabo, nada tendría de particular, aunque sí mucho de ridículo; las turbas obreras pasaron más adelante ejecutando hechos á los que hasta ahora no estábamos muy acostumbrados en este Imperio. Al compás de los significativos vivas á Portugal y á la revolución, y de los insultos á los retratos y efigies del Emperador, arrojaban piedras á las ventanas de los edificios civiles y de muchos particulares, causando desperfectos por valor de 80.000 coronas. Al asaltar los manifestantes dos escuelas y quemar en la vía pública todos sus muebles y utensilios junto con un tranvía eléctrico, hubo necesidad de que saliese la fuerza pública para restablecer el orden, haciendo fuego repetidas veces. Este hecho de inaudito vandalismo por parte de los socialistas nos enseña: 1.°, que la democracia socialística vencería hoy si no fuese por el ejército. Se ha visto después que los sucesos fueron admirablemente preparados de antemano, lo cual demuestra una gran fuerza y una poderosa organización; 2.°, que éstos son los frutos que va dando la escuela *interconfesional;* 3.°, que si el Gobierno no quiere verse sorprendido en cualquier momento por la revolución, á la que aspiran y por la que trabajan constantemente los socialistas, debe prohibir esta clase de manifestaciones, ó en el caso de permitirlas, deben ir siempre custodiadas por la fuerza pública; 4.°, que al reconocer tan pronto y con tanta facilidad el Gobierno austriaco la República de Portugal es responsable de haber dado alientos á la revolución, aprobándola en cierto modo.

Sin embargo, y á pesar de esto, es indudable que el partido socialista de Austria atraviesa por una gran crisis. Puede decirse que como partido no existe. La cuestión nacionalista le ha dividido en tantos partidos cuantos son los grupos nacionalistas. Así que en vez de partido socialista austriaco existen: partido socialista tcheco-eslavo, partido obrero socialista tcheque, partido socialista alemán, etc., etc. Además de la cuestión nacionalista, ha venido á acentuar más y más la división la novísima controversia entre *sindicalistas y centralistas internacionales,* viéndose claramente que los nacionalistas y separatistas se inclinan al sindicalismo, mientras que los imperialistas y alemanes propenden al centralismo y se muestran irreconciliables con los primeros. Al frente de los nacionalistas y sindicalistas se halla el Dr. Bauer y al frente de los centralistas, Kautsky y Adler, encontrándose entre los dos extremos el diputado Haunich.

La Iglesia católica y el militarismo.—Fundado acaso en estos motivos, en la necesidad del Ejército y en los graves peligros que encierra si no está bien moralizado y persuadido de sus altos deberes, el Arzobispo de Viena Dr. Nagl, acaba de ordenar á todos los párrocos que dediquen especial cuidado á los que van á ir á formar los cuerpos de ejército ó vuelvan de sus cuarteles, instruyéndolos principalmente en lo tocante á la celebración del domingo, al precepto de oir misa y á la observancia de la castidad. Tan grave é importante resulta este precepto cuanto difícil el practicarlo para muchos párrocos, sobre todo para los de las grandes ciudades. ¿Cómo es posible que el párroco del XVI distrito de Viena, que tiene 70.000 almas, pueda instruir convenientemente á todos los que van á ser soldados ó vuelvan del servicio? Sólo puede hacerse esto en común, en los sermones públicos que se predican los domin-

gos en la iglesia. Además, es una triste verdad que los operarios y los hijos de operarios son casi todos socialistas, y los demás que tienen alguna ilustración y pueden aprovecharse mejor de la palabra evangélica no asisten á la iglesia sobre todo en las ciudades.

El problema de las habitaciones obreras en Viena: casas movibles.—Es mal ya bastante antiguo, y de él hemos dicho algo en otra ocasión, la carencia ó escasez que hay en Viena de habitaciones acomodadas á la fortuna y necesidades de los obreros, sobre todo de aquellos que tienen familia. Los obreros que tienen niños apenas encuentran albergue en la gran ciudad. Acaso sea este uno de los principales motivos por los que el obrero empieza á huir del matrimonio y de la familia, con graves perjuicios para la moralidad y la población. Para subsanar en cuanto es posible este defecto, el Municipio adoptó el sistema de construir casas movibles ó transportables. Ultimamente acaban de levantarse con feliz resultado las suficientes para albergar 140 familias. Por un pequeño censo pueden las familias obreras ocupar estas habitaciones, hechas según todos los adelantos de la higiene y de la construcción modernas, por todo el tiempo que necesiten hasta encontrar nuevas viviendas. Para el mes de Diciembre estarán dispuestas y preparadas todas estas casas, siendo de esperar que el Municipio continúe levantando poco á poco otras nuevas.

El problema de las subsistencias y los judíos.—Esto y mucho más puede hacer el Municipio de Viena, dada la riqueza de su tesoro, fruto de los sudores y recta administración de aquel gran católico que por tantos años fué su Alcalde y se llamó en el mundo Dr. Lueger. El balance del último año económico da por resultdo un *superavit* de ocho millones de coronas, después de pagar todos los gastos y deudas que tenía pendientes. A pesar de esto atraviesa la ciudad por una gran crisis económica, debida al extraordinario encarecimiento de las subsistencias, problema de que se hablará mucho en las próximas sesiones del Parlamento austriaco. Los causantes de esta crisis, que se manifiesta principalmente en la escasez de carnes, son los judíos, quienes acaparan todos los artículos de primera necesidad comprando al por mayor y vendiendo después al por menor á precios subidísimos. Como prueba citaremos algunos datos estadísticos de lo que han subido los precios en los últimos diez años:

	1901	1911
Un kilogramo de harina.....	32 hellers	44 hellers
— de pan.....	26 —	36 —
— de carne de ternera..	151 —	198 —
— de carne de cerdo....	142 —	222 —
— de manteca.....	230 —	340 —
— de azúcar.....	84 —	96 —
Un litro de alcohol.....	32 —	60 —

Otros Congresos católicos.—En la ciudad de *Zell am Lec* de la provincia del Tirol ha tenido lugar un importante Congreso de católicos, al que, á pesar de ser parcial, concurrieron 2.000 hombres. El primer orador, Eckards, habló elocuentemente sobre este tema: *Tal será nuestro pueblo cuales sean nuestros periódicos.* El P. Domingo Diettrich, O. P., desarrolló este otro punto:

Tenemos necesidad de hombres verdaderamente hombres. El tercer orador, que fué el deán Spambruker, habló hermosamente sobre la organización de la juventud. Al final se adoptó la siguiente resolución: "Los católicos reunidos en la ciudad de Zell am Lee quieren: 1.°, sostener, confesar y defender la fe católica como nuestros padres y antepasados; 2.°, no leer ni propagar los periódicos acatólicos, sino únicamente los católicos; 3.°, procurar organizar la juventud en asociaciones y alianzas católicas para que se conserven firmes en la fe y se hagan católicos luchadores.

Preparando el XXIII Congreso Eucarístico Internacional.—En los días 4 y 5 del próximo Noviembre se reunirán en *Wiener Neustadts* los católicos del Austria inferior en magna asamblea para hacer los preparativos del próximo Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Viena.

FR. G. SCHLOSSINGER, O. P

Olmütz, Octubre de 1911.

POLONIA

Movimiento científico: apologética.—Hasta hace pocos años no empezaron á preocupar en el país á los espíritus las cuestiones de Apologética. Por este motivo no hay todavía obras polacas notables dignas de mención. Las muchas que corren de Apologética son, en su mayoría, traducciones de otras lenguas á la nuestra.

Algunas hay, sin embargo, originales de escritores polacos, que vamos á citar. El primero y más distinguido, á no dudarlo, de estos escritores es el Rdo. P. Morawoski, S. J., cuya obra más celebrada se titula *Wieczory nad Lemanem* (Veladas sobre el lago Leman). Después de éste merece citarse el Dr. Zuleowski, profesor de la Universidad Leopolitana, quien ha publicado ya las siguientes obras: *Zródfa nieuiary* (Fontes infidelitatis seu incredulitatis), *Religio wobec pragnien szerescia* (Religio coram desiderio beatitudinis), *Argumentum humanitatis relate ad divinitatem Christi.*

Además, el Dr. M. Pechnik ha publicado: *Zasady Apologetyki* (Principia Apologticæ). Y, por último, el R. Dr. Pieniazek escribió un libro para los espíritus de mayor cultura, ttulado *Konferencye apologetyezne* (Conferencias apologéticas). Diariamente se publican trabajos sobre estas materias en los diversos periódicos y revistas citados en el primer número de LA CIENCIA TOMISTA.

Respecto á las traducciones, es de suma importancia la obra del doctor Jaugey *Dictionnaire apologetique de la foi,* vertida y hermosamente adaptada al genio polaco por el Rdo. Dr. Praeleti Szezeiniak y otros muchos colaboradores. En pocos años se agotó la primera edición y acaba ahora de publicarse la segunda. Otra de las traducciones más estimables es *L'Apologie scientifique de la foi catholique,* de Duilhé de Saint Projet, así como la tan conocida y apreciada de Bougaud *Le Christianisme et les temps présents.*

De la lengua alemana tenemos la *Apologia* de Schanz, traducida y publicada por una biblioteca de Varsovia (8 vol.).

Del italiano está traducida la obra de Gallezani, S. J., *Wpogonie za prawda* (En busca de la verdad). Lleva ya la segunda edición.

Conferencias.—Son muchas las que se vienen dando en estos últimos años. El primero que las inició y que las sostiene con mayor gloria y esplendor es el Rmo. Sr. Obispo Pelezar, antiguo profesor de la Universidad de Cracovia y hoy Prelado dignísimo Premislense. Todos los años nos da una ó varias series de Conferencias apologéticas, que el público va á oir con avidez, deleitándose con su lenguaje impecable y hermosísimo, con un estilo incomparable en el que envuelve una verdad inmaculada y exquisitamente ortodoxa. Creo un deber consignar que el Rmo. Sr. Pelezar es en este tiempo el primer predicador de Polonia, habiendo adquirido con justicia el renombre de "Crisóstomo polaco", como se le llama generalmente.

—También ocupa un lugar preferente entre nuestros buenos oradores el Rmo. Sr. Arzobispo de rito armenio Teodorowiez, siendo el primero entre nosotros que empezó á dar importancia á las cuestiones sociológicas y el que, con unánime aplauso y gran fruto, las cultiva y propaga con entusiasmo.

Balmes.—Respecto á la influencia de vuestro gran Balmes en Polonia poco puedo decir. Es verdad que tenemos casi todas sus obras traducidas á nuestra lengua; pero su nombre es más citado y conocido en los cursos de Filosofía que en otras materias; y como la vida filosófica está entre nosotros poco desarrollada, de ahí que su influjo sea escaso. Ultimamente, sin embargo, con motivo de su Centenario, todas las revistas y periódicos le dedicaron grandes artículos encomiásticos, llamándole "gran filósofo religioso", "gran Balmes", etcétera. De las publicaciones eclesiásticas que más hablaron de él merece citarse la *Gazeta Koscielna* (Gaceta Eclesiástica), que escribió sobre él un artículo muy notable.

Centros de cultura: Bibliotecas y Museos: Cracovia.—La Biblioteca llamada *Jagellónica* se ha mejorado y enriquecido considerablemente desde que ocupa el cargo de Director el Dr. Federico Papée. El Estado donó 20.000 kor. y aumentó en algunos miles la tasa anual para comprar libros. Además de las obras de Incunables compró la biblioteca una obra fundamental de gran valor para conocer la literatura germánica. Tal es la *National Litteratur, 222* volúmenes, edit. Kürschner. También adquirió las siguientes obras periódicas: *Trudywarzawskawo Komiteta* (37 vol.) y *Russkija Starina* (136 vol.), monumento precioso para conocer la historia moderna de la Europa oriental.

Los libros donados, aunque no muchos, han sido preciosísimos, como los manuscritos *Zlioraklów Klasztorn miechowskiego,* XIV-XVIII, vol.

El aumento total fué de 6.747 volúmenes, de tal modo, que hay 403.265 volúmenes, sin contar los manuscritos, incunables é ilustraciones.

El número total de lectores que asistieron á la biblioteca en el último año, fué de 34.759, correspondiendo á cada día unas 160 personas, que consultaban 559 volúmenes por término medio.

—El *Museo Narodowe* contiene riquísimas colecciones de objetos pertenecientes á la edad prehistórica y aun á la histórica, ostentando gran variedad de huesos, armas y utensilios. Tan grande es ya la cantidad de material histórico-etnográfico que encierra, que ya es insuficiente este edificio, y se anuncia la próxima construcción de otro nuevo más capaz.

—El *Museo Emeryka hr. Czapskiego* también se enriquece de día en día.

Tiene un gran gabinete numismático y una hermosa colección de esculturas en piedra y cobre. El archivo contiene documentos en pergamino y papyro, muchos de ellos autógrafos de reyes, duques, Obispos, etc., etc. A esto hay que añadir algunas colecciones donadas últimamente al Museo por el Sr. Wittig, de Varsovia. Una, titulada *Pieczecie miast dawny Polski*, otra que contiene algunos miles de autógrafos de reyes y otros personajes del siglo XV, y una tercera que contiene documentos y cartas de ciudadanos polacos de los siglos XVI y XVII.

Lemberg.—La Biblioteca de la Universidad lleva vida muy próspera desde el año 1905, debido á los trabajos y cuidados del Profesor Sr. Alejandro Semkowiez, historiador eruditísimo, ayudado por los Dres. Boleslao Mankoroski, W. Rolny, Barwinski, Batoski y Kotula. Tiene la Biblioteca 200.000 volúmenes de todas las ciencias. El año pasado adquirió 6.669 volúmenes.

—La *Biblioteca Poturzyeka* poseía en los dos últimos años 43 510 volúmenes. Lo más notable de esta Biblioteca es la hermosa colección que tiene de impresiones antiguas en lengua polaca, entre las que hay curiosos documentos para la historia patria. Citaremos como curiosidades bibliográficas las siguientes antiquísimas impresiones: *Eclesiastes*, año 1522; *Explanatio in Psalterium*, año 1475 (Krakou); *ídem Venetiæ*, año 1481, etc., etc.

—*Biblioteca Baworowskick.*—Está dirigida por los Dres. Edmundo Naganowski y Rodolfo Kotula.

También contiene curiosidades bibliográficas rarísimas como tres ediciones *Kroniki Swiata, Bielskiego;* la primera edición de *Zwierzysica, Reja*, las obras de Kochanowski, eximio poeta del siglo XVI, y una hermosa colección de Biblias en polaco.

En el departamento de los manuscritos se encuentra un *Psalterium* del siglo XII, hecho para el Rey Henrique de Valois, y un volumen s. d. *Tomieyanow*, del tiempo de Segismundo *el Augusto.*

—*Biblioteca Pawlikowskick.*—Consta de cinco partes: 1.ª, impresos y manuscritos; 2.ª, mapas, 3.ª, pinturas y esculturas; 4.ª, numismática; 5.ª, diplomas, sellos y otras antigüedades. En la primera sección hay 20.000 volúmenes, de ellos 17.000 de escritores polacos, y 300 manuscritos. En la sección de pinturas hay 93 de Kosciusko, 52 de Juan III Sobieski y 1.500 de diferentes Santos polacos.

Varsovia: Biblioteca Pública Científica.—Esta Biblioteca tiene en la actualidad unos 60.000 volúmenes y está aumentando considerablemente, gracias á multitud de donaciones que afluyen á ella todos los días. Sólo en el año de 1909 ha recibido 17.000 volúmenes

En breve se abrirá al público el nuevo Museo Pamiateknaszej przesztosei, bajo la dirección de su propio fundador el eximio poeta Or-At (Arturo Oppman). Contiene principalmente libros y documentos referentes á la historia de Polonia, y en especial de Varsovia, desde su ocaso después de la división de la República.

La Escuela de Ciencias Políticas.—El día 3 de Noviembre próximo se abrirá este nuevo centro de cultura, debido á la iniciativa de la "Sociedad de las Escuelas de Polonia", á la cooperación del Estado y la colaboración de algunos profesores de la *Universidad Jagellonica*, que se ofrecieron á desempeñar las clases que comprende su programa de estudios, el cual abarca

dos años. El curso durará desde el 3 de Noviembre al 24 de Junio, y las clases se darán de cinco á siete de la tarde. Las asignaturas del primer año, tal como aparecen en el plan del curso de 1911-12, son como siguen: "Geografía Económica de Polonia", "Estructura política de Polonia en tiempo de Estanislao Augusto", "Desarrollo de la agricultura en Polonia", "Evolución político-económica del gran ducado de Posmán y de Prusia occidental", "Estructura del Estado austriaco", "Idem del ruso", "Estructura administrativa austriaca", "Idem germánica", "Las tiendas populares y medias", "La ley de emigración", "Principales obligaciones de la política económica", "Política social", "Política popular y personal administrativa", "Política agraria", "Principios monetarios austriacos", "Estadística del territorio de Polonia".

Aniversario.—Desde el 10 al 16 de Julio próximo pasado tuvieron lugar en Cieszyn las fiestas jubilares de la Sociedad de las Escuelas (Macierzy y Szkolnej). Esta Sociedad tuvo el origen siguiente. El día 9 de Noviembre de 1885 se reunieron en la casa de uno de los principales redactores del periódico *Stella Ciekszynska,* Pablo Stamalch, unos cuantos intelectuales con el objeto de establecer una asociación que tuviera por fin fundar, conservar y proteger escuelas de humanidades en las que se enseñase la lengua polaca, amenazada de muerte. Los estatutos diseñados en esta humilde reunión fueron aprobados por el Gobierno, y al momento empezaron á venir de toda Polonia adhesiones y subsidios pecuniarios con los que en poco tiempo la Sociedad empezó á extender su radio de acción, fundando, no sólo gimnasios, sino Seminarios para educar á los maestros populares, y últimamente el *Instituto Comercial.*

Distinción honorífica.—Ha sido nombrado miembro de la Academia de Ciencias, de París, el Dr. Emilio Godlewski, Profesor de Fisiología de las plantas y de Química agronómica de la Universidad de Cracovia, así como socio de la Academia de Ciencias y autor de numerosas obras sobre diversos puntos de la Fisiología vegetal. Es el único polaco que puede ostentar hoy tan honrosa distinción. El Dr. Godlewski es Profesor de la Universidad de Cracovia desde los veinte años; actualmente es director del Estudio agronómico cracoviense.

Fr. Segismundo Ogarek, O. P.

Cracovia, Octubre de 1911.

PALESTINA

Salpicaduras de la guerra italo-turca.—La cuestión á la orden del día es la guerra tripolitana.

Sin embargo, nos guardaremos de dar noticias precisas y ciertas sobre las operaciones militares, sencillamente porque no las tenemos ni es posible tenerlas en estos momentos. Mientras que el servicio telegráfico germano-turco-judío nos transmite cada día noticia de victorias turcas que causarían envidia á Napoleón y Carlos V, los diarios italianos no nos hablan más que de acciones de gracias y de *Te Deum* por los laureles que sus ejércitos amontonan todas las semanas. Ante este despliegue constante de contradicciones cualquiera debe preguntarse: ¿En dónde está la verdad?

Pero lo que sí podemos atestiguar y hacer constar son las manifestaciones del espíritu público ante los acontecimientos. Los musulmanes, que están siempre dispuestos á mezclar la cuestión religiosa en todas sus relaciones con el extranjero, en seguida consideraron la guerra como una nueva tentativa del Cristianismo contra el Islam. En el fondo, la empresa es puramente de orden político.

Desgraciadamente, las palabras de algunos Prelados italianos, que el Papa se encargó de desaprobar, podían autorizar, en cierto modo, los sentimientos de los mahometanos. Porque se hablaba de una nueva cruzada, de un último esfuerzo de la cruz contra la media luna. En nuestros días, y en virtud de la extraordinaria difusión de la Prensa, esas palabras han penetrado inmediatamente en los centros islámicos, en donde fueron leídas y comentadas con furor desgraciado. En Damasco y en Jaffa, por ejemplo, los imanes predicaban el viernes en las mezquitas que el Papa, como italiano que era, dirigía y alentaba la nueva expedición contra el Islam, y que era necesario, por lo tanto, apoderarse cuanto antes de todos los cristianos. En Jerusalén y Ramleh se organizaron algunas manifestaciones anticristianas, las cuales no fueron de gran efecto, gracias á la actitud enérgica de los cónsules europeos. Los otomanos debían comprender ya que si quieren pasar por una raza civilizada, tienen que renunciar al sistema de las matanzas de gentes indefensas, y llevar sus fuerzas delante del enemigo y allí ofrecerle una lucha leal y á cara descubierta. Una espada de verdadero soldados no está hecha ciertamente para teñirse en la sangre de familias aterradas que se esconden en la obscuridad de sus casas y piden misericordia. El caballero cristiano la guarda para otros usos.

Trabajos de la Escuela Bíblica: Nuevos descubrimientos.—Las ocupaciones serias del estudio apartan á los espíritus graves y filósofos de todas las complicaciones políticas y pasiones belicosas que agitan este mundo sin mejorarlo.

El año de 1910-1911 ha sido bastante fecundo para nuestra Escuela Bíblica. El resumen completo de los trabajos ejecutados por la misión Parker en el Ophel, confiada al P. Vicent, está en vías de publicación. Adelantaremos algunas noticias. Por fin, vamos á conocer las misteriosas profundidades de la ciudad de David, de la Sión cananea é israelita. Por de pronto aparece claro que la fuente llamada de la Virgen, el Gihon de la Biblia, fué el centro primitivo de la vida de Jerusalén. Fué, por decirlo así, la célula madre de donde salió el organismo entero de la santa ciudad. En efecto: ¿cuál es el por qué de estos túneles cananeos cruzados con un arte tan perfeccionado? ¿Por qué esta red de canales de épocas diferentes, desde Salomón á Ezequías? La razón no puede ser otra que el afán de conservar y utilizar el agua, á la que tenía que considerarse entonces de un gran valor. Ahora bien: esta importancia del agua, reveladora de gran escasez, no pudo ser posterior á la época de los reyes de Israel, en la que se hicieron tantos pozos y cisternas. Otro de los descubrimientos que conviene señalar es el de una antiquísima gruta, en la que se encontraban algunos objetos de cerámica jebuseos y judíos, algunos fragmentos de los antiguos muros de la ciudad y una puerta, probablemente la que Rehimic llama la Puerta de las Aguas. Pasando á otro asunto,

el Santo Sepulcro y otros santuarios han sido objeto de un estudio minucioso que, Dios mediante, no tardará mucho en ver la luz pública. En estos momentos los periódicos de Jerusalén, Beth-Schemesch y Samaria nada dicen de estas cosas de Palestina. La guerra ha interrumpido ó entorpecido un poco las relaciones entre las autoridades locales y centrales con los extranjeros. Las costas de Turquía están muy vigiladas; las Aduadas, severísimas; las mercancías italianas, sometidas al *boycotage;* ningún turista se aventura á visitar la Tierra Santa.

Los griegos.—En el mundo griego todo está en calma. Las autoridades religiosas ortodoxas dan testimonio de lealtad hacia la Sublime Puerta en las actuales y críticas circunstancias. Sin embargo, y esto se comprende fácilmente, en el fondo de todos los griegos permanece como un gran anhelo la anexión de Creta á la Hélada. La comunidad griega del Santo Sepulcro ha adquirido hace poco una gran extensión de terreno sobre las ruinas de la antigua Cesena, residencia de los procuradores de Judea. Si los nuevos propietarios son inteligentes, pueden descubrir y poner á la vista tesoros arqueológicos de un valor incomparable.

El Marqués de Vogüé y los PP. Dominicos de la Escuela de Jerusalén.—En el mes de Marzo de 1911 hemos tenido el gusto de ver al Sr. Marqués de Vogüé, tan conocido en el mundo científico por sus obras arqueológicas sobre las iglesias de Tierra Santa y Siria, el cual había venido á pasar una temporada en Jerusalén. El eminente arqueólogo se ha dignado aceptar la hospitalidad que le hemos ofrecido en nuestro convento de San Esteban. El señor Marqués ha consignado sus impresiones en el *Correspondant* de 25 de Junio, en el que hace una comparación entre la Jerusalén que él visitó por primera vez en 1854 y la Jerusalén de hoy. Hace resaltar bien el cambio. "Antes —dice— estaba la santa ciudad encerrada todavía toda entera en sus viejas murallas, defendida de la vulgaridad por su grave y austera silueta, protegida por la soledad y la dificultad del camino contra las invasiones de la muchedumbre indiferente y de la vulgaridad cosmopolita. Hoy —añade— llegué á Jerusalén en ferrocarril, viniendo de Jafa en un tren abarrotado de viajeros. Descendí en una estación igual que todas las demás estaciones, sólo con la diferencia de que allí el ruido y el desorden eran más intensos y ensordecedores que en Europa." Sin embargo, el gran cristiano, como lo es el señor de Vogüé, encuentra la vieja Jerusalén en el Santo Sepulcro: "Ninguna reparación, ninguna restauración, ninguna adición ha alterado la faz venerable de aquellas bóvedas ennegrecidas por el humo de los cirios y de los incensarios, los muros y el pavimento gastados por el roce de las muchedumbres humanas, por el contacto de las rodillas, de los labios y de las lágrimas de millones de peregrinos." Pero el Sr. Marqués no se ha contentado con hacer revivir sus emociones de otros días; ha venido á reparar su obra, á remirar sus antiguos planos, á confirmar ó rectificar algunas de sus opiniones sobre la arquitectura de las santas basílicas de Jerusalén y Belén.

Fr. M. Abel, O. P.

Jerusalén, Diciembre 1911.

CHINA

La revolución y la Dinastía: expectación.—Escribo esta crónica bajo la impresión del que en breve espera acontecimientos sensacionales. En estos momentos los revolucionarios antidinásticos (ke-min-tang) "que mudan el decreto del cielo", son dueños de las tres ciudades de Han-Kow, Hang-Yang y U-chang, estación central del ferrocarril que debe atravesar el Imperio desde Pekín hasta Cantón, clave del centro de la China y el segundo puerto de comercio después de Shanghai; y por el mismo hecho de poseer ese centro dominan casi todas las ciudades principales situadas á orillas del río Azul (Yang-tsu-kiang) desde Su-chuen hasta Che-kiang.

Todas las provincias están en una expectación á la vez tranquila y á la vez febril; es un estado de calma parecido al que precede á las grandes tempestades; si los revolucionarios siguen venciendo y avanzando, habrá dentro de poco un levantamiento general, pues, todos los chinos sin excepción son de corazón antidinásticos, y se alegran de las victorias de la revolución; y así lo manifiestan públicamente en las calles y en las plazas y en presencia de los mismos agentes gubernamentales; los mismos soldados hablan en idéntico sentido. Y esto es lo que constituye el gran peligro para la Dinastía, la falta de fidelidad en el Ejército.

La revolución actual es, según confesión de todos, chinos y extranjeros, la más terrible y la más fuerte que se ha presentado en frente de la Dinastía desde el gran movimiento de Tai-ping á mediados del siglo pasado. ¿Derribarán al fin la Dinastía manchú, que ha dominado los chinos con mano de hierro por espacio de cerca de trescientos años? Dado el carácter chino es muy aventurado afirmar cosa alguna; lo que sí es cierto es que en Europa una revolución tan fuerte y tan extensa y que es de corazón aprobada por todo el pueblo chino en frente de un Gobierno tan débil, tenía el triunfo seguro; pero en China puede ser muy bien como esas tempestades de verano que presentan un aspecto terrible, mas se disipan con un débil rayo de sol.

La revolución y las escuelas: patriotismo exaltado.—En presencia de sucesos tan graves el Gobierno dió órdenes de cerrar las escuelas y colegios y de dispersar los estudiantes. Esta orden obedece principalmente á que los colegios son los focos más intensos y más peligrosos de la revolución. Los profesores y los estudiantes, por lo mismo que son más ilustrados que el vulgo, son los que con más fuerza reclaman la Constitución, la libertad, y con ellas la preponderancia de la raza china sobre la raza manchú.

Se puede afirmar que la idea que primero ha despertado en el espíritu chino el contacto con las razas occidentales; el fruto más genuíno y más universal que ha producido la enseñanza á la moderna es el patriotismo entendido á su modo, el deseo de hacer de la China una potencia de primer orden, y con esto un odio intenso á la raza que los domina, á la raza manchú. Con la ilustración se despertó el sentimiento de su dignidad degradada; y ese sentimiento llega hoy á su punto culminante, al paroxismo; y es el que produce la revolución.

Hoy, después de trescientos años, se acuerdan de que son los esclavos de

los manchús; que un puñado de tártaros hacen temblar á cuatrocientos millones de hombres. Hoy aparecen los privilegios de los manchús como otros tantos ultrajes al pueblo chino. Los manchús, por su parte, nada han hecho para atraerse la raza china; al contrario, la tratan como á esclava, la desprecian con la palabra y con los hechos. Años antes hubiera sido posible la fusión de las dos razas, y se hubiera salvado la Dinastía; hoy día el abismo es infranqueable.

Otra de las causas del odio á los dominadores manchús es que los chinos se sienten superiores, tanto en el orden moral como en el intelectual; y, efectivamente, estos últimos años los chinos han adquirido una ilustración y un conocimiento del progreso, más ó menos claro, pero mucho más profundo y más exacto que el adquirido por los manchús, conservadores y tradicionalistas de pura cepa, los cuales quedaron en el movimiento progresista en un nivel muy inferior, y por lo mismo sin autoridad moral para dominar tan vasto Imperio.

De ahí la resistencia velada, pero sistemática, á todos los movimientos reformistas, principalmente en estos tres últimos años. El movimiento por la Constitución, los esfuerzos que se hicieron para la próxima apertura del Parlamento, la lucha anticoletista y la oposición á la nacionalización de las vías férreas, no fueron más que fases diferentes de la lucha entablada desde un principio entre los reformistas chinos y los defensores de la Dinastía ó del poder absoluto. En el fondo era guerra promovida por el odio de raza. Es claro para todos que esta es una lucha á muerte, y que si los revolucionarios son vencidos hoy, volverán á levantarse mañana.

La causa inmediata de la revolución: nacionalización de las vías férreas.—Con ser esta, como hemos dicho, una revolución dinástica y una lucha de razas, tanto como de principios políticos y sociales, la causa inmediata de los alzamientos fué una medida del Gobierno que á nadie debía ser tan simpática como á los mismos revolucionarios por lo avanzada y progresiva, pero éstos (para colmo de contradicciones y anomalías), tan amantes de Europa, la creyeron antipatriótica y lesiva de su independencia en frente de las potencias europeas, y de ahí el conflicto.

Quería el Gobierno imperial contratar un gran empréstito con varias potencias europeas para sufragar los enormes gastos ocasionados por las reformas anteriores, emprender otras nuevas, y también quería con ese dinero comprar las vías férreas para explotarlas por sí mismo, y tal vez para ofrecer garantías al empréstito. Los revolucionarios se dieron prisa á levantar bandera de patriotismo, siendo apoyados por muchos de los antiguos tradicionalistas y por los grandes industriales. Uno de éstos decía: "¿Qué hacéis vosotros todos los días —dice uno de los más famosos capitalistas chinos—, vosotros, miembros de la Compañía de las vías férreas de Kuan-tung? Seréis responsables de las pérdidas financieras que experimente la Compañía; y yo rehuso absolutamente á reconocer las negociaciones que establecéis con el Gobierno."

Un diario indígena lanzaba al público estas afirmaciones: "El contrato del empréstito chino á las cuatro potencias extranjeras hace perder á la China todos sus derechos é intereses, y causa innumerables calamidades al pueblo. Según ese contrato dañino los extranjeros tienen el derecho de inspeccionar los

gastos é ingresos de las vías férreas nacionalizadas, de intervenir en la política china y de proveer del material necesario para las mencionadas vías férreas. Según nuestro modo de ver era mejor entregar las vías férreas á los extranjeros que poner en práctica dicho contrato."

La Marsellesa china ó el himno de la libertad.—Es un hecho muy significativo en la lucha actual el que refieren los diarios, "que 3.000 soldados enviados del Norte para pelear contra los revolucionarios se unieron á éstos cantando lo que se ha dado en llamar la Marsellesa china, que es un himno compuesto en Cantón para saludar la Libertad. Merece que citemos algunas estrofas.

"¡Oh Libertad!, eres uno de los más grandes bienes del cielo: unida á la paz harás sobre esta tierra diez mil nuevas maravillas. Grave como un espíritu, grande como un gigante que llega hasta las nubes; las nubes son tu carro, el viento tu corcel; ven á gobernar la tierra. Ten piedad del negro infierno de nuestra esclavitud; ven á iluminarnos con un rayo de sol.

"¡Oh blanca Europa!, tú eres verdaderamente la hija mimada del cielo. El pan y el vino, todo lo tienes en abundancia. Para mí, yo amo la Libertad como una esposa el día de mis pensamientos; y la tarde de mis noches contemplo todas las miserias de mi Patria. Mas, la naturaleza inconstante de la Libertad me impide alcanzarla. ¡Ah!, mis hermanos son esclavos.

"El viento es armonioso; el rocío, brillante, y fragrantes las flores; los hombres se hacen todos reyes, y, sin embargo, no olvidemos que el pueblo sufre. En Pekín es necesario doblar la cabeza delante del lobo, nuestro Emperador. ¡Ah!, la Libertad está muerta. La grande Asia no es más que un inmenso desierto."

Y concluye el himno con esta invocación: "¡Genio de la Libertad, acude, protégenos!"

Este himno contiene el pensamiento primordial que informa las inteligencias de la Joven China, y es como el substratum de toda la civilización aprendida en el extranjero y en los colegios á la moderna. Fué primitivamente compuesto para ser cantado por los niños de la escuela, infundiendo casi en el corazón de los jóvenes el odio á la raza manchú como enemiga del progreso de China.

Si los revolucionarios triunfan, la instrucción y demás reformas á la moderna tomarán nuevo impulso, un impulso más rápido; probablemente demasiado rápido, pues es un defecto bien reconocido entre los chinos el querer llevar las cosas demasiado aprisa y no conducir ninguna á debida perfección. Pero, en ese caso todas las reformas irán informadas del único fin á que aspira la Joven China: conseguir la libertad sacudiendo el yugo manchú y hacer de la China una potencia de primer orden, señora de los destinos del Asia, y poderosa para hacerse respetar de las naciones civilizadas.

La revolución triunfante: la influencia norteamericana.—Los acontecimientos se suceden con rapidez. Después de haber escrito lo que antecede, interrumpido por causas que no son del caso referir, la revolución ha ido creciendo en fuerza y extensión; es ya dueña de todas las provincias del Sur, arrojando la dominación manchú en muchas de ellas sin combate, y en to-

das con suma facilidad, puesto que todo el ejército á la moderna estaba de su parte.

El 9 de Noviembre por la mañana los republicanos ó Kemintang con el ejército á la cabeza atacaron la guarnición tártara de esta capital de Fokien; los tártaros se defendieron unas veinticuatro horas, mas como no podían esperar auxilio de nadie, era inútil más larga resistencia, y se entregaron con todas las armas que tenían. No hubo grandes desórdenes, que es lo mejor que se puede esperar en todas las revoluciones.

Esta revolución antidinástica tiene un sabor americano muy marcado, al menos aquí en Foochow, en donde yo he sido testigo presencial, la influencia americana ha sido muy visible. El centro republicano, el foco más activo de la revolución, fué el Club ó Colegio de la *Jung men Christiam Asociation,* sociedad esencialmente americana; allí residía el jefe de los Kemintang; de allí partieron las órdenes que prepararon el golpe de mano contra los tártaros. La bandera es una copia ó remedo de la bandera americana; es un sol amarillo sobre fondo encarnado con diez y ocho estrellas, también de color amarillo, alrededor del sol, que representan las diez y ocho provincias de la China propiamente dicha. Las aspiraciones de la mayor parte de los revolucionarios son adoptar la Constitución de la América del Norte, y formar de las diez y ocho provincias de la China otros tantos Estados federados como los Estados Unidos.

Si esto llega á realizarse las reformas seguirán las tendencias del progreso americano.

La revolución es patriótica, pero humanitaria: respeto á los católicos.— Los que hacen la revolución serán hombres de un saber superficial, de una moralidad dudosa, niños que aún no han salido de la escuela; por lo cual son mirados por muchos extranjeros con bastante desdén; pero es asimismo cierto, y está en la conciencia de todos, que han hecho una revolución modelo. El pueblo, no sólo no ha sufrido sus vejaciones, sino que los revolucionarios hicieron grandes esfuerzos para defenderlo de la gente de mal vivir; los extranjeros, que hasta el presente han sido en China los que han pagado los platos rotos en todas las revoluciones, han sido objeto de una protección especial por parte de los revolucionarios; yo lo vi con mis propios ojos; en el momento preciso de empezar el combate un revolucionario, cuchillo en mano, se plantó á la puerta de la iglesia católica, y allí estuvo imponiendo respeto con su presencia á los mal intencionados hasta que cesó la batalla.

Los tártaros, que parece debían ser el objeto de las venganzas de los revolucionarios, fueron tratados con consideración; aun hoy les pasan una ración diaria de arroz para que puedan vivir hasta que se les proporcione otro modo de ganarse la vida.

Ese modo de proceder alegra el corazón; parece que al fin se abre paso en China el respeto al hombre, la fraternidad universal, de cuyo nombre tanto se abusa, que en su principio trae origen de Aquel que descendió á la tierra para redimirnos y hacernos hijos de Dios.

Fr. S. Alonso, O. P.

Foochow, 17 Noviembre 1911.

JAPON

La segunda enseñanza: el Bachillerato.—Si, como pudo verse en la última Crónica, el Imperio japonés marcha á la par de las naciones más adelantadas y cultas en todo lo referente á la enseñanza fundamental y primera, por lo que hace á la secundaria ó colegial, también puede asegurarse que no desmerece en nada, antes puede muy bien formar parte en el concierto científico del mundo escolar y pedagógico, y obtener un tributo de admiración y justa alabanza de las personas ilustradas y amantes del saber.

Pasando la vista por los programas de sus casi 800 centros de segunda enseñanza y por los índices de sus textos, no puede menos de lamentarse, y es verdad, que las ciencias racionales y filosóficas ocupen en ellos un lugar secundario ó ínfimo, reservándose todos los entusiasmos y energías para las experimentales y de aplicación práctica y positiva.

No seré yo el que defienda (aunque algo pudiera disminuir la gravedad de este error las tendencias universales del espíritu moderno) esta dirección en la enseñanza, mucho más si se tiene en cuenta que el genio japonés es uno de los que más necesitan de las reglas del bien pensar y discurrir. Pero, hecha abstracción de esta sombra ó lunar en el hermoso cuadro de su segunda enseñanza, creo debe afirmarse que es lo suficientemente completo para atraer las simpatías y hacer fijar la atención de la clase pedagógica.

No habrá seguramente ninguna institución colegial en Europa y América que no cuente con su similar en este Imperio. La agricultura, el comercio, la industria, la marina, todo tiene aquí su representación oficial, en este asombroso resurgir del progreso, al que colaboran tanto la parte directora como la dirigida, más que todo, por patriotismo, que es el resorte mágico de estos naturales en esto como en todas las cosas.

Un ligero examen de sus diversas ramificaciones y materias nos convencería de ello. Empezaremos por el *bachillerato,* no porque en sí lo merezca ni porque sus clases sean las mejor montadas, sino porque así lo estima la moda.

Hay extendidos por todo lo que hemos denominado *viejo Japón* 296 centros de esta clase de segunda enseñanza. Deben su fundación: dos, al Gobierno central; 235 á las Diputaciones ó Gobiernos provinciales, y 59 á personas particulares. Todos, sin embargo, se rigen en conformidad con lo que dispone en sus planes y reglamentos el Ministerio de Instrucción pública, para que los grados en ellos obtenidos tengan valor oficial y efectivo. El total de alumnos y profesores es como sigue: 643 alumnos con 45 profesores en los dos colegios centrales, 92.960 con 4.576 en los provinciales y 21.435 con 1.107 en los particulares.

El bachillerato comprende cinco cursos, durante los cuales se dedican ocho horas por semana al inglés, cuatro á las matemáticas, seis á la lengua japonesa y caracteres chinos y dos á cada una de las demás asignaturas. Como nota particular de los exámenes de ingreso hay que advertir que, tanto para esta como para todas las demás carreras que comprende la segunda enseñanza, las cuestiones ó tesis sobre las que han de sufrir examen los alumnos no se

determinan ni fijan por los profesores de la escuela ó colegio en que aquél se ha de verificar, sino que vienen marcados de la Central y en sobre cerrado que no se abre hasta el momento de empezar el examen. Los exámenes son generalmente por escrito.

Las asignaturas del primer curso ó año son: "Fundamentos y principios de la moralidad y virtud"; "Lengua japonesa, gramática, estudio de los clásicos, composición literaria y caracteres chinos"; "Inglés, pronunciación y escritura del alfabeto europeo, pronunciación inglesa con el estudio de las palabras más usuales de esta lengua"; "Historia y Geografía del Japón"; "Aritmética"; "Mineralogía"; "Nociones de música y cantos escolares"; "Dibujo" y "Ejercicios gimnásticos y militares". Durante el segundo año continúan el estudio de la "Moral", "Lengua japonesa" y "Lengua inglesa", pasando ya á estudiar su gramática y ejercitándose en la composición, "Ampliación de la historia del Japón", "Geografía de Asia y Oceanía", "Complementos de Aritmética" y "Nociones de Algebra", "Botánica", "Dibujo", "Nociones de música y cantos escolares".

En el tercer año continúa el estudio de la "Moral", "Japonés", "Inglés", "Música" y "Dibujo", añadiéndose la "Historia de los pueblos de Oriente", "Geografía de Europa", "Complementos de Algebra" y "Nociones de Geometría", "Zoología" y "Fisiología é Higiene".

En el cuarto año continúan las tres primeras asignaturas, y se añaden la "Pintura", "Historia de Europa", "Geografía de Africa y América", "Complementos de Algebra y Geometría", "Mineralogía y Zoología", "Física y Química" y desaparecen la "Música y los cantos".

Durante el quinto curso se estudian más detalladamente la "Geografía é Historia del Japón y de Europa", "Geografía astronómica", "Trigonometría y todas las anteriores, con ejercicios militares y con facultades para cambiar en este curso el inglés por el alemán.

Cada uno de los alumnos del Bachillerato tiene que abonar dos pesos al mes. Los sueldos de los profesores oscilan entre 2.000 y 600 pesos cada año; 2.000 cuando son rectores ó directores y de 1.800 á 600 cuando son profesores ordinarios (1).

Además de los centros oficiales ya citados hay que sumar otros 200 próximamente suplementarios, en los que privadamente se explican por personas particulares, exentas de toda representación y título académico, las mismas asignaturas á todos los que quieren acudir. Frecuentan estos centros de cultura unos 20.582 alumnos con 2.345 profesores, de los cuales son 914 y 100 respectivamente europeos. Para el sostenimiento de la enseñanza del Bachillerato, además de las pensiones de los alumnos y de las asignaciones del Gobierno central, destinan, por lo general, las Diputaciones provinciales 5.648.723 pesos anualmente, sin contar lo que suministran los Gobiernos de las colonias para sus centros respectivos. Unos 235 de estos Institutos tienen aneja asistencia de médico, y todos los años han sufrido los alumnos un examen muy

(1) Los rectores de los centros de este grado, de Formosa, Korea y algunos otros, suelen percibir de 2.500 á 1.000, y de 2.200 á 750 los demás profesores.

detallado sobre su altura, grosura, complexión y estado general del cuerpo (1). Debido al continuo ejercicio, tanto militar como higiénico, que, según se ha visto, se practica en todas las escuelas y centros de segunda enseñanza, los alumnos que terminan aquí sus estudios reciben la considerable rebaja de la mitad del servicio militar obligatorio, siendo muy poco el tiempo que les obligan á permanecer en el cuartel ó en filas. Los que estudien la carrera de maestros, ya veremos que sólo se ven precisados á formar filas durante un mes, cuando son de las escuelas normales ordinarias, y seis meses cuando cursan en la superior.

También son dignos de citarse con especial recomendación y alabanza los *libros-textos de lectura,* tanto de la primera como de la segunda enseñanza. Son una colección muy bien hecha y seleccionada, tanto desde el punto de vista literario como científico, de capítulos ó trozos escogidos en que se comprenden explicaciones sobre los temas más importantes de la ciencia y sobre todos ó la mayor parte de los descubrimientos antiguos y modernos, cuyas nociones, completadas con aclaraciones del profesor, sirven admirablemente para que el alumno se forme idea aproximada de las materias y poco á poco se halle al corriente del movimiento científico y social.

A esta laudable selección de materias de lectura es debida, más aún que á los libros de texto que estudian sobre Geografía, Historia, etc., etc., la cultura y universal ilustración con que, al principio y hasta que logra profundizar un poco, es sorprendido el europeo en el trato y comunicación con estas gentes. Es verdad que sus conocimientos no son profundos, ni aun científicos en la inmensa mayoría de los casos, pero no puede negarse que en las nociones y en las noticias de todo aquello que enaltece las ciencias físicas, en la terminología y en los métodos de reducir á la práctica, ó sea el modo de practicar los experimentos están muy adelantados y, como he dicho, sorprenden y admiran al extranjero que los contempla de lejos y por primera vez.

Carrera mercantil.—Proporcionalmente y casi en la misma forma que expusimos al tratar del *Bachillerato,* son enseñadas en las escuelas de comercio durante treinta y tres horas por semana, las asignaturas de moralidad, lengua japonesa y caracteres chinos, matemáticas, geografía, ejercicios gimnás-

(1) Como nota curiosa, y para conocer ó formarse idea aproximada del tipo japonés en sus años juveniles, creo que no estará fuera de propósito la siguiente, correspondiente al año 1909:

Talla media en metros.

A los doce años, varones, 138 metros; mujeres, 1,38 m.; á los trece años, varones, 1,391, m.; mujeres, 1,390 m.; á los catorce años, varones, 1,427 m.; mujeres, 1,418 m.; á los quince años, varones, 1,478 m.; mujeres 1,451 m.; á los diez y seis años, varones, 1,533 m.; mujeres, 1,47 m.; á los diez y siete años, varones, 1,575 m.; mujeres, 1,479 m.; á los diez y ocho años, varones, 1,596 m.; mujeres, 1,494 m.; á los diez y nueve, varones, 1,596 m.; mujeres, 1,498 m.

Peso en kilos.

A los doce años, varones, 30,6 kilos; mujeres, 31,9 k.; á los trece años, varones, 32,7 k.; mujeres, 32,2 k.; á los catorce años, varones, 35,8 k.; mujeres, 35,6 k.; á los quince años, varones, 39,9 k.; mujeres, 39,7 k.; á los diez y seis años, varones, 44,4 k.; mujeres, 42,4 k.; á los diez y siete años, varones, 48,2 k.; mujeres, 44,7 k.; á los diez y ocho años, varones, 50,7 k.; mujeres, 45,9 k.; á los diez y nueve años, varones, 52,3 k.; mujeres, 46,7 k.

tico y militar, historia (1) é inglés, aumentando como peculiar de esta carrera: "Elementos de economía", "Derecho comercial", "Contaduría y Teneduría de libros", "Artículos de comercio" y "Prácticas".

Hay en todo el Imperio 54 centros de enseñanza mercantil, á los que asisten por lo general, unos 17.000 alumnos, estando sus clases representadas por 863 profesores, de los cuales 14 son europeos. La carrera es también de cinco años, y se requiere, además del previo examen de ingreso, haber terminado toda la instrucción primaria, y aun los dos años complementarios.

Marina mercante.—En las mismas condiciones de entrada que en la anterior, existen nueve centros de enseñanza de esta carrera. En ellos y durante tres años, con veintisiete horas de clase semanales, se instruye en la náutica á 1.769 alumnos, con 94 profesores, de los cuales sólo uno es europeo. En estos centros se dan las carreras de *navegación* y de *maquinaria*. En la primera, á las asignaturas de Moralidad, etc., de que ya se ha hablado, se añaden "Nociones de Física", "Dibujo", "Geografía astronómica", "Meteorología", "Leyes de navegación", "Manejo de las máquinas", "Geografía marítima" y "Arquitectura naval". En la parte de *maquinaria*: "Arte mecánico", "Construcción de máquinas", "Electricidad" y "Teorías de la fuerza y su aplicación". Las horas de trabajo ó de ejercicios prácticos se determinan independientemente de las arriba indicadas, según las necesidades del tiempo, lugar y materias.

Productos marítimos.—Existen en la actualidad 14 centros de esta clase de enseñanza, con 88 profesores y, según la estadística de 1909, con 1.095 alumnos. Esta carrera es, por lo general, de tres años, si bien, algunas veces, según los lugares y circunstancias, se reduce á dos años ó se prolonga hasta los cinco.

En esta carrera, que también se subdivide en dos, según predominen los conocimientos teóricos ó los prácticos, se estudia todo lo relativo á las industrias de la pesca y sus derivadas. Primeramente se estudian las diversas clases y utilidades de los "Productos marítimos", "Legislación marítima y de pesca", "Piscicultura", "Natación", "Meteorología", "Navegación", "Maneras de aprovechar las corrientes marítimas", "Fabricación de productos marítimos", "Bacteriología", "Modos de disecar", "Conservas y salazones", etc., etc.

Carrera de artes é industrias: arquitectura, ingeniería, etc.—Esta carrera, muy atendida y preferida en estos últimos años, tiene en el Imperio 32 escuelas oficiales con un personal de 462 maestros y unos 11.390 alumnos. Suele durar cuatro años y son obligatorias veintisiete horas de clase semanales. También se subdivide en varios ramos ó secciones con asignaturas comunes á todas y otras especiales en cada grupo.

A) *Puentes y calzadas.*—En esta sección se estudian "Agrimensura", "Modos de producir y aplicar la fuerza", "Construcción", "Industrias ferroviarias", "Dibujo", etc., etc.

B) *Mineralogía.*—"Teoría de la aplicación de la fuerza", "Fabricación

(1) Estas asignaturas, sobre todo las tres ó cuatro primeras, son comunes á todos los Centros, tanto de primera como de segunda enseñanza, hasta la superior, pues el Gobierno no reconoce por Centros de instrucción á aquellos en que no se enseñan dichas asignaturas.

de aparatos é instrumentos y su empleo", "Producción de fuerza", "Higiene", "Planografía", etc., etc.

C) *Construcción naval.*—Casi igual á la anterior.

D) *Electricidad.*—"Teoría de la fuerza y su aplicación", "Maquinaria", "Teoría de la electricidad y magnetismo", "Electro-óptica", "Planografía", etc.

E) *Edificios.*—"Aplicación de fuerzas", "Sistemas de construcción", "Aparatos y su empleo", "Construcción europea", "Construcción clásica", "Maneras de tallar y labrar", "Perspectiva, dibujo, pintura", etc.

F) *Minas.*—"Clasificación de terrenos", "Métodos de extracción de los minerales", "Análisis metalúrgico", "Empleo y aplicaciones de los minerales", "Producción y aplicación de fuerza", "Condiciones del trabajo en las minas", "Higiene", "Agrimensura", etc.

G) *Tejidos.*—"Industrias textiles", "Coloración y dibujos", "Maquinaria", "Análisis de tintas", etc.

H) *Teñidos.*—"Métodos de teñir", "Historia y precedentes de esta industria en el Japón" (1), "Pintura", "Estudio de los ingredientes de la tintas", etc.

I) *Objetos cocidos ó cerámica.*—"Minerales que pueden ser cocidos", "Construcción de objetos", "Maquinaria", "Funcionamiento y empleo de la misma", "Análisis", "Dibujo y pintura".

J) *Planografía y Pintura.*—"Construcción de paisajes ó fondos", "Análisis lineal", "Historia de las construcciones", "Historia de las formas arquitectónicas", "Aplicaciones del dibujo y de la pintura", "Pinturas de todas clases".

Carrera agrícola.—Existen 68 escuelas con 791 profesores y 3.017 alumnos. Esta carrera dura cuatro años, con treinta horas de clase semanales. Es imprescindible tener terminada la primera enseñnza. A las asignaturas comunes ya señaladas se añaden: "Elementos de Física y Química", "Historia natural", "Economía", "Conocimiento y clasificación de terrenos, abonos, frutos", etc., "Horticultura", Zootecnia", "Cría del gusano de seda", "Métodos de cultivo", "Enfermedades de las plantas y modo de evitarlas", "Climas", "Floricultura" y "Nociones de veterinaria".

Escuela Normal.—Es esta una de las mejores y más útiles instituciones de enseñanza del Imperio. El programa de estudios es de lo más completo que existe, y su reglamento merece todo género de alabanzas. Existen 75 centros de enseñanza normal, con 21.618 escolares y 1.307 maestros. En ellos se da la carrera gratis y hasta la comida y el vestido durante los cuatro años que dura, con la única obligación por parte de los agraciados de ejercer el cargo de maestro durante diez años, una vez terminada la carrera, en cualquier lugar

(1) Sabido es de todo el mundo que esta industria y la siguiente son ya japonesas desde antiguo y de renombre universal. Véase lo que sobre este particular dice uno de los libros de lectura en las escuelas de primera enseñanza, titulado *Industria de teñidos y cocidos al fuego*: "En nuestro reino, aunque la maquinaria é industria en general está relativamente poco adelantada, los artefactos manuales están en gran manera perfeccionados desde los tiempos más remotos. Entre ellos deben notarse los objetos de tierra cocida y los teñidos, cuya fama es extraordinaria hasta en el extranjero. Entre los primeros, las tazas de te, teteras, platos, etc.; de los últimos, el teñido de las mesas, platos de madera, etc., ¿no son aún por todas partes apreciados sobremanera?

ó región que le señalen. Sin embargo, debido á que los fondos suministrados por las Diputaciones provinciales no llegan á cubrir todos los gastos, en algunas localidades, los alumnos deben sufrir en parte, y por ahora, estas deficiencias abonando una pequeña cantidad que no suele llegar á 50 pesos anuales.

Las asignaturas son: 1.ª, "Moral", explicándose durante los dos primeros años el texto que, como ya es sabido, no es otro que el *manifiesto* del emperador reinante y algunas nociones de "Etica natural". En el tercero se estudia el modo y orden de enseñar estas mismas materias á los niños; y en el cuarto se completa con explicaciones elementales de la constitución del Imperio. 2.ª "Pedagogía". En el primer año se estudia su historia y la de sus principales representantes, tanto nacionales como extranjeros; en el segundo se analiza la influencia y eficacia de esta ciencia, juntamente con nociones de psicología educativa; en el tercero ya se entra á estudiar los principios y fin objetivo de la Pedagogía y sus leyes fundamentales, y en el cuarto, durante diez y siete horas semanales, se enseña á los alumnos el modo de dirigir las escuelas, yendo á ejercitarse á la vista de los profesores á las escuelas de párvulos ó de primera enseñanza. 3.ª "Lengua japonesa". Esta asignatura se enseña en las Escuelas normales con mucha mayor perfección y riqueza de detalles que en ninguno de los otros centros de enseñanza. Al estudio profundo de la Gramática se añade el estudio y análisis de los clásicos así antiguos como modernos y la "Historia de la literatura japonesa". 4.ª "Caracteres chinos". En el segundo año se empieza con el estudio literario, tanto en su escritura como en su interpretación, de los libros chinos llamados *Keishi*, que son una colección de tratados de moral é historia, siguiendo los del *denki* (biografías) y *zonsesu* (argumentación y raciocinio), obras todas de composición sencilla y fácil, cuyos estudios se prolongan todavía al año tercero. 5.ª "Historia". Durante el primer año se estudian los orígenes y formas primitivas de gobierno del Imperio, la sucesión de las dinastías y las genealogías de los Emperadores; en el segundo se termina la historia del Japón, y se dan algunas explicaciones sobre los principales acontecimientos de la historia china y de Europa hasta la Edad Media, y en el tercero continúa la historia de Europa y América. 6.ª "Geografía". En los tres primeros años y durante dos horas semanales se estudian: "Nociones fundamentales de geografía física y política del mundo", "Idem especial del Japón", "Geografía astronómica", "Fundamentos de meteorología", etc. 7.ª "Matemáticas". En el primer año, Aritmética manejo del contador (1) y Geometría hasta el tratado de la línea recta; en el segundo continúan las dos anteriores y se añade teneduría de libros; en el tercero, Algebra y Geometría del espacio, y en el cuarto, Logaritmos. 8.ª "Física y Química". Dura su estudio los cuatro años. 9.ª "Historia Natural". En los dos primeros cursos se estudia Botánica y Zoología; en el tercero se estudia todo lo relativo al hombre, Fisiología é Higiene, y se dan algunas nociones de mineralogía. 10.ª "Escritura ó dictado". Se empieza en el primer año con la formación de los caracteres chinos en el *Kaisho* ó

(1) Instrumento para contar llamado *orobán*, muy usado en China y Japón por todos, y especialmente en los comercios. Hasta la restauración era el único modo de hacer los cálculos.

forma cuadrada, continuando esto mismo el segundo año junto con el *gyiosho* ó sea una forma que se aproxima al *sosho* ó curvilla, que es la que se estudia en el tercer curso además del alfabeto propiamente japonés. 11.ª "Dibujo y pintura". 12.ª "Música". Cantos escolares y sonidos simples en los dos primeros años, y sonidos compuestos ó dobles en el tercero. 13.ª "Ejercicios". Gimnástico y militar los dos primeros cursos; en el tercero empiezan el uso y juego del fusil, ensayos de combates, maniobras, nociones de estrategia, y en el cuerto, natación y remo. 14.ª "Inglés". Se estudia en los tres primeros años. 15.ª "Agricultura". Se dan nociones muy sumarias de las principales asignaturas de la carrera agrícola, de que ya hemos hablado. 16.ª "Comercio". Se estudian en resumen las asignaturas más prácticas mencionadas al hablar de la carrera especial de comercio. 17.ª "Trabajos manuales". Fabricación de objetos de madera, caña, metal, tierra, etc., en los dos primeros años; en los dos restantes se dan clases sobre la manera de conducirse los maestros en la escuela, sobre el trato con los niños de primera letras, etc. Las jóvenes que estudian esta carrera cambian las asignaturas de agricultura, comercio y trabajos manuales, por otras en que se enseña la manera de conducirse las mujeres en su casa, estudios de cocina, vestidos, educación de los hijos, economía doméstica, etc., etc. Las Escuelas Normales cuestan á las Diputaciones provinciales unos 3.993.653 pesos cada año.

Enseñanza para la mujer: Institutos especiales.—Hay en todo el Imperio 159 Institutos especiales de mujeres á los que acuden 46.582 alumnas con 2.395 profesores y profesoras.

La carrera dura cuatro años y no puede empezar hasta terminar la enseñanza obligatoria, ó sea á los doce años. Las asignaturas son casi las mismas del *Bachillerato,* añadiéndose la costura, gobierno de la casa, fidelidad y sinceridad con las personas amigas, economía en el vestir, manejo de la máquina de coser, y una mayor perfección en la música. A las que quieren obtener el título de maestras de primera enseñanza se añade un quinto año, en el que se estudia con mayor profundidad la Geometría, Moral y prácticas en las escuelas de párvulos. Existen, además de éstas, otras 94 escuelas privadas con 13.079 y 1.266 maestros, en las que se enseña lo mismo que en los citados Institutos.

Fr. Tomás de la Hoz, O. P.

Kochi, Noviembre de 1911.

REVISTA DE REVISTAS [1]

JAPONESAS

Koye (La Voz), VII, 1911.

Taikojin no ishokuju (vestidos, alimentos y habitación de los antiguos). Si nos limitamos á lo que puede inferirse de los restos arqueológicos que se encuentran en las grutas y excavaciones de las ciudades antiguas, son muy escasos los datos que tenemos para ensayar un estudio completo acerca de los antepasados. Sería indudablemente más acertado estudiar directamente las tribus salvajes que han continuado en su aislamiento hasta nuestros días, pues entre ellas se encuentra íntegra la forma de vida de los pueblos primitivos. Hecha esta observación, el autor, inspirándose en el Génesis, señala cuáles fueron los primeros vestidos del hombre. En los países y épocas en que no se conocía el arte de tejer, los hombres se recubrían con un baño de greda ó de lodo para suplir los vestidos, costumbre que subsiste aún entre las salvajes de Andaman, en la India. Apoyándose luego en la historia y costumbres de varios pueblos salvajes, trata de probar que los hombres no cubren su cuerpo sólo por pudor y para preservarse de los agentes externos, sino, en muy gran parte, por estética, confirmando su tesis con el hecho de que existen tribus en que no se encuentra el sentimiento del pudor, mientras que no se ha hallado una sola privada del sentimiento estético.

Idem, VIII, 1911.

Shokumotru (alimentos). Continúa la materia del número anterior, y dice que el principal alimento de los antiguos era la fruta, y que sólo por la insuficiencia de ésta se dedicaron á la pesca y á la caza. Al principio comían las carnes crudas, costumbre que aún se conserva en algunas tribus salvajes. Son curiosas algunas, tomadas de la vida doméstica. Termina el artículo asignando las causas de la antropofagia, que reduce á cuatro: 1.ª, la corrupción de costumbres en algunas tribus; 2.ª, la carencia de víveres; 3.ª, la guerra, y 4.ª, la superstición. —*Kiriji hijoron* (misceláneas de actualidad). Entre estas misceláneas hay una referente á España. Se refuta, además, algunos errores protestantes propalados en una asamblea y varias revistas. En otro capítulo se da á conocer las quejas de un consejero del Ministerio del Interior, expuestas en una revista, sobre las leyes y su confusión indescifrable en lo referente á los templos y religión de Shinto. Es también notable la determinación adoptada por la Academia de Letras, de traducir al japonés las cuatro publicaciones más famosas del mundo literario:

(1) Esta sección está escrita por D. M. Artigas y los PP. Menéndez-Reigada (Berlín); de la Hoz (Shikoku, Japón); Colunga (A), González y Martínez (Corias); Corbató (Santa María de Nieva); Prieto (Salamanca); Grain (Vergara); Beltrán, D. Gafo y Messeguer (Madrid).

Don Quijote, Fausto, El Dante y *Ramayana*. Refiriéndose al tercero, el autor duda mucho de la capacidad del doctor Ueda Bin, que es el encargado de realizar el proyecto, "pues, además de la dificultad de la lengua—dice—necesitaría ese doctor más de la mitad de vida para enterarse de la filosofía escolástica, de la historia y literatura que encierra el poema del Dante.

Idem. IX, 1911.

Genkyoko no hoshin (Perspicacia y acertada previsión del Pontífice reinante). Empieza el artículo recordando el plan que se propuso Pío X al inaugurar su glorioso pontificado: *Instaurare omnia in Christo*. Esta posición del Pontífice fué duramente recriminada aun por algunos católicos. Se le censuraba de ser demasiado retrógrada y de inspirarse en un misticismo estrecho que no podría compaginarse con las necesidades sociales del presente, impidiendo el desarrollo de las energías del espíritu. Esto sucedía al principio, cuando aún no se comprendía la transcendencia de los designios pontificios. Calmados ya los ánimos, el resultado próspero de esas medidas dictadas por la prudencia es hoy indiscutible, y todas las publicaciones, aun las de las sectas disidentes, alaban este hermoso programa. León XIII fomentó los estudios bíblicos, científicos y sociales, y con este pretexto muchos católicos, no bien informados de la verdadera y sana filosofía, falsearon este movimiento y, sacando las corrientes de curso, hallaron en ellas su propia ruina. Pío X trató de atajar este mal, primero, con amonestaciones privadas á los interesados y, cuando éstas no bastaban, con la condenación expresa de sus errores. El autor alaba la actitud enérgica del Pontífice en la cuestión escolar de Francia.

Idem. X, 1911.

Hojin no ohogyo dotoku (Virtud comercial de nuestros compatriotas). Empieza el articulista recordando la tesis del libro *Kindai te Ki Nihon* (El Japón moderno), escrito por Ludovico Nodo. En ese libro se censura acremente la infidelidad de los japoneses en el comercio, acusándoles de emplear su habilidad sólo en estratagemas para engañar al compañero. El autor hace suyas estas afirmaciones y extrema la confesión hasta decir que esta odiosa cualidad es característica del japonés antiguo y moderno. Por fortuna hay ya muchos verdaderos amantes del progreso que lamentan ese vicio y trabajan por desarraigarlo. A continuación enumera las causas que han acentuado este carácter del pueblo japonés, que son: 1.ª, la costumbre antigua reputada hoy por ley; 2.ª, la clara inteligencia (?) y temperamento impaciente del japonés que, puesto en la ocasión, no sabe contenerse, y 3.ª, la moral característica del pueblo, reducida á una sanción penal, de la que fácilmente se puede evadir.—*Kristo nanji wa tare naru kov* (Cristo, dime quién eres). El autor estudia la cuestión si Jesús es verdadero Dios ó sólo un gran sabio y hombre magnánimo. Demuestra la divinidad del Salvador por la historia evangélica y por la influencia de Jesús en la sociedad. Ningún sabio ni guerrero ha realizado hasta hoy obras semejantes á las suyas, tanto en bien de la sociedad como del individuo.

Shinjin (El hombre nuevo). VII, 1911.

EBINA: *Kuni no sooen suhai* (El culto á los antepasados en Japón). El autor, que es un protestante, comienza estableciendo la diferencia entre los honores tributados á los padres y antepasados en Europa y el culto que se les tributa en este imperio. Aquí, en Japón, ese culto no es más que un vestigio de las supersticiones pasadas. Prueba de ello es que entre los shintoistas existe la creencia de que en sus templos se halla presente el espíritu del dios protector, creencia que hoy desechan todas las personas ilustradas, perdiendo así los templos la grandeza y severidad antiguas, hasta quedar reducidos sus visitantes al círculo de la gente rústica. Las deidades que en ellos se veneran, en su mayor parte, no son personajes históricos, sino semidioses de las épocas mitológicas. Por eso no deja de ser un desacierto muy grande el plan de educación que intenta implantar el Ministro de Instrucción poniendo, como base de la cultura y moral públicas,

la creencia y veneración de esas falsas deidades. Las religiones que, como el cristianismo, son amantes del progreso, se oponen decididamente á esa restauración de un culto incompatible con las ideas modernas. "Si se quiere honrar la memoria de los antepasados—continúa el articulista—deben ser desechadas todas las religiones y ritos practicados hasta ahora, y servirse únicamente de las reglas de la educación moderna." El ministro de esta nueva religión no debe ser el sacerdote shintoista, sino el alcalde ó el gobernador local. Es necesario, de todo punto, trabajar porque el cristianismo y la secta del Manto se extiendan por todo el imperio, extirpando de los individuos el respeto á las antiguas religiones, cuya práctica, según existe en la actualidad, constituye un oprobio para estos pueblos.—La secta del Manto es una ramificación budista, fundada en 1224 por Shinran Shonin. Afirma que el hombre obtiene su salvación únicamente por la misericordia de Amida. Viene á ser una especie de protestantismo dentro de la religión budista, por lo cual alquiere muchas simpatías entre el indiferentismo budista, entre los racionalistas, ateos, etc.

Hi no de koron. VI, 1911.

Nihon kokuminsei no ketten (Defectos del pueblo japonés). El Dr. Tachiba, después de asegurar que ha recorrido y estudiado diligentemente las costumbres de más de 20 reinos de ultramar, se fija en los defectos del pueblo japonés, reducibles, según él, á tres: el primero es la falta de plan en todas sus cosas; el segundo, la práctica de servir el te. Esta práctica, verdaderamente ridícula y sucia, no obstante la estima en que se la tiene y ser quizás el arte más dignificado y clásico en el imperio, consiste en servir el te en polvo, con agua hirviendo. Después de haberla probado, para dar muestras de que está agradable, el interesado inicia una serie de actos asquerosos, sólo comparables con los de ciertos animales hambrientos. Por otra parte, los japoneses nunca obran directamente, sino con rodeos y con una lentitud desesperante. Aquí, el autor, haciendo alarde de sus conocimientos matemáticos, prueba que el obrar por rodeos es menos económico y elegante, y aconseja á los japoneses que obren con prontitud, como los europeos. El tercer defecto del pueblo japonés consiste en la precipitación y acaloramiento con que se dejan arrastrar fácilmente á todo, siendo, por otra parte, incapaces de adoptar en las dudas una resolución oportuna. Los japoneses obran más bien según el impulso del corazón que según el dictamen de la inteligencia.

Kokuminzasshi (Revista nacional). Septiembre, 1911.

Waga kuni no shogyo dotoku (Virtudes comerciales de los japoneses). El célebre Dr. Inone Tetsujiro se ocupa también en describir las dotes comerciales de los japoneses. Señala en ellos los siguientes defectos: 1.°, los japoneses, en general, comercian con malos géneros; 2.°, ambicionan el lucro; 3.°, construyen y expenden artefactos inútiles; 4.°, engañan á sus clientes y rivales; 5.°, se dejan dominar por la pereza, y 6.°, sobornan y se dejan sobornar con el fin de atraer á unos y ocasionar á otros la ruina. Para remediar estos defectos sería conducente una sanción más acertada en las leyes y una educación esmerada del individuo. Debe darse la preferencia á ésta última, pues, aunque se perfeccionen las leyes, será completamente inútil si la moral no rige los actos del pueblo. Sería también muy eficaz el descanso dominical y la asistencia á las iglesias cristianas, para oir los sermones de los adoradores del *Jasó* (Jesús), "pues nuestras enseñanzas budistas—confiesa ingenuamente el articulista—carecen de la eficacia necesaria para llegar á conseguir la renovación del espíritu y sanción religiosa del corazón y de la conciencia, que tantos bienes produce en Europa".

Michi (Camino). Septiembre, 1911.

Shorai no jidai shiso (El ideal futuro). Murai Shichi comienza este visionario artículo felicitándose por el progreso y civilización á que ha llegado este imperio, particularmente en lo relativo á la cultura moral. "Pero es necesario—añade—que los rayos luminosos del gran ideal del porvenir iluminen también las inteligen-

cias de nuestros paisanos." Este ideal es la *humanicidad*, ó sea la unión universal del género humano, pensamiento noble que dió renombre á Madmé. Aunque ya hoy tenemos conciencia de nosotros mismos, del reino y aun del género humano, todavía no hemos llegado á formarnos idea exacta de la humanidad; y no es esto ninguna deshonra, pues, aun entre las gentes más civilizadas de Europa y América, son pocos los que se hallan en posesión del secreto. A esto obedece el que las naciones fuertes absorban á las débiles. Las relaciones internacionales son una farsa, cubierta con los ribetes de etiquetas y formalidades. Es forzoso vencer aún varios obstáculos para llegar al divino ideal; pero, al fin, se llegará, formando entonces todos los hombres una gran república, descrita ya por el Dante. Para prevenir el odio de sus compatriotas á eso de república, el articulista les advierte que una institución tan universal no destruirá los reinos, sino que, elevando el nivel cultural del individuo, llegará á formar familias ejemplares, las cuales, agrupadas, compondrán excelentes reinos hasta llegar á la gran república: el ideal de la humanidad.

ALEMANAS

Der Aar. Oct. y Nov., 1911.

Dr. F. Meffert: *Buddhismus u. moderne Kultur.* Es un hecho la influencia del Budismo en la moderna filosofía y literatura, sobre todo lírica y dramática; en América, en Inglaterra, en Alemania, hay Sociedades budistas que sostienen misiones y revistas de propaganda, aparte de las Sociedades teosóficas, que están también íntimamente relacionadas con el Budismo; sólo en Berlín hay 20.000 budistas. ¿A qué es debido todo esto? ¿Qué tiene que ver el Budismo con la moderna cultura, si apenas se pueden buscar dos cosas más antitéticas?... Tal vez por esto mismo, por contraste, por exotismo. El autor traza luego, á grandes rasgos, la historia y primera filosofía de la India y su desarrollo y cómo se fué preparando el advenimiento y el éxito de Buda, que es la negación y el polo opuesto de toda la filosofía bramánica. Luego, los rasgos de la personalidad de Buda y el éxito de sus predicaciones, que se explica, entre otras cosas, por su mismo indiferentismo, su tolerancia para todo y para todos. El Budismo, en sí, ni tiene teología, porque no tiene Dios, un Dios activo y personal, del cual el hombre tenga que preocuparse; ni tiene filosofía, si no es el único postulado del eterno *fieri;* el alma misma no es algo substancial, distinto de este *fieri;* ni tiene propiamente moral, porque ni siquiera admite la responsabilidad de los actos humanos, sino sólo algunos preceptos que se ordenan á la *autoliberación*, á la muerte de la propia voluntad, ahogando toda actividad, todo deseo. Por esto, para el Budismo todo es indiferente, y ni del bien ni del mal debe preocuparse; de aquí su ilimitada aptitud acomodaticia. El Budismo no ha vencido ni extirpado ninguna religión, lo que ha hecho ha sido yuxtaponerse á ellas, que es cosa mucho más fácil; por eso hay tantas clases de Budismo cuantos son los pueblos por que se ha extendido ó las religiones ó filosofías con las que se ha puesto en contacto y de las que ha recibido la influencia. Por esto, cuando se habla de él, gran número de secuaces del Budismo (en cuya determinación varían las opiniones desde 100 ó 103 millones—Monier Williams y F. de Flaix—, como máximum, hasta 450 ó 500 millones—como Max Müller y R. Davids—, respectivamente), hay que tener presente que entre las religiones ó budismos de todos estos pueblos no hay de común ni un solo rasgo fundamental y específico. En cuanto á las relaciones del Budismo con la moderna cultura baste anotar que el Budismo admite la poligamia y la división de castas; el mismo Buda no se mezclaba con las clases bajas, y este carácter aristocrático lo reconocen y tratan de conservar hoy los budistas europeos. El Budismo condena el trabajo, que el Cristianismo santifica, y todo esfuerzo por mejorar la vida es para el budista fundamentalmente vitando. El amor al prójimo del budista es un sentimiento muerto que no se ordena á la acción y, por consiguiente, radicalmente distinto del precepto cristiano; así como el perdón de las injurias y el *no odiar* á los enemigos, no tiene en sí un contenido altruista, sino sólo el que la calma del budista nunca, ni por cosa ninguna, se al-

tere. Nada de moral positiva, sino un estoicismo esencialmente egoísta, que tiene por objeto y único ideal la autorredención ó liberación y la aniquilación propia.

Die neue Rundschau. Noviembre, 1911.

FR. NAUMAN: *Kulturgerichte und Kapitalismus.* Hace medio siglo que estamos hablando de cultura y todavía no nos hemos puesto de acuerdo en lo relativo á su objeto. Otro tanto sucede con la Historia... ¡Quién sabe ahora adónde se encamina? La historia clásica tenía un alma, una idea: el Estado. En la historia de la cultura, no en la del Estado, una de las cuestiones más debatidas es el Capitalismo. Este parece que va á ser el alma de la cultura moderna, la idea centro, la idea eje. Al principio, hace unos cuarenta años, se creyó que esto estaba reservado al socialismo; sin embargo, Marx, el mismo maestro del socialismo, que era un historiador de la cultura, llama á su libro fundamental *El Capital.* Este es el concepto fundamental. El Capitalismo está extendido por todo el mundo con el esquema de la sociedad por acciones, de la organización de la unidad. Es claro que en el fondo de estas agrupaciones hay luchas, hay divisiones, pero, por lo menos, tienen la unidad de una *horda* de bárbaros... Como ella es nómada, el Capitalismo va donde hace falta... Realmente, hay algo por encima del Estado. Algo cuya marcha es el más importante, el único contenido de la historia de la cultura... En la historia de la cultura no puede faltar tampoco un lugar para el sujeto de todo lo que en el mundo se mueve, para el hombre. El ha querido saber las vicisitudes por que ha pasado desde mucho antes de conocer el fuego, hasta que ha llegado á ser un Lord en Londres, bajo el reinado de Jorge V, y para esto se remueve la tierra y el mar, y se acumulan datos, cultura... En Alejandría se había acumulado el saber de Oriente y de Grecia. Un día, los bárbaros lo entregaron á las llamas. ¿Quiénes serán los futuros bárbaros? Una guerra europea sería una terrible tormenta, pero no pasaría de eso. Tal vez los numerosos pueblos salvajes no quieran acomodarse á la moderna cultura ni acatar la soberanía del Capitalismo... No es bueno que el materialismo invada por completo la historia de la vida. Con sólo máquinas no conseguirá el Capitalismo la unidad que apetece... Tengamos primeramente grandes pedagogos, después inteligentes técnicos, el todo vendrá por sí solo. La clásica historia es en algo opuesta á la historia de la cultura; sí, es cierto, pero sin el Estado no puede vivir el Capitalismo. Lo que antes era fin es hoy medio, el mayor, sin duda... Mientras el Estado sepa guardar su dignidad y servirme, le serviré á mi vez, dice el Capitalismo, y ambos á dos podremos servir á la Humanidad.

Monatschrift für christliche Socialreform. Octubre, 1911.

E. FEIGENWINTER: *Die Religion und das Wirtschaftsleben.* Es ya objeción muy antigua que el Catolicismo es opuesto á las riquezas, aun legítimamente adquiridas. España es una nación pobre, arguyen; España es una nación católica, luego al Catolicismo debe su pobreza. En cambio, Inglaterra, que es protestante, es también una nación próspera. El articulista se fija principalmente en los judíos, cuyas riquezas hace derivar un autor del carácter peculiar de su religión. Pero esas riquezas no son producto de lo que tiene de moral la ley judía, sino, más bien, del carácter del pueblo, esencialmente cosmopolita. Hoy se toman por sinónimas las palabras capitalismo, liberalismo y judaísmo; y así como el capitalismo, en su forma rígida, es opuesto á las enseñanzas católicas, también lo es el liberalismo. Lo que el católico condena no son las riquezas en sí, son las riquezas malamente adquiridas. La cuestión económica está íntimamente ligada con la Religión, es verdad, pero, ante todo, lo está con la justicia que el capitalismo desconoce.

Conservative Monatschrift. Diciembre, 1911.

DR. A. HILLEBRANDT: *Staat und Jugend.* El que eche una mirada retrospectiva á los diez años últimos del siglo pasado y á los dos primeros del presente, encontrará, como principales, estos dos problemas: el político-social y el de la educación de la juventud. La frase de Lutero *so ist an der Jugend am meisten gelegen,* tiene hoy

completa actualidad é importancia, porque desde aquellos tiempos, desde los de Lutero, es verdad que, materialmente, hemos progresado mucho y que poseemos mayor riqueza intelectual; pero en cuanto á Etica, hemos perdido mucho, y, es claro, no podemos dar á la juventud lo que no tenemos... El *ora et labora* que sobre las puertas de las antiguas casas se leía ha sido sustituído por el *trabaja y goza*. Es verdad que el pueblo alemán ha dado ejemplo de cultura popular, pero se ha quedado á medio camino. La escuela del pueblo educa al niño hasta los catorce ó quince años, pero y después, ¿qué hace ese niño, ese joven, probablemente separado de la familia?... Porque no está en la escuela la solución del problema, que es, ante todo, un problema ético. "Creedme—dijo una vez Moritz Arudt—, el hombre no puede vanagloriarse de su naturaleza; somos unos pobres pecadores; yo seguramente hubiera sido un malvado si no hubiesen dirigido mi juventud una piadosa madre y una piadosísima hermana." La democracia social hace su agosto entre los jóvenes de esta edad cuando no tienen un gran fondo de moral, y "la moral (según el autor de *Religion und Wisscnschaft*, George Woshugtous) no es algo que resulta del conocimiento científico; la moral es la Religión; ésta es el árbol, aquélla el fruto... El Estado ni debe ni puede establecer una Etica determinada... Una moral del Estado tendría el valor de una orden revocable, cuya transgresión castigaría el juez del distrito..." ¿Y la juventud universitaria? ¿Esa juventud que tiene que leer á Kant y Nietzsche? Para ésta hay que atender á una más ordenada dirección de los estudios y á la mayor profundidad, sin tanta diversidad... Hay que acometer reformas que no se paren en las formas, que penetren en su espíritu, porque éste es el que obra y dirige.

Magazin für volkstuemliche Apologetik. 20 Noviembre 1911.

Dr. Meffert: *Das hamburger Monisten-Konzil.* Es una popular y muy aguda crítica del Congreso monista celebrado en Hamburgo á mediados de Septiembre. Tal Congreso no tuvo nada de Congreso científico, sino que revistió todos los caracteres de un Concilio. Su profesión de fe fué la negación de lo sobrenatural: prueba, ninguna. Su fin: combatir la Religión católica, y, en general, toda religión revelada. Su dogma fundamental: "la seguridad histórica (?) de que el hombre procede del animal". Su dios: el hombre (para facilitar el culto del cual ha publicado ya la Liga de Monistas nada menos que un *Breviario monista* y una colección ó *Manual de sermones para todos los domingos del año*). Su ideal de moralidad y perfeccionamiento es *la cultura*, pues ya han *comprobado* que los fundamentos de la antigua moralidad "han desaparecido con sus dioses, y que en el hogar que éstos dejaron no se ha encendido aún ningún fuego, y sólo fatídicamente relampaguea la llamarada del placer y de la duda". Su teoría político-social es, ante todo, separar la Iglesia del Estado, de la escuela, etc., y luego propagar, como religión privada, la "religión monista". Y, naturalmente, penetrados los miembros del primer Congreso monista de la importancia del acto que celebraban, resolvieron comenzar una nueva era para la computación del tiempo; y el presidente, Ostwald, terminó con estas palabras: "Cierro el primer Congreso de los monistas y abro el siglo monístico." *Ich schliesse den ersten Monistenkongress u. croffne das monistische Jahrhunder.*

INGLESAS

The Jewish Quarterly Review. Octubre, 1911.

Dr. Isaac Husik: *An anonymous medioeval christian critic of Maimonides.* Por vía de prólogo indica el articulista las relaciones de la doctrina escolástica con los filósofos judíos de la Edad Media, señalando las obra más recientes y las investigaciones emprendidas por algunos sabios israelitas acerca de este punto, interesante para conocer los orígenes de la Escolástica. El libro del autor anónimo, de que luego se ocupa, ya nos era conocido; el P. Mandomut lo añadió, como apéndice, en la segunda edición de su obra *Siger de Brabante y el Averroísmo latino en el siglo XIII*, y lleva por título *Tractatus de erroribus philosophorum Aristotelis, Averrois, Avicenne, Algazelis, Alkindi et Rabbi Moysis.* Los

errores del filósofo judío están recopilados en quince artículos, y se refieren á la naturaleza divina, á la Trinidad, atributos de Dios, acción de Dios sobre el hombre por medio de la revelación y de la gracia y naturaleza de los cuerpos celestes y movimiento del mundo. El articulista va comparando cada uno de estos artículos con los varios pasajes del *More Nebukin* de Maimónides, la obra principal de éste y su filosofía, la que, con los más diversos títulos, suelen citar los doctores escolásticos del siglo XIII.—DAVID WERNER AMRAM: *Retaliation and compensation.* El derecho penal del Pentateuco está basado en este principio, repetido en varias partes de la *Biblia*: "como alguno hizo, así se le debe de hacer", que es una limitación puesta al sentimiento de venganza, muy natural en quien recibió una ofensa, y el único que sirve de norma de justicia cuando la autoridad social no está organizada. A este principio del texto sagrado, la Mishna sustituyó el de la compensación, aplicado universalmente. El articulista trata de establecer los diferentes pasos por donde se llegó de uno á otro extremo. La ley del talión ponía un límite al instinto de venganza y protegía con su dureza misma la persona del agresor, expuesta en otro caso á una ilimitada venganza. "Si hubiere entre vosotros un lance, tú darás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, cardenal por cardenal." (*Ec.*, 21, 23-24.) Y esto, tanto en los asuntos criminales como en los puramente civiles, ya que esta distinción de causas á penas se nota en el derecho antiguo. Pero la complejidad de la vida humana dió lugar á que esta ley fuera mirada en muchos casos como excesivamente rigurosa y que se admitiese una indemnización, al arbitrio de la persona agraviada, primero, y luego, tasada por la ley misma ó por los jueces. Así, poco á poco, vino á prevalecer este principio de indemnización hacia el tiempo de Nuestro Señor, aunque no sin protestas de algunos doctores, que en vano invocaban la letra de la Ley. —W. ST. CLAIR TISDAL: *The aryan words in Old Testament.*

The Princeton theological review. Octubre, 1911.

B. B. WARFIELD: *On faith in its psychological aspects.* Analiza primeramente la distinción entre el conocimiento perceptivo y la fe. Ni la fórmula de Kant, "la fe es la convicción fundada sobre una evidencia subjetivamente adecuada, el conocimiento es la convicción fundada sobre una evidencia objetivamente adecuada", ni tampoco la fórmula que dice "el conocimiento es una percepción justificada de la realidad, la fe una percepción injustificada", explican la diferencia característica entre esos dos actos. El verdadero punto de su diferenciación está en la naturaleza de la causa que motiva el asentimiento. La fe es de cosas creídas, el conocimiento, de las cosas vistas; el fundamento de la primera es la autoridad; el del segundo, la razón, y en ambos casos puede haber convicción igualmente intensa. La fe implica cierta confianza distinta de la que acompaña al conocimiento. Para que sea fundada esta confianza debe ir garantizada por el asentimiento de la inteligencia. No se da, pues, fe sin evidencia, y esta evidencia es la piedra de toque que indica nuestra situación con respecto á la fe. Si la evidencia, que es objetivamente adecuada, no lo es subjetivamente, la falta está en nosotros. Si es también adecuada subjetivamente, el asentimiento es irresistible. Lo constitutivo de la fe es el asentimiento derivado de una convicción, fruto del entendimiento.—J. O. BOYD: *The character and claims of the roman catholic english Bible.* Hace notar las diferencias entre la Biblia de los católicos ingleses y la de los protestantes, que son de tres clases: diferencias en el canon, en el texto y en las versiones.—E. G. SIHLER: *The religion of the emperor Julian.* Al restaurar los antiguos cultos paganos, este emperador, aparte de sus designios, adversos al cristianismo, intentaba resucitar el esplendor del simbolismo fecundo que encerraban aquellos cultos, particularmente el culto del Sol.

The International Journal of Ethics. Octubre, 1911.

F. ADLER: *The relation of the moral ideal to reality.* La idea moral no es una distinción de actos ó de seres, derivada del mundo ideal; los sistemas morales deben juzgarse por sus frutos. Lo ideal es real, moralmente hablando, en cuanto contribuye al desarrollo de la personalidad. Lo moral ideal es real en cuanto

es la base, en la cual se funda el espíritu para la concepción del mundo.—W. L. Cook: *Fraternal basis of the Socialism.* El ideal de la fraternidad universal ha hecho las grandes renovaciones morales y políticas en todo tiempo. En nuestros días, un esfuerzo gigantesco en ese sentido, está haciendo el socialismo, fuera de las utopías de Saint-Simon, Fourier, Capet..., y lo está haciendo por el espíritu de asociación que le anima.

The Journal of Philosophy, Psychology and Scientific Methods. 9 Noviembre 1911.

H. M. Kallen: *Pragmatism and its "Principles".* Los principios del pragmatismo están en las obras de James. La aserción primera es: realidad=*flujo.* El conocimiento es una relación entre estos dos términos: relación interna, cuando el conocimiento es *predicativo,* y externa, cuando el conocimiento es *presentativo.* Pensamiento y *valor* son idénticos, y sólo pueden distinguirse cuando el conocimiento es distinto. El Humanismo afirma que el conocimiento es siempre esa relación interna; el neo-realismo afirma que es siempre la externa; el pragmatismo epifenomenista afirma que pueden ser ambas.

Idem. 23 Noviembre 1911.

H. Badwen: *Art and Industry.* La belleza es solamente la más alta *utilidad.* La vida no podría subsistir sin la industria, pero la industria sin el arte es una brutalidad. La idealización de las actividades y objetos industriales á la categoría de *arte* basta para humanizarlas y socializarlas. Para hacer de un artesano un artista no hay más que "hacerle comprender lo que él hace con relación á los materiales que trabaja" y "en relación de las aplicaciones y utilidad que el producto de su trabajo tendrá para la vida social", porque todo lo que es adaptado á su fin está ya en los linderos de la belleza, aunque sea inicial y rudimentaria.—S. N. Patten: *Pragmatism and Socíel Sciencc.* "La verdad es un juicio que versa sobre un conocimiento adquirido." En la adquisición del conocimiento hay tres procesos: el *social,* que nos da *verdad;* el *sensorial,* que nos da *hechos,* y el *motor,* que nos da *valores.* El conocimiento, en sí, es verdad; percibido, es un *hecho;* actuado, es un valor. Si la *verdad* es el juicio sobre los datos adquiridos, su discusión abarca la esencia misma de la ciencia social, y como la ciencia social es la que nos da los datos del juicio, resulta que el estudioso de la ciencia social es un filósofo y debe estudiar los antecedentes del conocimiento lo mismo que estudia sus manifestaciones. Pragmatismo, filosofía, sociología, economía, historia..., no son, pues, más que una misma cosa.

Mind. Octubre, 1911.

J. S. Mackenzie: *Mind and body.* Estudiar las relaciones entre la mente (Mind) y el cuerpo, es estudiar las que existen entre "los estados de conciencia de un individuo y lo que llamamos cuerpo, toda vez que al decir *mente* (Mind) queremos significar esos estados de conciencia". El cuerpo es uno de los seres conocidos por seres conscientes, puesto que, ciertamente, pensamos sobre ellos, poniéndoles en el lugar y en el tiempo, distinguiéndolo de los demás seres... como puestos, no en la mente, sino en la realidad, en el Universo.—A. Klein: *Negation considered as a Statement of difference in Identity.* Toda proposición afirmativa es claramente una identidad de sujeto y predicado, que implica, á la vez, alguna diferencia; pero la proposición negativa es esencialmente una diferencia que implica, al mismo tiempo, la identidad del sujeto y del predicado.

Ecclesiastical Review. Noviembre, 1911.

Rev. B. Feeney: *Character building in the Seminary.* Termina con éste la serie de artículos, dignos, por cierto, de toda alabanza, sobre lo que debe ser el Seminario y son muy atinadas las observaciones y muy importantes los consejos que se dan en este artículo sobre la formación del carácter de los que han de ser ministros del Señor.—Ch. D. Maginnis: *Catholic Church architecture in America.* Aunque América no posea edificios de antigüedad remota destinados al culto, sin

embargo, la arquitectura eclesiástica tiene muy bellos ejemplares, así de grandes Catedrales como de humildes capillas de misión. Ilustran el artículo fotograbados de algunas iglesias típicas de Norte América. El estilo predilecto es el gótico en todas sus variedades.—G. METLAKE: *Bishop Ketteler and the labor question.* En un largo artículo, continuación de otros anteriores, se expone el estado de la cuestión obrera en Alemania á mediados del pasado siglo y los esfuerzos y trabajos del gran Obispo Ketteler para imponer é implantar la solución católica en contra de las soluciones de la escuela liberal y radical. Es artículo muy bien documentado.—W. H. GRATTAN FLOOD: *St. Cecilia as Patroness of Music.* Estudio histórico sobre la iconografía de Santa Cecilia, con emblemas musicales. La imagen más antigua, según el autor, es una estatuita de *British Museum,* que se supone ser de principios del siglo XIII. Se hace también referencia á varias asociaciones musicales bajo el patronato de Santa Cecilia, así de los tiempos medios como de los modernos.

The Catholic University Bulletin. Octubre, 1911.

THOMAS S. SHAHAN: *Cardinal Gibbons and University.* Artículo gratulatorio al Cardenal Gibbons, que ha sido fundador, organizador, protector y primer Canciller de la Universidad Católica de Norte América.—A. LANG: *Dr. Bolling and Homerie Armour.* El Dr. Lang, que es autor de dos obras tituladas *Homero y su tiempo* y *El mundo de Homero,* responde, en tono amigable, á algunos reparos que le hizo el Dr. Bolling sobre la forma de la armadura y armas de combate de los guerreros en los tiempos homéricos. Hace mención de los descubrimientos arqueológicos hechos en estos últimos años en Grecia, Asia menor y Creta.—W. TURNER: *Aristotle's influence in modern times.* En filosofía, Aristóteles dejó de ser el príncipe venerado desde Descartes y Kant; á eso se atribuye, en gran parte, los extravíos de ciertas teorías de la filosofía moderna. En las ciencias naturales y de observación, los principios y métodos del filósofo, perduran más ó menos en los tiempos modernos. Y en literatura, sus enseñanzas son todavía generalmente aceptadas y han influido en toda la literatura moderna. Aun en el terreno filosófico, Aristóteles, en los tiempos modernos, no ha perdido su principado en la filosofía cristiana. El autor cita á Francia, Italia y España como los países en que ha tenido más preponderancia la filosofía aristotélica en los tiempos modernos.—PATRIK J. HEALY: *The materialistic interpretation of early christian history.* Trata de una teoría de la filosofía de la historia, en la cual se explican los hechos y fases del progreso social como producidos por causas económicas. A esto llaman interpretación materialista. Es debida á Karl Marx y se ha querido aplicar á la historia primitiva de la Iglesia, explicando el cristianismo como un movimiento social espontáneo, en el cual las clases pobres y menesterosas del Imperio Romano buscaban su mejoramiento social. El autor refuta con gran claridad y copia de datos esta teoría y, sobre todo, su aplicación á la historia de los primeros tiempos del Cristianismo.

The Catholic World. Noviembre, 1911.

P. RUSELL: *Christendom and the Turk.* A propósito del reciente conflicto turco, se recuerdan los hechos más culminantes de la historia de las luchas de la cristiandad contra el islamismo. Los principios cristianos de la verdadera civilización no podrán nunca entrar en el pueblo turco, al que califica el autor de gran anticristo entre las razas humanas.—W. TURNER S. T. D.: *Pragmatism-What does it mean.* Expone las ideas de este sistema filosófico americano en su aspecto lógico, psicológico y metafísico, y, aunque reconoce que en algunos pragmatistas no haya intención de combatir las ideas cristianas, sin embargo, sus consecuencias inmediatas son contrarias á toda religión. Y, aplicándole la teoría pragmatista de la verdad, que aquello es verdadero cuyos resultados son buenos y útiles, deduce con argumento *ad hominem* la falsedad de todo el sistema.—J. J. WALLS, M. D.: *Thoughts of a catholic anatomist.* Examen del famoso libro publicado con este título por el profesor Dwight, de la Universidad de Harvard. Las armonías entre la fe y la ciencia son el objeto del libro. Las ideas filosóficas son tomistas; el

autor del libro era asiduo lector de las obras de Santo Tomás y entusiasta de sus doctrinas.

Idem. Diciembre, 1911.

H. P. RUSELL: *The Church and the Churches.* Introducción á un estudio sobre las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo.—MAX TURMANN LL. D.: *The Social Apostolate in France.* Al hablar de las obras sociales de los católicos franceses describe con minuciosidad una agrupación de jóvenes que, en el valle de l'Ouche, está produciendo resultados magníficos en bien de los pobres y en la preservación de la juventud de las influencias irreligiosas del elemento oficial.—F. O'NEILL, O. P.: *Text-Books for Catholic schools.* Es una necesidad universalmente sentida en los países de la lengua inglesa la de tener apropiados libros de texto para las escuelas y colegios católicos. Sobre todo en materias históricas, donde el protestantismo ha involucrado tanto algunas cuestiones. El autor aboga por un texto de la Historia de la literatura inglesa informado por un espíritu verdaderamente católico.—H. BELLOC: *Wha was the Reformation.* Continuando su luminoso estudio sobre esa inmensa revolución que se llama la Reforma Protestante, analiza la defección de la nación inglesa en sus causas, en sus hombres, en su desarrollo y en sus consecuencias. El autor aparece, no sólo gran conocedor de la historia, sino también de la filosofía.

The Month. Octubre, 1911.

REV. H. TURSTON: *The laity and the unconsecrated chalice.* Se trata de una costumbre, abolida ya, pero cuyo fundamento se encuentra todavía en las rúbricas del Misal romano. Consiste esta costumbre en dar á los legos á beber en el cáliz vino y agua después de la comunión, para purificar la boca.—REV. C. C. MARTINDALE: *Inter-racial Problems.* Hace historia de algunas sesiones del Congreso Universal de las razas de Londres y discute el problema de la unificación de las razas por medio de una más completa inteligencia y cooperación entre las mismas, señalando el papel importante del Catolicismo en esta obra civilizadora.—REV. A. KEOGH: *The Encyclopedia Britanica and Church History.* No obstante haber en la nueva edición de la *Enciclopedia Británica* algunos temas de cosas eclesiásticas escritos por eclesiásticos, quedan todavía muchos en los que predomina un criterio anticatólico. El autor se ciñe á algunos artículos de historia eclesiástica, que analiza y combate.—REV. J. KEATING: *Monsignor Benson "De Civitate Dei".* A propósito de la obra *El amo del mundo* (*The Lord of the World*) y de su hermana gemela *El comienzo de todo* (*The Dawn of all*), hace algunas observaciones sobre las concepciones del insigne novelista respecto del triunfo del Mundo sobre la Iglesia, en la primera obra, y la victoria final de la Iglesia en la segunda.

Idem. Noviembre, 1911.

REV. S. F. SMITH: *The ideas of a chief inspector of schools.* Crítica de un estudio sobre educación, publicada por E. Holmes, jefe inspector del departamento de Educación de Londres, con el título de *What is and what might be.* (Lo que es y lo que podía ser.) La crítica es severa y no podía ser de otro modo, puesto que el autor del libro defiende que la doctrina del pecado original es una rémora y como principio destructor de toda educación.—*Anglicanism and the supernatural.* El anónimo autor de este artículo pone de relieve el naturalismo que ha dominado al elemento protestante, y cuyas consecuencias son las dificultades á que no pueden hacer frente los altos dignatarios de la secta anglicana.—REV. H. THURSTON: *The spiritual testament of John Shakespeare.* Sobre la debatida cuestión de si el gran dramaturgo inglés era católico ó no, daría una gran probabilidad á favor de la tesis afirmativa el documento que se transcribe íntegro, que es el testamento de su padre, el cual es un testimonio de fe católica.

Idem. Diciembre, 1911.

REV. H. THURSTON: *The sign of the Cross.* Artículo histórico sobre la señal de la cruz desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días. Entre los muchos textos

curiosos sobre esta materia, cita uno del canonista Navarro y habla de la distinción de signar y santiguar que se hace en nuestros Catecismos, transcribiendo una página del P. Astete.—Rev. J. Keating: *Some problems of Temperance Reform.* Los peligros del alcoholismo; la legislación sobre venta de licores fuertes, la abstinencia total de toda bebida alcohólica, son los puntos que discute y trata con maestría este artículo.

ITALIANAS

Roma e l'Oriente. Octubre, 1911.

Φ. ΣΑΛΑΧΑΣ: Τὸ παγκόσμιον της Ἐκκλησίας τοῦ Χριστοῦ. La universalidad, una de las notas características de la Iglesia de Cristo, no puede subsistir sin un centro de influencia, también universal. Las iglesias nacionales separadas de ese centro han quedado sometidas á los poderes políticos y restringidas á los estrechos límites de una nación. Solamente la Iglesia romana puede gloriarse de ser iglesia universal, porque es también independiente de toda autoridad temporal.—A. Theresius: *Rite géorgien.* Este rito data del tiempo de Constantino. Es idéntico al griego antiguo, del cual fué tomado. Como tal, es católico en su origen y desarrollo. Hasta nuestros días ha tenido una existencia ininterrumpida entre cismáticos y católicos. No necesita revisión especial, según opinan algunos, puesto que Roma, en varios documentos, ha reconocido expresamente su identidad con la de las iglesias georgianas del siglo v, permitiéndolo además á los monjes de la Congregación de la Inmaculada, existentes en Constantinopla. "Ciertamente, este rito venerable merece ser atendido en Roma favorablemente para restaurarlo donde sea posible ó necesario."

Idem. Noviembre, 1911.

Per l'avvenire delle Chiese dissidenti. La suprema jurisdicción del Romano Pontífice en todas y en cada una de las iglesias particulares, según fué definida en el Concilio Vaticano, está ya reconocida en los *siete* Concilios ecuménicos de Oriente, y, en consecuencia, sólo por un proceder ilógico es rechazada hoy por los griegos cismáticos.—F. Filarete: *La vita liturgica in Russia*: I Kiev. En la célebre laura de Kiev se ha conservado, con escrupulosa solicitud, la liturgia antigua de la Iglesia oriental. En el canto domina el carácter austero, tanto, que ofendería á un occidental habituado á nuestra música semiprofana. Las rúbricas de la misa son, en general, las mismas que en lo restante de Rusia. Se echa de ver fácilmente que estos ritos han sido influidos por el *latinismo* que penetró en Rusia, sin duda, por la Polonia.

Rivista de Filosofia Neo-Scolastica. 20 Octubre, 1911.

A. Gemelli: *Lo studio sperimentale del pensiero e della volontà.* Bühler ha demostrado experimentalmente la existencia de pensamientos distintos de las imágenes y de los estados afectivos, sin que por eso haya pretendido él afrontar el problema del génesis del pensamiento. Este descubrimiento interesa, sobre todo, á los lógicos, para que se convenzan de que para resolver sus problemas fundamentales deben recurrir á la psicología. También ha demostrado Bühler que el pensamiento puede reproducirse sin la palabra. Ha hecho también clasificaciones de los pensamientos y estudios sobre el enlace de los mismos, siempre por el método experimental de introspección.—G. Mattiussi: *Essenza e esistenza.* La distinción real entre la esencia y la existencia en los seres creados, tiene una importancia capitalísima en la filosofía y teología católicas, hasta el punto de no ser aceptada la libertad de opinar de modo distinto. Con ella se tiene un conocimiento más claro y más elevado de las grandes verdades; ella incluye las pruebas de la existencia de Dios, la noción de sus atributos divinos, la noción de infinidad, de posibilidad, de creación...—B. Nardi: *Sigieri di Brabante nella Divina Comedia.* (Corrientes filosóficas de fines del siglo xiii. Cosmología de Dante.)

La Scuola cattolica. Octubre, 1911.

G. PERIN: *Una doxologia Paolina.* En el texto: *quorum Patres, et ex quibus est Christus secundum carnem, qui est super omnia Deus benedictus in saecula* (Ad Rom., IX, 5), resplandece la doble naturaleza de Cristo, la humana y la divina, hipostáticamente unidas en una sola persona divina. La primera falsificación del texto es de Erasmo, que ponía coma después de *omnia,* excluyendo así del *Christus* el atributo *Deus.* Contra esa lectura están todos los manuscritos y toda la tradición.—P. BORRELLI: *Gesù Cristo nella vita e nella litteratura contemporanea.* Afirma A. S. Ferrari que el naturalismo ha invadido completamente todas las literaturas europeas. Pero hay en esto una exageración grandísima, particularmente tratándose de la literatura italiana. Por ahora, no hay peligro de que nos domine el naturalismo de la antigua Grecia.—I. RINIERI: *La Donna del Protoevangelo.* En el verso 15 del cap. III del Génesis puede leerse indiferente *ipse* ó *ipsa.* Sin embargo, el contexto exige que se traduzca por *ipsa,* y así lo requiere también el sentido filosófico y la estética del cuadro tradicional que representa á María pisoteando la cabeza de la serpiente. Así opinaron la mayor parte de los Padres posteriores á San Jerónimo, y puede decirse que esa interpretación constituye la creencia universal de la Iglesia.—A. GEMELLI: *De liceitate vasectomiae.* Los efectos fisiológicos de la vasectomía no pueden equipararse con la castración; tiene un influjo benéfico sobre el organismo. El que ha sufrido la operación no sufre impotencia, sólo está reducido á una esterilidad temporal. Todos estos son antecedentes médicos que el teólogo debe tener presente para resolver la cuestión de la licitud.

Archivio storico italiano. Diciembré, 1911.

G. RONDONI: *Due opere recenti su Napoleone III e l'Italia.* A propósito de las publicaciones recientes de Bulle y de La Gorce sobre el segundo Imperio napoleónico, traza un esbozo rápido de las principales figuras que, junto con Napoleón, intervinieron eficazmente en la cuestión del reino de Italia.—G. BONOLIS: *Sul significato di "Calumnia" nei testi medioevali e particolarmente in alcuni documenti veneziani e pugliesi.* Aparte de su signifcación clásica de "falsa acusación", "injuria" que ha tenido esa palabra, en el lenguaje comercial de la Edad Media, se le ha atribuído también el significado de "acción penal", ó "persecución penal", á juzgar por varios textos y locuciones de aquella época.

Rassegna Nazionale. Diciembre, 1911.

Il Concistoro del 27-30 Novembre 1911 e la posibilità di un Papa straniero. Hasta ahora, el número de Cardenales italianos era, de ordinario, dos terceras partes de su número total. Con la creación de los nuevos Cardenales ha quedado superada esa mayoría tradicional. De los 19 nombrados, sólo cinco son italianos. Además hay que notar que de los ya existentes, varios son de edad avanzada, y que, por consiguiente, el elemento italiano decrece sensiblemente. A muchos ha extrañado esta conducta del Pontífice, rompiendo con esa costumbre inveterada, él, que parece inspirarse en un tradicionalismo puro... Pero, bien mirado, sería difícil encontrar en la historia de los Pontífices uno más radical, que ha efectuado reformas verdaderamente extraordinarias que, León XIII, aunque de ideas más amplias, no pensó en realizar. La conducta seguida en el último Consistorio está, pues, en perfecta conformidad con su carácter. Si bien ha creado una situación excepcional, de lo que algunos han querido inferir la posibilidad de un Papa no italiano, esa creencia pierde todo su valor si se tiene en cuenta que el elemento italiano, aunque inferior en número al extranjero, lo es sólo materialmente, porque siempre ha de constituir una minoría compacta que supere á las fracciones múltiples de las demás naciones. "Por eso en lo sucesivo tenemos la persuasión—escribe el articulista—de que el Papa ha de ser siempre un italiano, no porque no lo pueda ser un extranjero, sino porque, en favor del italiano, militan razones especiales que no tienen lugar en un extraño."

FRANCESAS

Revue biblique. Octubre, 1911.

R. P. BERNARD ALLO: *La estructure de l'Apocalyse de S. Jean.* El Apocalipsis viene siendo el libro de los siete sellos, que no se abren á pesar de todos los esfuerzos de todos los modernos exégetas. Una buena parte de los motivos de esta obscuridad está en el método excesivamente analítico, que en su estudio se ha empleado. Es preciso estudiar su plan general, su conjunto, y luego, bien comprendido éste, examinar sus diversos elementos, no en sí mismos, sino en función del conjunto. Esto servirá para precisar más los sentidos, de suyo mal definidos, de su simbolismo. Este es el objeto del articulista, cuyo plan no podemos resumir en breves palabras, ni indicar siquiera las leyes de la composición literaria del libro, clave necesaria para su inteligencia.—M. FRANÇOIS MARTIN: *Le livre des Jubilées: ses doctrines.* Después de haber estudiado anteriormente los procedimientos literarios y exegéticos del autor, resume sus doctrinas acerca de las observaciones legales, la circuncisión y el sábado; Dios, la creación y la revelación, los ángeles y los demonios, el hombre y el pecado, el juicio y las retribuciones, el reino mesiánico y el Mesías.—R. P. LAGRANGE: *Le catalogue des vices dans l'Epître aux Romains* (I, 28-31). Lietzmann recuerda, á propósito de este pasaje, las enumeraciones de vicios y virtudes que se encuentran en los filósofos estoicos, y ve él una muestra de la influencia educadora ejercida por esta filosofía sobre los que se mantenían á cierto nivel intelectual; pero esto no basta para admitir una educación filosófica en el Apóstol. Filón gusta mucho de estas letanías de epítetos, lanzados al rostro de sus adversarios, pero éstos no tienen tanto parecido con la lista de San Pablo, que nos autorice para atribuirle alguna influencia directa. Lo más probable es que estos calificativos y las ideas que encierran, están tomados de la misma realidad, no de la consideración de la sociedad pagana en general, ya que San Pablo omite muchos vicios, de los que más resaltan en el paganismo, y que no pone muchos que emplea escribiendo á las otras iglesias, sino que están tomados del conocimiento que tenía del pueblo romano mismo.

Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques. Octubre, 1911.

H.-D. NOBLE, O. P.: *Le Plaisir et la Joie.* Todos, lo mismo materialistas que espiritistas, hablamos de placeres "de orden superior" y de orden sensible. Santo Tomás funda esta distinción de afectividades en la distinción que hay entre el conocimiento sensible y el conocimiento intelectual; pero tiene esto el inconveniente que los que niegan que haya distintos órdenes de afectividad, niegan, con no menos ahinco, que haya distintos órdenes de conocimiento. La prueba inapelable de la pretendida distinción sería encontrar ó experimentar un estado agradable, sin ninguna manifestación orgánica, ni interna ni externa; pero en la naturaleza no pasan las cosas así; no hay alegría espiritual, ni intelectual ni estética que no lleve su concomitante orgánico. W. James, y todos los partidarios de la teoría fisiológica de la emoción, en este hecho, que ellos ilustran con arte y de mil maneras, se apoyan, para negar toda distinción de afectividad: "Si lo elegante de una demostración ó de una agudeza—dice James—no logra dilatar nuestro corazón; si un ejemplo de alta justicia no nos produce el misterioso escalofrío; si un rasgo de generosidad no nos hace vibrar, no veo yo qué huella pueda haber de emoción en la conciencia que tengamos de las cosas dichas." A esto responde el P. Noble: 1.°, que la correlación de lo orgánico con lo espiritual es un postulado de la Psicología tradicional, que tan dignamente representa Santo Tomás; 2.°, que los hechos invocados se explican muy naturalmente, sin violentarlos en lo más mínimo, con las teorías del Santo, y 3.° (y esto es lo capital en el artículo), que las teorías fisiologistas no se armonizan con este hecho bien comprobado, que en los afectos que nosotros calificamos de espirituales no hay proporción entre la intensidad del afecto y la inmutación orgánica." Este es el punto donde, aun no atendiendo á otra cosa que á la experiencia, se estrellan todas las teorías materialistas.—A. DE POULPIQUET, O. P.: *Apologétique et Théologie.* Entre la Apologética y la Teología hay diferencias irreductibles de objeto y de método. De objeto, porque entre la Apologética y la Teología está la fe. De método, porque el método de la Teología es, por

esencia, método *de autoridad*, y el método de la Apologética es método *racional*. Así, los argumentos de razón son extrínsecos en Teología, é intrínsecos, la Escritura, los Padres, la Iglesia; y en Apologética todo al revés: son intrínsecos los argumentos de razón, y extrínsecos todos los demás.—R. M. MARTIN, O. P.: *La Question du péché originel dans saint Anselme* (1099-1100). Resume la doctrina del *Liber de conceptu virginali et originali peccato* sobre estos tres puntos: noción del pecado original, razón de la transmisión y modo de efectuarse la misma.

Annales de Philosophie Chrétienne. Octubre, 1911.

L. OLLÉ-LAPRUME: *La philosophie au Collège*. La instrucción secundaria es un medio de formación, de alta cultura intelectual. El profesor de Filosofía, en el colegio, debe, ante todo, *respetar* las convicciones, no evidentemente erróneas de los discípulos y después ayudarles á buscar la verdad, á juzgar, á formarse convicciones propias, en una palabra: á pensar. Debe evitarse el investigarse *todas* las cuestiones y profundizar demasiado las capitales, pero sin tratarlas tampoco superficialmente. Para eso conviene tener en cuenta la capacidad de los alumnos y sus futuros destinos.—L. CANET: *Pascal et la Théologie*. La palabra divina es una autoridad que hace al hombre libre. ¿Cómo resolver la antinomia entre la autoridad y la libertad? ¿Cómo se unifican las verdades diversas del Cristianismo que parecen contradecirse? Según Pascal, el centro en donde se unen estas verdades, al parecer opuestas, es la unión de dos naturalezas en Cristo. Su solución se funda en la teoría jansenista de la sustitución de nuestra naturaleza por la gracia. A. LEGER: *La doctrine de Wesley*. Continúa la exposición de la doctrina de Wesley sobre la perfección cristiana y sus controversias y luchas acerca de este punto contra los enemigos del metodismo.

Idem. Noviembre, 1911.

V. DELBOS: *Le problème religieux dans la Philosophie de l'action*. Prólogo al libro de M. T. Cramer, con el mismo título. Deben distinguirse en la obra dos errores: el método y la doctrina. Aquél consiste en seguir desde el origen hasta el término el desarrollo del sujeto humano; considerado en el esfuerzo que realiza para hacer explícitas, por una serie de apreciaciones, las tendencias que implica, y en señalar la liación de su desarrollo; su inteligibilidad es el esfuerzo total de la vida La doctrina descubre en nosotros un equilibrio perpetuamente inestable; hace resaltar en cada momento la inadecuación de los actos con las tendencias, y esto le conduce á sobrepujarse á sí mismo, adhiriéndose á la realidad sobrenatural, que le es propuesta como un hecho.—L. CANET: *Un peintre: Eugène Carrier*. Estudio sobre el concepto de la vida y del arte de este pintor, á propósito de una biografía de M. G. Séailles.—A. LEGER: *La doctrine de Wesley*. Sigue exponiendo y epilogando las doctrinas de Wesley sobre la fe y la seguridad, el amor, etc. El fundador del metodismo se caracteriza por una extrema delicadeza de conciencia, horror al pecado, deseo ardiente de la santidad, sentimiento muy vivo de la asistencia divina. Sus concepciones son muy obscuras y, con frecuencia, contradictorias. Carecía de dotes científicas, pero poseía en alto grado cualidades de apóstol. Más bien que enseñanzas claras y lógicas, infundía en los oyentes conmociones intensas, movimientos hacia la perfección de la vida cristiana.

Revue de Philosophie. Noviembre, 1911.

L. CRISTIANI: *La circulation mentale*. Análisis de las leyes que siguen nuestros procesos mentales, las "corrientes" de nuestra vida interior. Esta circulación mental se explica por la sugestión de ideas y por la asociación. La primera se determina por el lazo lógico que une las ideas y por la atención; la segunda, por la antigüedad anterior de dos estados de conciencia, y es independiente de la conexión lógica ú objetiva de las ideas, pero es también condicionada por la atención. Debe distinguirse cuidadosamente la sugestión de ideas por sus relaciones lógicas de la sugestión por contigüidad, ó sea de la asociación.—R. MARCHAL: *Symbolisme et liberté dans la science* (art. 3.°). Continúa defendiendo, contra Duhem y Le Roy

el valor objetivo de las experiencias, del lenguaje y simbolismo científico. Según él, es posible expresar, sin indeterminación y obscuridad, los resultados de la experiencia.—A. Gómez Izquierdo: *La philosophie de Balmès* (3.º) Exposición de las ideas de Balmes sobre teodicea y lógica, con un notable análisis, de *El Criterio*. —Necrología de M. José Gardair, el ilustre tomista francé que acaba de morir.—Sigue una crónica de M. J. Léigault, muy interesante sobre las cuestiones filosóficas debatidas en el Congreso de la "Liga de las casas de educación cristiana", en Francia. El cronista resume las conclusiones de dicho Congreso sobre este punto, por las siguientes palabras: "Guardar los principios tradicionales de la Escuela, tener en cuenta los problemas nuevos y las adquisiciones de ciencia moderna, orientar el pensamiento propio, así como el de los discípulos, siempre en el sentido de la fe, sin vacilaciones ó indiscreciones imprudentes. *Vetera novis augere et perficere.*"

Idem. Diciembre, 1911.

Dr. F. Van der Elst: *Phénomènes surnaturels et phénomènes nerveux*. Los fenómenos nerviosos, y en general mórbidos, consisten en un desorden ó ruptura de equilibrio, en un trastorno de los medios establecidos para lograr un fin de la naturaleza. En cambio, los fenómenos sobrenaturales son coherentes y armónicos consigo mismos y con el resultado de la revelación; traen consigo un acrecentamiento de la vida psicológica, una contribución positiva á la riqueza espiritual de quien les sirve de sujeto; mientras en los fenómenos mórbidos sucede lo contrario; por último: aquéllos revisten condiciones altamente morales y moralizadoras, mientras éstos son estériles en el orden moral, caprichosos, peligrosos, desmoralizadores. —Ch. Boucaud: *Le Respect de l'ordre et le Droit naturel*. No hay más que un derecho natural que se deriva totalmente de la obligación *moral* que nos incumbe de respetar el orden establecido por Dios en la naturaleza. Este derecho natural es esencialmente universal é inmutable, porque nosotros tenemos obligación universal é inmutable de respetar el orden. "Conserva el orden", tal es la ley suprema y única del derecho natural. Mas este orden se manifiesta en la evolución histórica y providencial de la humanidad, así como en su naturaleza esencial. De aquí la posibilidad de admitir una ciencia jurídica, *parcialmente experimental* é histórica distinta, pero no separada de la metafísica y de la moral.—A. Diés: *Revue critique d'Histoire de la philosophie antique*. Reseña crítica de varias obras modernas sobre la historia de la filosofía antigua.—P. Le Guichaoua: *Valeur et limites de la connaissance*. Plantea el problema crítico y estudia brevemente su primera fase, *sensación y realidad*; expone y critica las teorías de la *inferencia*, de la *ilusión*, de la *sugestión natural*, las *intuicionistas*. Defiende la solución escolástica.

Revue Néo-Scolastique de Philosophie. Noviembre, 1911.

J. Lottin: *Le libre arbitre et les lois sociologiques d'après Quetelet*. La primera conclusión de Quetelet fué que, todo lo que se refiere á la humanidad tomada en conjunto, pertenece al orden de los hechos físicos, y los efectos de las voluntades particulares deben considerarse como casi completamente neutralizados. Los estudiosos de Quetelet discutieron al interpretar al maestro, y mientras para unos es un determinista franco, para otros no se ha expresado nunca con claridad. Lo que hay es que defendió el determinismo social, pero no el determinismo individual. L. du Roussaux: *Le Néo-dogmatisme*. Para los neo-dogmatistas el criterio supremo es la evidencia *refleja*, y el signo de esta evidencia es la *inteligibilidad sucesoria* de la relación de identidad que existe entre los dos términos del enunciado. Pero esta solución no es admisible, porque, antes de la evidencia *refleja*, es la evidencia directa, y el criterio de verdad para la inteligencia espontánea no es la necesidad de la relación entre dos términos, sino la simple manifestación de la verdad.

Revue Philosophique. Noviembre, 1911.

E. de Roberty: *Les problèmes sociologique et philosophique*. Es un largo artículo (págs. 449-490), escrito sin orden ni lógica: montón de afirmaciones en que todas las ideas se encuentran sin querer. Tan pronto dice que la Filosofía es autónoma,

enfrente de la Sociología, como que está llamada á ser sustituída por ésta; que la Sociología es la ciencia de todas las ciencias, como que la Sociología no es ciencia ni han logrado sus cultivadores asignarle objeto. En resolución: que ni una ciencia ni otra están bien definidas en la mente del Sr. Roberty ni alcanzarán siquiera la condición de problemas bien puestos.—KOSTYLEFF: *Frend et le problème des r - ves.* Kostyleff es un psicólogo ruso; Frend, un médico alemán. El problema que éste se propuso ha tenido mejor fortuna que los del articulista anterior. Tuvo Frend la curiosidad y la paciencia de ir anotando cada día los sueños de la noche y de notar también las impresiones próximas ó lejanas del estado de vigilia, con las cuales podían tener alguna relación. A este trabajo, admirable por la precisión y la paciencia, añadió los testimonios de amigos y de enfermos. Según Frend, hay que distinguir en la formación de los sueños cuatro momentos principales: 1.º, la condensación de las dotes psíquicas; 2.º, su cambio de valor; 3.º, su cambio en el sentido de una representación plástica, y 4.º, la recomposición secundaria; y en todos estos momentos, la causa impulsora es, á su vez, un deseo, consciente ó inconsciente. Este trabajo sirve de muestra para los derroteros que últimamente han emprendido los psicólogos alemanes, buscando objetividad para la Psicología en sentido distinto del que pretendía Wundf. Kostyleff hace reservas particularmente sobre la causa impulsora en la dinámica de los sueños que Frend señala.—A. LALANDE: *Vie animale et vie morale.* "Concluyo que, si por *monismo* se entiende una hipótesis que supone que todas las tendencias humanas pueden ser deducidas de una sola tendencia, que todas tienen la misma dirección, y que la vida del espíritu puede ser reducida á la vida animal en una sola fórmula, *sin perder lo que tiene de importante y característico,* entonces el monismo es falso y el dualismo más radical, lo único que se aviene con los hechos." Esta es la tesis que M. Lalande opone resueltamente á M. Félix Le Dantice, el cual, en la *asimilación funcional,* creía ver la esencia de donde todas las formas de vida se derivan.

Revue Thomiste. Noviembre y Diciembre, 1911.

P. HEDDE, O. P.: *Nécessité de la Théologie spéculative ou scolastique.* Las tendencias positivistas ó positivas que hoy dominan en la teología son un caso particular del positivismo contemporáneo fundado por A. Comte. Consecuencia natural de esas tendencias es el menosprecio de la especulación, de las ideas generales. No es que la teología positiva sea vituperable en sí, pues constituye la base de toda la especulación. Las dos, la teología positiva y la escolástica, son igualmente necesarias para integrar el edificio teológico; la una, para suministrar los hechos (Escritura, Tradición); la otra, para ordenarlos entre sí, estableciendo sus relaciones mutuas.—C. HUIT: *Les éléments platoniciens de la doctrine de Saint Thomas.* Para penetrar la doctrina del Angélico es necesario precisar en sus obras lo que debe él al Estagirita y lo que debe á Platón. Creer que la influencia de éste había quedado totalmente extinguida por la de Aristóteles en el siglo XII y XIII es demasiado exagerar. "Sabed que nadie puede ser filósofo perfecto si no estudia las dos filosofías: la de Platón y la de Aristóteles", había dicho Alberto *el Grande,* y Santo Tomás aprendió en su escuela á respetar á uno tanto como á otro. Atendidas las fuentes múltiples que tenía para informarse de la doctrina platónica, puede asegurarse que "conoció á Platón tan perfectamente como era posible en su tiempo". Contra la tendencia generalizada en su época, que concebía á los dos grandes filósofos de la antigüedad como dos antagonistas irreconciliables, él ahonda en los razonamientos de ambos hasta descubrir la base de sus tesis opuestas. Por este procedimiento frecuentemente conciliador, que caracteriza al Angélico, llegó á incorporar en un todo completo las dos filosofías, corrigiendo á Platón por Aristóteles y á éste por aquél, para que ambos integrasen las conclusiones de la razón.—CAZES, O. P.: *La philosophie moderniste* (2.º art.). El punto capital de esta filosofía es el evolucionismo, como afirma la Encíclica *Pascendi.* Este evolucionismo absoluto, tal como lo profesan los modernistas, lleva al panteísmo, al imanentismo, al agnosticismo, que son los anillos que componen la cadena modernista.

Revue pratique d'Apologétique. Octubre y Noviembre, 1911.

J. RIVIÉRE: *Les conceptions catholiques du dogme de la Redemption.* Antes de entrar en el examen del dogma de la redención hace notar el articulista que "las decisiones de la Iglesia sobre esta materia son pocas y poco explícitas". Pero la importancia de los dogmas no se mide por el número de cánones y definiciones á que hayan dado ocasión. "Tampoco este dogma—dice—ha sido el más atacado por los herejes. Tampoco los símbolos más antiguos son muy explícitos acerca de la Redención." A continuación aduce el articulista las adiciones y explicaciones que la Iglesia fué introduciendo en los futuros Concilios. Hasta el siglo XIX el dogma de la Redención no había sido negado por ningún hereje; por eso el Concilio Vaticano tuvo que entrar en explicaciones y condenar errores de que no se habían ocupado los demás Concilios. De todas las enseñanzas católicas, así de los símbolos antiguos como de las definiciones modernas, se deduce una conclusión general: la muerte del Salvador fué ordenada por la Sabiduría divina para reparación de nuestros pecados. Para los que admitan que el pecado no es solamente un desorden de la libertad, sino también una ofensa de Dios, es fácil comprender la relación objetiva que la Iglesia pone entre la muerte de Cristo y la reparación del desorden causado por el pecado. La Escritura confirma también la realidad de este misterio, así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Los teólogos, desarrollando las enseñanzas de la Sagrada Escritura, suelen considerar el pecado como una deuda insoluble, que Jesucristo paga por el hombre. Esta consideración, sin embargo, es una metáfora que los adversarios califican de *teoría comercial*, pero ¿qué orden está libre de imágenes y metáforas? ¿Cómo se ha de explicar lo divino, si no es con símiles humanos y sensibles? M. Paul Lapeyre explica la necesidad de la Redención de este modo: Dios, al dotar á cada hombre de fuerzas y facultades diversas, le impuso la obligación de emplearlas en su servicio. Como todos los hombres forman sociedad, todos son solidarios de esta responsabilidad; de modo que el incumplimiento de esta obligación por uno solo grava á toda la humanidad con una deuda común que ha de satisfacer. Como la mayor parte de los hombres son pecadores y mueren insolventes, resulta que la humanidad es matemáticamente incapaz de saldar sus cuentas sin *déficit*. Cierto es que hay muchos santos que mueren con *superávit*, pero éstos son en número muy corto, si los comparamos con la infinidad de pecadores. De aquí la necesidad de un ser superior, de un mérito infinito, que entrando en relación con la humanidad pudiera satisfacer todas sus deudas; ese tenía que ser un hombre-Dios. La idea del sacrificio existente en todas las religiones es una imagen del sacrificio del Calvario. Jesucristo se la apropió y San Pablo y los Santos Padres se la aplican igualmente. El pecado debía ser destruído en el hombre mismo; pero un solo hombre no podría satisfacer por todos si no estaba limpio él mismo de pecado. Por eso vino Jesucristo, cordero inmaculado, Dios infinito y Hombre inocente.—E. MANGENOT: *L'Eucharistie dans Saint Paul.* En este artículo se analizan y comparan los textos de San Pablo referentes á la Eucaristía, principalmente los dos pasajes de la 1.ª ep. á los Cor. (X, 14-21 y XI, 17-34), para probar que, aunque el Apóstol habla de la Eucaristía incidentalmente y no *ex profeso*, habla bastante claro para indicarnos que este Sacramento no es como el maná de los hebreos, ni como los manjares que los paganos comían en los sacrificios idolátricos, sino que es el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, que se ofrece bajo las dos especies para satisfacción por nuestros pecados.—A. DE POULPIQUET, O. P.: *La solidarité apologétique des motifs de crédibilité.* Estos motivos se dividen en dos categorías: los de la primera son exegéticos y están sacados de la *Biblia;* los de la segunda se toman de las fuentes posteriores, de la historia de la Iglesia, en sus varias manifestaciones. Según el gusto de los autores, se ensalzan unos en detrimento de los otros. El *hecho* de la vida de la Iglesia presta grandes servicios á las pruebas escriturarias de la divinidad de Jesucristo, punto central de la apolética cristiana. Los mártires, que sufren con el corazón puesto en Jesucristo, mientras le invocan y confiesan con sus labios; la propagación admirable de la Iglesia contra todos los obstáculos que á ella se opusieron; la renovación moral del mundo que la Iglesia produjo, son otras tantas manifestaciones de aquella virtud divina que emanaba del Salvador y se manifestaba en milagros, profecías,

santidad de vida y fortaleza en defender los derechos de Dios y la verdad de su misión. Descuidar estas pruebas en favor de las escriturarias sería exponerse al peligro de caer en el error protestante *sola et sufficiens Scriptura*, principio que mira á la Iglesia, no como el cuerpo místico de Cristo y la depositaria de un espíritu, sino como un conjunto de moléculas que ninguna relación tienen entre sí.—H. PETITOT: *L'Apologétique de l'immanence*. No se ha de confundir con la inmanencia modernista; ésta excluye todo elemento racional en la demostración de la fe, como la excluye en la fe misma; aquélla aspira á una demostración sintética é integral, en la cual entran todas las facultades humanas y cuanto haya en la Religión capaz de moverlas. Los modernistas consideraron el predominio absoluto de la voluntad y del sentimiento como una tesis, mientras que los inmanentistas católicos lo toman como arma de ataque indispensable, según ellos, para penetrar en las almas dominadas por el anti-intelectualismo. Los inmanentistas católicos quieren destruir el voluntarismo, absorbiéndole en el cuerpo de las doctrinas católicas. Este método se basa en dos premisas: 1.ª, que las exigencias de nuestra voluntad fundamental postulan y revelan la necesidad de lo sobrenatural; 2.ª, que la investigación es obra de una colaboración necesaria entre la inteligencia y la voluntad, teniendo ésta la hegemonía sobre aquélla. El primer principio es, sin duda, muy deleznable para servir de base á la apologética cristiana, porque, ya que todos sean capaces de llenar ese vacío de su alma, puede cada cual explicarla de muy diversas maneras, y siempre será necesario acudir, para refutar sus explicaciones, á argumentos de otro orden. El segundo principio no es menos insostenible, *máxime* si se aplica á lo que constituye lo esencial de su aplicación, que es la realidad de los objetos exteriores y de las verdades objetivas.

Analecta Bollandiana. Fascículo IV, tomo 30, 1.º Noviembre 1911.

P. PEETERS: *S. Romain le néo-martyr* († 1 *mai 780*) *d'après un document géorgien*. Relato de la pasión de San Román según el texto últimamente publicado de un manuscrito antiguo, escrito en árabe, probablemente por el monje Esteban, de la laura de San Sabas y traducido después al georgio. A una larga introducción sigue el texto latino del documento.—A. POUCELET: *Les Actes de S. Privat du Gévaudan*.—Z. GARCÍA: *Egeria ou Aetheria?* Desechado el nombre de *Eucheria*, atribuído por algunos á nuestra célebre peregrina, la dificultad está entre *Egeria* y *Aetheria*. El primero de estos nombres parece ser una corrupción del segundo, mediante esta serie: *Aitheria* (el diptongo *ai* griego se transcribe al latín por *æ*)=*Eitheria=Eideria=Eideria=Eiheria=Egeria*. El procedimiento de todos estos cambios está en perfecta conformidad con las reglas filológicas del dialecto gallego ó portugués. Por lo tanto, debe darse la preferencia á *Aitheria*, como forma más primitiva.

ESPAÑOLAS

España y América. 1.º Diciembre 1911.

P. A. MONJAS: *La Argentina y la inmigración*. La inmigración á la Argentina ha ido aumentando durante el último medio siglo en esta forma: de 1857 á 1872, 234.364 inmigrados; del 73 al 88, 789.788; en los siete años siguientes, 648.811; del 95 al 909, más de millón y medio; por último: durante el de 1910, 289.640. Total: que en menos de medio siglo se han triplicado sus habitantes con el contingente considerable de la inmigración. Las vías de comunicación y el cultivo de la tierra han aumentado también en proporción geométrica. La ley argentina de inmigración ha procurado reglamentar, en beneficio suyo y de los inmigrantes, esta afluencia de extranjeros á sus costas; pero aun dista mucho de ser el ideal perfecto. Primeramente, el puerto de ingreso casi único es Buenos Aires, de donde resulta una desproporción enorme en la población de los puntos limítrofes de la capital, comparada con la de otros puntos lejanos. Los explotadores de los terrenos, por otra parte, obrando con toda impunidad, tiranizan cruelmente á los inmigrados, traspasando todas las leyes. De aquí tantos desengaños. Al Gobierno español corresponde fomentar la emigración transitoria durante la temporada de la cosecha, como

lo hace el italiano. De este modo iría abriéndose para la nación un nuevo manantial de riquezas, sin perjuicio de la población española.—E. NEGRETE: *Ley biogenética fundamental.*—La teoría haeckeliana, según la cual las distintas fases del embrión son una recapitulación de las formas ancestrales de la especie, carece de todo fundamento. Actualmente no es posible dar una explicación razonada de esas formas; tiene, sin embargo, su significación en el ser orgánico, relacionado con la forma definitiva á que debe llegar.

Razón y Fe. Noviembre, 1911.

J. M. MARCH: *Un códice notable, hasta ahora desconocido, del "Liber Pontificalis".* Descripción de este códice, que ha encontrado en el Archivo catedral de Tortosa. Pertenece al mismo tipo que el de Pedro Guillermo, utilizado por Duchesne, aunque es independiente de él, pues ambos llevan notables y distintas variantes, y en algunos puntos es el uno más extenso que el otro. Su parte principal es la relativa á Honorio II, á la que da una amplitud que no tiene en ningún otro de los conocidos.—P. VILLADA: *"L'Osservatore Romano" y "El Imparcial" á propósito del decreto reorganizando la Escuela superior del Magisterio.* Justifica contra *El Imparcial* los reparos que el diario romano pone al mencionado decreto. Ese decreto, aparte de ser abiertamente opuesto al Concordato, debe censurarse por el carácter potestativo que da á la enseñanza religiosa, por la promiscuidad obligatoria de sexos en los alumnos y por la supresión de la enseñanza libre, que es un nuevo paso hacia el monopolio de la enseñanza por el Estado. El órgano del *trust,* al salir á la defensa del decreto, ha confundido lamentablemente las Escuelas normales con la Escuela superior del Magisterio.

La Lectura. Septiembre, 1911.

LUIS ZULUETA: *Del ideal en la educación y en la política.* "El hombre es un animal idealista." "Los animales son lo que son y nada más. En cambio, no siempre el hombre es lo que debe ser." Por eso los animales no progresan y el hombre sí, aunque con lentitud. El progreso consiste en una adaptación de la realidad al ideal. Pero el ideal no es algo absoluto y fijo; cambian los ideales, manteniéndose lejos de la realidad; son ellos una dirección, un norte hacia la perfección vaga. Adaptar la realidad al ideal es función de la *pedagogía* en el individuo, de la *política* en los pueblos. El político y el pedagogo no deben fundirse, pero sí marchar unidos. Políticos y pedagogos deben tener siempre presentes, tanto el *ideal* como la *realidad.* El siglo XVIII fué idealista en extremo. El siglo XIX fué el siglo de la reacción realista y positivista. Asistimos á un renacimiento idealista y ético. "Este idealismo del siglo XX habrá de encerrar, en una síntesis superior, el ideal helénico y el ideal cristiano."

Idem. Octubre, 1911.

MARTÍN NAVARRO: *William James.* "Empezando por ser un psicólogo de profesión, acabó por consagrarse cuasi exclusivamente á los problemas de la metafísica, de la ética y de la religión." "Su enemiga y antipatía por los métodos rigurosos..., hace que, á las veces, sea tan incoherente y, en ocasiones, tan contradictorio su pensamiento, que nos veamos obligados á una gran reserva y circunspección sobre cuanto digamos de su doctrina." En una parte nos dice que "las actividades... de la vida son la base y el coronamiento de la realidad, y á renglón seguido se pone á valorar la vida, á darnos reglas para la conducta y á hacer la crítica de las que otros nos han dado. ¿Cómo poder armonizar estas dos afirmaciones, á primera vista inconciliables?" "Para el pensador norteamericano la raíz, el nervio, la fuente de todas las concepciones humanas, como el resorte propulsor de sus acciones todas, estriba en el sentimiento, y no más que en él." "¿Cabe alguna religión, á lo menos religión de un pueblo civilizado, sin un Dios y sin la inmortalidad del alma? Cabe perfectamente, según W. James; y más todavía: esas dos cuestiones son de un orden muy secundario y pueden hasta no tener ningún influjo en la vida propiamente religiosa.—JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Psicoanálisis, ciencia problemática.* El Dr. Sigmundo Frend, profesor de Psiquiatría en Viena, es el inventor

de esta nueva rama de la Psicología patológica. El histerismo es enfermedad mental y no fisiológica, y procede de algún sentimiento ó afecto intenso reprimido y expulsado violentamente fuera de la conciencia. Su terapéutica consiste en hacer renacer ese sentimiento y abrirle de nuevo las puertas en la conciencia del paciente, á fin de que pueda correr por los cauces ordinarios, con lo cual se restablece la normalidad en la psiquis del doliente.

Idem. Noviembre, 1911.

P. DORADO: *Algo sobre lógica y dominación mental.* El método es uno é idéntico en todas las ciencias. La inducción y la deducción se compenetran de tal modo, que nunca pueden hallarse enteramente aisladas. Las ciencias históricas y de experimentación son también deductivas, así como las filosóficas, y, sobre todo, las matemáticas, que pasan por ser el tipo de la abstracción, tienen que afianzar en la inducción todos sus principios ó sus premisas; la filosofía y la matemática son dos formas distintas de una misma ciencia; hay en la filosofía matemáticas y en las matemáticas filosofía. Lo mismo pasa en las demás ciencias.

Revista de Educación. Septiembre, 1911.

M. PRADO: *De la imprecisión en el lenguaje español.* Existe proporción directa entre el atraso mental y la mala expresión de las ideas. El hecho de la imprecisión que notan, sobre todo los extranjeros en nuestra lengua, depende además de esto, de no saber emplear las palabras conocidas con oportunidad, de desconocer otras muchas y de contar con que la imaginación del oyente suplirá nuestra vaguedad.—A. DE TUDELA: *El excursionismo en las Escuelas normales.* Hace notar las ventajas de la enseñanza práctica de las excursiones. Estas, sin embargo, nunca deben emanciparse de la teoría.—O. NEVADO: *El cuartel y la escuela.* "Existe en nuestra nación un concepto equivocadísimo de lo que es el cuartel en sí y de las enseñanzas que en él se dan." Es ya proverbial en España el rigorismo terrorífico que impera en la vida del cuartel, como si este fuese un correccional. Contra lo que estas creencias expresan, el cuartel es un centro de cultura, donde el soldado ignorante se educa y aprende lo más elemental para la vida.

Nuestro Tiempo. Septiembre, 1911.

ELOY LUIS ANDRÉ: *Los intereses de España en Marruecos.* Hermoso y bien documentado estudio, en el que primeramente hace un negro, aunque no recargado capítulo de todos los agravios que España viene recibiendo de la influencia de Francia en nuestra política general y en la particular de Marruecos. Francia ha perjudicado á España "con ese empeño de clavarnos en la cabeza un liberalismo abstracto, que carece de contenido realista y que se reduce en último término á caciquismo parlamentario". "El proceso de organización política de España es un proceso de *afrancesamiento.*" "A esto hay que añadir el descubrimiento hecho por mí leyendo textos alemanes de la Geografía de Marruecos, en donde se hace referencia á un tratado secreto entre España y Francia, por el cual España, caso de verse necesitada á ceder las posiciones del Norte de Africa, se compromete á cedérselas á Francia, es decir, á darle el arma que nos asesine." "Tal vez los únicos elementos de españolismo castizo se encuentran en el Ejército y el Clero, fieles á su tradición histórica; en el pueblo que odia á Francia por instinto de conservación." "Al lado del pueblo, del Clero, del Ejército y de las derechas españolas están los hombres verdaderamente representativos de la mentalidad española contemporánea (no intervenida): un Menéndez Pelayo, un Cortés, un Cajal y un Unamuno. Ellos representan lo que Lessing, Humboltt, Schiller, Hessler y Goethe prepararon para Alemania, el resurgimiento de la nacionalidad española." "La juventud española está en momentos solemnes de resolución é iteración; trátase nada menos que de tomar vuelo en un sentido ó en otro; trátase de afirmar nuestra mayoría de edad como nación, acabando con tutelas onerosas." Trata después del valor económico y cultural de Marruecos, y afirma que es de más importancia que Egipto para el porvenir, pues habrá de ser punto de escala de las grandes líneas transcontinentales africanas. Tánger está lla-

mado á ser uno de los más grandes emporios. Pero "querer dominar estas fuerzas con fusiles y cañones es una ignorancia supina". "España debe aspirar á imponerse por sugestión", por la cultura y el trabajo.

La Ciudad de Dios. 5 Octubre 1911.

T. Rodríguez: *Intervención del Estado en los problemas económicos.* Admitida la intervención del Estado en los problemas que surjan entre el capital y el obrero, ¿en qué casos deberá intervenir? Siempre que entre unos y otros se rompa la armonía social, el orden es lo que el Estado debe conservar por encima de todo. La duda tendría lugar cuando la intervención produjese males graves. León XIII, en su Encíclica *Rerum Novarum,* enumera algunos de los casos en que debe el Estado intervenir: si se turbase el orden público; si se impidiese al obrero cumplir sus deberes religiosos; si la promiscuidad de sexos fuese causa de inmoralidad; si el patrono impusiera al obrero pactos deshonestos para su persona y su dignidad; si le impusiera trabajos excesivos, etc. Nadie puede vender su vida, su honor, su religión, etc., por eso el Estado puede declarar nulos los contratos que á estos derechos causen detrimento. El Estado, pues, puede señalar el descanso semanal, y, donde es católico, el descanso dominical; los intereses físicos, materiales, morales y religiosos del hombre así lo piden. Los mismos socialistas piden el descanso semanal, y en casi todas las naciones es una ley. Nada vale en contra lo que dicen los enemigos del descanso, es á saber, que este sólo sirve para que el obrero gaste en la taberna y en vicios el salario de toda la semana, pues la mayoría de los obreros no emplean de ese modo el día de descanso, y, además, el Estado puede evitar muchos de esos males, cerrando los centros de corrupción. Los viciosos igualmente lo son todos los días de la semana. Tampoco viola la libertad de conciencia el descanso dominical, pues si da tiempo para cumplir con todas religiones, no impone ninguna. Tampoco la producción sale perjudicada, porque la experiencia y las estadísticas demuestran que no se produce más trabajando siete días que trabajando seis y descansando uno, pues en el segundo caso el trabajo es más intenso. Igualmente debe intervenir el Estado para evitar los peligros contra la moralidad y la higiene, y podrá obligar á los patronos á adoptar en sus fábricas y talleres aquellas medidas que para esto sean necesarias.

BIBLIOGRAFIA

De Veritate fundamentali Philosophiae Christianae, auctore Fr. N. del Prado, O. P. in Universitate Friburgensi apud Helvetios Professore. Friburgi Helvetiorum. Ex typis Consociationis Sti Pauli, 1911. Un vol. en 8.º, de XLV-650 páginas. Se vende, en rústica, á 10 fr.

Un filósofo español del siglo pasado dejó escrito: "Un libro de muchas verdades inconexas puede ser un centón indigesto, mientras que un libro con una sola verdad siempre entraña una revolución intelectual."

La obra del P. del Prado, cuyo análisis reservo para el Boletín de Metafísica, es de esos libros que contienen una sola verdad, pero tan soberanamente fecunda, que sintetiza y, en su virtualidad, lleva encerrado todo el sistema filosófico y teológico de Santo Tomás de Aquino. La identidad de esencia y existencia en Dios y su diversidad en las criaturas constituyen la trama de esta obra verdaderamente revolucionaria, monumento imperecedero levantado al tomismo en los albores del siglo XX, cuando propios y extraños se conjuran contra el estudio de esas grandes cuestiones, tan caras á nuestros antepasados y á cuantos tienen idea clara de los intereses permanentes de la razón humana. Nada falta en esta obra: estilo limpio, fresco y brillante; pensamiento transparente y robusto; análisis minuciosos y detallados que llegan hasta los últimos pliegues del ente; síntesis admirable, desde donde la inteligencia contempla atónita el inmenso panorama de la realidad creada é increada. Todas cuantas perfecciones pueden desearse en un tratado magistral, se encuentran, en grado superior, en la obra del sabio profesor de Friburgo.

Afirman algunos que la Escolástica carece de unidad, no tiene un primer principio de donde proceda el orden armónico exigido por la naturaleza de todo sistema, y sin el cual no puede el entendimiento humano descansar en la posesión de la verdad. Quizá sea esto exacto tratándose de la Escolástica de Escoto ó de Suárez, pero no lo es aplicado á la de Santo Tomás. El tomismo tiene un primer principio que le da unidad y vida, diferenciándole de todos los demás sistemas y dándole una personalidad propia, característica, absolutamente inconfundible. Ello está palmariamente demostrado en el libro *De Veritate fundamentale Philosophiae Christianae.*—Afirman otros que Santo Tomás no admitía "sino lo más generalmente aceptado"; "seguía el camino trillado, conocido. desbrozado ya". Esta afirmación empequeñece la figura intelectual de Santo Tomás. El fué el primero en poner como base de todo un sistema filosófico y teológico, la identidad de esencia y existencia en Dios y su diversidad en las criaturas. Ninguno, que sepamos, antes del Doctor Angélico, tomó esta verdad como medio para demostrar las tesis fundamentales del orden racional y declarar los principales misterios de la Religión Católica.

Otra de las revoluciones, entrañada en la obra del P. del Prado, es la de fijar, de un modo claro y terminante, si es que no lo estaba ya suficiente, el criterio distinto entre tomistas y no tomistas. Los que admitan la distinción real entre la esencia y la existencia en las criaturas, son verdaderos discípulos de Santo Tomás. Si son filósofos sinceros y de talento, la lógica les hará llegar hasta las últimas consecuencias del tomismo. Y los que nieguen esa distinción real se hallan totalmente incapacitados para penetrar el fondo de las doctrinas de Santo Tomás. Muchas de sus teorías y conclusiones podrán coincidir con las doctrinas y con-

clusiones del Santo Doctor; pero esa coincidencia es material, no establece identidad de sistemas. No basta para ser tomista estampar en la portada de las *Institutiones philosophicae ó theologicae* el clásico *ad mentem Sti Tomae*, ni es tampoco suficiente amontonar citas y pasajes tomados de las obras del Angélico Maestro; es preciso levantar el edificio filosófico y teológico sobre la verdad fundamental de la filovantar el edificio filosófico y teológico sobre la verdad fundamental de la filosofía cristiana; es necesario que las conclusiones sean vistas á la luz de los mismos principios de Santo Tomás. El pleito entablado entre tomistas y pseudotomistas, está definitivamente, inapelablemente, fallado y la tesis estimada por algunos *sedicentes* tomistas, como indigna de ser defendida por Santo Tomás, *tanto viro*, es el principio de que ese varón tan preclaro se valió para especular las más profundas y transcendentales cuestiones.

El P. del Prado se ha hecho acreedor á la más profunda gratitud y á nuestro más sincero aplauso. Ha enterrado para siempre esas leyendas formadas en torno del magisterio doctrinal de Santo Tomás; ha demostrado la unidad y originalidad del tomismo y ha señalado la norma que servirá para discernir entre tomistas y pseudotomistas.

Fr. J. García Díaz.

The Catholic Encyclopedia, *an international work of refference on the constitution, doctrine, discipline, and history of Church.* Vol. X, 800 págs. en fol. R. Appleton, New York.

Idem, vol. XI, de 799 págs. Ibidem.

Esperando oportunidad para presentar á nuestros lectores el tomo X de este gigantesco monumento de la ciencia y de la historia cristiana, se nos vino encima el tomo XI y, últimamente, un adelanto del tomo XII. Después de conocer los tomos anteriores, éstos dos ni merecen ni desmerecen realmente con relación á ellos, pero sí llaman la atención por la constancia y la amplitud de información que en cada volumen se revela más grande, por lo mismo que en cada uno hay elementos nuevos, interesantísimos, de biografía sobre todo.

El tomo X comienza en la palabra *Mass* (misa) y termina en la palabra *Newman*. Con los mismos caracteres y las mismas preferencias por la parte biográfica, que en los tomos anteriores hemos notado, en éste merecen señalarse como artículos de mérito, cada uno en su orden, los encabezados con las palabras *Mass, Melanchton, Meletius, Monasticism, Miracles, Missions, Monism, Monoteism, Monotelism* y *Nestorius and Nestorianism*. Este volumen lleva dos mapas, infinitos grabados de fracción de página, 24 de plana entera, en negro; cuatro también de plana entera, en color, que son: *El Angel tocando el violín*, de Melozzo da Forli; *San Miguel y el Dragón*, de Guido Reni; una ilustración primorosa de un manuscrito del siglo XVI, y *La Batalla de Issus*, pintura del siglo IV.

El XI empieza en la palabra *New-Mexico* y termina en la palabra *Philip*. En él merecen mención especialísima los artículos *Nominalism, Nuns, Obligation, Ontologism, Origen, Original sin, Pointing, Palcography, Passion, Paul, Periodical, Person, Peter*. Entre las ilustraciones, igualmente abundantes y escogidas que el anterior, tiene en colores y de gran tamaño: *Santa Genoveva*, de Puvis; *San Pedro mártir imponiendo silencio*, de Fra Angelico, y *El triunfo de la fama*, de un manuscrito del siglo XV.

En estos volúmenes, como en todos los anteriores, se echa bastante de menos la falta de *internacionalidad*, no tanto en la colaboración como en la sección biográfica y geográfico-descriptiva, si bien el elemento español está reducido á lo menos que puede reducirse, lo mismo en lo uno que en lo otro. Al hacer una lista detalladísima de las publicaciones periódicas católicas de todo el mundo, no se menciona para nada á España ni á una sola de nuestras revistas; al hablar de la medicina ni un solo nombre español; en los retratos de personajes, rarísimos los de españoles; en la reproducción de monumentos, rarísimos los nuestros, fuera de los que tenemos en nuestros Museos, y esos no suelen versar sobre asuntos españoles. A nuestro poeta cordobés, Juan de Mena, le dedica media columna; al canonista burgalés, Sarmiento de Mendoza, unos renglones; ni un solo Núñez, ni un solo

Menéndez... y esto no ha sido ciertamente por falta de diligencias por parte del editor, que ha buscado con insistencia en España una colaboración que, á lo que creo, no ha encontrado, puesto que no aparece. Hasta ahora sólo las cuatro ó cinco firmas españolas que otras veces hemos ya notado, y, á falta de más, un hispanófilo norteamericano, un tal Ott, es el que, ordinariamente, habla de nuestras cosas, citando siempre como fuentes libros de lengua inglesa. Esto es lo más lamentable que notamos en esta *Enciclopedia,* tan grandiosa y tan digna de elogio. Y lo peor es que apenas hay tiempo ya para subsanar ese mal, mientras no se haga, completada y arreglada, una versión española de la *Enciclopedia Católica,* pues con el anticipo del volumen XII se nos comunica que está adelantadísima la preparación de los dos tomos restantes, que acabarán de publicarse en Octubre del año próximo.

Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana, tomo XI. J. Espasa é Hijos, Barcelona.

La *Enciclopedia* de Espasa, aunque en orden distinto, puede perfectamente parangonarse con la *Catholic Encyclopedia,* y aun la supera en muchas cosas. El volumen XI consta de 1523 páginas, con una infinidad de grabados menores y 26 láminas polícromas de gran tamaño, que constituyen una ilustración lucidísima y preciosa. Aquí si que, dentro de lo que debe ser una enciclopedia universal, abunda y sobresale todo lo español en biografía, en ciencias, en especulación, en arte, en geografía descriptiva... En toda la obra, pero singularmente en este tomo XI, nótase cierta preferencia por las ciencias y la historia del arte, y á esto pertenecen casi exclusivamente los artículos extensos y de mayor interés. Como no es posible criticar ni mencionar siquiera los artículos de verdadero mérito, nos limitaremos á recomendarla de nuevo á nuestros lectores, que no encontrarán en ella doctrinas filosóficas buenas ni malas, pues no se ha hecho para eso, pero sí ciertamente un arsenal abundantísimo de datos y nombres, y fechas, y explicaciones sumarias, que ningún hombre del mundo puede tener siempre en la cabeza, y que todo hombre de estudio necesita tener á su alcance. Y todo esto en ninguna parte tan perfectamente coleccionado como en la *Enciclopedia Universal Europeo-Americana.*

Manual de Pedagogía Eclesiástica, *según la tradición de la Iglesia y la Encíclica "Pascendi"*, por D. Pedro Valle Tarragó. Subirana, Barcelona, 1909.

Los esfuerzos enérgicos de Su Santidad Pío X para hacer de los seminarios eclesiásticos verdaderos semilleros de sacerdotes santos y sabios han tenido en todas las naciones personas de mucho celo y de mucha competencia (sacerdotes, generalmente), que han dedicado sus talentos á preparar la realización de los santos deseos de Pío X. En España figura ciertamente entre ellas el Sr. Valle Tarragó. En su libro comienza por dar una idea de lo que debe ser y de lo que puede hacer un Seminario bien constituído; estudia después la *dirección espiritual* y cada uno de sus elementos: las pláticas, la meditación, el examen, la frecuencia de Sacramentos, la santa Misa, visitas al Santísimo Sacrmento, lecturas, conversaciones...; habla en la sección tercera del estudio, de los profesores, de los autores, de las asignaturas, de los criterios más ó menos sanos, de las lecturas instructivas..., y termina en la sección última sobre la disciplina en el Seminario.

El autor trata cuestiones delicadas, v. gr., del internado, del régimen del Seminario, de la filosofía escolástica, de las relaciones entre la filosofía y la teología..., con recto criterio y con suma prudencia, teniendo frecuentísimamente, ante los ojos, el *gran peligro* del modernismo. Cosillas hay por las cuales debemos saltar sin reparar en pelillos; por ejemplo, el texto: "La admirable armonía entre la filosofía escolástica y la verdadera ciencia moderna, se halla elevada á su más alta perfección en la obra monumental de Urráburu..." Esto es hasta pueril para quien haya leído otras obras notables á la vez que la voluminosa obra de dicho autor jesuíta. Los seminaristas harían muy bien en recelar, desde luego, de esa armonía si no pudiese exceder esa perfección *más alta* que le dió el P. Urráburu, y no me parecería del todo mal que recelasen también si no hubiera algún otro ó algunos otros filósofos á quienes, antes de que ese texto tan grande se escribiese, la armonía entre la filosofía escolástica y la verdadera ciencia moderna, no fuese

deudora de más y mayores beneficios. El libro del Sr. Valle y Tarragó, á pesar de este reparillo y otros similares numerosos, es un guía sumamente útil para los seminaristas, y quizás más para aquellos á quienes incumbe hacer de los Seminarios eclesiásticos lo que Su Santidad quiere que sean.

Etude de l'Infance-Pédologie. Goemaera, Bruxelles, 1910.
L'Education Familiale. *Questions générales.* Ibidem, 1910.
L'Education familiale avant l'age d'école. Ibidem, 1910.
L'Education familiale pendant l'age d'école. Ibidem, 1910.
L'Education familiale d'aprés l'age d'école. Ibidem, 1910.
L'Education des Enfants Anormaux. Ibidem, 1910.
Oeuvres diverses avant trait á l'infance. Ibidem, 1910.
La Documentation relative á l'Education familiale. Ibidem, 1910.

Cada uno de estos volúmenes contiene respectivamente las actas de las ocho sesiones del tercer Congreso Internacional de Educación Familiar, celebrado en Bruselas en 1910 bajo la presidencia del eminente pedagogo J. Corman, Director general de la Enseñanza Primaria en Bélgica. Dentro de la utilidad científica, mayor ó menor ó nula (que de todo hay) de cada una de las comunicaciones, debemos aplaudir el celo ardiente con que algunos autores de monografías han escrito, como F. Pieren, contra la inmoralidad y la irreligión, fuente casi única de todos los suicidios infantiles. Por lo demás, sobre casi todo el conjunto de las actas de este Congreso flota un gran silencio sobre materias religiosas. Es indudable que sus enseñanzas son generalmente sanas, defendiendo todas la moralidad, luchando contra la pornografía, las malas lecturas..., si bien algunos estudios particulares, tales como el que hace J. Reinault sobre la educación de la pureza en el segundo de estos volúmenes, y el que á continuación hace P. Malapest sobre la educación sexual en la escuela, me parecen prácticamente fatales, y muchísimo más el sistema de coeducación rural que expone E. Contou. Fuera de esto, entre las actas hay estudios tan bonitos como el de B. Rey, sobre el conocimiento de las aptitudes y carácter de los niños por su escritura, y el de P. Gaultier sobre las relaciones entre la educación estética y la educación moral. ¡Lástima es que á este esfuerzo tan valioso, por la sólida educación moral y social de los niños, no se haya puesto siempre como fundamento y como remate el nombre y el respeto de Dios Nuestro Señor, en lugar de hablar sólo, y eso con cierta vaguedad, del sentimiento religioso como un elemento moralizador de la sociedad actual.

El secreto del éxito: *Pláticas de quince minutos con los jóvenes de quince á veinte años,* por el P. R. Ruiz Amado. Madrid, 1910.

El P. Ruiz Amado, en sus frecuentes libritos, ha inventado un nuevo género de buenas lecturas, acomodado á la poca constancia que en lecturas serias ponen los lectores y lectoras de ahora. *El secreto del éxito* es uno de los muchos libros de este género que el autor ha escrito. No hay que buscar en él grandes explicaciones, profundidad filosófica, trabajo de investigación, grandes inventos, pues él no ha pretendido eso. Al escribir sólo las cosas más vulgares y más prácticas de la vida, ha sabido usar un estilo movido y ameno, familiar y persuasivo, para que los que otras cosas buenas no lean, lean estas pláticas ó conversaciones amistosas de quince minutos y piensen y vuelvan á recordar lo que ya sabían. El libro está ordenado á educar á los jóvenes, hacerlos hombres, superiores al vicio y á la rutina, y darles la única felicidad que es posible en esta vida: el éxito feliz.

Fr. S. M.

La Curia Romana según la novísima disciplina decretada por Pío X. *Comentario canónico é histórico sobre la Const. "Sapienti Consilio",* por el R. P. Juan B. Ferreres, de la Compañía de Jesús. Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1911.

Esta obra del docto é infatigable P. Ferreres consta de dos partes: una, histórica expositiva; otra, exegética. En la primera se muestra competente en achaques de historia y expone, con los mejores documentos á la vista, el origen y virtudes de las Congregaciones romanas, así como del título y dignidad de los Cardenales.

En la segunda comenta con maestría la constitución *Sapienti Consilio* y las Normas dadas en su cumplimiento á las Congregaciones, Tribunales y Oficios de la Curia. La exposición es sólida, clara y metódica; la erudición de buena ley y primera mano. Para quien quiera enterarse de la reforma introducida por Pío X en la Curia Romana y de la competencia y manera de funcionar de los diversos organismos que la integran, no encontramos manual que merezca mejor nuestra recomendación que el del P. Ferreres.

Les Institutions de Tauler, Religieux de l'Ordre de Saint Dominique. Nouvelle édition. París, A. Tralin, 1910.

Es una reproducción de una traducción antigua hecha, á mi modo de ver, sobre el latín de Surio. No tiene valor de documento crítico, pero sí grandísima utilidad para las personas devotas que quieran saborear la sublime, profunda y hermosa doctrina espiritual del venerable Juan Tauler. Para esa clase de personas está hecha la edición, y en ellas está llamada á producir grandes frutos.

Me parece un defecto el que no se diga nada sobre el origen de la traducción nuevamente reproducida y el que se ponga una aprobación de la Orden de Predicadores que nadie firma. Por lo demás, aunque la traducción no tuviera otro objeto más que hacer llegar al pueblo cristiano las máximas santas y un conocimiento grande del *terrible* Bienaventurado de la Orden de Santo Domingo, esto sería bastante para que con todas nuestras fuerzas la aplaudiésemos y con todo interés la recomendásemos á todas las personas que quieran ser buenas. Y todo esto con mucha mayor razón si tratara de alguna versión española, que todavía no poseemos.

Visions d'Anne-Catherine Emmerich *sur la vie de Notre Seigneur Jésus-Christ et de la très Sainte Vierge, la douloureuse Passion et l'establisement de l'Eglise par les Apotres, coordonnées en un seul tont selon l'Ordre des faits*, par le R. P. Fr. Joseph-Alvare Duley, de l'Ordre des Frères Précheurs. Traduction entièrement nouvelle du texte allemand par Mr. Charles d'Ebeling. París, Pierre Téqui, 1911. Tres tomos de más de 500 págs. cada uno.

Las *Visiones* de la Venerable Sor Ana Catalina Emmerich son conocidísimas en el pueblo cristiano y leídas con avidez por los fieles de ambos continentes. La potencia descriptiva, el fuerte colorido y la constante situación topográfica de los sucesos, hacen que la humilde *Vidente de Dülmen* sea leída con interés siempre creciente. La colección del P. Duley es completísima y ordenada, la mejor que se conoce en lengua francesa, y podrá servir de edificación á muchas almas. La publicación y lectura de estas *Visiones* está permitida por la Iglesia.

Por lo demás, el lector ya sabrá hacer lo que advierte el mismo P. Duley; no tomará todas estas escenas y descripciones como propiamente históricas, sino como composiciones de lugar ó representaciones imaginativas que se hacía la Santa Monja de las cosas que meditaba. Unas veces las descripciones se fundan en el texto de los Evangelios, otras en los apócrifos y en las leyendas y otras no tienen más autoridad que la de Sor Ana Catalina.

Fénélon: Explication des Maximes des Saints sur la Vie intérieure. Edition critique publiée d'après des documents inédits, par Albert Chenel, Agrégè des Lettres. Paris, Bloud et Cie., 1911.

Esta edición reproduce, en vista de documentos inéditos, la nueva edición que Fenelón pensaba hacer de su obra *Explication des Maximes des Saints*, en la cual retocaba y aclaraba sus conceptos para contestar á sus adversarios y calmar la polvareda que se había levantado. Entre tanto vino la condenación del libro y Fenelón se sometió y no pensó más en rehabilitarlo. Mr. Cherel, sin embargo, publica ahora las modificaciones que el célebre Obispo pensaba aportar á su obra, no con el fin de rehabilitarla, sino para suministrar un medio seguro de conocer el pensamiento definitivo de Fenelón. Es un documento de primer orden para el que quiera conocer aquella famosa contienda y penetrar en las enmarañadas sutilezas á que obligó el quietismo de Mad. Guyon y el ambiente jansenista de entonces.

Fr. E. C.

Grundlage und Ausbildung des Charakters nach dem hl. Thomas von Aquin, von Dr. F. Mausbach. Herder, Freiburg, 1911.

Analiza el Dr. Mausbach en este interesante folleto la naturaleza y formación del carácter según las teorías psicológicas de Santo Tomás. Coloca el fundamento material del carácter en la naturaleza humana, con todas sus propiedades esenciales (inteligencia, libertad, etc.), el fundamento formal en el orden moral no identificado á la conciencia. La substancia ó quinta esencia (Kern) del carácter radica en la voluntad moral; siendo sus cualidades la voluntad, libertad, la unidad, la constancia y la firmeza (Hestigkeit). El verdadero carácter no puede subsistir sin la rectificación moral del sentimiento. Por último: en un capítulo notable estudia la consagración suprema y sobrenatural del carácter, la cual consiste en el amor de Dios, que es la más alta y vivificadora potencia vital posible. El Doctor Mausbach conoce y utiliza muy bien las ricas enseñanza del Doctor Angélico sobre estas interesantes cuestiones.

Fr. J. M. G.

La Réforme de la prononciation latine, par Camille Couillault. Un vol. en 8.°, de 168 págs. Bloud y Cie., París, 1911.

No creo que á nadie extrañe el título de este libro, ni menos que se le mire como revolucionario. Para tranquilidad de los lectores que esto pudiesen temer, les advertiré que lleva la aprobación de Pío X. El problema de la pronunciación latina puede mirarse desde varios puntos de vista. La lingüística, la literatura y la piedad están interesadas en que el problema se resuelva bien y pronto. El autor comienza por exponer la verdadera pronunciación del latín en la época clásica y en tiempo de Constantino; añade luego la pronunciación francesa, italiana y alemana, notando los defectos de cada una, de lo cual resulta que la pronunciación francesa es la más defectuosa. Sin duda, por esto son los países de lengua francesa los que más abogan por la reforma. Esta puede llevarse á cabo de varios modos: ó adoptando una pronunciación artificial que corrija los principales defectos de las actuales ó aceptando la italiana, que es, á juicio del autor, la que mejor conserva la pronunciación antigua ó restaurando ésta en toda su integridad. Para nosotros los españoles, esta última solución sería la más aceptable, y creo que nunca la italiana ú otra que se le parezca podría ser bien recibida en España. Siempre resultará ridícula para un oído castellano la pronunciación de la *c* como *ch* ó de la *g* como *ch* francesa. De no adoptar la forma antigua, siempre consideraríamos, como preferible á la misma italiana, la pronunciación española, acaso más semejante á la romana que la actual de los italianos, corregidas algunas divergencias sobre la sonoridad de la *u* después de *q* y *g*, en lo cual no hay uniformidad en España y se ven, en cambio, reglas muy arbitrarias.

Fr. A. C.

Cours de Physique, par H. Bonasse. *Deuxiéme partie: Thermodinamique et Théorie des ions.* En 4.°, 262 págs. Paris, Ch. Delagrave. 7 fr.

Comienza el autor con el estudio de los principios fundamentales, que sienta como postulados de toda la Termodinámica y de los que deduce el principio del trabajo máximo y las fórmulas de Clapeyron y de Kirchhoff, que expresa la energía interna de un cuerpo.

En el capítulo II, después de las propiedades y circulación de los gases perfectos, pasa á estudiar los gases reales, determinando y — G de los calores específicos por la fórmula de Reech, generaliza después la ecuación de Van der Waal, y aplicando á algunos casos particulares la teoría de la disociación de los gases fundada en que la energía interna y la eutropia de una mezcla homogénea de gases perfectos es la suma de las que corresponden á sus componentes tomados á la misma temperatura y presión parcial.

El capítulo III está dedicado á la teoría de las fases, de tanta importancia en la mecánica química moderna, y admitiendo una forma lineal para expresión del potencial de una fase en función de las masas componentes, deduce la ley

de Gibbs y la regla de las fases. Termina el capítulo con el estudio de los estados cristalino y vítreo.

Los capítulos IV y V estudian respectivamente los sistemas formados por un líquido y su vapor y los correspondientes á las disoluciones; pero sólo desde el punto de vista termodinámico y de la teoría de las fases, dejando para más adelante la teoría iónica de las disoluciones.

Comienza ésta en el capítulo VI con la disociación de los electrolitos y la presión osmótica. El capítulo termina con importantes deducciónes sobre los calores de disolución, variaciones de la solubilidad con el tamaño de los granos á causa de la distinta tensión capilar, energía de ionisación, difusión, etc.; puntos todos que constituyen uno de los más interesantes capítulos de la Física moderna y que han venido á establecer un nuevo lazo de unión entre esta ciencia y la Química.

Como aplicación de las teorías anteriores se trata en los capítulos VII y VIII, de la teoría de las pilas, como productores de fuerzas electromatrices.

La teoría cinética de los gases es estudiada en el capítulo IX, comenzando por deducir la fórmula de Clausius, que generaliza después para el caso de moléculas complejas, y deduce de ella importantes consideraciones sobre la repartición de las velocidades y cálculo de sus valores absolutos, recorrido medio, frotamiento interno, carga eléctrica de una molécula, etc.

Por último: los capítulos X y XI son una aplicación de la Termodinámica á la teoría de los explosivos y á la conductibilidad térmica, estudiando esta última como un caso particular de los flujos de rectores en que las temperaturas y los flujos de calor se corresponden con los potenciales y los flujos de fuerza respectivamente.

Esta simple exposición del contenido de este curso bastaría para hacer comprender su valor científico y, sobre todo, los importantes y valiosos esfuerzos de análisis de su sabio autor.

V. BURGALETA.

El Romancero Español. *Conferencias dadas en la Columbia University de New York*, por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL. The Hispanic Society of America, 1910.

El sabio profesor de Filosofía románica en la Universidad Central, que gloriosamente continúa la escuela del que es maestro indiscutible en la crítica literaria en España, fué invitado el año pasado por *The Hispanic Society of America* para dar en New York dos conferencias sobre un asunto literario. Y, entre paréntesis, pedimos perdón por no haber dado á conocer antes este libro, que merece ser conocido por todos los amantes de las letras patrias. De los temas propuestos por el autor, escogió la Sociedad el que encabeza estas líneas, y en aquella Universidad, en donde existen á la sazón siete cátedras de literatura española, ante un auditorio formado por doctos hispanófilos ó hispanizantes, expuso el Sr. Menéndez Pidal las preciosidades antiguas de nuestro Romancero, como el año anterior había dado á conocer nuestra gloriosa Epopeya en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore. El nombre de Menéndez Pidal y su competencia en cuestiones de literatura histórica castellana son bien conocidos, no ya por las personas que se dedican á esta clase de estudios, sino por el público en general, para que yo me tome el trabajo de dar á conocer su obra. Este trabajo, no sólo es de vulgarización, como pudiera esperarse de una conferencia, sino que abre nuevos y luminosos horizontes al explotador paciente del riquísimo venero del romance nacional, pues, á más de su valor expositivo, tiene el de proponer y resolver importantísimas cuestiones de método, indicando fuentes y criterios, que es tal vez lo fundamental en este género de investigaciones. Todo esto, y el tratarse de un asunto tan nacional y tan interesante dentro de nuestras letras, que, según "una frase mal atribuída á Lope de Vega, *el Romancero es una Iliada sin Homero*", avaloran considerablemente la labor del Sr. Menéndez Pidal, á quien las letras españolas deben estar agradecidas.

FR. I. M.